LOUIS JOINET

MIS RAZONES DE ESTADO

MEMORIAS DE UNA VIDA AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

Louis Joinet
(Nevers 1934 - París 2019)

Abogado y magistrado francés.
Comenzó su carrera como educador de adolescentes en situación de calle en los años posteriores a la segunda guerra mundial.
Fundador del Sindicato de la Magistratura y de la Comisión Nacional de Informática y Libertades en Francia.
Durante más de 30 años se desempeñó como experto de Naciones Unidas e integrante del Comité de Derechos Humanos.
Impulsó normas internacionales de derechos humanos, en particular la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada.
Fue redactor de los principios internacionales para la protección de los derechos humanos que se conocen con su nombre: "principios Joinet" y constituyen un texto de referencia sobre negociaciones de acuerdos de paz en todo el mundo.

MIS RAZONES DE ESTADO

Memorias de una vida al servicio de la justicia

Louis Joinet

LIBRO DIGITAL

SITIOS DE MEMORIA URUGUAY
Un proyecto colectivo

MIS RAZONES DE ESTADO
Memorias de una vida al servicio de la justicia

Louis Joinet

2da edición: Editorial Sitios de Memoria - Uruguay, Montevideo, 2024 (en español)
ISBN: 978-9915-9310-6-7

1ra edición: © Éditions La Découverte, Paris, 2013 (en francés)
ISBN: 978-2-7071-7567-0

Traducido del francés: Marita Ferraro Scot
Fotografía de tapa: Juan Ángel Urruzola
Diseño y edición: Mariana Risso y Rodrigo Barbano

Tipografías: Libre Baskerville. Impallari Type bajo Open Font License;
Now Typeface por Alfredo Marco Pradil, open source.

EDITORIAL SITIOS DE MEMORIA - URUGUAY
http://sitiosdememoria.uy
contacto@sitiosdememoria.uy

A Norma Scópise de Couchet, desaparecida
por el "Plan Cóndor" en Argentina.

Sobre esta edición

La editorial Sitios de Memoria – Uruguay tiene el honor de presentar la edición en español del libro de memorias de Louis Joinet (1934-2019). El libro fue publicado originalmente en Francia por Éditions La Découverte en el año 2013.

El libro está dedicado a Norma Scópice, una joven uruguaya que Joinet conoció en 1974 en Roma, cuando ella denunció los crímenes de la dictadura ante el Tribunal Russell. En 1976, fue secuestrada y desaparecida en Buenos Aires en un operativo del Plan Cóndor. Su valor y determinación dejaron en Joinet un recuerdo imborrable. La fotografía que ilustra la dedicatoria fue cedida por la familia de Norma para esta edición.

Muchas personas en Francia y en Uruguay hemos trabajado durante casi dos años de forma honoraria para que esta publicación sea posible. Las tareas de traducción, edición, diseño, compaginación y corrección, así como otras gestiones y contribuciones que permiten esta edición, son nuestra forma de homenaje y reconocimiento al compromiso y sensibilidad de Louis Joinet.

La impresión en papel se financió gracias a los aportes recibidos del Institut Louis Joinet-IFJD, el Syndicat de la Magistrature, la Asociación ¿Dónde Están? (Où sont-ils ?) de Francia y la Asociación de ex presas y presos políticos de Uruguay – Crysol.

La versión digital es de libre acceso en la web sitiosdememoria.uy, y la recaudación de la venta del libro impreso se destinará íntegramente a la Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

Louis compartió su vida con personalidades históricas reconocibles pero también, y quizá fundamentalmente, con miles

de personas anónimas que se enfrentaron a violencias autoritarias y crueles con las más diversas formas de resistencia.

Creemos que hoy sigue vigente aquello de indignarse ante una injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Con esta edición, nos desafiamos y le desafiamos a usted a compartir esa sensibilidad que nos hace parte del mismo proyecto colectivo.

Presentación de la edición en español

Asociación ¿Dónde Están?-Francia

La publicación en Uruguay de la autobiografía de Louis Joinet es muy importante para la asociación ¿Dónde Están? de Francia, fundada en 1997 en París, que apoya a los familiares de los detenidos desaparecidos y exige Verdad y Justicia en Uruguay.

Agradecemos a Mariana Risso, Rodrigo Barbano y a la editorial Sitios de Memoria - Uruguay por haber tomado la iniciativa de este proyecto y haberlo llevado a término. Fue un gusto y un honor para ¿Dónde Están? poder facilitar su realización.

Saludamos la memoria de François Gèze, fundador de la editorial La Découverte, editor de la versión original que acogió con entusiasmo el proyecto de traducción. Amigo de la asociación, François, que nos dejó en agosto del 2023, fue un compañero de lucha de Louis Joinet y una figura importante de la solidaridad internacional en Francia. Agradecemos también a los cinco hijos e hijas de Louis Joinet que aceptaron la cesión de sus derechos de autor.

Marita Ferraro, miembro del consejo de administración de ¿Dónde Están?, refugiada uruguaya en Francia, escritora y docente universitaria en Grenoble, aceptó con mucha generosidad ser la voz uruguaya de Louis Joinet en este libro.

Juan Ángel Urruzola, que estuvo también refugiado en Francia, fotógrafo amigo de Louis Joinet y de ¿Dónde Están? cedió los derechos de la foto de carátula.

Louis Joinet (1934-2019), jurista y magistrado, trabajó estrechamente con ¿Dónde Están? desde su fundación hasta los últimos meses de su vida.Su compromiso con los derechos humanos en Uruguay había empezado mucho antes, al principio de la dictadura. Colaboró en particular con el Comité de Defensa de los Presos Políticos en Uruguay (CDPPU), creado en 1972 en París, y con el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), fundado en 1976.

En 1974 y en 1976, Louis Joinet acompañó a los testigos uruguayos que denunciaron la tortura ante el Tribunal Russell II de Roma. Entretanto, en 1975, condujo una misión de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) a Montevideo para investigar sobre la situación de los presos políticos y pudo recordarle cara a cara al presidente del supremo tribunal militar, Coronel Silva Ledesma, el enunciado de la declaración universal de los derechos humanos.

Poco después de regresar de Roma, en mayo de 1976, uno de los testigos uruguayos del tribunal Russell, su amigo el senador Zelmar Michelini, fue secuestrado y asesinado en Buenos Aires. Norma Scopise, que había insistido para dar su testimonio ante el tribunal a cara descubierta, fue detenida unos meses después y sigue desaparecida hasta el día de hoy.

Louis Joinet quedó profundamente afectado por esos crímenes e hizo suya para siempre la causa de los desaparecidos. Su aporte conceptual fue fundamental en el terreno de la justicia transicional. Los “principios Joinet” que formuló en un informe histórico de 1996 : derecho a la verdad, derecho a la justicia, derecho a la reparación, garantías de no repetición, son ahora referencias del derecho internacional. También son las bases de la convención internacional de la ONU para la protección de las personas contra las desapariciones forzadas, aprobada en 2006 y promulgada en 2010, de la cual él fue uno de los principales redactores.

Fue declarado ciudadano ilustre de Montevideo, donde vol-

vió en mayo del 2014 para visitar la tumba de Zelmar y llevar el retrato de Norma en la Marcha del Silencio. Era un amigo fiel.

Su compromiso le valió en 2017, junto a otros denunciantes de la impunidad en Uruguay, las amenazas de muerte de un "comando Barneix", las cuales consideró como un homenaje. Había recibido otras amenazas en su vida. Era un hombre valiente.

Muchos amigos uruguayos, agradecidos y respetuosos, guardan su memoria.

También están todos los demás : brasileños, chilenos, argentinos, haitianos, argelinos, armenios, italianos, bosníacos, djibutíes, vascos, kanaks,...franceses..., los presos, refugiados, demandantes de asilo, indocumentados, en situación de calle o integrantes de minorías sexuales...Hombres y mujeres de todos los países que tuvieron una vez necesidad vital de Justicia encontraron en él a un interlocutor atento, un consejero definitivamente eficaz, un jurista riguroso, creativo, tenaz y capaz de hacer evolucionar el Derecho cuando era necesario.

Su trabajo ayudó a transformar y fortalecer el derecho internacional, en defensa de los derechos humanos, apoyado en principios universales expresados claramente, para que la justicia institucional esté siempre al servicio de las causas justas.

En este libro, Louis nos da algunas lecciones para poder continuar su trabajo, ya que siempre hay mucho por hacer, en Uruguay como en otros países.

París, Marzo 2024

Prólogo

Mariana Mota

El resurgimiento de movimientos de derecha y de ultra derecha, su llegada al poder en varios países de Europa y de América, ha traído consigo discursos y decisiones políticas de clara regresión en la agenda de derechos existente.

Se caracterizan por defender un fuerte nacionalismo, donde reivindican la soberanía absoluta de los países y rechazan decisiones y expresiones de organismos internacionales, por desacreditar una élite política a la que califican de corrupta, ineficiente, hasta innecesaria y a la que le atribuyen la responsabilidad de los problemas de la sociedad. Son negacionistas del cambio climático, contrarios a los movimientos feministas y de diversidad sexual, reivindican un modelo de familia conservador y patriarcal, desarrollan un sistema de mayor control social, y de criminalización de la protesta, excluyen a los extranjeros como parte de la población nativa y por ende rechazan todo tipo de migración, entre otras notas características de estos movimientos.

Como antecedente y posible explicación a este incremento de regímenes de ultraderecha se encuentra el fracaso de las políticas neoliberales precedentes que empobrecieron los Estados, generaron mayores desigualdades y precariedad laboral, aumentaron la pobreza y con ello el descontento social y la paulatina reducción del Estado de bienestar.

Este es el tiempo que estamos transitando, donde el Estado viene siendo cuestionado en su existencia, en sus funciones, donde el reconocimiento de los derechos humanos y el consecuente haz obligacional para su protección a cargo del Estado es considerado un desborde indebido, y a la justicia social como una aberración.

Es en este contexto actual que resulta tan necesario recorrer el pensamiento y vivencias de Louis Joinet en este libro porque precisamente a través de sus actuaciones como magistrado y en su larga trayectoria en la ONU siempre fue, como se autodefinió, un "imaginativo practicante del funcionamiento del Estado", ese Estado del que no ignoraba sus falencias pero que consideraba esencial para la protección efectiva de los derechos humanos de todas las personas.

Un Estado del que rechazaba los laberintos normativos que tornaban inaccesible a las personas los servicios o prestaciones que deben proporcionarse al tiempo que hacía hincapié en aquellas funciones sustanciales para la protección de los derechos fundamentales.

Veremos que también Joinet se enfrentó a políticos que se escudaban tras la estructura estatal para eludir sus obligaciones.

Pero tanto en relación a lo que llamó "fundamentalismo normativo" como a esos malos políticos supo demostrar que la organización estatal es mucho más que sus malos representantes o su desborde burocrático, sino que promovió las "buenas razones de Estado" aquellas que hacen a la esencia del Estado, y en especial de un Estado que, a través de sus órganos, procura mejorar las condiciones de vida e igualdad de oportunidades de las personas.

La Francia de un joven Louis Joinet es la que resurge de la segunda guerra mundial, con sus horrores muy presentes, y que debe resolver un cúmulo de necesidades desde un Estado que se constituye como eje central en esa reconstrucción. Su temprana actividad como educador popular o educador de jóvenes en situación de calle, siendo él mismo un joven estudiante, responde precisamente a la problemática de lo que hoy llamaríamos delincuencia juvenil y que en ese tiempo se les denominaba jóvenes asociales o desviados. Esa actividad que asumió con vocación tenía como base la de reconocerlos como tales, acompañarlos,

saber de sus necesidades y guiarlos en reencausar sus vidas. Se cuestionaba las formas en que el Estado abordaba esta problemática a través del encierro y proponía un nuevo vínculo con las instituciones a través de las funciones que debían desempeñar para resolver la problemática. Al respecto señala en su relato que el abordaje "... se presentaba como un desfase en relación a las instituciones, no para derogarlas, sino para jugar con ellas, cuestionando sus verdaderas funciones, tanto dentro como fuera de ellas,...era una forma de considerar la propia institución (escuela u hospital) como el principal dispositivo terapéutico, siempre que se atreva a cuestionarse a sí misma y a mantenerse en un estado de transformación permanente". Era el Estado actuando desde un funcionamiento esencial para devolver las posibilidades a este sector de la población.

Su efímera experiencia en la guerra de Argelia le marcará para siempre por una acción bélica donde da muerte a un rebelde argelino. Ese resultado letal le reafirma en su anticolonialismo y al final de la guerra contribuye a la reconversión de los soldados del ejército para que abandonaran las prácticas de la contrainsurgencia hasta entonces utilizadas. Apoyó entonces decididamente el abandono del carácter colonialista del Estado y de unas fuerzas armadas opresivas.

Como magistrado participó activamente en la creación del sindicato de jueces, culminación de un movimiento que procuraba modificar una administración de justicia arcaica, elitista, poco trasparente afirmando que el único soberano de la justicia es el pueblo francés. Fue a través del sindicato que los jueces franceses lograron distintas mejoras que redundaban en el servicio y en visibilizar la situación de la justicia ante la opinión pública.

Numerosas fueron las acciones realizadas en distintos cargos judiciales y representaciones que movilizaron estructuras estatales y dieron siempre una "razón de Estado" valedera resignificando la justicia como lugar al que acudir para defender los derechos.

Su vinculación con América Latina se inicia en enero de 1973 con la visita a Chile para participar en una conferencia internacional. Todavía el gobierno democrático de Salvador Allende no había sido avasallado por la dictadura de Pinochet. Es en ocasión de esa visita que, a instancias del abogado italiano Lelio Basso, se empieza a pensar en la creación del Tribunal Permanente de los Pueblos, un tribunal de opinión como el Tribunal Russell y la creación de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos que se vincularía con las organizaciones no gubernamentales. Louis colaboró en la redacción del reglamento del Tribunal, así como en la Declaración universal de los derechos de los pueblos o Carta de Argel donde se consagraba diversos derechos entre estos los de la autodeterminación de los pueblos tanto externa como interna. Esta última fue un desarrollo de Joinet quien expresaba que, una vez alcanzada la independencia, el pueblo debía tener derecho a exigirle a su Estado un avance de las libertades y los derechos humanos, en todos los ámbitos.

Entre 1974 y 1977 realizó visitas a países de Latinoamérica atravesados por las dictaduras: Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia en el marco de las actividades de la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos. Fue en estas misiones que conoció las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por el terrorismo de Estado difundiendo mediante denuncias internacionales lo que las víctimas y sus familiares estaban impedidos de hacer bajo el régimen dictatorial. De observar el comportamiento de los Estados en sus expresiones totalitarias fue reuniendo elementos para la elaboración de posteriores documentos internacionales.

Paralelamente, en Francia ocupa cargos relevantes en asesoría en derechos humanos designado por distintos gobiernos. Merece destacarse algunas acciones sobre temas que recobran actualidad como lo fue su eficaz colaboración para derogar la ley antidisturbios vigente entonces en Francia y que se utilizaba, como también ocurre en la actualidad, para cercenar el derecho a

manifestarse y a protestar de las personas respecto de las malas decisiones de los gobiernos. O también los avances para eliminar el servicio militar obligatorio que termina lográndose en el año 2001 pero que, en ese tiempo, se avanzó en la protección de los objetores de conciencia.

Durante treinta y tres años trabajó para la ONU, como experto independiente, cumpliendo misiones decididas en la, entonces existente, Sub Comisión de Promoción y Protección de los derechos humanos de la ONU respecto de países como Haití, y su siempre convulsionada realidad política, incursionando luego en la situación de las personas privadas de libertad integrando el Grupo de Trabajo sobre detenciones arbitrarias creado en el año 1991 y desarrollando misiones en China, Tíbet, Vietnam, Bután, Irán, Australia e incluso una frustrada misión para ingresar a la cárcel de Guantánamo. En todas estas misiones estuvo presente lo que llamó Joinet sus razones de Estado, que eran nada menos que razones de humanidad hacia las víctimas de la ausencia del Estado o, en la mayor de las veces, de un Estado avasallante o incluso de una mal entendida "razón de Estado" justificante de limitación de derechos.

Sus trabajos sobre justicia transicional son un valioso aporte para aquellos escenarios post conflicto sirviendo como guía para reconstruir el sistema de administración de justicia generalmente devastado durante la agresión (externa o interna), o afectado por la corrupción o la cooptación de quienes detentaron el poder. Reconstruir el sistema de justicia resulta necesario para prevenir de nuevas violaciones, evitar la impunidad de las violaciones ocurridas e incluso para asegurar la reconstrucción del estado de derecho bajo nuevas normas y el establecimiento de los demás poderes del Estado.

Definió los pilares fundamentales de esa justicia transicional en tres derechos de las víctimas: derecho a la verdad que incluye el derecho a saber de toda la sociedad, derecho a la justicia

y derecho a la reparación.

Los países de América Latina bien conocemos el largo y obstaculizado camino de la justicia transicional de los períodos post dictadura y las innumerables justificaciones de los Estados para evitar cumplir con los derechos antedichos, muchas veces bajo alegadas "razones de Estado", argumentadas bajo leyes de amnistía, de punto final, de caducidad, etc. Como bien dice Louis Joinet al respecto, la justicia no puede detenerse bajo estas alegadas "razones de Estado".

El trabajo de tantos años en protección y defensa de los derechos humanos fue plasmado por Louis Joinet en un conjunto de principios que contienen las formas y exigencias que deben satisfacerse por los Estados en la lucha contra la impunidad para asegurar los derechos antes mencionados. Estos principios, conocidos como Principios Joinet, adoptados por la ONU, han sido guía para los procesos de justicia transicional en muchas partes del mundo.

Las desapariciones forzadas, que se produjeron en forma masiva en las dictaduras de Sudamérica, pero también en otras partes del mundo, llevaron a que Louis Joinet contribuyera sustancialmente en la elaboración del Convenio contra las desapariciones forzadas, presidiendo el grupo de expertos a cargo de redactar el anteproyecto que culmina en el año 2006 con la aprobación de la Asamblea General de la ONU.

Si bien el Convenio calificó estos crímenes como de lesa humanidad y por ende imprescriptibles, Joinet observó que la muerte de los perpetradores podía hacer que los Estados entendieran concluido el derecho a saber si incluían este derecho como parte del proceso judicial que se cerraba con la muerte del investigado como presunto autor.

Sustentando el derecho a saber de las familias, consideraba que las investigaciones deben continuarse hasta encontrar a las

personas desaparecidas o conocer su destino final.

Mas allá de la función esencial de la justicia penal de identificar y sancionar responsables de determinado crimen no puede soslayarse que el derecho a la verdad sobre los crímenes perpetrados durante el terrorismo de Estado solo se puede transitar si se realiza una investigación con las debidas garantías para conocer lo ocurrido debiendo dar participación a las víctimas o sus familiares. Este derecho a saber no puede estar ligado a las causales de cierre de la causa judicial porque es un derecho que interesa a toda la sociedad y el Estado es responsable de asegurar su satisfacción.

Louis Joinet pensaba que debía establecerse una vía judicial, aunque ya no en el ámbito penal, para mantener el derecho a saber respecto de las personas detenidas y desaparecidas y de localizar sus restos.

Es posible pensar, tal vez extendiendo la idea de Louis y considerando cuanto queda por saber de lo ocurrido durante el terrorismo de Estado, que también respecto de todos los crímenes de ese período histórico debe darse un mecanismo que asegure conocer la verdad satisfaciendo el derecho a saber de la sociedad.

Para terminar, en este tiempo en que surgen cuestionables líderes sin trayectoria conocida que promueven la desintegración de las estructuras estatales, con el debilitamiento de sistemas de protección de los derechos, vale recordar lo que dice Louis al respecto: “de un extremo al otro del planeta, los seres humanos socavan cualquier autoridad lanzada en paracaídas desde arriba para reconstruir obstinadamente comunidades habitables”. Sin duda que, en esta extensa trayectoria, pudo comprobar esa afirmación, por un lado quienes se lanzan a la aventura de someter la voluntad del pueblo, avasallando derechos humanos y denigrando los mecanismos establecidos de convivencia y frente a ello, la pertinaz resistencia de la sociedad logra, siempre, recuperar sus derechos y exigirle al Estado el cumplimiento cabal de sus obligaciones esenciales.

Contratapa de la edición original en francés

La prensa le ha llamado a veces Louis el Justo o el Servidor de la Justicia, pero también el Obstinado y el Omnipresente. Otros lo han visto como un "hombre en las sombras" o uno de esos "jueces rojos" que asediaban las pesadillas de los delincuentes de cuello blanco. Poco conocido por el gran público, Louis Joinet desempeñó en todo caso, desde finales de los años 60, un papel clave en el corazón de la República Francesa, revelado en este libro tan atractivo como informado.

Fue uno de los fundadores del Sindicato de la Magistratura en 1968, y luego el primer director de la Comisión Nacional de la Informática y las Libertades, antes de asesorar a cinco primeros ministros socialistas en la década de 1980. Y durante treinta y tres años fue experto independiente de la ONU, incansable trotamundos de la protección de los Derechos Humanos. Sin embargo, había comenzado pagando derecho de piso en un oficio bien diferente, el de educador trabajando con jóvenes delincuentes en situación de calle. Y nunca renegó de su pasión por el mundo del circo y los espectáculos callejeros.

Louis Joinet decidió expresar por sí mismo sus paradojas y preocupaciones como magistrado: lo que él llama sus "buenas razones de Estado", de las cuales revela muchos aspectos inéditos de sus años en Matignon[1] y el Elíseo[2]. Como narrador nato, relata su experiencia, universal y brillante, con una sencillez que marca toda su vida, con una profusión y una generosidad poco comunes.

---

(1) Nombrado por el Presidente de la República, el Primer Ministro es el jefe del Gobierno. Reside oficialmente en el Hotel de Matignon, más sencillamente llamado "Matignon", donde se encuentran su despacho y su gabinete. (N. del T.)

(2) El Palacio del Elíseo, conocido como el Elíseo, sede de la Presidencia de la República Francesa y residencia oficial del Jefe de Estado. (N. del T.)

Introducción

Por qué escribí este libro y contra qué desrazones del Estado

A pesar de su título, este libro no es un tratado jurídico. Es el relato (condensado) de una vida, el testimonio de una larga experiencia como activista de los derechos humanos a nivel nacional e internacional y un imaginativo practicante del funcionamiento del Estado. De educador de jóvenes en situación de calle en los años 50 hasta la creación del Sindicato de la Magistratura en 1968, desde la Comisión Nacional de la Informática y las Libertades (CNIL) en 1978 hasta Matignon en los años 80, pasando por el Palacio del Elíseo y el Tribunal de Casación, y volviendo una y otra vez por los pasillos de las Naciones Unidas, he pensado que este itinerario podría ofrecer algunas lecciones. Este relato no elimina el misterio del Estado y sus contradicciones. Menos aún elimina el fantasmático "misterio Joinet" para los que necesitaron creer en él en tal o cual nido de espías. Pero espero que arroje algo de luz sobre la gran mutación de finales del siglo XX, que vio cómo los seres humanos, de un extremo a otro del planeta, socavaban cualquier autoridad lanzada en paracaídas desde arriba para reconstruir obstinadamente comunidades habitables.

Esta formidable emergencia de las sociedades civiles como antídoto a los poderes del Estado, organizadas como contrapoderes, especialmente a través de las ONGs y, más recientemente, de los "lanzadores de alerta" -y no sólo en Occidente- es el fenómeno

más prometedor que hayamos conocido. No ignoro las fuerzas contrarias, pero siempre habré compartido la "ingenuidad" de un Stéphane Hessel sobre la posibilidad de resistir a ellas, tanto a nivel económico como en el de la ecología, para desarrollar los derechos humanos y salvaguardar nuestro único planeta. Más que nunca, el rey va desnudo y podemos contar con que los niños del mundo se lo digan en la cara. La mejor prueba de ello es la campesina haitiana que vi en 2006 llorando de alegría en su hermoso país, asolado por la pobreza. Ante su primer documento de identidad, murmuró como en éxtasis: "¡Yo existo!" Digan lo que digan mis amigos libertarios y anarquistas, a contra corriente de una preocupación que mantienen con razón y que yo compartí en mis "años del Larzac", donde encontré la esencia de mi elección por el Estado, aunque tuviera que pasar por ciertas fases de desobediencia civil, que prefiguraban, por adelantado, una legalidad por venir: sí, el Estado es liberador o puede y debe llegar a serlo.

Sobre esta cuestión tengo una visión que va mucho más allá de una experiencia franco- francesa. Mis treinta y tres años bajo la égida de la ONU me han permitido ver tanto verdes como maduras y he podido medir la excepcional maquinaria que se ha creado allí a escala mundial. No se parece en nada a la "cosa" que De Gaulle denigraba cuando la ONU exigió, con razón, la independencia de Argelia. En particular, he querido dar testimonio en este libro de una imagen poco conocida de la ONU, la del papel de los relatores especiales y el de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de Ginebra, hoy en día demasiado olvidados. A cada uno su propio nacimiento y, si es posible, sus renacimientos. Los míos se encadenaron hasta tarde en mi vida y me acostumbré a pasar cuentas de mis "trampolines»: nacido en 1934, di mi primer salto cuando la Liberación; luego, con mi mudanza en solitario a la capital, donde tuve que recuperar el aliento antes de mis aventuras como educador de jóvenes en situación de calle. La guerra de Argelia, vivida con mi mujer, fue entonces una nueva experiencia primigenia para ambos. Volvimos transformados: ella, como médico, yo, a partir

de ese momento, como futuro magistrado. Estábamos “reprogramados” para subirnos a la ola de mayo del 68, cuando “hasta a los jueces" se les dio por el sindicalismo. Y a partir de entonces, los acontecimientos se encadenaron, alimentándose de nuestros compromisos militantes, hasta el nuevo salto de 1978, cuando me incorporé a la ONU y luego al CNIL, y el siguiente de mayo de 1981, cuando fui bombardeado consejero del Primer Ministro. A esto le siguieron diez años en alerta, antes de mi travesía por el Tribunal de Casación, siempre con un pie en Ginebra, para la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la ONU, como plataforma de lanzamiento a todas partes del mundo. Treinta y tres años en la ONU dejan huellas en un hombre.

Desde mi participación en el informe del decano Carbonnier sobre la reforma de los estudios de Derecho en 1970 y el informe Tricot de 1974 sobre "Informática y Libertades", pasando por todos mis informes para la ONU, hasta el relativo a los "principios de lucha contra la impunidad" de 1997, creo haber aportado una contribución útil en materia jurídica, eso espero.

Otros dirán mejor que yo la obligación de resistir la asfixiante normatividad que inunda nuestras sociedades. Pero me gustaría argumentar aquí contra las distorsiones del derecho e indignarme con lo que llamo "fundamentalismo legalista". Esto es lo que me ha llevado, a lo largo de testimonios vividos, a montar esta provocación en pequeñas dosis: yo, que siempre he luchado contra la "razón de Estado" alegada por los políticos cínicos, es decir, dicho de otra manera, que he luchado obstinadamente contra esta "sinrazón de Estado", propongo aquí un alegato a favor de ciertas "buenas razones de Estado"... Me parece que ya es hora de devolver a la expresión su positividad. Ya sea en los acuerdos sobre Nueva Caledonia de junio de 1988 o en el caso de los refugiados italianos en Francia en los años 80, que la "doctrina Mitterrand" convirtió en una especie de amnistía anticipada, defiendo, para su época, estas decisiones, ciertamente "límites" desde el punto de vista legal, pero que todos nuestros

tribunales y nuestros políticos optaron finalmente por convalidar. Es una forma, si se quiere, de "excepción cultural", en la que también he trazado "ma différence á moi" (mi propia diferencia), como podría haber cantado Julien Clerc.

Es comprensible que, desde este punto de vista, también defienda el principio de los indultos y la idea a contra corriente de que puede haber buenas amnistías, ya que actué para reducir su alcance como relator especial de la ONU contra la impunidad. He luchado demasiadas veces contra las autoamnistías de los dictadores para saber lo valiosas que son las reconciliaciones de Sudáfrica y que, por tanto, hay que saber dar vuelta la página una vez que la justicia ha podido leerla. Me rebelo, a la inversa, contra demasiados "sobreseimientos" y demandas abandonadas bajo falsos pretextos contra criminales de masas, mientras que el ADN permite hoy a los jueces cumplir científicamente con el deber de verdad que debemos a sus víctimas.

Por lo tanto, como magistrado del siglo XXI y como viejo militante de la época de las guerras coloniales, especialmente de la guerra de Argelia, como hombre de mi tiempo, simplemente, he relatado, a través de mis recuerdos, estos años que fueron tan apasionantes.

Agradezco a todos ellos y ellas, jóvenes delincuentes, manifestantes, sesenteros impenitentes, a los acordeonistas y a todos los acróbatas, a los nuevos artistas de circo y a los artistas callejeros, permanentes o intermitentes, que han permitido que un magistrado siga siendo un hombre de la calle toda su vida. Por último, me gustaría dar las gracias a quienes me ayudaron a emprender y completar este libro, especialmente a Catherine Erhel -que falleció demasiado pronto-, Dominique Simonnot, René-Pierre Boullu, Frantz Vaillant y Anne Diatkine.

Parte I

Los caminos imprevistos de un magistrado sindicalista

1 | De Nevers en 1944 a París en los años 50: en camino hacia la calle

Cuando la Liberación, yo tenía diez años. Siempre tendré esta escena ante mis ojos. "Mademoiselle Denise" era nuestra peluquera. Era más que hermosa para mí. Poseía esa calidad carnosa que conmueve mucho a los muchachos. Me gustaba ir a lo de Denise cuando mis greñas lo exigían. Llegaba mi turno: ella me encaramaba en el sillón como en un trono elevado. Con un ojo en el espejo, que yo miraba con orgullo, era toda mía, sonriente y coqueta. Olía bien.

"Mademoiselle Denise", un recuerdo de la infancia tan duro como una roca

Al día siguiente de la liberación de Nevers, el 7 de septiembre de 1944, me colé entre una multitud que celebraba la Liberación a su manera. Cuando llegué a la primera fila, reconocí a Mademoiselle Denise en la mujer cercada que exhibían como botín de guerra. La humillación, mecha tras mecha de cabello cayendo, bajo los vítores, dejó de ella sólo un cráneo frágil y tambaleante. ¿Me había reconocido con sus ojos aterrorizados? Desvié la mirada. La ciudad murmuraba de ella palabras crudas: al parecer, habría tenido un amante alemán... yo no tenía edad para contradecir a esos adultos que la peluquera rapada hacía reír, mecánicamente, al final de los cuatro años alemanes.

No es, en mi vivencia, sólo uno de los ecos lamentables del relato nacional. Es un recuerdo de la infancia. Duro como una roca. Después de esto, se puede entender cómo vi la película de Alain Resnais "*Hiroshima, mon amour*" en 1959 y cómo estas palabras de Marguerite Duras resuenan en mí: "Nevers! Nevers toujours. Cette ville dont un enfant peut faire le tour..." ("¡Nevers!

Siempre Nevers. Esa ciudad que un niño puede recorrerla..."). Yo fui ese niño.

Treinta años después, me distancié rápidamente cuando el dudoso tema de la justicia "popular" resurgió en Francia, incluso entre mis amigos maoístas. No, gracias, ya había probado esa "justicia" expeditiva, sin procedimiento ni confrontación. Me lo habían inoculado aquel día de verano en que Nevers se "desahogó". Y, sin embargo, la Liberación, para mis hermanos como para mí, en Nevers como en toda Francia, fue la fiesta de las fiestas: aceleró mi entrada en la adolescencia. Sin duda me lanzó a esta singular pasión por los circos ambulantes que nunca me ha abandonado.

La fiesta liberadora y mi pasión por el circo

Ya que estamos, podría confesar de entrada que tengo una singularidad que no se esperaría de una infancia más bien juiciosa y típica de la época, ni de una vida de magistrado, por muy poco convencional que sea: los espectáculos callejeros me electrizan. Los comediantes de ferias y circos, de ciudad en ciudad, fueron pronto para mí la promesa de otra realidad. Entre las películas de Fellini, tengo un cariño especial por *La Strada*, por las razones más íntimas. Y la calle, después de todo, fue mi primera profesión. También es una profesión, ya lo explicaré. No la inventé, pero la inauguré.

En este año 2013, una vez más, vuelvo de Aurillac. Nunca me pierdo esta cita ineludible, cada año en agosto, el *Festival des arts de la rue*. Lo presidí durante mucho tiempo, de 2005 a 2010, tratando de resolver los mil problemas políticos, de seguridad y legales de estas improbables profesiones. Multiplicando las consultas, me aseguré de que Aurillac siguiera siendo una cita ineludible, gracias al talento de los participantes y a la autonomía de un programa artístico que preservaba el derecho a la improvisación. Estos artistas, incluidos los reyes de la improvisación, necesitan estatutos jurídicos muy sólidos y he podido ayudarles un

poco en ese sentido.

Este amor por los espectáculos callejeros forma parte de mi historia, ligada visceralmente a los recuerdos de mi infancia. Y como pude combinarlo con mis competencias de jurista y buen conocedor de los engranajes del Estado, por no hablar del compañerismo que me unía a mis grandes amigos del *Théatre du Soleil*, esta faceta de mi vida me ha valido, entre ciertos colegas magistrados, la fama de "ubicuo". ¿Por qué no, después de todo? Me gustaba estar en todas partes a la vez, especialmente donde no me esperaban...

Desde la infancia sentí que los circos de paso me invitaban a la evasión Me encantaban todos los aspectos del trabajo de esos nómadas. Me apresuraba a ver cómo montaban sus carpas, para apreciar discretamente sus robustas musicalidades: los equipos que montaban los cables de sujeción tenían una técnica asombrosa que se asemejaba al efecto de un martillo neumático; cada una de sus masas caía, en cuanto se retiraba la otra, de modo que la barra de hierro -la "pinza" en la jerga de los profesionales- no dejaba de vibrar durante toda la operación. Era, para un adolescente, un espectáculo sorprendente de cooperación energética, lleno de jadeos y tintineos.

Los trampolines de mi "periodo azul"

Ya no está de moda hablar un poco de la propia infancia, sobre todo entre los *"énarques"*,(3) (los hay excelentes, y he conocido algunos un poco menos "petulantes"): prefieren evitar ser encasillados por su origen social y por los atavismos familiares que perpetúan. ¡Aquí están como si hubieran nacido el día de la clasificación de diploma de la Escuela Nacional de Administración! En cuanto a mí, graduado en otra escuela -la de la magistratura- y sobre todo una promoción que se diferenció muy deliberada-

(3) Tecnócratas estatales (N. del T.)

mente de la *Ecole Nationale d'Administration*, rechazaré esos falsos pudores. Para dar cuenta de mis "razones de Estado", debo empezar por aplicarme un poco este principio de humanidad: ¡no "nací magistrado"! Así que empecemos simplemente con mi "periodo azul", el inicial.

Recuerdo vívidamente aquellos años de guerra, más tensos al final, encaminados hacia esa victoria tardía sobre el enemigo "hereditario". Mi familia católica empezó a inclinarse poco a poco por De Gaulle. No sé cómo - en ese momento estaba en el aire la gran peregrinación a la Basílica de Vézelay- tomó un giro cada vez más patriótico. Pasé de ser "lobato" a scout y allí mantuve mi nuevo "rango". Entre mis seis y diez años, años que se precisaron y cuyo color no es para mí el sepia, sino un cierto azul: un negro azulado pintado en los cristales para oscurecer todas las ventanas, toque de queda obligaba, todo el tiempo de la guerra en todas las casas. La guerra pintó toda mi infancia con el azul de la Defensa pasiva.

Memoria impresionista de un joven, hijo de un pintor aficionado que fue un tendero muy atípico. Su temperamento artístico arrulló mi infancia. Mi padre, Georges Joinet, murió demasiado pronto, a los sesenta años (tras las secuelas de una infección en los años de la Gran Guerra). Sé que fue, en su juventud, un joven monárquico esteticista, antes de convertirse en un buen republicano, cada vez más anclado en el centro izquierda. Su biblioteca era muy amplia; incluía los clásicos y los libros de historia con los que me atiborré.

Esos años han conservado sus aromas muy particulares, fuertes o insidiosos, los de la tienda de comestibles de mi padre -de comestibles finos, por favor, con una tienda de vinos de calidad- y los de la casona familiar. Era una casa enorme: incluyendo la bodega y otras dependencias donde vivían algunos empleados, tenía treinta y cuatro piezas, todas ellas con un nombre, vinculado a una finalidad: "lavadero", "sala de corchos"...

La tienda de comestibles estaba situada al borde de la carretera Nacional 7, que en aquella época pasaba por Nevers como por todas las ciudades de su recorrido. Tener una buena dirección en el kilómetro 237 no era poca cosa: entre París y la Costa Azul, algunos clientes se detenían a propósito, fielmente, en nuestra tienda de comestibles.

Los Joinet: una estirpe de vendedores ambulantes

Los hombres no son árboles, pero resulta que tengo sólidas raíces hundidas en el corazón de Francia y habitadas desde el principio por un llamado a la itinerancia. Y como hoy en día toda familia francesa tiene un genealogista, mi hermana, en este caso, se ha dedicado a rastrear de rama en rama hasta un tronco común en las montañas de Oisans. Antes de nuestro abuelo Ernest, del que mi padre heredó el cargo de Grand Almacenero, como se dice en el teatro, nuestro linaje era sobre todo una dinastía de vendedores ambulantes. Lo que me gusta de la venta ambulante como tradición familiar, heredada de estos montañeses aventureros, es que no puede recibirse como una identidad fija: sólo se la lleva al hombro para vincularse al mundo entero.

En mi familia se transmite de hijo mayor a hijo mayor un libro manuscrito: el *Livre de raison*, (Libro de Razón). Registrando los datos genealógicos que modifican la familia, cruzados aquí y allá por acontecimientos más excepcionales, es continuación del libro escrito por un antepasado común, llamado Henri Berthet desde el año 1663. Nacido en Hieres, cerca de La Grave, en lo más profundo y alto de los Alpes, este Berthet fue enviado a un internado con un maestro de escuela de Berry (!) durante mucho tiempo para aprender a leer, escribir y "cifrar", y emprender, por lo tanto, una de esas crónicas familiares. Después de haber llevado a su hijo mayor a la misma "escuela" durante años, comenzó la tradición. A través de los raros detalles que nos da este ancestro, aprendemos cómo se vivía, a finales del siglo XVII, esa vida de trabajo e itinerancia. Encuentro estas explicaciones, copiadas de

la mano de mi padre, sobre la práctica de la venta ambulante: "Durante una parte del año, trabajaban su pequeña finca con la ayuda de su familia, y luego, durante los meses de invierno, salían a vender a pie. Una vez terminada la cosecha, trillado el centeno y almacenada la leña necesaria para el invierno en la leñera, bajaban a Lyon para comprar tejidos de seda, que vendían a lo largo del Ródano, hasta Marsella. Desde la Provenza, ellos traían vainilla, azúcar, especias y luego café, que revendían en su viaje de regreso a Hieres (1.780 metros sobre el nivel del mar), en Oisans. Poco a poco, se dirigieron hacia el oeste [llegando más allá] de Lyon hasta el valle del Loira."

De pueblo en aldea, con una canasta a la espalda y una vitrina atada en la cintura, distribuían especias y otros productos escasos, con imágenes y almanaques. Estos montañeses recorrieron valles y llanuras, difundiendo su gusto por las escaladas. Estos grandes charlatanes habían alimentado para sus clientes técnicas de cuentistas que a mí me gustan cultivar.

Recuerdos de infancia en una Francia de mesa compartida

Los recuerdos de mi infancia en esa Francia a la antigua me habrán marcado sobre todo por su excepcional espíritu de solidaridad, que se ejercía de la mañana a la noche, mezclando edades y condiciones sociales. Todos los días, en Nevers, en los años 30 y 40, éramos una veintena de personas a la mesa, entre familiares y empleados. Entre ellos se encontraba nuestro querido "Monsieur Julien", cuya foto aún conservo como un tesoro, así como el jefe de bodega, que reinaba sobre las barricas de la gran bodega: el Sr. Morlé.

En esta gran reunión de comensales, a menudo se hablaba de política y todos intervenían. Morlé había sido bonapartista, antes de convertirse en republicano de un matiz diferente al de mi padre... Al final, frecuentó el comité de bienvenida de François Mitterrand en Nevers, cuando se presentó a la diputación, a partir

de 1947, cumpliendo su primer mandato. Mitterrand en el departamento de Nievre, una tierra que siempre ha votado "a la izquierda", fue después el viento de la historia, pero primero, en 1947, una forma de votar "a favor de la Resistencia", sobre todo la Resistencia "del interior". Una notable "precisión" que a François Mitterrand le gustaba subrayar en su momento.

Como le confié en privado, casi cuarenta años después, recuerdo haber asistido a su primer mitin en Nevers en 1947. Se celebró en el pabellón del antiguo mercado Carnot y fue bastante acalorado. Mi padre me llevó allí para completar mi educación. Sus adversarios acusaron al entonces Ministro de Ultramar, François Mitterrand, de "mantener un harén"... Una palabra desconocida para mí y que mi padre me la edulcoró refunfuñando: "¡Cállate! Es política."

Un scout atraído por el semanario Les Lettres françaises

El escultismo desempeñó un papel importante en la idea que había adquirido, desde la época de la Liberación, de que estábamos entrando en una nueva era. El Nevers de la posguerra, cada vez más diverso, adquiría para mí una mayor profundidad. En el momento de la Liberación, la presión comunista era muy fuerte en esta región, como en muchas otras: el importante papel de los militantes del Partido Comunista Francés (PCF) en la Resistencia valorizaba sus objetivos de socialización, sin que estuviera claro, en aquel momento, cuál era el valor real de su modelo "soviético". Mi hermano, italianista, entonces alumno de filosofía, se convirtió en un asiduo lector de *Les Lettres Françaises* que dejaba por toda la casa. A medida que avanzaba en la escuela secundaria, empecé a sumergirme en este semanario para descubrir otra cultura y nuevos autores. Aragon y Pierre Daix reinaban en él en nombre del PCF sobre una pléyade de creadores de todos horizontes. De hecho, no teníamos mucha conciencia de los tintes estalinistas que tenía, a veces, este semanario *Les Lettres Françaises*. Del cual extraje sobre todo nuevas "entradas" culturales.

Las manifestaciones que se produjeron en Nevers en aquella época, acontecimientos inusuales en esa pequeña ciudad, fueron organizados por los comunistas. Recuerdo las "manifs" de apoyo a Henri Martin, un oficial de la Resistencia, alentado por Sartre y el PCF, que se había opuesto a la primera guerra de Vietnam. Y, sobre todo, el año de mi bachillerato (1952), la gran movilización, casi insurreccional, contra Ridgway (*"¡Go home!"*), el general americano de la guerra de Corea llamado a Europa para dirigir la OTAN.

Estas cuestiones que estaban en juego se me escapaban en gran medida. En aquella época, todo lo que me rodeaba se basaba en el principio escolar de "aprobar primero el bachillerato" y debo admitir que, a diferencia de mis hermanos, no era muy buen estudiante. A pesar de mi gusto por los idiomas, mis resultados escolares dejaban que desear y ya había tenido que repetir el año. Pero, gracias a la máquina de Atwood, un tema muy clásico en la época, que era uno de los que había estudiado, pude arrancar con gran esfuerzo la aprobación del oral de física en el bachillerato. O, mejor dicho, gracias al tupé de esconder en la mano el tema que había sacado (la máquina de Morin, que desgraciadamente no había estudiado), expuse "mi" tema al examinador con la calma imperturbable de quien no tiene nada que perder: lo bombardeé con los sutiles mecanismos de la máquina de Atwood sin dejarle recuperar el aliento. Y, al salir del aula, me metí rápidamente en el bolsillo el papel que me había tocado en suerte, aliviado de que al profesor no se le hubiera ocurrido comprobarlo. Gracias a esas astucias pude ver el final del túnel y arrancar finalmente ese pasaporte para la libertad.

1952: camino a París de un hijo menor de Nevers

A los dieciocho años, llegué a la estación: ahí voy, la capital... Mi primera "subida" a París, como solíamos decir. En este 1952, estaba decidido a empezar a estudiar derecho para convertirme en abogado, pero primero a conseguir cualquier trabajo que pudiera encontrar para financiar esos largos estudios. Esto

todavía no se llamaba "changas" en aquellos tiempos de pleno empleo, del que las generaciones actuales, por desgracia, han perdido totalmente la noción.

Hice un rápido recorrido por mis pocas direcciones en París. En total, una vieja tía de mi madre, en la calle Rambuteau, y una oficina de contratación de estudiantes "bedeles", situada entonces al final del bulevar Saint-Michel. Lo único que me prometieron fue una cita al día siguiente en Joinville-le-Pont. Al no encontrar más que una vendedora de medallas en la calle Rambuteau, casi sin un peso, rodeada de su vieja pasamanería decrépita, y al no tener medios para más de un día, ni siquiera para una noche de hotel de mala muerte, volví a la gran sala de espera de la inmensa estación Gare de Lyon. En aquella época -los tiempos han cambiado- permanecía abierta por la noche Allí, apenas acomodado en uno de los bancos de roble ennegrecido, resignado a una dura noche, divisé entre los listones ¡un billete flacucho de 1.000 francos antiguos! El "milagro" era mínimo. Pero leí en él la señal de que mi destino estaba trazado y que la providencia estaba de mi lado. Me esperaba seguramente en Joinville, lugar donde se situaba entonces la linde de mi "fortuna".

Volví a salir en busca del hotel más barato y pronto acabé en el laberinto del barrio Ilot Chalon, un antiguo bloque de tugurios míseros, hoy desaparecido, que durante mucho tiempo flanqueó la estación Gare de Lyon y su gran "patio" del mismo nombre. Durante años, estuvo reservado a los inmigrantes norteafricanos más indigentes provenientes de Marsella, pero más tarde se hizo famoso por sus inmejorables sopas de fideos a precios imbatibles: había albergado a los primeros inmigrantes chinos en la década de 1920. Este absceso insalubre sólo fue barrido por el Tren de Alta Velocidad (TGV), para gran disgusto de los jóvenes drogadictos que tuvieron que buscar otros "mercados cubiertos". Muchos años más tarde, con la asociación de drogadictos de la que era presidente -la Asociación Charonne- tendría que deplorar las crueles consecuencias de esos traslados no pla-

nificados a la vieja Rotonde de la plaza Stalingrad.

...que acaba en Joinville-le-Pont, pronto atrapado por las carreras de caballos

Al día siguiente de ese milagro parisino, me contrataron como bedel en una institución que hacía las veces de "lata de sopa" en el lenguaje de la época: una escuela privada de buena calidad para los niños de ese sector de los suburbios, pero flanqueada por un triste internado para aquellos cuyos padres los dejaban allí en pensión. Lo mismo decir "en depósito"... Como esta escuela no estaba lejos del hipódromo de Vincennes, su internado reclutaba a muchos en el mundo frívolo de las carreras de caballos.

Alejado por primera vez de un entorno familiar cálido y muy protector, el joven que soy se matricula valientemente en su primer año en la Facultad de Derecho, volviendo todos los días a las salas de estudio y a los dormitorios colectivos de su "lata" en Joinville-le-Pont, donde ejerce sus funciones de "vigilante" de colegio. Durante mucho tiempo, mis únicas escapadas consistirán en frecuentar un círculo católico de la Facultad de Derecho, el muy activo Centro Saint-Yves. Tendré la buena idea de no alejarme del mismo en los años siguientes, lo que más adelante me llevará a mi primera carrera como educador de jóvenes en situación de calle, volveré sobre esto. Además de mis parrandas de bailarín en las salas parisinas y en los bailes populares, este cordón umbilical me servirá en algo como una especie de cuerda de seguridad en los años de mi tropezón.

Además de debates y conferencias, el "Saint-Yves" organiza entonces fines de semana de escalada en las rocas de Fontainebleau. Descubro mi atávica necesidad de escalar, que acabaría convirtiéndose en una auténtica pasión por la montaña y por las largas veladas en grupo, en las que, a falta de haber abrazado ya un acordeón, rasgueo mi guitarra. En cada retorno de Fontainebleau, me apropio de la parte trasera del autobús, y algunas chicas vienen a sentarse al

lado del guitarrista.

A partir del segundo año, me salto las clases. Ya no estoy en esa carrera... Además, a lo largo del cambio de “cuartuchos”, también me apasiono por mi trabajo de bedel: poco a poco, sin darme cuenta, lo transformo en una verdadera labor de educador, a petición insistente de ciertos niños dejados de lado que se confían y me piden ayuda. Pero, al mismo tiempo, al cabo de unos meses, me deslicé en un mundo paralelo y mágico que me alejaba de la universidad. A pesar de las alegrías de la escalada y del interés por las conferencias del "Saint-Yves", a pesar de toda la atención, cada vez más profesional, que ya prestaba a los jóvenes alumnos de Joinville, mi verdadero "estado" se había convertido en el de... un apostador de carreras. Es todo un modo de vida que se instala insidiosamente y te carcome año tras año. Al ser Joinville una base de retaguardia del hipódromo de Vincennes, tengo derecho, aquí y allá, a algunas buenas "pistas", deslizadas por familiares. Me arriesgo a hacer pequeñas apuestas...

Y pronto me levanto, con la prensa hípica en la mano, con la única intención de hacer mis pronósticos del día. Cada mañana que Dios quiere me encuentro con alguien para consultar la prensa "profesional" en el bar PMU[4] de la plaza de Joinville-le-Pont: Paris-Turf y Sport complet son las únicas "gacetillas" que reinan. Por la tarde, un autobús especial nos lleva a los hipódromos, a Auteuil o Longchamp, a veces incluso a Enghien o Chantilly. Prefiero el de Vincennes, que está cerca, es decir, las carreras de trote, el hipódromo de mis primeras ganancias. Durante todo el día, charlamos de caballos, como mi padre hablaba de sus vinos. Sólo los jockeys son mis héroes. Compro mis escasos boletos, convencido de que lle-

(4) PMU es el acrónimo de Pari Mutuel Urbain, un organismo que gestiona las apuestas deportivas en las carreras hípicas en Francia. Por extensión, el PMU es el lugar, a menudo un café o una tabaquería, donde se puede apostar por las carreras de caballos. (N. del T.)

garía el día en que sacaría el “gordo”. Un día se gana y otro se pierde. Y los meses pasan, y los aperitivos.

Dos años. Dos años de adicción a las carreras de caballos, vividos en la despreocupación de los casinos que me acechaban, o de excesos aún más graves. Habría olvidado por completo el derecho, contentándome con una triste y efímera "bedelería", si no hubiera tenido dos encuentros decisivos: el de Hubert Flavigny, en 1952, luego en 1955 el de Germaine Durif, que se convertiría en la mujer de mi vida.

1952: la revelación de los "Equipos de Amistad" del psiquiatra Hubert Flavigny

El primer encuentro remonta a mi llegada a París en 1952, cuando una conferencia en el Centro Saint-Yves con un título bastante enigmático ("Educador de calle: ¿por qué no?") me permitirá conocer al Dr. Hubert Flavigny, de presencia tan carismática: un gran psiquiatra innovador, iniciador de una corriente de pensamiento que iba a transformar todas las prácticas sanitarias, jurídicas y sociales en relación con los jóvenes delincuentes y los adolescentes.

Flavigny había vivido la durísima experiencia de los medios psiquiátricos durante la guerra. Había llegado a la conclusión de que los educadores y psicoterapeutas debían emprender una acción social más global al comienzo de los "Trente Glorieuses" (1945-1975), tres décadas de crecimiento industrial que no iban a ser para nada un camino de rosas. Porque la "sociedad de consumo" a la que dieron lugar fue también, desde el principio, una sociedad del "malestar". Contra la cual, ella también generó anticuerpos en una etapa temprana, como los movimientos de renovación lanzados por Hubert Flavigny, Fernand Deligny y algunos otros.

Mi modesta experiencia de apoyo espontáneo a los niños más olvidados en mi "lata" de Joinville-le-Pion me había ofrecido un punto de mira estrecho, pero me permitió discernir muy rápidamente la novedad del enfoque de Flavigny sobre los jóvenes que sufren. La reflexión del psicoterapeuta sobre el malestar de los jóvenes, en la encrucijada de Freud y del humanismo cristiano, constituyó para mí un modo privilegiado de entrada en las formas de pensamiento y de acción colectiva que serían, quince años después, las de los "años 68"...

Paralelamente a la acción emprendida por Deligny y su "gran cordada" (organización experimental de atención a los adolescentes), Hubert Flavigny y sus allegados habían puesto en marcha con valentía, ya en 1947, sus "Equipos de Amistad", que más tarde dieron lugar a la Federación de Clubes de Prevención. Este psiquiatra personalista se negaba a etiquetar demasiado pronto a los jóvenes "problemáticos", una cuestión estratégica a la que más tarde me llevarían las amenazas del tratamiento informático de datos. Defendía el principio de un enfoque global de la persona en situación: sin un reconocimiento recíproco, es imposible que un adulto ayude a un joven a desarrollar su autonomía, que es su verdadero potencial. Un enfoque que resulta incomprensible para quienes hoy pretenden "detectar" a los asesinos en serie en la cuna...

Los "camperas negras" ocupaban las primeras planas de los medios de comunicación, aunque apenas estuvieran descubriendo su equipo de cuero y su música emblemática -que me llevaría, en los años siguientes, a una cierta saturación de *Rock around the clock*, cantado en bucle en el juke-box por su ídolo Bill Haley-... La Francia de la Liberación y del programa del Consejo Nacional de la Resistencia de marzo de 1944[5] había puesto fin a

(5) Ver la re edición comentada de ese texto esencial: *CITOYENS RESISSTANTS D'HIER ET D'AUJOURD'HUI, Les jours heureux. Le programme du Conseil National de la Résistance de mars 1944: comment il a été écrit et mis en ixuvre et comment Sarkozy accélére sa démolition*, La Découverte, Paris, 2010.

sus "establecimientos de corrección"[6] y en febrero de 1945 había adoptado su ordenanza sobre los "delincuentes Infanto-juveniles" y la justicia de menores, un gran texto civilizador que hoy algunos tratan estúpidamente de cercenar por todos lados.

Llegando a la adolescencia, los jóvenes asociales o desviados se convertían en un reto mayor para una sociedad en constante construcción. Frente a este fenómeno de las "bandas", nos decía entonces Flavigny, era necesario rechazar un enfoque puramente de seguridad y limitar las medidas de encierro, porque ninguna reeducación funcionaría con ellos "confinándolos entre cuatro paredes". Y, para ir a su encuentro, había que ir... a la calle. Estaba listo para correr allí. Su llamada me dirigió hacia estas nuevas prácticas.

Flavigny explicaba -y cito de su libro póstumo *Les Éclats de l'adolescence*[7], porque esto ya era la sustancia del discurso que nos estaba dando- que "los jóvenes desestructurados no son los únicos que necesitan ayuda. Que "los jóvenes desestructurados nunca se encuentran con adultos estables en los entornos sociales que los reconocen. Los equipos de calle [...] van por lo tanto a ir a su encuentro, [...] a compartir con ellos momentos de la vida en los que puedan sentirse reconocidos". Este enfoque, por definición, aboga por la intervención social, pero "tiene en cuenta el rechazo de estos jóvenes por cualquier institución y sus representantes". Este planteamiento se presentaba como un desfase en relación a las instituciones, no para derogarlas, sino para jugar con ellas, cuestionando sus verdaderas funciones, tanto dentro como fuera de ellas. Esto es lo que lo asemeja a las pedagogías o psicoterapias llamadas "institucionales", iniciadas en la misma época por el psiquiatra François Tosquelles (1912-1994), desarro-

(6) Así se llamaban en la época los “centros educativos cerrados”, restablecidos por la derecha en el gobierno en 2002.
(7) Huber Flavigny, *Les éclats de l’adolescence. Approches cliniques et éducatives*, Expansion scientifique française, Paris, 1996.

lladas luego por sus discípulos Jean Oury y Félix Guattari.

Esta forma de considerar la propia institución (escuela u hospital) como el principal dispositivo terapéutico, siempre que se atreva a cuestionarse a sí misma y a mantenerse en un estado de transformación permanente, constituyó un trampolín desconocido de los "años 68". Por limitado que fuera su impacto, tuvo una gran repercusión en el imaginario social. Este estado de transformación perpetua se basaba en el desarrollo, dentro de la propia institución, de estructuras de tipo cooperativo, para hacer prevalecer las relaciones humanizadas.

Para Flavigny y su esposa Maithé, los Equipos de Amistad y las asociaciones que debían promoverse debían permanecer "independientes de cualquier poder", para proteger su libertad de acción y responder a las necesidades de los jóvenes. Las concebían como "mini-instituciones", situadas entre estos jóvenes "problemáticos" y los poderes públicos, para permitirles "actuar como personas", ya que nadie más podría actuar en su lugar. Esto obligaba a los educadores o terapeutas a seguir caminos muy complejos. Pero, sin embargo, eran instituciones a su manera. Y, en aras de eficacia y financiación, debían ser reconocidas por el Estado. Maithé Flavigny ha señalado que sus Equipos de Amistad se preocuparon por salvaguardar la novedad de sus prácticas y que sufrieron los mejores y los peores efectos de los reconocimientos oficiales que se les concedieron a lo largo del tiempo.

En resumen, fue por todas estas razones, aunque todavía estaba lejos de ser plenamente consciente de ellas -tenía sólo veinte años-, que me uní a los Equipos de Amistad en 1952 y a sus aventuras, totalmente voluntarias al principio, y muy mal remuneradas después. El contacto constante con esta especie de "subversión" nunca justificó que se operara a expensas de los jóvenes a nuestro cargo. Pero nos abrió la mente a realidades que nunca más nos abandonarían, y todos los que entonces experimentaron movimientos de este tipo se sentirían como pez en el

agua en el torrente de "discursos" de mayo y junio de 1968.

Así que empecé entonces con la patota en la plazoleta Croulebarbe, en el distrito 13. El café se llamaba La Fauvette. Al principio, lo principal era "hacer acto de presencia", conseguir ser aceptado sin dar la impresión de ser un cana encubierto, o un "maricón" o un espía de otra banda, y luego hacer pequeños servicios. Cuando se estableció la confianza, vivía con estos jóvenes, tratando de no "juzgar" demasiado rápido las razones de su comportamiento. (Excelente ejercicio para quien devendría juez esta práctica del ¡"No juzgues"!). Al menos hasta cierto punto. Porque en mis primeros tiempos, fui testigo, sin decir una palabra, de las peores amenazas misóginas y de las salidas explícitas de expediciones anti homosexuales: iban a "cazar maricones"... En esos momentos de gran tensión, era difícil obligarse a mirar hacia otro lado, para dar tiempo al tiempo antes de tener voz y voto y desbaratar eficazmente esas conductas o, finalmente, oponerse a ellas con la voluntad de ser escuchado. Al medir sus "escollos", intentaba derivarles a las direcciones sociales, educativas o médicas que podían ayudarles. Y cuando les encontraba un trabajo, era necesario comprobar con perseverancia que se levantaban efectivamente cada mañana...

1955: educador de jóvenes en situación de calle en el "vientre de París"

En 1953, pude "subir de rango" como educador de jóvenes en situación de calle, a partir de ese momento empleado por los Equipos de la Amistad. En aquella época, sólo éramos dos profesionales en toda Francia (con Bernard Emo, en Rouen). Y cambié mi base de operaciones en esta ocasión: ¡ahí voy, la patota de Halles, el mercado central de París! Eso fue antes del "hueco", la demolición... Viví los últimos años de este mágico y populoso barrio, el "vientre de París", alrededor de los pabellones Baltard. Mi cuartel general era un bistró ruidoso y lleno de humo de la calle Greneta. La patota de Halles era muy violenta: la mínima intromisión de una patota rival en "su" territorio, acababa en gol-

piza con cadenas de bicicleta. Pronto nos dimos cuenta de lo socialmente estratégica que era la relación entre chicos y chicas. En cuanto pudimos poner un poco de "juego", yendo al cine o a un baile -en aquella época todavía no se hablaba de "ir a al club"-, cada uno se volvía más responsable de su cada una, y viceversa.

Fue en esos años cuando tuvo lugar el otro encuentro decisivo de mi vida. En un viaje de vuelta de Fontainebleau, donde de vez en cuando seguía yendo a entrenarme a la escalada, rasgueaba mi guitarra en la parte trasera del autobús y la muchacha bajita que vino a sentarse tímidamente a mi lado, era la que sus amigos llamaban "Gelsomina", en recuerdo reciente, maravillado, de La Strada. Bajo su aire jocoso, como una Giuletta Masina, era Germaine Durif, la mujer de mi vida. El circo volvía a atraparme, una versión callejera del *arte povera*; era el gran cine del año 1955, cuando me sentí con alas para interpretar al gran Zampano. O más bien a su dulce poeta, *il Matto*... ¿Y por qué no a ambos? Preparado para interpretar para ella todos los papeles a la vez. Justo antes de tocar fondo, había recibido mi "gordo". El más imprevisible. Jamás nos separaremos.

Germaine y yo éramos fervientes bailarines. Fue en Joinville-le-Pont donde uno de mis amigos "bedel" me dijo un día: "Si quieres hacerte de amigos -y amigas...- haz como yo: ¡toma clases de baile!" Lo hice, en Vincennes. Rápidamente, fue un torbellino: de fin de semana en fin de semana, íbamos a los bailes populares. ¡Era genial! Sin parar, deslizarse sobre los parqués y las pistas de baile... En *La Boule rouge*, rue de Lappe, cuna del bal musette "auvergnat", pero ya menos en el *Balajo*, demasiado "turístico". O en la *Salle Wagram* o en la *Mutu* (entre dos concentraciones sindicales) ... El 1 de mayo, nos reuníamos en la entrada del Pont de Grenelle, en el Baile de la Marina, maravillosamente cantado por François Deguelt; incluso nos sorprendió una noche uniéndose a nosotros. Los famosos Jo Privat o Marcel Azzola, André Verchuren o Aimable tocaban el acordeón. Y cada domingo, el río Marne y sus chiringuitos. Nos embarcábamos en grupos en la barca de "Dédé

le passeur". Nos llevaba a la otra orilla, hacia Chez Gégene... El 14 de julio, no me habría perdido el gran baile de los bomberos en la Place des Vosges por nada del mundo. Era la época del paso-doble y del tango; el vals se resistía, el rock se extendía. Los jóvenes aprendían sus primeros pasos de baile. La relación entre chicos y chicas se volvió un poco menos sexista. La música transformaba sus modales de salvajes, a veces hasta ofrecer una ventajosa prestancia a estos jóvenes que tenían pocos atributos.

Por la fuerza de las circunstancias, mi mujer se vio cada vez más implicada en mis actividades: los jóvenes se complacían en frecuentar nuestra casa, que era tan abierta y animada como la casona familiar de mi infancia... A las chicas metidas en líos que tomábamos a cargo les encantaba charlar con Germaine por las noches. Ella les hacía sentirse bien. Mi horario estalló. Desde el café que tomaba cada mañana en el bar de la calle Greneta hasta el regreso a casa, donde mi trabajo se prolongaba con las historias y preguntas de algunos de los jóvenes que acogíamos, pasaba todo el día inmerso en sus problemas "insolubles". Así fue como mi mujer conoció a jóvenes drogadictos, de los que más tarde se convertiría en médico especialista.

Las batallas que se avecinan en nuestros "años en Charonne"

Rompamos el hilo cronológico por unas líneas proyectándonos años después. Especializada en psiquiatría, mi esposa estaba en la vanguardia de la lucha contra la drogadicción: su práctica médica convergía con sus compromisos sociales. Ella me arrastró a esta pelea. Durante mucho tiempo milité activamente en la Asociación Charonne (llamada así por el nombre de la calle de su primera dirección), creada en 1972, y la presidí durante siete años (de 1999 a 2006). Pero no fue en el distrito 11 de París donde esta asociación libró sus luchas más encarnizadas; fue luego en los distritos 10 y 18 donde tuvo que enfrentarse al egoísmo de los "vecinos".

Esto es una plaga de la democracia urbana. La del ciudadano-consumidor miope que se rige por un único principio: "¡Lo que quieras, pero no delante de mi puerta!" No faltan razones legítimas para crear asociaciones de vecinos de tal o cual calle que intentan mejorar su entorno. ¡Pero son menos legítimas cuando el propósito de tales asociaciones es oponerse a cualquier proyecto social o médico, para reconstituir, calle tras calle, la peor aldea medieval en su más asfixiante "tranquilidad"! Y así negar toda la "convivencia" y todo el espíritu que hizo y hace que "el aire de la ciudad te haga libre" - según el adagio del siglo XV.

Esto es lo enfrentó nuestra asociación en el distrito 18 y, sobre todo, en el distrito 10, en la calle Beaurepaire (detrás de la Place de la République), en los años 90. Algunos vecinos de esta calle pretendieron prohibir que los jóvenes drogadictos accedieran a la "tienda" de Charonne que les atraía para ayudarles a dejar la droga. Sin embargo, era mucho mejor que pudieran encontrar ayuda en el centro de la ciudad, en lugar de vagar en busca de traficantes de drogas, por lo que era necesario dedicarles un local, ya sea en esta calle o en la de al lado... Pero ninguna precaución, ninguna concertación pudo hacer que nuestros "enfadados vecinos" entraran en razón. Prefirieron no ver el problema y, por lo tanto, sacárselo de encima trasladándolo a la policía, caso por caso, antes que aceptar que el nombre de "su" calle estuviera vinculado al de un "tienda médica".

Como se puede suponer, el objetivo de estos vecinos era también politiquero: esperaban desestabilizar al alcalde del Partido Socialista del distrito 10, Tony Dreyfus, pero éste se mantuvo firme (como antes lo hizo Daniel Vaillant en el distrito 18). El 26 de mayo de 1998, la cuestión fue motivo de un gran abucheo en la Asamblea Nacional. Pero nuestros adversarios salieron mal parados, al cabo de seis juicios, en los que pudimos demostrar que los valores inmobiliarios de este barrio, que se había vuelto un poco "bobo" ("burgués-bohemio", como se dice), no habían sido "impactados" por la acción generosa (y provechosa para todos)

de nuestra asociación.

Al rescate de jefes de bandas y... de un prófugo

En cuanto a este fin de los años 50 -y el principio de los 60, después de mi regreso de Argelia, dejo imaginar las crisis a las que nos enfrentamos en nuestras relaciones con estos jóvenes. Tengo en mente nombres de pila y casos de mejora, más o menos claros. Los de Jacques o "Tatave", dos jefes de patotas, y los de muchos otros. No puedo librarme de mi obligación de discreción hacia estos jóvenes que no pidieron más que un poco de humanidad y apertura de miras. Digamos al menos que Jacques se enamoró de una chica de la patota, una de las "amigas" de mi mujer. La acogimos durante un tiempo. Su situación se estabilizó, se casaron y se mudaron fuera de París. ¿Sin noticias, buenas noticias? En su caso, el dicho era cierto: ocho años después, nos llamaron y disfrutamos de un auténtico reencuentro; él se ganaba bien la vida, trabajando como capataz de obras en Arabia Saudí... Otro, encarcelado por un robo de motocicleta, pudo por fin montar su propio negocio de plomería.

Otros casos siguieron siendo difíciles. Como algunos que se remontan a los años 60, cuando, como estudiante de la École nationale de la magistrature y luego como joven magistrado, seguimos acogiendo a jóvenes perdidos como familia de acogida de los Equipos de Amistad. Llamémosle Mohammed: cometía atracos con una pistola falsa para pagar las joyas de su amiga, de la que se había enamorado perdidamente. Le había visitado varias veces en la cárcel, llevando conmigo a Jean-Baptiste, nuestro segundo hijo, que tenía un año en 1962. El 12 de julio de 1963, alguien tocó el timbre: era Mohammed, ¡con un par de esposas aún colgando de su muñeca! Había conseguido, aprovechando un traslado, liberar su otra mano y escapar. No tenía intención de intentar "esconderse" en nuestra casa. Negándose a entrar, nos dijo: "Sólo he venido a abrazar a Jean-Baptiste...". Para él, se había convertido en una especie de "ahijado" que lo unía a la vida. El

hecho de que se negara a entrar para no causarme problemas -yo acababa de aprobar mi examen de acceso a la magistratura- me conmovió mucho. No hice ninguna pregunta. Tuvo tiempo de decirle a Germaine que estaba pensando en volar a América Latina. Ella le dijo: "No hagas ninguna tontería y, sobre todo, viaja en tren...". No la escuchó. Robó un coche para intentar cruzar a Suiza y tuvo un accidente, a unos treinta kilómetros de París. Se salió de ruta a través del campo y la policía lo agarró, por mucho tiempo. No podemos ayudarlos a todos a salir adelante...

Tuvimos muchos fracasos. Tuvimos que lidiar con ello. Manteniendo siempre la obstinación... Una escena alucinante de aquella época me persigue todavía hoy: en 1965, un joven "esquizo", convencido de que un hechicero intentaba envenenarle -en cada comida, uno de nosotros tenía que probar su plato-, se escapó una noche de casa, corriendo por la calle completamente desnudo. Había salido de su habitación, apareciendo ante nuestros hijos en estado de exaltación. Lo vi desaparecer en la esquina de la Place de la République, sin poder alcanzarlo. Recogido un poco más adelante por un coche de la policía, nunca más supimos de él.

"Lo peor nunca es seguro", decía Claudel...

Afortunadamente para nosotros, seguíamos siendo dos montañeses intermitentes, a fuerza de nuestro entrenamiento en Fontainebleau. Todos los veranos nos escapábamos a la Saboya o al Vercors, donde podía, por un tiempo, respirar el aire de las cumbres, como mis antepasados vendedores ambulantes.

1957-1958: un maestro... atrapado por la guerra de Argelia

Pero omití mencionar que, en 1957, ansioso por tomar en serio mi vocación de educador, revelada en Joinville entre el cuartucho y el dormitorio colectivo, tomé un atajo -entre dos misiones como educador de jóvenes en situación de calle- para

convertirme oficialmente en maestro, haciendo un semestre de formación acelerada en la Escuela Normal de Versailles, donde mis colegas seguían su ciclo de tres años. De septiembre de 1957 a junio de 1958, con mi diploma de Versalles en la mano, pasé un año como maestro en el aula de un pueblo cerca de Conflans-Sainte-Honorine. Enseñar en una "clase única" significaba ocuparse de los "pequeños" del curso prescolar y de los "grandes" del curso intermedio. Había que vigilar a cada niño en cada nivel para ver si progresaba. La enseñanza es de por sí un trabajo agotador; este trabajo lo era doblemente.

Sólo me relajaba en la clase de canto: sacaba la guitarra y empezaba cada sesión con unos ejercicios de percusión en la caja del instrumento. Esto permitía que los que cantaban desafinado se sintieran "en su salsa". Para ello, me encaramaba... en la parte superior del radiador. Fue en esta posición acrobática que me pescó el inspector una buena mañana. En los ojos del director, que acompañaba al embajador del rectorado, vi un destello de espanto. El inspector, en cambio, no le dio importancia y me felicitó por mi iniciativa "rítmica". El director se quedó de boca abierta...

En el verano de 1958, la guerra de Argelia nos alcanzó. Como todos los estudiantes, había podido aplazar mi servicio militar, pero al cumplir los veinticuatro años ya no podía escapar de él. Cayó la guillotina sobre el aplazamiento. Mis gustos y cualidades por la montaña me convirtieron en un cazador alpino. Primero en el cuartel de Grenoble. Luego en Chambéry, en el 13° batallón. Refugiado bajo mi boina plana y envuelto en mi gran capa de lana gruesa azul oscuro, esperé durante un momento, contra toda lógica, escapar del "djebel", (las montañas del norte de Africa), como si la guerra de Argelia no tuviera nada que ver conmigo, ni con una guerra en las montañas. En ese momento no me interesaba mucho, casi pensaba que ya había terminado. Pero iba a pasar dos años y medio allí, y once días extras.

2 | Mi guerra de Argelia[8]

En 1958, Francia había cambiado de República[9] con el "golpe" del 13 de mayo, que llevó al poder al general De Gaulle. Sin embargo, este punto álgido de la historia tuvo poco impacto en mí. A pesar de mis posiciones cada vez más izquierdistas, compartía entonces, con la mayoría de los franceses, una confianza ensordecedora en este orgulloso general que nos había devuelto al campo de los aliados, entre los "cuatro grandes". Y a pesar de todo lo que me llevaría después a oponerme a sus gobiernos y a sus partidarios, nunca seré "*gaulliste*", pero seguiré siendo bastante "*gaullien*": la voz de la conciencia tenía para mí entonces los acentos sibilinos de la radio de mi infancia. Hubo peores relevos para un "superego" del siglo XX que la voz de fumador del rebelde del 18 de junio[10].

Cuando el militar de los cazadores alpinos parte al djebel reculando

Desde aquel año en que el General lanzó su ambiguo "Je vous ai compris" (Les he entendido) a los europeos de Argelia el 4 de junio, tengo un recuerdo un poco borroso de haber sabido, ya en 1958, que concedería su independencia a Argelia. Pero no

(8) La guerra de Argelia, librada por Francia entre 1954 y 1962 contra los independentistas argelinos, se inscribe en el movimiento de descolonización que afectó a los imperios occidentales después de la Segunda Guerra Mundial, especialmente a los más grandes, el francés y el británico. (N. del T.)
(9) 13 de mayo de 1958 golpe de Estado en Argelia por parte de quienes defienden la permanencia francesa contra el movimiento de independencia, abriendo una profunda crisis institucional, el regreso del general De Gaulle al poder y la inauguración de la llamada Quinta República, que, a partir de una nueva Constitución, refuerza el poder del Ejecutivo y da un papel preponderante al Presidente. (N. del T.)
(10) Desde Londres, el 18 de junio de 1940, el general De Gaulle lanzó su llamamiento al pueblo francés para que se uniera en la acción para liberar a Francia. (N. del T.)

sospechaba que permitiría la perpetuación de las redadas, las torturas y tantas atrocidades durante casi cuatro años. A medida que avanzaban esos años perdidos, pasando por el fallido golpe de Estado de los "generales traidores" en abril de 1961, reforcé esta apreciación. Pero antes hubo varios choques contrarios.

Mis incertidumbres de entonces se superponían a una compleja y apasionada discusión que mantuve con mi mujer en aquel momento y que se prolongó durante mucho tiempo. Una discusión retomada varias veces y siempre pospuesta, hasta que no pudimos soportarla más. Culminó el día en que Germaine vino a verme, en Chambéry, en mi primer "perm", permiso. Estaba muy enamorado. El tiempo era bueno. Estábamos bebiendo un vino sylvaner en copas verdes bajo aquella enramada de Chambéry donde tuve que confesarle: "Sabes, Germaine... La montaña se ha acabado." Había recibido la orden de partida a Argelia. Ambos sabíamos lo que eso significaba, porque miles de manifestantes se echaban en las vías, delante de los trenes de reclutas en toda Francia.

Germaine por su parte consideraba todas las opciones. Suiza estaba muy cerca, yo podía desertar. Ella conocía a verdaderos objetores de conciencia que ya habían sido encarcelados, perseguidos sistemáticamente y encerrados durante largos años. Estos valientes jóvenes no cedieron ni un ápice en sus convicciones no violentas. Les apoyaríamos muy activamente después de que ambos regresáramos de Argelia. Y no tenía ni idea de que un día, en Matignon, me encargaría de elaborar un nuevo estatuto jurídico para estos objetores de conciencia.

Pero, para mí, estas "soluciones", aunque muy respetables, no podrían convenirnos, porque nos separarían y nos "pudrirían la vida" durante mucho tiempo. Así que decidimos, extraña, pero brillantemente, irnos... los dos. "¡Juntos" a Argelia! Yo, como "subof" (suboficial), ella, como "matasanos". No olvidemos que en aquella época "Argelia era Francia", pero que en la "Francia me-

tropolitana" no había ninguna prisa por ir a curar a los árabes en los hospitales argelinos. Y como yo había aprobado el concurso para "integrar el pelotón" de cadetes de oficiales, es decir, para convertirme en oficial de reserva siguiendo la formación en la Escuela Militar de Cherchell, en Argelia, ella pudo instalarse, nueve meses más tarde, en septiembre de 1959, en el hospital de Philippeville (hoy Skikda). En cuanto a mí, una vez ganados mis galones de oficial, me casaría oficialmente con ella -todavía éramos sólo "novios", como se decía entonces sobre la libertad amorosa de las parejas jóvenes, que apenas empezaba a propagarse- y luego trataría de estar destinado lo más cerca posible de su punto de anclaje hospitalario e iría a esperarla allí... Esto dicho con un gran "si": si todo ello funcionaba...

Aquella tarde de primavera de 1958, en Chambéry, la discusión era tan difícil y nuestra "solución" parecía tan arriesgada que no dejé que Germaine volviera a la estación sin incurrir, por una corazonada, en una operación curiosamente transgresora. Propuse el desafío de " saltara el muro"... ¡a ella! Y "al revés". Mi capa de cazador alpino era tan grande, me cubría hasta las botas, y Germaine era tan pequeña que me empeñé en invitarla clandestinamente a mis "aposentos". Hacerla pasar por el puesto de guardia, acurrucada en mi capa, fue una formalidad. Una vez dentro de los muros de "mi" cuartel, mi mujer fue sorprendida por una puerta que se abrió de par en par, arrojándole a la cara uno de nuestros armeros que parecían apuntarle como un pelotón de fusilamiento. Todavía se reiría de ello, muchos años después, como nos reímos en voz baja en el cuartel aquel día.

Después de eso, tuvimos que pasar a la fase de retirada mucho más arriesgada. Teníamos algunos cómplices de buena voluntad que lograron crear una pequeña diversión necesaria para esta discreta exfiltración. Esta infracción, benigna pero insensata, de las normas militares selló nuestra decisión de sumergirnos juntos "en" esta guerra. Estos fueron, conyugalmente, nuestros pre-"acuerdos de Evian" (ya que fue en estas mismas montañas donde se resol-

vió finalmente esta guerra cuatro años después).

La trágica emboscada de mayo de 1959 en Cherchell

Mi guerra activa se condensó en una única “intervención", en el sentido más militar de la palabra, que me traumatizó de por vida. Había matado a un hombre. Un insurgente que no me había hecho nada, excepto pensar, con toda la razón, que yo era un asesino colocado allí para impedirle estar en su tierra. Afortunadamente, a partir de entonces, mis actividades militares se alejaron del "terreno" y de sus campos de batalla.

En cuanto llegué a Cherchell, en febrero de 1959, ya no pude negar que formaba parte de esta máquina de guerra: en los ojos de los niños árabes, leí destellos de miedo que me recordaban demasiado a la mirada de un niño de Nevers... La escuela de oficiales transcurrió sin más contratiempos. Sin embargo, se centraba en un tipo de "trabajo práctico" que me hacía sentir muy incómodo. Un día de mayo de 1959, nuestros instructores organizaron un ejercicio de emboscada "en el terreno" en los djebels, los montes de los alrededores de Cherchell, muy cercano a la realidad más bélica. Tanto es así que incluso cayó en ella.

Cinco cadetes nos dedicamos a estudiar los mapas del estado mayor para determinar un lugar típico de emboscada. Este improbable lugar, por encima de Cherchell, se llamaba -no se puede inventar- "Le privé d'amour", el privado de amor, una referencia olvidada a un viejo ermitaño solitario. Al anochecer, subimos al pequeño paso de montaña, sin cascos, para evitar cualquier ruido metálico inoportuno. Elegimos cuidadosamente nuestras posiciones y ángulos de tiro, para poder apuntar virtualmente a cualquier "fellagha", cualquier rebelde, que pasara por allí sin riesgo de dispararnos estúpidamente unos a otros. Y entonces desaparecimos lentamente en la oscuridad, habiendo tenido la precaución de embadurnarnos la cara de hollín teniendo en cuenta la luz de la luna, pues la previsión meteorológica mili-

tar nos había dicho que sería muy brillante.

Hay que comprender cuál era nuestro estado de ánimo: ninguno de los cinco era un maniático belicoso. Incluso en esta escuela argelina de formación de oficiales, entre los conscriptos que éramos, había cada vez menos partidarios de esta guerra colonial. Habíamos decidido entre nosotros, muy claramente, en caso de que los *fellaghas* realmente llegaran a pasar por ahí, fundirnos en el terreno sin mover un dedo. Pero el problema era el dedo índice en el gatillo y la luna que había salido. La luz de la luna era tan terrible como se había predicho. La luz arrojada sobre la escena fue suficiente para que dos emisarios de un maquis del Frente de Liberación Nacional (FLN) que, pasada la medianoche, avanzaron por el camino de herradura, vieran un reflejo dudoso. Sólo eran dos, caminando uno detrás del otro: el primero era un explorador, con un arma en el brazo; el segundo tiraba de un burro, con un rifle colgado al hombro. Yo estaba en primera fila, camuflado en la semioscuridad del borde de la carretera, cuando me di cuenta de que el "*fel*" miraba fijamente, con ojos redondos, ¡el cráneo brillante de mi vecino! Afectado por una calvicie prematura, había olvidado recubrir la parte superior de su calva con hollín. Y a partir de ese momento, la cuestión era "ellos o nosotros"...

Y disparé. Como si fuera un reflejo de supervivencia. El hombre frente a mí se derrumbó, justo antes de que pudiera apuntar. Mi colega disparó contra el que le seguía, el que llevaba el burro, acribillado en frío. El tiroteo continuó entonces con un estruendo ensordecedor: todo el equipo se liberó de la tensión acumulada disparando múltiples ráfagas: los dos cuerpos fueron acribillados a balazos, el burro fue despedazado, aunque todos estaban muertos con los primeros disparos.

El drama había tenido lugar. Según el plan previsto, los cinco nos replegamos rápidamente, huyendo de la muerte, aterrados por nuestra absurda "victoria". Con las prisas, me perdí:

corrí ladera abajo hacia el *wadi*, el valle, preocupado por si el enfrentamiento atraía a otros grupos armados al lugar y se convertía en una batalla a gran escala en un terreno desconocido para nosotros. Al llegar al fondo del valle, aislado del resto del grupo, me escondí bajo un gran arbusto. Recordaré el resto de mi vida ese arbusto de adelfas, donde esperé el amanecer.

Con los primeros albores, percibí, con angustia, que un grupo se acercaba, escrudiñando los arbustos. Nuestros instructores lo habían previsto todo: como señal de reconocimiento en caso de necesidad, la contraseña era sencilla y muy francesa: a cualquier voz que gritara "¡Vino!", había que responder "¡Blanco! La patrulla que me buscaba, que se acercaba a mi adelfa, sin saber aún si era yo o un rebelde, gritó "¡Vino! Presa del pánico, respondí: "¡Rojo!". El comandante del destacamento reconoció mi voz: "¡Joinet! ¡Deja de joder con las contraseñas! Hemos estado dando vueltas entre los peñascos durante tres horas buscándote. No es el momento de cargarnos..." Esta tragedia no había terminado cuando ya se estaba convirtiendo en una farsa. Con la bravuconería con la que un joven soldado intentaba distanciarse de su experiencia de asesinato y del miedo que se había apoderado de él en el combate cuerpo a cuerpo: esta absurda guerra colonial me había empujado, en efecto, a cometer lo irreparable. Y peor.

El asunto, por supuesto, no terminó con esta nota tragicómica. Los dos cuerpos tuvieron que ser llevados al valle, izados, pringados de sangre, en mulas requisadas. Tras identificar uno de los cadáveres, el teniente nos envió a su aldea. De una casa de tierra a otra, me enfrenté a los familiares de este rebelde y, finalmente, a su esposa... Era una mujer muy hermosa, con sus grandes ojos enrojecidos por la pena, cuyas lágrimas contenía con orgullo delante de nosotros. Sus dos hijos pequeños, a quienes había dejado huérfanos, se aferraban a su vestido bordado. Porque no había disparado a un joven luchador anónimo, sino a un padre con esposa y críos.

Fue buscando en las alforjas del burro cuando hice este descubrimiento, que me retorció las tripas: en una de estas alforjas, encontré dos juguetes de madera que este hombre había tallado en las montañas, para regalar a sus hijos con los que se iba a encontrar en su casa esa noche... Entonces me arrepentí amargamente de no haber seguido el consejo de mi mujer en Chambéry: de aquella aldea, bajé con las convicciones anticolonialistas bien aferradas al cuerpo. Y en los años que siguieron, no podía ver ninguna película de guerra sin conmoverme por la sucesión de disparos mortales.

La "último cuarto de hora" de 1959

El fin de la escuela para el aspirante Joinet: a partir de ahora le llamarán "Mi teniente"... Apenas me había cruzado, entre los argelinos con algunas mujeres de una remota aldea en las alturas de Cherchell, donde había hecho guardia envuelto en el perfume de los limoneros: entonces, en el momento del relevo, intercambiamos de manera extraña sobre nuestras técnicas de alfarería. Como educador, tenía algunos conocimientos, ellas recurrían a los gestos más tradicionales. Después de esta visita, como regalo para mi futura esposa, me enviaron a la escuela de Cherchell -de ahí el control tan nervioso del agente de guardia de un tal paquete- una vasija de terracota de su propia fabricación, que atesoro hasta ahora.

La escuela finalizó con la clásica ceremonia de "*amphi-garnision*"[(11)]: cada uno, según su rango al final de su promoción, elegía su destino de la lista de puestos a cubrir. Apunté al más cercano a Philippeville, donde había un puesto de médico en su hospital, ya que Germaine tendría todas las posibilidades de conseguirlo. Dado el ambiente poco bélico de esta promoción, no hubo otros candidatos, ya que el puesto que se ofrecía

(11) Procedimiento en el que los estudiantes eligen su destino, o son asignados, en función de su clasificación en la oposición. Los puestos más prestigiosos o interesantes se entregan primero, y el último estudiante hereda un puesto considerado menos deseable. (N. del T.)

en Philippeville era en la escuela de contraguerrilla[12] con sede en Camp Péhau. ¡Con boina roja de paracaidista! Como joven cegado por el amor, no dudé ni un segundo: en el amor como en la guerra[13], ya vería lo que haría allí.

Pero por fin se vislumbraba el final de esta guerra, o más bien la fase final de estos "acontecimientos" en Argelia, como decía la radio, que nos prometía mes a mes el "último cuarto de hora". El término oficial "acontecimientos" mantuvo la ficción de que esta guerra no era una guerra. Hipocresía infernal: el autoproclamado país de los derechos humanos podría así prescindir de la aplicación de las "leyes de la guerra", incluidos los Convenios de Ginebra.

A principios de agosto de 1959, por fin tuve derecho a un break prolongado. Un regreso a París, justo con tiempo para casarme y darme un respiro. Y después, para mi feliz sorpresa, cuando volví a Argelia para terminar mi "tiempo", el General de Gaulle decidió cerrar la escuela de contraguerrilla. Fue sustituida, siempre en Philippeville, por un Centro de Formación y Perfeccionamiento de Suboficiales de Carrera (CFPSO), que estaba mucho más en mi registro. Pasé de Cherchell (una base situada a 90 km al oeste de Argel) a Philippeville (una ciudad portuaria del este de Argelia). Y seguía sin saber en qué país me encontraba, bajo el resplandor de su azul intenso, que cada vez era menos azul de Francia.

¡Mi coronel!

Desde mi primer día en Philippeville, apreció estar bajo el

---

(12) Se trata del "Centre d'entraínement a la guerre subversive" (centro de formación para la guerra subversiva), inaugurado el 10 de mayo de 1958 por el ministro de las Fuerzas Armadas, Jacques Chaban-Delmas, cuyo objetivo era organizar cursos para "formar oficiales que conozcan las formas de la guerra revolucionaria para combatirlas en la práctica" (véase Marie-Monique ROBIN, *Escadrons de la mort, l'école française*, La Découverte, París, 2004, p. 4).
(13) En la edición original "*à la guerre comme à la guerre*" (N. del T.)

mando de un oficial excepcional. En la medida que se anunciaba el gran giro de De Gaulle (su giro hacia la independencia, pero también hacia la "bomba atómica"...), este teniente coronel había captado los matices del mismo y, por tanto, se le encargó cambiar la escuela que dirigía. Pasar del gran proyecto caduco de los partidarios de la guerra "contrarrevolucionaria", que hasta entonces llevaban viento en popa, al reciclaje de un ejército moderno y nuclear era un reto. Los suboficiales de la época colonial, que habían sido llamados a filas para "liquidar *vietcongs*" o "*fellouzes*", rebeldes argelinos, debían darse cuenta de que el ejército esperaba ahora otras "cualidades". Alineado tras su bomba, tendría que desarrollar una defensa operativa más sofisticada, que requeriría suboficiales más técnicos y mejor formados. Y yo, el maestro/educador, era la persona ideal, a ojos del coronel, para ayudar a readaptar a estos "patanes" coloniales.

Los dos últimos años de mi guerra de Argelia los dediqué a esta misión: aportar mi modesta contribución a la transformación de las bases coloniales del ejército. Y al igual que había apreciado hacer progresar a los niños de Joinville-le-Pont o a los jóvenes de Les Halles en París, simpaticé con estos suboficiales que hacían un sincero esfuerzo por salir del gueto en el que los habían confinado las guerras coloniales. Algunos de ellos se estaban preparando para una reconversión total. Una prueba de esta camaradería me alcanzará en París, siete años después: me subí a un taxi para ir urgentemente al ministerio, en la plaza Vendóme. Cuando llegué, le pregunté al conductor: "¿Cuánto le debo? Me observa en su retrovisor, luego se decide y se da la vuelta, diciendo alegremente: "¡Para usted, es gratis, mi teniente!" Era, convertido en taxista, uno de mis antiguos alumnos del Campo Péhau... También fui testigo de las primeras grietas entre De Gaulle y parte del ejército en Argelia. En cuanto el General hizo su famoso "recorrido de cantinas" en marzo de 1960, mi coronel me encomendó una misión inesperada para un conscripto: De Gaulle tenía que pasar por nuestro campo de Philippeville y temía mucho un complot de sus amigos, campeones de la "contrainsur-

gencia", a quienes conocía bien, y recurrió a mí. En vista de guardar mejor el secreto, delegó en mí, un no profesional, la tarea de decidir, en el último momento, entre los tres itinerarios previstos para la seguridad de esta visita. Pero el general, acortando finalmente su gira, no acudió a Philippeville... Esta elección de confiar en un recluta contra sus propios oficiales resultó ser una premonición del fiasco militar de los "generales traidores". Cuando llegó el momento del golpe, en abril de 1961, fue gracias a la reticencia generalizada de los reclutas, con la oreja pegada al transistor por el cual llegaban las órdenes de Paris, que las tropas leales a De Gaulle debieron su victoria. En Argelia, la forma en que todos estábamos pendientes de los acontecimientos y las instrucciones de París en la radio me recordó las veladas de mi infancia escuchando Radio Londres.

Más tarde me encontraría con la teoría y las prácticas de la contrainsurgencia, incluido el uso sistemático de la tortura, ya que, en los años sesenta, los oficiales franceses se encargaron de difundirlas en las Américas, hasta el punto de crear una escuela(14)... Todas estas atrocidades, vinculadas a la Guerra Fría, gangrenaron el planeta hasta principios de los años ochenta. Y en la década de 2000, Estados Unidos volvió a considerar oportuno asumir los "eternos retornos" de la tortura, con el pretexto de un 11 de septiembre efectivamente traumático. Viendo cómo su catastrófica ocupación de Irak decía inspirarse en la película *La batalla de Argel*, la verdadera, realizada en 1957 por Massu y la cinematográfica, dirigida en 1966 por el cineasta Gillo Pontecorvo, se puede medir el peso de cierta "matriz argelina" en las peores regresiones de nuestra época.

Cuando La Cuestión se plantea, cada vez más cruel

En cuanto mi mujer ocupó su puesto de médico en el hospital de Philippeville, nuestra vida se organizó allí, con un pie en

(14) Marie-Monique ROBIN, *Escadrons de la mort, l'école française*, op. cit.

la guerra y otro en la vida. Nuestra elección estaba hecha, y la vida se impuso: en marzo de 1961, salimos juntos de Argelia, con nuestro primer hijo, en condiciones que no se pueden olvidar. Lo que habíamos vivido allí nos había transformado a los dos de pies a cabeza.

No todos estaban aún en sintonía con un ejército que se preparaba para la paz lo antes posible. Recuerdo a un vejestorio retrógrado, oficial paracaidista, que creyó poder excluir a mi mujer de la mesa "viril" del casino de oficiales; ella se unía a mí allí los domingos cuando estaba de guardia. Mi (propio) coronel lo puso en su sitio con un enérgico: "¡Coronel, aquí mando yo!" Volviéndose hacia Germaine, le dijo en voz alta y galante: "Por favor, tome asiento, Señora...". ¡Qué clase! El incidente había terminado.

Mi mujer vivió esta guerra muy directamente, en los cuerpos que curaba cada día. Su trabajo en la sala de emergencias la puso en contacto con víctimas del "DOP" -bajo esta denominación anodina, los servicios de inteligencia militar bautizados "dispositivos operativos de protección". ¡Buena protección! Desde luego, no se trata de la protección de los derechos humanos. Estos DOP practicaron la tortura en todo momento hasta el final de la guerra. Los heridos que mi mujer encontraba casi todas las mañanas en las camillas del hospital eran relativamente afortunados, a pesar de todos los malos tratos que habían sufrido: aún podían pasar al quirófano y esperar sobrevivir, discapacitados o "marcados" a vida. Pero muchos otros, caídos en manos de los DOP, desaparecían sin dejar rastro cuando les enviaban a "cortar leña", esas excursiones asesinas.

Vivimos esta situación sin falsa ingenuidad y con pleno conocimiento de las prácticas del otro bando. El terror disuasorio que el FLN ejercía sobre algunos argelinos para reforzar su influencia contra el ocupante me indignaba igualmente, pero ninguna simetría puede justificar estos métodos del ejército francés. La controversia sobre el uso de la tortura ya estaba en

conocimiento de la opinión pública, a pesar de los vanos esfuerzos de los censores. Conocíamos los hechos, gracias a Mauriac o a Sartre, al general de Bollardiere o al prefecto Teitgen y a otros hombres valientes, como el joven Michel Rocard. Ya en 1958, el historiador Pierre Vidal-Naquet publicó sus investigaciones sobre *L'affaire Audin*, un profesor de matemáticas de Argel que fue "interrogado" y liquidado por los paracaidistas(15).

Vivir a diario la lancinante cuestión de la tortura entre 1959 y 1961 fue un largo calvario para nosotros, en una época en la que la Francia oficial se decía orgullosa de su resistencia al terror nazi y seguía presumiendo de ser la "patria de los derechos humanos". El hecho es que la "Argelia francesa" era una tierra extraña: un día con mi mujer fuimos a la librería chic de Philippeville a buscar algunos libros, y nos encontramos, un poco desconcertados, frente a... *La Question*. Este libro del militante comunista Henri Alleg, que relata las torturas que le infligieron los paracaidistas de Argel, fue prohibido en cuanto fue publicado(16). Y, sin embargo, allí estaba, en una estantería de esta librería en el corazón de un país en guerra. ¿Acción psicológica, provocación encubierta? Creo que la librera no se había percatado de la presencia de este libro entre los demás, ya que casi no estaba acostumbrada a que le censuraran los libros franceses.

La ceremonia de despedida

Mi esposa, en Philippeville, no trabajó en un solo servicio Su carrera como médica había incluido, entre otros, el servicio de obstetricia. Después de haber atendido a cientos de heridos que esta guerra sembraba en ambos campos, había asistido a cientos de maternidades, sobre todo de mujeres árabes, que daban a luz en el hospital, mientras que la mayoría de las francesas lo hacían en clínicas privadas.

---

(15) Pierre VIDAL-NAQUET, *L'Affaire Audin*, Minuit, Paris, 1958 (nouvelle édition augmentée, Minuit, Paris, 1989).
(16) Henri ALLEG, *La Question*, Minuit, Paris, 1958.

Tanto es así que nuestra partida, yo cargado de maletas, mi mujer llevando a nuestro bebé, no pasó desapercibida: en el puerto de Philippeville, cuando nos acercábamos al barco de regreso, justo cuando íbamos a embarcar, un pequeño grupo de mujeres apareció en el muelle, en medio de sus "*youyous*", un coro de gritos estridentes y festivos. Este recuerdo me produce todavía hoy escalofríos, como en su momento bajo el impacto de esta hermosa sorpresa. Estas madres eran las que Germaine había ayudado a dar a luz. Habían concertado una cita para celebrar con nosotros todos los niños nacidos durante nuestra estancia, incluido nuestro hijo mayor, Pierre. Este emotivo momento ha quedado como uno de los acontecimientos fabulosos de nuestra vida. Lo que más nos marcó fue que estas mujeres de la medina, una treintena de las más pobres entre las pobres, habían contribuido para pagarnos un suplemento de "camarote de lujo" en el barco de regreso: acompañaban así a un hombre y su mujer que había dado a luz en el mismo hospital que ellas, y por tanto querían que el bebé volviera a Francia cómodamente, sin ninguna fatiga adicional para él o para su madre.

Ese barco de regreso -el mismo del viaje de ida, el *Ville de Bordeaux*- no sólo me recuerda a esas madres de Skikda. También fue un viaje largo y desgarrador. Encontré allí a muchos reclutas de mi propio contingente (58 2 B) con los que había hecho el viaje de ida. Los mismos, que se habían ido en 1958, volvían a irse dos años y medio después, tras una estancia que los había llevado más allá de sí mismos, demasiado a menudo para lo peor. Muchos de ellos se refugiaban en un silencio obligado, después de lo que el ejército les había ordenado hacer. Y también podía escuchar a aquellos que, habiéndose convertido en racistas enajenados, pensarían no tener más remedio que intentar presumir atrozmente de ello el resto de su vida.

El futuro alcalde de París me echa una mano

Después de esta experiencia, encontramos París como lo

habíamos dejado. Al menos eso es lo que pensaba cuando ocupé mi puesto de educador de jóvenes en situación de calle en el barrio de Halles, y luego en el de Clignancourt. De nuevo, los "camperas negras" y siempre el trabajo de los Equipos de amistad... También fui responsable de abrir uno de los primeros "clubes de prevención" entre los jóvenes de Aubervilliers.

Mi mujer estaba preparando su tesis de medicina, al tiempo que participaba en mis actividades relativas a las bandas juveniles. El hecho de que estas actividades se desarrollaran cada vez más en nuestro domicilio, transformado en un piso abierto a todos los vientos, provocó un malentendido con mi jefe en la asociación. Sobre la base de acusaciones totalmente infundadas, en una ocasión se me acusó de un "rendimiento callejero" insuficiente. Este breve malentendido no fue grave en sí mismo y lo expliqué rápidamente a Hubert y Maithé Flavigny, que siguieron siendo nuestros mejores amigos. Pero fue una llamada de atención: cerré la puerta y volví a estudiar derecho.

Pasamos un año extraño en 1961-1962, en una habitación de servicio con un retrete en el rellano, entre antiguos estudiantes cuando ya teníamos hijos -Pierre nació en septiembre de 1960, Jean-Baptiste en noviembre de 1961-, mi mujer trabajando en su tesis de medicina y yo en mis libros de derecho. Ya los conocía lo suficiente como para exhumar un derecho muy olvidado, pero reconocido por todo francés en caso de crisis de la vivienda: el derecho a requisar las viviendas vacías - la asociación "Droit au logement" lo convertiría en caballo de batalla cuarenta años después. En la práctica, este derecho apenas sobrevivió a la Liberación (ordenanza del 11 de octubre de 1945) y al llamamiento del Abate Pierre en 1954... El prefecto, que en general se oponía a ello, me permitió, como a otros pocos, iniciar el procedimiento contra una vivienda anormalmente vacía que yo había detectado. Blandiendo mi *Code de la construction et de l'habitation*, artículo L. 641, pude recuperar este piso para nosotros y nuestros hijos. Pero, a pesar de este golpe de efecto, nos costaba llegar a fin de mes.

Sucedió que un magistrado, el consejero Bergeret, en cuyas tutorías participaba, supo convencerme para que preparara la admisión al Centre national d'études judiciaires (creado en 1958 y que se convirtió en la École nationale de la magistrature, ENM, en 1970). Sin embargo, era un concurso en el que me resultaba difícil proyectarme, ya que el monto de las becas tradicionales era demasiado bajo para nuestras necesidades. Callejón sin salida doloroso... Hasta la intervención de un inesperado Papá Noel. Bergeret me había dirigido a un juez de primera instancia, encargado de prepararme para el concurso, que me dio el impulso en el momento oportuno de rellenar un expediente para una doble beca excepcional (el caso estaba previsto para estudiantes casados especialmente "meritorios"). Ese juez era... Jean Tibéri, el futuro alcalde de la Agrupación por la República (RPR) de París. No sabía qué clase de "demonio" acababa de invitar a entrar en la empresa. Y yo ignoraba aún más que él cómo, cinco años más tarde, iba a llegar ser uno de esos magistrados que encaraban a sus amigos...

3 | Un magistrado sale del camino trillado

En septiembre de 1963, me incorporé al Centre national d'études judiciaires durante tres años. Tenía veintinueve años y bastante carretera... Porque no todos los "auditores de justicia" de mi promoción -ese era nuestro título oficial de estudiantes de magistratura- tenían ya tres hijos, ni mis experiencias clave como educador o en la guerra de Argelia. Estos hechos me colocaron en la posición de "decano" -entre comillas, por supuesto- y, a veces, de portavoz, en una clase en la que no faltaban líderes y oradores.

Promoción Beaumarchais

¿Qué nombre íbamos a elegir para nuestra promoción que fuera digno de figurar en la flamante historia de esta escuela? Al principio optamos por un nombre sintomático, considerado provocador por la dirección: habíamos previsto, nada más y nada menos, que llamarnos la "promoción Casamayor". Este era el seudónimo perfectamente transparente del magistrado Serge Fuster (1911-1988), que entonces tenía cincuenta y dos años. Entre los jueces franceses, era nuestra referencia, en una época en la que la mayoría de sus pares tenían una concepción muy arcaica de la obligación de reserva. Era un escritor, cuyos libros leíamos. Sus comentarios regulares sobre la actualidad judicial en la revista *Esprit* y en *Le Monde* abrían nuevas vías. También era un luchador: habiendo participado en las últimas batallas para contener el avance alemán en 1940 en Sedan, así como en la delegación francesa en Nuremberg en 1945, fue para el mundo judicial lo que Hubert Beuve-Méry, el fundador de *Le Monde*, fue para la prensa: una de las pocas personas que salvó el honor de una profesión que se había perdido completamente en las leyes antisemitas y el "antiterrorismo" de la Sección Especial de Vichy.

A los jueces, Casamayor les alertaba que "no basta con la atención": también es necesaria la "preocupación". El tipo de preocupación que siempre me ha perseguido después. De hecho, ser juez no es fácil. Es incluso, para los freudianos, una de las tareas sociales "imposibles", junto con las de sanar y educar. Hay médicos y profesores: los primeros, al menos, podrán sanar; los segundos, hasta cierto punto, instruir; pero de todas las funciones de gobierno del Estado, la de juzgar es sin duda la más "imposible". ¿Qué derecho tiene un ser humano a juzgar a otro? Y, sin embargo, lo he hecho, no sin la preocupación que propugnaba Casamayor: he cumplido y asumido mis diversas funciones como magistrado, hasta el Tribunal de Casación, durante más de trece años, sin contar mis misiones internacionales y mis funciones como asesor de cinco primeros ministros y luego del Presidente de la República.

Pero en algunas ocasiones llegué a confesarle a mi mujer lo mucho que sentía que mi profesión era "contra natura". También creo que esta confesión íntima formaba parte de un deseo de seducción, como le gustaba repetir, con irónica ternura: "Si te hubieras convertido en juez antes de nuestro encuentro, no creo que hubiera ocurrido...". Porque se había encariñado con un joven guitarrista, sin toga ni armiño: un tal Louis Joinet, que estaba en proceso de convertirse en educador de jóvenes en situación de calle. No me corresponde explicar cómo se produjo el cambio, de los adoquines a los palacios... Sólo sé que no fue ajeno a las acciones que llevé a cabo, tanto a nivel nacional como internacional, para mover la imagen tradicional del magistrado, o incluso para cambiar ciertas prácticas jurídicas.

Casamayor sabía atacar la arrogancia social de algunos de sus colegas, que tantas veces se plegaron a la peor sinrazón del Estado. Atento a las necesidades de la elección que se tiene derecho a esperar de un juez, sostuvo que "una parcialidad es mejor que un error": la primera puede corregirse; la segunda, no. Su exigencia estaba respaldada por una mirada aguda hacia los

hombres: ¿qué tipo de justicia impartían en qué tipo de sociedad? Observando, con Montesquieu, que "la justicia depende (mucho) del clima en el que ella crece", podía preguntarse acerca de los recursos escondidos de la democracia: “Cuando veo tantos grandes hombres alimentar tantos pequeños designios, me pregunto si lo contrario no es verdad...".

Casamayor era una fuente para nuestra sed de *aggiornamento*. Nuestros combates se cruzaron muchas veces, tanto es así que pude convertirme en su amigo, con una amistad casi filial. Si hay alguien que puedo contar como "padre espiritual" -al igual que Lelio Basso y a Stéphane Hessel más adelante- fue él. Debatimos sobre tantos temas... Su puerta siempre estaba abierta para mí, con el pretexto de disfrutar de una o dos copas de su oporto. Odiaba especialmente a cualquiera que se dejara llevar por la política del avestruz, y le gustaba decir que "abrir grandes los ojos nunca había permitido agudizar la mirada; cerrarlos, aún menos". Si a su muerte, en 1988, en el Palacio del Elíseo se dijo lo esencial - que había "luchado toda su vida por una justicia más independiente y más abierta a las realidades sociales" - yo formé parte de la pequeña banda de consejeros que instaron al Primer Ministro Michel Rocard a aclamarlo como "un guía [...] para todos los que han buscado nuevos caminos para la libertad". Sí, todos le debíamos otra idea de la justicia, renovada y sin anteojeras.

En 1963, con respecto a Casamayor, no todo el mundo había llegado a ese punto: la dirección de la escuela nos advirtió que, si tomábamos ese nombre, provocaríamos un *clash* inmediato. Casamayor era entonces objeto de una banal demanda por parte del Ministro de Justicia, Jean Foyer ante el Consejo Superior de la Magistratura por no sé qué incumplimiento de la obligación de reserva. Y se nos dijo que ninguna promoción podía adoptar el nombre -siempre falible- de una persona viva.

Recurramos a los muertos entonces. ¿Por qué no un juez atípico? No faltaban hombres notables que la justicia podía invo-

car. Elegimos a un autor emblemático del espíritu francés, Pierre-Augustin Caron de Beaumarchais (1732-1799), entre los que habían lanzado los llamamientos más gratificantes a la ampliación de las libertades. Al fin y al cabo, aunque un poco tramposo, incluso un poco delincuente, este hombre había sido un promotor de los derechos, en particular sus derechos de autor, e incluso había ejercido como juez. En nombre de la famosa y hermosa fórmula proclamada por *Le Figaro* ("Sin la libertad de acusar, no existe elogio halagador"), elegimos esta gran referencia prerrevolucionaria que fue el cáustico autor de *Las bodas de Fígaro* y nos inscribimos en el frontón de la École de la magistrature como la "promoción Beaumarchais".

Este orgulloso apelativo, promesa de las impertinencias más pertinentes, fue ratificado al año siguiente en presencia del alcalde de Bordeaux, Jacques Chaban-Delmas, que se congratulaba de haber albergado esta gran escuela en su ciudad. Este gaullista histórico, pero atípico por su vigorosa voluntad de "quitar el polvo" - rápidamente calmado por Georges Pompidou y los conservadores -, disfrutó de nuestro guiño de magistrados *new-look*.

El té obligatorio con "Madame la premiere"

En aquella época, el hecho de presentarse al concurso de la ENM no suponía el acceso inmediato a los cursos teóricos de la escuela de Bordeaux. Por el contrario -y era mucho mejor así-, se empezaba con un año en el tribunal, inmerso en las prácticas del mundo de la justicia: sus prácticas judiciales, pero también sus prácticas sociales, incluso bastante anticuadas a principios de los años sesenta. Me encontré así, al comienzo del curso académico de 1963, en compañía de una colega auditora judicial, teniendo que presentarme, de la manera más jerárquica posible, al primer presidente del tribunal de apelación de Lyon.

Nos habían advertido. Este último era muy conocido por su protocolo de recepción, muy "a la vieja Francia". Dependiendo

de si Monsier primer presidente te recibía detrás de su escritorio, o junto a él, o incluso en la puerta, y según el tiempo que se dignaba a dedicarte, podías concluir el alto concepto que tenía de ti.

Pero el machismo se interpuso, perturbando esta ceremonia "feudal". Frente a mi colega, el primer presidente, tal vez todavía poco acostumbrado a ver a un auditor del "segundo sexo", hizo este comentario inapropiado: "¡Señora, un magistrado no comparece sin medias!" Ella, con las piernas desnudas y sin inmutarse, tuvo la frescura de replicarle: "Sr. Primer Presidente, ¿usted no conoce estas nuevas medias, las que no tienen costuras?" El espíritu de las mallas Dim, supuestamente de color carne en este caso, atravesó las molduras brillantes del palacio de justicia con las seis notas de su legendario anuncio. Este fue mi primer contacto con mi jerarca, sorprendido en flagrante delito de anticuado sexismo.

Afortunadamente, el segundo me puso en presencia de un gran magistrado y uno de los más excepcionales de su generación (la última de "antes de la escuela"). He nombrado a Pierre Truche, cuya carrera brillará constantemente, desde el juicio de Klaus Barbie hasta el Tribunal de Casación, que presidirá de 1996 a 1999. Entonces era fiscal adjunto en Lyon y tuve la suerte y el honor de ser destinado a su despacho. Fue en calidad de tal que me guió en mis primeros pasos "en la justicia".

Tener que figurar dos o tres veces -después esta costumbre se perdió en las aguas de los ríos Saone y Rhone- en el tradicional y especialmente formal té de la tarde organizado por "*Madame la premiere*", es decir, la esposa del primer presidente, fue para mí entonces una obligación venial.

Cuando el abogado de los sindicatos inventaba el espacio Goutelas

La suerte me perseguía: como auditor de justicia, obligado a una pasantía en el colegio de abogados conocí a uno de ellos que dejaría su huella en Lyon. Mi inmersión en la práctica jurídi-

ca no podía empezar mejor que con mi colaboración con el bufete que fue la primera sociedad civil entre abogados franceses: el de Paul Bouchet, ya famoso en Lyon por los casos de derecho social que había defendido y su acción contra la guerra de Argelia. Habiéndose afiliado muy joven a las FFI[17] en su región de Montbrison, había dirigido el congreso de 1946 de la l'Union nationale des étudiants de France (UNEF), que había proclamado su "Carta de Grenoble", situando al mundo estudiantil en una audaz órbita reformista. A partir de entonces, Paul Bouchet, como más tarde sus cómplices Henri Leclerc y Jean-Jacques de Felice a nivel nacional, fue en la región de Lyon el abogado de todas las batallas, en nombre -como solía decir- de la mejor de sus "utopías". (En 1980 fue elegido Decano del Colegio de Abogados de Lyon, inaugurando su hermosa Maison des avocats).

La causa de las libertades, incluidas las de los sindicalistas, los obreros y los campesinos, podría entonces combinarse con la pasión por los monumentos antiguos. Paul Bouchet era una prueba de ello, ya que acababa de descubrir Goutelas, un futuro y formidable lugar de vida y pensamiento, en el límite de su Forez natal, que inventó de la nada como espacio de inspiración para un nuevo renacimiento: Goutelas. Otros dirán lo que le debemos a Paul Bouchet, hasta su entrada en el Consejo de Estado y su presidencia de ATD-Quart monde[18] (de 1998 a 2002). En cuanto a mí, recuerdo lo que giraba en torno a Goutelas. Este castillo dejó de serlo en 1961, cuando Bouchet convenció a un agricultor local, Noel Durand, para que se embarcara en la aventura de una amplia rehabilitación basada en el trabajo voluntario. Era una ruina cubierta de matorrales, resultado de la quiebra de un fabricante de seda de Lyon.

---

(17) FFI : Las Fuerzas Francesas del Interior fueron el resultado de la fusión, el 1er de febrero de 1944, de las principales agrupaciones militares de la Resistencia Interna francesa que se habían formado en la Francia ocupada. . (N. del T.)
(18) ATD-Quart monde: Aide à toute détresse (en español: Ayuda a Todo Desamparo). (N. del E.)

Según la leyenda de Goutelas, el campesino desconfiaba del alegato lírico del abogado, pero a fuerza de escucharle hablar de ese futuro radiante, llegó a oír un acento de sinceridad. Así, formaron el núcleo primordial de los numerosos inventores del lugar. Dos años más tarde, en 1963, descubrí esta gran obra, que movilizaría a cientos de voluntarios durante años. El resultado fue sorprendente: un espacio barroco pero muy funcional, casi onírico y muy "*carte du tendre*"[19], renacía de sus cenizas. Una vez rehabilitado, el número de invitados aumentó, incluyendo asociaciones, sindicalistas, manifestantes de todo pelo, músicos y otros artistas. En 1966, escuché al mismísimo Duke Ellington tocar una composición en su Steinway para saludar los "nuevos tiempos" que reclamaba esta nueva abadía de Thélema[20].

Unos años más tarde, también viviría unas horas muy ricas allí. Tras conocer a Bernard Lambert, líder carismático del movimiento "*Paysans travailleurs*", precursor de los "años Larzac"[21], no podía proponer mejor, a principios de los años 70, una vez creado el Sindicato de la Magistratura, que celebrar nuestros cursillos anuales de formación sindical en Goutelas. Ese lugar, relevante y significativo se convertiría entonces -volveré sobre ello- en nuestro "convento" estudioso, donde Michel Foucault y muchos otros serían nuestros invitados estrella.

Un año en Bordeaux, como en el teatro, a derecha e izquierda: la alergia a la rutina...

En 1964, nuestra promoción Beaumarchais se encontró en

(19) "El mapa de Tendre" es un mapa de un país imaginario llamado "Tendre", inventado en el siglo XVII por diversas personalidades, entre ellas Catalina de Rambouillet, e inspirado en la novela Clélie, histoire romaine de Madeleine de Scudéry (1654). (N. del T.)
(20) *L'abbaye de Théleme* es una utopía descrita por François Rabelais en Gargantua. (N. del T.)
(21) La Lucha de Larzac fue un movimiento de desobediencia civil no violenta contra la ampliación de un campo militar en la meseta de Larzac que duró una década, de 1971 a 1981, y que tuvo como resultado el abandono del proyecto por decisión de François Mitterrand, recién elegido Presidente de la República.

su totalidad en Bordeaux, trayendo de los cuatro rincones de Francia una experiencia muy fragmentada. Nacida en 1958 con el nombre de Centre national d'études judiciaires, esta escuela estaba entonces impregnada por una obsesión equivocada, impulsada por los ministros y sus directores: llegar a ser tan prestigiosa como la escuela de los prefectos, es decir, la Ecole Nationale d'Administration (ENA). Muy pronto nos pusimos a desafiar esta visión, abogando por una escuela específica adaptada a las necesidades de los magistrados modernos - llamados, ni más ni menos, a "salir del neolítico", según un llamamiento imprudente que acababa de hacer Maurice Aydalot, entonces Primer Presidente del Tribunal de Casación. En cuanto a nosotros, no queríamos convertirnos en para-"*énarques*", sino en jueces y fiscales de nuestro tiempo, ya que la justicia francesa necesitaba, según opinión unánime, una gran renovación.

Se desarrolló un espíritu de promoción. Era el espíritu de nuestra Association des auditeurs et anciens auditeurs de justice (AAAJ), que llevó en su seno al futuro sindicato. Recuerdo que, nada más llegar a Burdeos, pedimos una audiencia con el director de estudios para plantear exigencias. Él... ¡palabras mayores de inmediato! - lo calificó de "secuestro", cuando notó que persistíamos en no salir de su despacho antes de haber obtenido respuestas aceptables.

Nuestra protesta contra la propuesta de enseñanza no tardó en tomar la forma de una oferta alternativa: se invitó a los profesores y a los ponentes que la dirección de la escuela no quería ni oír, pero "fuera de la escuela". Entre ellos estaba Casamayor, por supuesto. Un mecenas vinculado a la Cámara de Comercio le prestó un local a nuestra escuela. Las conferencias complementarias adoptaron la forma de clases nocturnas o cursos paralelos que tuvieron un gran éxito.

Contamos con algunos apoyos internos, entre ellos el del juez de menores Pierre Martaguet, un gran magistrado y uno de

los pocos, en aquel momento, que apreciaba nuestro deseo de "agitar el cocotero". Luego, en París, pudimos contar con Pierre Bellet, que fue un amigo muy fiable y solidario. No dudó en recibirme cada fin de semana en familia, con esposa e hijos, donde se dedicó a ayudarme a repasar los temas más difíciles, como el derecho... de sucesiones. Sin embargo, seguía siendo un magistrado tradicional, y tardó en darse cuenta de que quizá no siguiera todos sus consejos para tener éxito en la fulgurante carrera a la que me había destinado. Tomar el camino del sindicato significó inevitablemente un viaje mucho más accidentado frente a los poderes fácticos, pero mucho más estimulante para mí.

Toda esa formación terminó con un examen final, que culminó con un gran oral, al estilo de la ENA. Un gran ritual sagrado, con una liturgia severa. Lo hice bien, respetando estrictamente los diez minutos de la presentación. Había practicado cuidadosamente para esta actuación. Tras una lectura rápida del texto a comentar, escribí primero mi conclusión para poder cronometrarla con precisión. Después, podía lanzarme tranquilamente a mi presentación, siempre dispuesto a sacar, justo antes del momento fatídico, mi conclusión precisa, utilizando la fórmula conocida: "A la luz de lo anterior, surge, etc.".

El profesor de derecho que presidía el jurado ese día, con los ojos fijos en su gran reloj sobre el escritorio, no podía creerlo cuando, justo al segundo exacto, realicé esa recuperación improvisada. Me acecharon con las preguntas test, incluida la pregunta tramposa: "¿Cuál considera que es la cualidad más importante de un juez?" Estaba seguro del efecto que iba a producir. Cuando esperaban que recitara la independencia, la imparcialidad u otros principios "tipo Montesquieu" para dar una respuesta de buena ley, respondí, después de simular una reflexión un poco larga: "A la luz de mi corta experiencia, diría que la principal cualidad de un juez es la alergia a la rutina." La respuesta era un poco descarada, pero fácil de argumentar con ejemplos concretos. Además de las que acababa de descubrir en esos tres años, mi relación

con los jueces como educador de jóvenes en situación de calle me había llenado la mochila de las rutinas que los aplastaban.

Me dieron la graduación más alta de la promoción, y por lo tanto en posición, en la "*amphigarnison*" que siguió a este concurso, de elegir mi primer destino a mi gusto. Esta práctica me benefició, pero todos nos opusimos ferozmente a ella: la asociación, y luego el sindicato, impugnaron este criterio demasiado absoluto de clasificación en el concurso final de la escuela como única plataforma de lanzamiento para la carrera de los magistrados. Al final conseguimos que se reformara esta práctica, que conducía a atiborrarse de cursos aprendidos de memoria. Un procedimiento de consulta entre los auditores, teniendo en cuenta todas sus aspiraciones y limitaciones (funciones deseadas, responsabilidades familiares, etc.) tomará el relevo, a pesar de su complejidad. Pero será abandonada, con gran pesar mío, en la década de 1990.

El caso Ben Barka y las prácticas judiciales de la época

Para mis prácticas, en octubre de 1965, me lanzaron en paracaídas al despacho del juez Louis Zollinger, en el momento mismo en que acababan de encargarle el explosivo caso de la desaparición de Mehdi Ben Barka, líder histórico de la oposición marroquí, el 29 de octubre, en pleno centro de París. Uno de los asuntos de Estado del siglo. Cuando se acaba de salir de la guerra de Argelia y se enfrenta a un asunto así, ya no se va a alabar con trémolos una justicia al estilo Montesquieu. Sólo se puede medir el camino que queda por recorrer...

Fue el primer año en el que la ley nos permitió, como auditores de justicia, todavía aprendices de magistrados, participar en la instrucción en directo. Mi graduación -en la práctica mi primera experiencia como juez- me sumergió así en el mejor "caldo de cultivo" judicial que sea. En lo peor también. El gran juez Zollinger me incorporó rápidamente, confiando en mí de

forma instantánea: al descubrir lo mucho que necesitaba ayuda, me nombró su asistente. Los medios de comunicación de todo el mundo le cayeron en picado, de una forma que ahora es habitual en este tipo de casos, pero que pocos jueces franceses tuvieron que soportar en su momento. Dada la urgencia del asunto, al estar de guardia el fin de semana cuando se conoció la noticia del secuestro, había iniciado las averiguaciones sin esperar a que el caso fuera asignado -a principios de semana, como era costumbre...- por el juez de la sección competente. Y a partir de ese momento ya no se atrevieron a reasignar el caso, para gran disgusto del fiscal y del ministro del Interior.

El ambiente era extraordinario, pero las prácticas judiciales seguían siendo bastante burlescas. El código de procedimiento penal preveía que la acusación, al igual que la defensa, podían obtener una copia del expediente de investigación. En este caso, este procedimiento llamado "contradictorio" se interpretó de forma demencial a favor de la acusación: cada vez que una de las figuras del proceso comparecía ante el juez y tan pronto como el secretario había redactado el acta, había que enviar inmediatamente una copia al fiscal, ¡página tras página! En otras palabras, el oído del gobierno seguía todo lo que se decía en el "secreto" del despacho del juez con un muy ligero retraso.

Era el extraño ritual de aquella época sin ordenadores: con la urgencia, algunos folios del secretario bajaban una planta, donde el "proc" (fiscal) no maquillaba su más politizada dependencia institucional. Lo sé, porque hice el viaje muchas veces. En cuanto se mecanografiaba una hoja de interrogatorio, tenía que colocar la copia en papel carbón en una carpeta de plástico verde que aún sigo viendo: salía del despacho del juez Zollinger, cruzaba un gran pasillo siempre atestado de periodistas, pisando a los que habían tenido que sentarse en el suelo, bajaba las escaleras y llamaba a la puerta del fiscal...

En los días más tensos, esta puerta se abría a un areópago:

alrededor del fiscal se sentaba el magistrado miembro del gabinete del ministro de Justicia, el de los ministros del Interior, el de Defensa y el de Relaciones Exteriores, por no hablar del de Cooperación, sin olvidar a los "*barbouzes*", gorilas de la secreta. Formaban una especie de sub-gabinete de crisis, reuniéndose permanentemente entre los muros del Palacio de Justicia. Fue una época en la que este control gubernamental de la justicia no escandalizó a mucha gente en Francia. Ninguno de los periodistas que estaban permanentemente apostados frente al despacho del juez, y que eran testigos de mis constantes idas y venidas entre el despacho y la fiscalía, pensó en ofenderse por ello.

Otro ejemplo: Roger Frey era entonces ministro del Interior y por fin había incluido en el orden del día de la Asamblea Nacional un debate sobre este asunto que apasionaba al mundo entero. De Gaulle había prometido "hacer toda la luz" sobre el papel de los agentes franceses en la desaparición de Ben Barka y castigar a "todos" los culpables... Zollinger me pidió que asistiera al debate para informar sobre él - la televisión no tenía cámaras allí en ese momento. Me senté en las gradas y vi -con mis prismáticos de teatro, que luego me confiscaron los porteros de la Asamblea... - al Ministro del Interior y a su asesor hurgando tranquilamente en las copias del expediente de averiguaciones! Mientras este asesor ojeaba el expediente, vi mis propios trazos de lápiz desfilar porque Zollinger me había pedido que subrayara con grandes líneas rojas los documentos que delataban ciertos circuitos seguidos por los protagonistas del asunto. Y el Ministro del Interior exhibió descaradamente mis muy reconocibles garabatos frente al Parlamento, divulgando el expediente de una investigación en curso como si fuera el suyo propio...

En el transcurso de este asunto de Estado, recuerdo también al coronel Marcel Le Roy-Finville, un oficial del SDECE[22]

(22) El Servicio de documentación exterior y de contraespionaje, o SDECE es el servicio de inteligencia exterior francés creado el 28 de diciembre de 1945 y convertido en la Dirección General de Seguridad Exterior (DGSE) el 2 de abril de 1982.

implicado en la desaparición del líder de la Tricontinental (la organización entonces emergente de las diversas corrientes "antiimperialistas" del Tercer Mundo), en el momento en que Zollinger le notificó su acusación. Como profesional de los "servicios", ya lo había visto todo. Y, sin embargo, cuando el juez indicó a los gendarmes que lo esposaran -a lo que finalmente renunció-, vi que las lágrimas por su rostro, no exento de dignidad: este "tipo duro entre los duros" estaba a punto de quebrarse; obviamente sentía que sólo había cumplido con su deber al obedecer órdenes. ¿Pero las órdenes de quién? Esa era toda la cuestión.

Otro "tipo duro": Antoine López, honorable corresponsal de la SDECE, apodado "La Savonnette" (Jaboncito) : ¡todo un espectáculo! Al final de cada hora de prolongado y apretado interrogatorio, el juez le daba un descanso de diez minutos y él se retiraba al estrecho pasillo de suministros contiguo al despacho para hacer unos ejercicios de relajación como si estuviera en el gimnasio. Se comía un par de trozos de chocolate y luego se volvía hacia nosotros y decía: "Bueno, señor juez, soy todo suyo".

Los jueces de instrucción no disponían en aquella época de un vehículo de servicio. Para el más mínimo desplazamiento, el juez Zollinger ténía que solicitar uno a la policía. En este delicado caso, esto no le facilitaba la búsqueda de la verdad. En su larga búsqueda del lugar donde estaba retenido Ben Barka, en cuanto se señalaba una posible pista que requiriera un allanamiento, tenía que enviar un vale a la Prefectura de Policía, indicando su destino. De ahí la fuerte sensación, en cada desplazamiento, de que otros habían visitado esos lugares justo antes que él.

Haber podido condenar a agentes implicados en el secuestro de Ben Barka fue una hazaña en su momento, que debió mucho al valor del juez Zollinger. Pero todavía no sé hoy lo que le ocurrió a Ben Barka, así como los detalles de la complicidad de "nuestros amigos, la gente del rey" en Francia, incluido el astuto general Mohamed Oufkir, entonces director de la Seguridad Na-

cional marroquí... Sin embargo, he continuado obstinadamente hasta hoy, con el Dr. Maurice Buttin, abogado de Bachir, el hijo de Ben Barka, que se convirtió en mi amigo, esta búsqueda de la verdad. En vano, por desgracia. Sin embargo, todavía queda un rayo de esperanza: en 2005, tras los seis primeros jueces que se sucedieron en este caso, el recurso en París de un séptimo juez de instrucción, Patrick Ramael, permitió al menos mantener el caso abierto, evitando la prescripción. Como si un crimen de "desaparición forzada" pudiera prescribir seriamente, cuando incluso la muerte de todos los que la perpetraron, si extingue la acción de la justicia contra ellos, deja a los familiares de la víctima a la espera de la verdad: cada familia tiene derecho a recogerse ante una tumba.

Con esta reflexión, me anticipo. Cuando, veinte años después, presidí el grupo de expertos de la ONU encargado de redactar el convenio contra las desapariciones forzadas, el recuerdo de este caso volvió a mí como una espina dolorosa: ¡uno de los primeros grandes casos contemporáneos de desaparición forzada se cometió en mi país! Uno de los primeros casos en Francia, hay que decirlo, porque este caso siguió a los miles de "desaparecidos" que permanecieron en el anonimato, arrojados a lo desconocido durante la guerra de independencia de Argelia, y precedió al de otros miles de desaparecidos en la guerra civil que desgarró ese país en los años 90.

Mi entrada en la Plaza Vendóme (Ministerio de Justicia) y primer contacto con el ministro Jean Foyer

En el otoño de 1966, con treinta y dos años, estuve en condiciones de incorporarme a los "services de la Chancellerie". Así es como los magistrados llaman a los servicios del Ministerio de Justicia y a la sede del Ministro. Me orientaba hacia el derecho civil, tras comprobar que éste representaba el 80% del trabajo de la judicatura. El derecho penal ocupa los titulares de los medios, pero es sólo la punta del iceberg, porque la gran mayoría de los

casos son de derecho civil, que incluye el derecho laboral.

En los servicios del Ministerio, elegí un área que atraía poco a mis colegas: el derecho inmobiliario. Llegué en un momento en que se acababa de aprobar la ley de 1965, que reformó radicalmente la ley de copropiedad. Trabajé durante un año en los decretos de aplicación de esta ley, que era muy importante para la vida cotidiana de muchos ciudadanos. Todo lo relacionado con la ordenación del territorio y el derecho del suelo -una experiencia que me sería muy útil durante mis "años Larzac"- dependía de esta oficina, que era más estratégica de lo que parecía.

Se había convertido en una pasión. Un nuevo territorio nuevo en plena evolución. Tuve la suerte de participar en la época en la que Edgard Pisani era el jerarca del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Este brillante gaullista de izquierdas (que llegó a dimitir en 1967, cuando De Gaulle aprobó su reforma de urgencia de la seguridad social por decreto), nos había reunido en una especie de *task force*. Estaba compuesto por siete u ocho expertos, dirigidos por el asesor técnico de Pisani, Robert Lion -futuro director del gabinete de Pierre Mauro- y, donde me reencontraría con él quince años más tarde con placer y emoción. Allí discutimos en profundidad, gracias a un *brainstorming* muy libre y eficaz, sobre la evolución deseable o previsible del derecho de la propiedad. Pisani fue, sin duda, un visionario.

Así pues, había empezado a labrarme una cierta fama en este medio, donde frecuentaba, por mis funciones, a los principales profesionales, desde los responsables de la Federación Nacional de la Propiedad Inmobiliaria (FNAIM) hasta los peritos agrimensores. Un pequeño *flashback* sobre este tema, porque todo esto estuvo a punto de salir mal por culpa de estos últimos. Había integrado mi despacho del Ministerio un lunes. Apenas tuve tiempo de conocer a mis colegas cuando mi director me designó para ir a asistir al ministro, a partir del martes por la mañana, en una visita oficial a la sede de la Orden de peritos agrimen-

sores para la presentación de un "modelo", destinado a esbozar una reforma del catastro. El ministro, Jean Foyer, cultivaba cuidadosamente esta profesión como base de apoyo electoral para su circunscripción de Angers; y aprovechaba la menor oportunidad para forjar vínculos con ellos. Jean Foyer ya había oído algunas cosas sobre mis antecedentes, a través de las notables "hazañas" de la promoción Beaumarchais. Por lo tanto, sospeché que había una trampa: como todavía no sabía absolutamente nada sobre las funciones y los problemas de los peritos agrimensores, iba a hacer el ridículo.

El ministro me embarcó en su coche y me preguntó qué debía decir a estos profesionales. Por supuesto, yo no sabía nada al respecto, y empecé alegando que acababa de ocupar mi puesto. Pero no podía quedarme de boca cerrada. Tomé aire y me lancé valientemente a las generalidades: "En concreto, todas nuestras libertades se basan en dos instituciones fundamentales: el registro civil y el catastro...". Me observó debatiéndome con una sonrisa divertida. Sólo para echar sal en la herida, dijo: "Todo eso está muy bien, pero ¿qué puedo decirles sobre sus problemas específicos con esta reforma?" Ante mi malestar, finalmente soltó una carcajada: "¡No se preocupe! Todo irá muy bien...". De hecho, Jean Foyer estaba muy al corriente de los problemas de esta profesión. En resumen, me estaba poniendo a prueba.

Es comprensible que se acordara de mí cuando le informaron, dos años después, de nuestro "descabellado" proyecto de crear un "sindicato" del poder judicial. Creo que este pequeño viaje en un automóvil DS ministerial creó una forma de complicidad paradójica entre nosotros: Foyer iba a ser un adversario constante y muy duro, pero en 1976, por ejemplo, se sentirá obligado a testimoniar una especie de estima durante una de las demandas por difamación presentadas por nuestro sindicato contra él, por haber declarado que la nuestra era una "organización de izquierda subversiva", una "jerarquía paralela al Ministerio" cuyo objetivo era “dislocar la sociedad”. Foyer había insistido en com-

parecer en persona a este juicio, a pesar de que ya no era ministro, mostrando una cierta clase donde sus homólogos estaban más acostumbrados a hacerse los enfermos. Fue al margen de este juicio cuando confió, desilusionado, a un periodista de *Le Figaro*, sobre estos magistrados que le procesaban: "¿Qué quiere que haga? Son los mejores...".

Me gustaría decir que Jean Foyer (1921-2008) era un ministro muy conservador, con una inteligencia y un humor a menudo demoledores, pero que no era en absoluto el reaccionario de mente estrecha que algunos quisieron presentar. Muchos años después, en 2005, durante una de sus visitas al Tribunal de Casación, nos encontramos en el ascensor. Fue allí donde me recordó un famoso episodio del caso Ben Barka, por el que se le había vuelto a criticar en un coloquio. Al principio del caso, la Policía Judicial había detenido a dos policías, Louis Souchon y Roger Voitot, que, frente al restaurante Lipp, habían "invitado" a Ben Barka a seguirles, proporcionando a sus secuestradores un relevo pseudo oficial. Sus colegas de la PJ los habían detenido y, durante varios días, ¡los habían "guardado en reserva"! Ni el juez ni el Ministro de Justicia habían oído hablar de su " detención provisional" clandestina, aunque el caso ocupaba las primeras páginas de la prensa todos los días. Como descubriremos, ¡era el Ministerio del Interior quien, en este caso, se encargaba esencialmente de los asuntos de la justicia!

Cuando se enteró de este "error judicial", el juez Zollinger me envió inmediatamente a llevar una nota al despacho del Ministro de Justicia, con el fin de informar a su asesor en asuntos penales, para que pudiera advertir urgentemente a Jean Foyer. En ese momento se encontraba en Angers, invitado de honor... a un banquete de peritos agrimensores. El asesor del ministerio hizo que un motociclista le llevara la nota. Entonces me di cuenta de que una llamada telefónica, más sencilla y rápida, no era en efecto apropiada, por miedo a las filtraciones que hacía el Ministro del Interior, Roger Frey, un campeón de las escuchas indis-

cretas. Jean Foyer, sorprendido en pleno banquete por una prensa al acecho, se quedó boquiabierto y negó tener conocimiento de esas detenciones. No lo estaba, como puedo atestiguar, antes de que el motociclista viniera a estropear el final de su banquete con los peritos agrimensores. Hasta el día de hoy, nadie ha querido creer en su buena fe, sospechando que quiso ayudar a su colega del Interior a enterrar ese "error". De ahí su petición de ayuda, en el ascensor, cuarenta años después de los hechos: "Joinet, Joinet, dígales, usted que lo vivió, que yo no estaba al corriente. A usted, al menos, le creerán." Fue hecho.

Cómo no fui contratado por el Banque de Paris et des Pays Bas

Volvamos a lo que era mi campo de trabajo en aquel momento, el derecho inmobiliario. Como he dicho, a finales de 1967 me había hecho conocer bastante en ese microcosmos. Un "cazatalentos" se puso en contacto conmigo, lo que me valió un almuerzo de lujo en Drouant. Alrededor de los directores de los distintos departamentos del Banque de Paris et des Pays Bas (futuro Paribas), se encontraba lo que me parecía la *creme de la creme* de las altas finanzas, hablando de golf o de ópera, hablando de todo... excepto de los temas que me concernían o que podrían haberme llevado allí. Cuando salí de la reunión, el jefe del departamento jurídico del grupo me sugirió que le acompañara a su despacho. Desde la plaza Vendóme hasta Drouant y la Ópera, nos encontrábamos en un "triángulo de oro" donde todo se jugaba en unos pasos. Una vez en su decorado, llegó rápidamente la hora de la verdad: "Sr. Joinet, sobre el salario, ¿qué sugiere?" Toda esta ceremonia sólo tenía como objetivo contratarme, lo que se daba por hecho, y hacerme saber que este entorno sólo me estaba esperando...

Una cosa lleva a la otra, y sólo "para ver", le di una cifra, que era básicamente duplicar mi salario como joven magistrado en el ministerio. Me miró, casi ofendido: "Señor Joinet, nos hemos entendido mal. No le pedimos que dirija un departamento de litigios. Esperamos que dirija una unidad de investigación

-que se creará desde cero- sobre la evolución previsible del derecho del suelo y de la propiedad en las próximas décadas...". Comprendí entonces lo clarividentes que podían ser estos financistas y lo finamente que podían discernir qué hombres necesitaban para marcar el futuro. Sus cálculos también incluían la contratación de expertos con el perfil de un "Pisani"[23], capaces de integrar los gobiernos de izquierda que pudieran surgir en los años siguientes. O los años posteriores.

Para saber más, probé una apuesta remota: sabiendo aproximadamente cuál era el salario del primer presidente del Tribunal de Casación, es decir, el salario más alto de la judicatura, anuncié una cantidad similar para mis primeros emolumentos. Ningún problema, aparentemente. El banquero se tranquilizó al ver que yo aspiraba a un salario "normal" en su medio. Para él, yo ya era uno de ellos. Cuando llegué a casa, me divertí haciendo creer a mi mujer que había aceptado el trabajo. A pesar del enorme sueldo que le dije que iba a recibir, de inmediato me fusiló con la mirada calificándome como traidor al servicio público, ya casi como un "hambreador del pueblo". Cuando la tranquilicé sobre mis verdaderas intenciones, pudimos reírnos entre nosotros de tan astronómica cifra. Incluso descorchamos una botella de champán para celebrar esta "no contratación".

Así es como no fui contratado por el futuro grupo Paribas. Esta experiencia me sirvió, después, para entender mejor la trayectoria de ciertas élites en este país. Estas tentaciones son fuertes y recurrentes, sobre todo cuando un espíritu de cuerpo une a los antiguos alumnos de las grandes instituciones para ayudarles a sacar provecho de sus idas y venidas entre el sector privado y la función pública, con todos sus conflictos de intereses. En cualquier caso, al final, el sistema de "puertas giratorias" es casi general.

Y con eso llegó mayo del 68, y cada uno fue devuelto a sus

(23) Edgard Pisani, nacido el 9 de octubre de 1918 en Túnez y fallecido el 20 de junio de 2016 en París, fue un funcionario de alto rango y político francés. (N. del T.)

opciones fundamentales...

Cuando De Gaulle prohibió el Tribunal Russell

Mi mujer y yo no habíamos olvidado nada de nuestra experiencia argelina y seguíamos movilizados por el avance de los derechos de los pueblos. Por eso, cuando la segunda sesión del "Tribunal Russell" iba a celebrarse en París, me ofrecí para ayudar a su realización. Pero nada más asumir este mínimo compromiso, De Gaulle se opuso a la celebración en Francia de una "parodia" de tribunal que nuestros aliados estadounidenses consideraban muy desagradable. Por ello, su segunda sesión se celebró en Noruega.

Este gran tribunal de opinión, uno de los primeros de este tipo, fue convocado para juzgar los crímenes de guerra cometidos por Estados Unidos contra los vietnamitas. Fue iniciado en noviembre de 1966 por el filósofo lógico Lord Bertrand Russell, con el apoyo de Jean-Paul Sartre y otros intelectuales de renombre mundial. Tuvo un fuerte impacto en un momento marcado por la segunda guerra de Vietnam que duró más de ocho años. En sus sesiones celebradas en Estocolmo (Suecia) y luego en Roskilde (Noruega), al no poder celebrarse en París, reclamó una justicia internacional virtual, señalando la falta de nuevos juicios de "Nuremberg", o incluso de un nuevo tribunal internacional permanente (más allá de los arbitrajes estatales del Tribunal de La Haya). En ese mundo bipolar, esbozaba el futuro papel de las ONGs y de la Corte Penal Internacional, que no vería la luz hasta el 2002.

Mi papel de extra, muy rápidamente sacado del juego a petición de los dueños del decorado, no fue más que un breve prefacio para mi incorporación, en 1974, al "Tribunal Russel II", iniciado por Lelio Basso, senador italiano al que tanto debemos. Confirmando mi creciente distanciamiento de las opciones de De Gaulle, debo citar aquí su famosa carta de rechazo, enviada a Jean-Paul Sartre en respuesta a un correo del 13 de abril, en el

que pedía la celebración del Tribunal Russell en Francia en nombre de la libertad de expresión y de reunión.

Carta del General de Gaulle a Jean-Paul Sartre

París, 19 de abril de 1967.

Mi estimado Doctor,

[...] Los organizadores del "Tribunal Russell" se proponen criticar la política de Estados Unidos en Vietnam. No hay nada en esto que pueda llevar al gobierno a restringir la libertad de expresión y de reunión. De hecho, usted sabe lo que el gobierno piensa de la guerra de Vietnam y lo que yo mismo digo pública e inequívocamente. [...] Así pues, no es el derecho de reunión ni la libertad de expresión lo que está en juego, sino el deber, tanto más imperativo para Francia cuanto que, en el fondo, ha tomado el rumbo conocido, de velar por que un Estado con el que mantiene relaciones y que, a pesar de todas las diferencias, sigue siendo su amigo tradicional, no sea, en su territorio, objeto de un procedimiento exorbitante del derecho y las prácticas internacionales.

[...] No es a usted a quien enseñaré que toda la justicia, tanto en su principio como en su ejecución, es un asunto que compete sólo al Estado.

Sin cuestionar los motivos que inspiran a Lord Russell y a sus amigos, debo señalar que no están investidos de ningún poder, ni se les ha encomendado ningún mandato internacional, por lo que no pueden llevar a cabo ningún acto de justicia. [...] Yo añadiría que, en la medida en que algunas de las personas reunidas en torno a Lord Russell pueden tener crédito moral, si no magistratura pública, no me parece que den más peso a sus advertencias poniéndose una toga prestada para la ocasión.

Le ruego, acepte, mi estimado Doctor, la seguridad de mi distinguida consideración.

Firmado: Charles de Gaulle.

Toda la estima del General por quien había dicho en septiembre de 1960, cuando Sartre firmó el "Manifiesto de los 121"(24) sobre el derecho a la insubordinación en la guerra de Argelia, que "no se mete a Voltaire en la cárcel", no compensa el abismo que separaba cada vez más al filósofo de la libertad de un hombre de Estado que rechazaba toda pedagogía de la justicia y toda puesta en escena acusatoria, para remitirse sin distancia al principio de regalía: “No hay más justicia que la del Estado". En su respuesta a Sartre, De Gaulle fingía ignorar que sólo se trataba de un tribunal de opinión, destinado no a castigar, sino a provocar una toma de conciencia. Si realmente se hubiera tratado de un caso de justicia contra el Estado, ¿por qué no encarcelar por atentar contra la seguridad del Estado? Aparte sus meticulosas elecciones diplomáticas, De Gaulle no apreciaba la más mínima parodia de "sus" instituciones. Pronto se encontraría servido en bandeja...

El gran movimiento social y político que se estaba gestando, paródico en todos los sentidos, llegando incluso a escenificar una revolución, le dejaría perplejo, decepcionado y sobrepasado. La cruel falta de estima en la que el General siempre había tenido a los magistrados (antes de muchos otros presidentes de la Quinta República...) no le preparaba para esas innovaciones de la nueva generación. Su invocación de la "toga prestada para la ocasión", reprochando a Sartre el querer ponérsela como un usurpador furtivo, mostraba su sordera ante las reivindicaciones de una justicia más justa, aplicada a todos por igual y rendida "con traje nuevo", acorde con las nuevas ideas.

(24) *Manifeste des 121*, titulado "Declaración sobre el derecho a la insubordinación en la guerra de Argelia", fue firmado por intelectuales, universitarios y artistas y publicado el 6 de septiembre de 1960 en la revista Vérité- Liberté. (N. del T.)

4 | 1968: Creación del Sindicato de la Magistratura

Todo el mundo lo repite: el Sindicato de la magistratura "nació de mayo del 68". Pero esto es falso. O bien se refiere a un "espíritu del 68" que habría soplado ya en 1967 y durante muchos años después. Este "mayo" tan extensible se convierte en un vasto crisol en el que habrían fusionado mil voluntades sociales, con vistas a una ruptura social, a lo largo de diez o quince años. ¿Por qué no? Digamos más bien que la creación del sindicato "surfeó" sobre las huelgas y el movimiento social de mayo-junio de 1968.

El proyecto sindical como "terapia de grupo" para un gran cuerpo judicial enfermo

Los historiadores intentan distinguir entre un periodo corto y uno largo: la estupefaciente brevedad de mayo-junio de 1968 sirvió así para revelar un malestar en el poder judicial que se había hecho cada vez más evidente a lo largo de los diez primeros años de la Quinta República. Ni la autoridad de los jueces ni su independencia habían ganado nada, es lo menos que se pueda decir. Y para los jueces franceses, cuya imagen global penaba para recuperarse del papel jugado bajo Vichy, pero también de sus errores durante la Liberación y en las colonias, era el momento de dar vuelta la página.

Por ello, desde finales de 1967, nuestra Asociación de auditores y ex auditores de justicia decidió transformarse en sindicato. Porque al reunir a los magistrados que habían pasado por la escuela desde su creación en 1958, dejaba fuera a una mayoría de magistrados en ejercicio que se habían formado antes de la escuela, incluidos algunos famosos como Truche, Casamayor y Martaguet. Como hemos visto, esta escuela nacional estaba ini-

cialmente muy polarizada por el modelo la ENA. Pero constituimos un núcleo activo ansioso por invertir completamente esa tendencia. Estábamos decididos a mover el cuerpo en su conjunto, según una línea general muy anti-corporativa. Lo que queríamos defender en primer lugar era la independencia de los magistrados, así como su profesionalidad, antes de exigir "lápices y gomas" (y coches de función, etc.) tan necesarios, sin embargo. Sobre todo, queríamos promover la especificidad de sus funciones y evitar que se conviertan en los "burócratas" de la justicia. Tuvimos que llamar a los jueces a que se reinventaran como tales.

Lo llamé "terapia de grupo": para conseguir que todo el cuerpo judicial se moviera, teníamos que lanzar un movimiento sindical a gran escala. No recuerdo en qué tema concreto surgió por primera vez la palabra “sindicato” en nuestras discusiones. Pero rápidamente, este término, hasta entonces ajeno a la cultura de los magistrados, apareció en nuestro grupo como la palanca de la renovación. Y fue Pierre Lyon-Caen, como especialista, quien levantó la liebre más grande al respecto: esta referencia al sindicalismo había quedado tan excluida de las costumbres de la profesión, así como del entorno social de los magistrados de la época, que todos estaban convencidos de que el sindicalismo estaba prohibido. Nuestras "biblias" lo afirmaban, tanto Themis como el catálogo Dalloz, incluido el famoso *Manuel de droit du travail* de Jean-Marie Verdier, un jurista muy respetado, que afirmaba que era evidente que el sindicalismo estaba formalmente prohibido para los magistrados como para los militares.

¡Falso, archi falso! Si el sindicalismo estaba efectivamente prohibido, de manera específica, en todo el ejército, incluida la gendarmería (obligando a dar mil rodeos para obtener alguna apariencia de representación de los intereses corporativos), nada en la Constitución ni en ninguna ley lo prohibía para los magistrados. Pierre Lyon-Caen habló con el profesor Verdier al respecto, quien corrigió de buena gracia su manual sobre este punto estratégico. Mientras tanto, el sindicato (que pronto tendría un

competidor...) derribaría en la práctica esta puerta abierta. Esta "terapia de grupo" disolvía así los mitos, o fantasías, que se habían convertido en una segunda naturaleza. Esto iba mucho más allá de la leve reverencia, llamada "temor reverencial", con la que debíamos presentar nuestros respetos a los superiores jerárquicos. Estos ni siquiera eran conscientes del carácter obsoleto de ese ritual, que el sindicato barrerá.

Así que esta idea del sindicato maduró, sobre todo en cuanto al estilo del nuevo sindicalismo que queríamos defender entre los jueces. Dimos la espalda a las propuestas que pretendían ahogar a los magistrados en una única asociación supuestamente "no sindicalista". Dado que cada vez habría menos magistrados que no hubieran pasado por la escuela nacional, correspondía a nuestra asociación ir más allá de sí misma, mediante el "trans crecimiento" interno y la apertura a todos los magistrados para que juntos -hubieran pasado por la escuela o no- pudieran finalmente asumir un sindicalismo fuerte y transformador. Igual que una crisálida se transforma en mariposa.

Esta operación fue lanzada el 18 de noviembre de 1967 por los "cuatro mosqueteros", los fundadores históricos, Dominique Charvet, Pierre Lyon-Caen, Claude Parodi y Jean Buffet. Fue un *dream team* de ensueño al que me uní en los primeros días como un d'Artagnan. Pocos equipos han sido tan solidarios y de una inteligencia colectiva tan poco obstaculizada por el más mínimo problema de ego, que no merece la pena desperdiciar ni una sola palabra. Esta expresión clásica de los "cuatro mosqueteros", que eran cinco (como los "tres" de Dumas eran cuatro), se impuso, aunque dejara fuera a importantes participantes, entre ellos Yves Patureau, fiel presidente de nuestra asociación. La historia lo ha querido, porque su origen no es de ninguno de nosotros: se lo debemos en cierto modo a Jean Foyer, nuestro principal adversario, que estaba bien situado para designar al buen equipo que vino a desafiar su desvaída concepción de una justicia a la antigua.

Una fundación innovadora... en el ojo del huracán

La transformación en sindicato se aprobó en su principio y fijamos el congreso de cambio... para finales de mayo de 1968, obviamente sin saber lo que nos esperaba. A principios de 1968, formamos una "pre-sección", una célula sindical para dirigir la operación, dentro del Ministerio, donde trabajábamos en una serie de oficinas vecinas.

Entonces llegó mayo del 68. ¿Cómo celebrar un congreso fundacional en un país totalmente bloqueado y en medio de ese gran alboroto y sus mil sacudidas? Algunos de nosotros sugirieron amablemente que se pospusiera. Otros, al contrario, lo vimos como una oportunidad extraordinaria. Era una señal de urgencia y de un momento favorable a las decisiones transformadoras. Tanto es así que todo en ese congreso tomó un giro excepcional, incluso "insurreccional", por muy simbólico que fuere.

Por cierto, tengo poco que aportar a la historia del mayo de los estudiantes o del de los obreros, mi punto de vista es simplemente el de un parisino de buena voluntad, ya muy comprometido con la izquierda y plenamente solidario con estos movimientos. Pero, a riesgo de un malentendido, me gustaría citar una anécdota, que me contaron más tarde dos importantes actores de mayo del 68. Habiendo tenido entonces que colaborar para la izquierda con Maurice Grimaud (1913-2009), el prefecto de policía de París que velaba por que la acción de las fuerzas del orden que él comandaba no provocara ninguna muerte en París, me contó que, tras la "noche de las barricadas" del 10 al 11 de mayo, le había dado a Alain Geismar un número de teléfono especial donde podía ponerse en contacto con él a cualquier hora del día o de la noche.

Geismar era entonces secretario general el Syndicat national de l'enseignement supérieur (SNE-Sup), y uno de los tres paladines del mayo de los estudiantes (con Jacques Sauvageot por la Union

Nationale des Étudiants de France (UNEF) y Dany Cohn-Bendit).

En 1969, fue uno de los autores de *Vers la guerre civile* (con Évelyne Haas), volviéndose el muy conocido líder maoísta... Alain Geismar también me confirmó el hecho, que sólo los imbéciles podrían interpretar en términos de compromiso: sólo se había tratado de un "teléfono rojo", que permitía evitar lo peor en una situación demasiado tensa. Este tenue hilo entre un prefecto republicano y un líder de la protesta encarna, a mis ojos, el vínculo social que nunca se ha roto del todo entre los actores responsables de la sociedad francesa, el Estado versus la sociedad civil.

Comparo este hecho con una especie de no acontecimiento que no habría mencionado si no hubiera sido objeto de pequeños rumores malintencionados. Nuestra decisión de crear el Syndicat de la magistrature ya saltaba a los titulares, y una delegación nuestra fue recibida en septiembre en el Palacio del Elíseo, e incluso se habló de que fuera por el propio De Gaulle; su apretada agenda o nuestros opositores le disuadieron. Tampoco hubo ningún compromiso en este asunto. Habíamos considerado este paso como puramente formal en nuestra estrategia sindicalista "al aire libre": era sólo una forma de entregar oficialmente una especie de "anuncio" cortés al "primer magistrado" de la Quinta República. Lo tomó como quiso.

En plena huelga general, estando el Ministerio de Justicia, como muchos otros, totalmente paralizado, tuvimos libre acceso a las instalaciones de la Place Vendóme (oficinas, teléfonos, mimeógrafos...) para organizar el congreso. Llegamos a nuestros corresponsales en todos los tribunales de Francia. Los trenes estaban bloqueados, pero los autobuses salían cada día de la plaza de los Inválidos en una alegre improvisación. Gracias a la amable complicidad de los conductores de autobús, los folletos, los documentos explicativos y las invitaciones se entregaron a tiempo a todos los tribunales y nuestro congreso nacional pudo celebrarse... en el ojo del huracán: el 8 de junio de 1968, el "SM" fue bau-

tizado en París, en la sala de subastas del Palacio de Justicia, por un centenar de magistrados.

La única advertencia vino del despacho del ministro: uno de nosotros fue acusado de haber proferido el horror de que "el CSM [Conseil supérieur de la magistrature] da risa". En el ambiente de mayo del 68, nos reímos aún más. Nuestra "comunicación", en un contexto tan generoso, fue muy poco corporativista. A partir de ese día, anunciamos a todos los magistrados de Francia que algo había cambiado en su relación con su único soberano, el "pueblo francés". Tal y como se afirma solemnemente en cada una de nuestras sentencias, ¿no era "en nombre del pueblo francés" que "impartíamos" justicia?

A continuación, íbamos a machacar este mensaje ante las cámaras y en las escalinatas de los juzgados: había que denunciar la crisis de la justicia, incluso "desde adentro", para que los ciudadanos se hicieran cargo de ella y, para resolverla, se dotaran de más jueces verdaderamente independientes. Este fue el proceso de cambio que se puso en marcha. Sobre todo, estábamos pendientes de los primeros miembros que no habían pasado por la escuela de Bordeaux. Vino a este congreso, garantía de muchos otros, y fue muy emblemático. El primer juez que se unió a nosotros sin haber sido nunca auditor fue Etienne Bloch. Era una personalidad muy atractiva, mucho más libertaria que la mayoría de los jueces de la época y "cayó en la judicatura por casualidad", como dijo de sí mismo. Nos sorprendió la frescura incansable de su inconformismo. Era, además, hijo del gran historiador medievalista Marc Bloch, autor del memorable libro *L'Étrange défaite* (de mayo-junio de 1940) y víctima de aquella derrota... Étienne Bloch se unió así, en el escenario simbólico de esta nueva generación, a nuestros amigos Pierre Lyon-Caen y Claude Parodi: El padre de Pierre, François Lyon-Caen, del Tribunal de Casación, había muerto en la deportación; el padre de Claude, René Parodi, era uno de los pocos magistrados de la Resistencia: detenido por la Gestapo y sometido a atroces torturas,

apareció ahorcado en su celda de la prisión de Fresnes.

Estas lealtades históricas no se debieron a la casualidad en un medio en el que los "legados" de la guerra eran a menudo mucho menos gloriosos. Para estas excepciones familiares, parecíamos ser el producto de una meritocracia republicana que había elegido su bando, el de los que iban a ser llamados los "nuevos" o "pequeños" jueces, o incluso los "jueces rojos". No necesariamente tan "rojos" en realidad, pero sí muy comprometidos socialmente. A finales del verano de 1968, nos encontramos rápidamente con seiscientos miembros, el umbral establecido para nuestro primer congreso estatutario. Así que, entonces, lo celebramos en noviembre. El primer presidente fue Maurice Simon, un juez que no había estado en Bordeaux, y yo fui elegido secretario general. Nuestros mandatos de dos años se renovaban una sola vez para evitar la incrustación de *apparatchiks*.

En camino para la aventura con un buen millar de magistrados (de 4.000)

En ese primer congreso, nuestro primer debate de fondo versó sobre la posibilidad de la doble afiliación, al Syndicat de la magistrature y a la Union fédérale des magistrats, una asociación profesional creada en 1945 que reunía a dos tercios de la profesión, evidentemente más "moderados" que nosotros. En aquel momento, me opuse a una tendencia que me parecía un poco sectaria: en aquel momento fundacional, me parecía que había que intentar implicar a todos los colegas, sin aislarse de la mayoría de ellos desde el principio. Así que luché por mantener la doble afiliación durante un tiempo. Todo se arregló más tarde: en 1974, la Unión "federal" se transformó en la Union "syndical" des Magistrats (USM), dejando sólo un pequeño espacio a su derecha a la Asociation de la Magistrature, creada por el Ministerio pero rápidamente abortada, y luego a la Asociation Profesionnelle des Magistrats (APM), que durante un tiempo acogió a algunos de los magistrados de la derecha más "crispada". De este

modo, la cuestión de la doble pertenencia desaparece por sí sola, sobre bases más claras.

El resultado muy interesante de este proceso de diferenciación fue haber logrado globalmente hacer progresar "por ambos extremos" la realidad sindical en el poder judicial. Habíamos provocado un efecto dominó. Y a partir de ahí, la única cuestión buena fue la de si era conveniente adoptar posiciones y acciones intersindicales, cuando la situación lo justificara, cuando pudiéramos desempeñar plenamente nuestro papel de "flanco activo" del poder judicial.

Como no puedo hacer un relato detallado de la vida del sindicato, iré directamente al grano, a mi manera impresionista. Incluso antes del debate de 1972-1973 sobre la consigna maoísta de "justicia popular" - dije de entrada lo que me evocaba en relación con Mademoiselle Denise... - sólo había un documento del sindicato al que decidí no asociarme en aquel momento, a causa de algunas frases que aludían al mito del "buen juez". En efecto, algunos de nosotros nos entregamos, durante un tiempo, a esta teoría mítica del "buen juez" (debo precisar que no se trataba del "buen juez de Chateau-Thierry", Paul Magnaud, famoso por haber absuelto a una madre indigente que robaba pan en 1898): ¡esta "teoría" evocaba una visión del juez en la que se acusaba al abogado de "hacer de pantalla entre el juez y la persona sometida a su proceso"! El sindicato en su conjunto pudo finalmente enterrar esta teoría malsana del "buen juez" autosuficiente.

Esta desconfianza visceral hacia los abogados por parte de algunos magistrados pronto se diluyó en la práctica sindical, ya que pronto fue necesario recurrir a ellos... para defender a nuestra organización o a sus miembros atacados por medidas disciplinarias. Ante la negación de la ley y las calumnias de nuestros adversarios, el sindicato tuvo que reaccionar y midió la utilidad del trabajo de sus abogados. Confiar únicamente en el "buen juez" era claramente una ilusión.

1970: los "acuerdos de Matignon" de la magistratura

Desde el primer congreso, habíamos reclamado una consulta general al gobierno para una reforma global de la justicia y del estatuto de los magistrados. Llegamos demasiado tarde para asociarnos a los acuerdos de Grenelle[25] firmados por el Primer Ministro Georges Pompidou el 26 de mayo de 1968 con los sindicatos obreros. Pero exigimos en cambio, a la manera de junio del 36[26] y dados nuestros "retrasos" en la escena sindical, nuestros propios "acuerdos de Matignon".

Los obtuvimos un año más tarde: en julio de 1969, Jacques Chaban-Delmas, que se había convertido en Primer Ministro, nos reunió a todos en torno a una de las grandes mesas de Matignon, donde yo me sentaría, doce años más tarde, como asesor de primeros ministros de izquierda. La urgente necesidad de cambiar el funcionamiento de la justicia y el estatuto de los jueces se había hecho manifiestamente evidente para todo el mundo, incluidos nuestros peores adversarios, y este gobierno *new-look* intentó responder a ello a su manera, pero por cierto demasiado tímidamente.

Para ser sinceros, hay que decir que ya habíamos tenido una amarga experiencia con lo que llamábamos nuestra "lista de reivindicaciones": en julio de 1968, nuestra preocupación por la democracia nos llevó a organizar una consulta general, a título individual, para recoger la suma total de las reivindicaciones de nuestros primeros mil afiliados. En aquel momento, recibimos

(25) Los "acuerdos" de Grenelle fueron el resultado de una negociación colectiva, iniciada por el gobierno en mayo de 1968, con los representantes de los sindicatos de trabajadores y las organizaciones empresariales. (N. del T.)
(26) Los acuerdos de Matignon se firmaron la noche del 7 al 8 de junio de 1936 en el palacio de Matignon, bajo la presidencia de Léon Blum (Frente Popular), entre la Confédération générale de la production française (CGPF), la Confédération générale du travail (CGT) y el Estado. Los trabajadores obtuvieron, mediante las leyes de 20 y 21 de junio, la creación de convenios colectivos, la jornada laboral de 40 horas semanales, 15 días de vacaciones pagadas y libertad de opinión. (N. del T.)

un gran número de quejas corporativas, algunas de ellas muy justificadas, pero alejadas de la urgente necesidad de un cambio profundo en el poder judicial. Como todos los dirigentes sindicales, teníamos que defender los "intereses materiales y morales" de nuestros afiliados, pero ese déficit de intereses morales en favor de los más materiales fue un golpe para nuestro estado de ánimo.

Sin embargo, nos recuperamos muy rápidamente, apoyándonos en las estructuras semi- centralizadas del sindicalismo judicial tal como lo entendíamos: si bien cada sección regional del sindicato tenía autonomía -y estaba llamada a emprender iniciativas militantes lo suficientemente espectaculares como para que los informes de los prefectos y los Servicios de Información multiplicaran los efectos de *buzz* ante el gobierno-, las grandes decisiones sólo podían tomarse en el congreso nacional anual, sobre la base de "un sindicado, un voto". No se trataba de ejercer una representación indirecta, en la que cada delegado negociara a su antojo los mandatos de "su" base. Siendo la asamblea general de un poder judicial republicano una e indivisible, trabajamos para convencer a nivel nacional sobre los fundamentos de una jerarquía de reivindicaciones que diera prioridad a la reforma del poder judicial y, en primer lugar, a los avances concretos de su independencia.

Durante los acuerdos de Matignon, exigimos toda una serie de cambios importantes en el poder judicial, y no sólo el fin de las famosas "reverencias". La obviedad de ciertas exigencias hizo que se aceptaran sin debate: por ejemplo, ¡terminar con que los fiscales evalúen a los jueces! Una práctica asimétrica totalmente insoportable, pero nunca denunciada. Lo difundimos publicando las notas obtenidas por un juez enfrentado a su jerarquía... Ver a un juez evaluado como un colegial, al que el fiscal le da un tirón de orejas, conmocionó a buena parte de la opinión pública. También conseguimos que los créditos presupuestarios para salarios no utilizados (conocidos como "bonos") se distribuyeran, al final del ejercicio, entre todos los profesionales de la judicatura, incluidos los actua-

rios. Hasta entonces, sólo los magistrados podían beneficiarse de estos pequeños "extras" presupuestarios, mientras que se debían al conjunto del personal judicial.

Otra reforma aparentemente menor, pero de importancia simbólica en el clima posterior a 1968, fue que las mujeres casadas pudieran elegir entre figurar en el *Annuaire de la magistrature*, Directorio de la judicatura, con su apellido de soltera o con su apellido de casada. Fue bajo una presión muy fuerte, a la vez militante y estadística - la de la feminización creciente de la magistratura, y por tanto también del SM - que el Directorio de la judicatura se convirtió en objeto de esta reivindicación, sorprendiendo al Ministerio. Recuerdo el asombro del Director de los Servicios Judiciales cuando nuestra delegación añadió este punto a su orden del día: la feminización del Directorio. A la mirada incrédula del director siguieron todo tipo de reticencias: intentaron decirnos que a nuestras colegas casadas sólo se les conocía en los tribunales con sus apellidos de casadas, por lo que esta nueva presentación causaría confusión...

Entre discusiones y concesiones, ¡fueron incluidas dos veces! Al día de hoy, cuando se consulta este famoso Directorio, la mini biografía de nuestras colegas casadas aparece por orden alfabético bajo su apellido de soltera, mientras que su apellido de casada también aparece por orden alfabético, pero sin mini biografía. ¿Por qué hacerlo sencillo cuando se puede hacerlo complicado? Lo principal, desde nuestro punto de vista, fue haber podido iniciar esta revolución de las mentes en cuanto al papel de la mujer en la sociedad, y que recibiera la unción del sacrosanto *Annuaire de la magistrature*.

También obtuvimos los medios para llevar a cabo actividades sindicales a través de las delegaciones de tiempo y, sobre todo, el restablecimiento de la asamblea general de magistrados en cada tribunal, una práctica prevista en el código de organización judicial, pero "olvidada" desde hacía tiempo por la alta jerar-

quía. Ahora bien, son estas asambleas las que, en particular, determinan los turnos de las audiencias y, por tanto, la distribución de los jueces en ellas. El equipo Chaban-Delmas, del que formaba parte Jacques Delors, invocaba con demasiada fuerza una "nueva sociedad" y una democratización "participativa" de las empresas para rechazar tales reformas en el corazón mismo del servicio público. Esta medida ofrecía una nueva protección a todos los magistrados frente al poder ejecutivo - yo mismo me beneficiaré de ella cuando me "exilien" al tribunal de Melun... (Esta conquista permitirá también, en 2009, que un gran viento de revuelta sople en la asamblea general del Tribunal de Casación para oponerse a los planes de Nicolas Sarkozy de reforma del poder judicial, incluida la amenaza de suprimir al juez de instrucción).

Fundación, represión y cobertura mediática

Fue en 1970, con ocasión de nuestra primera pasantía nacional en Goutelas, cuando eliminamos los últimos frenos a un sindicalismo reformador. En un momento de la pasantía, uno de nosotros lanzó la idea de reconstruir, con voto secreto y hasta urna, el voto de los participantes en las últimas elecciones legislativas. Necesitábamos aclarar las inclinaciones políticas de esta cuarta parte de la judicatura implicada en el sindicato. Cuando se abrió la urna, todo el mundo se preguntaba qué saldría. Nos esperábamos todavía a una fuerte minoría a favor de los "partidos del orden", pero cuando vimos los resultados, nos miramos unos a otros, como si nos hubiéramos quitado un peso de encima: a pesar de la gran diversidad de los magistrados representados y de los partidos a los que habían votado, los votos mostraban una desconfianza general hacia la derecha en el poder. Fue un momento fuerte de catarsis para nosotros, como colofón a la "terapia de grupo". Atrás quedaban los días de bolas de naftalina y té de las cinco en casa de "*Madame la premiere*": una parte significativa del mundo de los magistrados, hasta entonces socialmente confinado, se movía ahora al compás de todos aquellos que obraban por la democratización de la sociedad.

Por eso, en cuanto se fundó el sindicato, el gobierno multiplicó las medidas de represalia. "Algunos" incluso recurrieron al robo calificado contra nosotros. En otoño de 1968, unos extraños noctámbulos robaron del despacho de Pierre Lyon-Caen el fichero de los seiscientos primeros afiliados: al volver de un fin de semana, constató su desaparición. Las denuncias e investigaciones no llegaron a nada, pero desde luego no fueron intrusos ordinarios, más atraídos por las joyerías de la Place Vendóme, los que se habían invitado a sí mismos para trepar por las fachadas del ministerio, sino a través de un delincuente fantasma, un agente de mantenimiento que hacía "limpiezas"... ¡para los Servicios de información!

Afortunadamente, pronto nos dimos cuenta de que el Ministerio de entonces, arrogante y seguro de sí mismo ante los reclamos, era nulo en comunicación. Durante el programa de televisión "Hexagone" de la Office de Radiodiffusion Télévision Française (ORTF), en el que intervine en nombre del Syndicat de la magistrature el 13 de octubre de 1970, frente a Jean Foyer, director de asuntos penales y miembro destacado del colegio de abogados, pudimos ganar puntos ante la opinión pública. El debate versó sobre la asistencia jurídica. Habíamos pedido consejo técnico a los sindicalistas de la televisión y un militante de la Confédération Générale du Travail (CGT)[27] me dio este consejo profesional: "Lo importante en estos debates es no dejarse quitar la palabra y saber recuperarla rápidamente para martillear un mensaje claro". Lo intenté y no funcionó mal: la desigualdad social ante la justicia quedó ampliamente ilustrada y, hasta el final del programa, Jean Foyer tuvo que protestar argumentando que el Gobierno garantizaba suficientemente la independencia de los jueces. Y que, si no eran lo bastante independientes, según él, ¡era sólo "por falta de voluntad" de su parte!

---

(27) CGT : La Confederación General del Trabajo, abreviada CGT, es un sindicato francés de asalariados fundado el 23 de septiembre de 1895 en Limoges. (N. del T.)

Le respondí que las garantías legales de esta independencia seguían siendo insuficientes en la práctica. La prueba era que, cuando uno de nosotros se encontraba en dificultades con su jerarquía, su protección procedía menos de sus garantías estatutarias que de la solidaridad de sus colegas sindicalistas. Afortunadamente, se hacían más eficaz gracias a la acción del sindicato... Por primera vez, la televisión nos permitió dirigirnos a la opinión pública desde dentro de la justicia. Por el mero hecho de existir, el sindicato había empezado a transformar la imagen que el público tenía de los magistrados.

Habiendo decidido muy pronto intensificar nuestras relaciones con los medios de comunicación, creamos una especie de servicio de guardia flexible pero permanente para responder a los periodistas: pasara lo que pasara en el sistema judicial, siempre había un miembro del sindicato para responder siete días a la semana, 24 horas al día, a todas las peticiones de explicaciones técnicas y para hacer valer nuestras posiciones, por cierto. Este sistema resultó muy eficaz y recibimos un amplio apoyo de los grandes medios de difusión. Los periodistas se alegraron de haber encontrado, a través nuestro, una fuente fiable en el "mundo del silencio" en el que era tan difícil contrastar seriamente la información oficial. Philippe Boucher, en *Le Monde*, y Claude Sérillon, en *Antenne 2*, fueron pioneros en este campo, seguidos por muchos colegas.

Lo cierto es que en aquella época vivimos situaciones duras, con decenas de sanciones disciplinarias contra miembros del sindicato, en su mayoría advertencias, pero que a veces se extendían a una inadmisible venganza jerárquica. Cada vez que nos convocaban nuestros superiores, adquirimos la costumbre de ir acompañados de nuestros delegados sindicales, y tuvimos que resistir las conscuencias de una organización que se había vuelto más que útil, vital, pero en la cual cuyos miembros corrían continuamente el riesgo de poner en peligro su carrera.

Cuando el ala dinámica del sindicato cruza la órbita de las grandes centrales sindicales

Conviene recordar el duro clima político y social de los años posteriores a 1968, con repetidas huelgas obreras y una represión antisindical muy brutal. Este clima fue bien captado por la película *Coup pour coup* (1972), de Marin Karmitz, que narraba la ocupación de una fábrica textil en Elbeuf-sur-Seine, en Alta Normandía: la proyección de esta película en nuestra pasantía sindical de Goutelas dio lugar a un debate intenso, pedagógico e innovador entre los magistrados presentes. Y no tardamos en dar el paso: en relación con una huelga de actuarios, el SM publicó entonces un comunicado conjunto con la CGT y la CFDT[28], seguido de una posición conjunta con los mismos sindicatos, en 1973, sobre el derecho al despido. Este fue un momento clave. Los jueces reaccionarios se indignaron de que cooperáramos con esas confederaciones obreras. Peor que el ejército, el poder judicial seguía haciéndose el "Gran Mudo", pero los tiempos estaban cambiando...

Al mismo tiempo, la rápida rotación de los altos cargos del SM, prevista en nuestros estatutos, resultó ser una medida muy saludable. Por eso dejé la secretaría general a Pierre Lyon-Caen en 1970, y la presidencia del sindicato dos años más tarde. Luego nos sustituyó François-Victor Colcombet... Y así se ha ido pasando la posta a todos nuestros sucesores hasta el día de hoy. Ni qué decir tiene que nuestro centralismo republicano, llamado "democracia funcional", fue acogido con reservas por todos nuestros aliados de las centrales sindicales. En particular, recuerdo, en 1970, una conversación muy fuerte con Edmond Maire, secretario general de la CFDT, apegado con razón a las tradiciones federalistas del sindicalismo obrero. Pero, ¿cómo promover jueces independientes sin exigir que cada uno de ellos asumiera personalmente la responsabilidad de sus votos ante sus pares?

(28) CFDT : La Confederación Francesa Democrática del Trabajo, nacida en 1964, reagrupa a sindicatos franceses y tiene sus raíces en el sindicalismo cristiano de la Confederación francesa de trabajadores cristianos creada en 1919. (N. del T.)

Luego siguieron las relaciones internacionales, en particular con nuestros colegas italianos, que habían creado un equivalente del SM, la *Magistratura Democratica*, en 1964. Esta estructura sindical de la judicatura se fue extendiendo poco a poco a Europa del Oeste y, en 1985, pudimos agruparnos en el marco de MEDEL, Magistrats européens pour la démocratie et les libertés), (Magistrados Europeos por la Democracia y la Libertad), que desempeñó un importante papel tras la caída del Muro de Berlín en la necesaria transformación de la judicatura centroeuropea.

Sin embargo, nuestro sindicato sufrió dos crisis mayores en sus años de juventud. La primera tuvo lugar durante el peor de los "momentos bajos" de su periodo inicial, de 1977 a 1980, cuando se produjo la represión destinada a marginar a todos sus miembros. Y el segundo periodo se produjo... con la victoria de la izquierda en 1981. Al haberse pasado muchos militantes del SM (entre los que me incluyo) al bando de los gabinetes ministeriales, la memoria sindicalista estuvo a punto de sufrir un fallo total de transmisión. Esta "deserción" generalizada de los militantes más comprometidos dejó a muchas secciones agotadas... Pero, dada la urgencia era muy necesario, para que, finalmente, se produjeran reformas profundas. Escapando a estas dos amenazas de convertirse en una "secta" de precursores martirizados o en un "sindicato obsecuente" el SM ha superado las crisis cada vez. Ahora forma parte de la historia de Francia. Por mucho tiempo, espero.

El combate a proseguir de la Asociación de Magistrados Alérgicos a las Condecoraciones...

Este repaso demasiado breve del periplo del SM -una aventura tan colectiva, como habrán comprendido, que no quisiera dejar la menor impresión de exagerar mi papel entre los de otros pioneros- me recuerda otro episodio que recientemente dio un vuelco, en diciembre de 2011. Me refiero a mi alergia a las medallas, con las que se enguirnaldan las togas de tantos magistrados, incluidos los mejores, al menos los que las llevan. ¿Cómo

pueden soportar que sus vestiduras se adornen con distinciones que se han vuelto banales y tan mal frecuentadas? Este es uno de los casos en los que un papel de vanguardia deja en cierta soledad, cuando cree que se ha convencido lo suficiente de la necesidad de salir de las trincheras para un gran asalto colectivo para gritar: "¡Vamos!". Y que ante el extraño silencio que sigue a este grito, rápidamente amortiguado, tiene que darse vuelta para constatar, desilusionado, que sólo quedan unos pocos seguidores detrás de si...

Se atribuye a Napoleón este comentario desganado el día en que creó su nueva "orden" de la Legión de Honor: "Se necesitan sonajeros para dirigir a los hombres." Dejemos a un lado las medallas militares ganadas en la acción; los veteranos sabrán lo que valen, dependiendo de la guerra de que se trate y del valor de los jefes que las validaron. Pero en cuanto a su equivalente civil, ¿cómo no vislumbrar el más triste "paté de alondra y caballo" Demasiado a menudo una alondra de méritos reales para un caballo de conformismo y lealtad a los deseos de los poderes fácticos, que reparten estas "distinciones"... Todas estas medallas de la Legión de Honor o de la Orden del Mérito que se conceden a los magistrados siempre me han parecido un tanto inapropiadas. En mi opinión, son como una "zanahoria" para su sed de respetabilidad, la más fácil y, por lo tanto, la más dudosa. Y separan a los que aceptan el infantilismo del "sonajero" como prueba de pertenencia a una clase de notables, si no a una nobleza de Estado (evidentemente criticable por parte de un republicano) de todos los que se oponen a ella. En resumen, para los magistrados es un doloroso complemento de la reverencial reverencia que, afortunadamente, ha sido abolida. ¡Suprimamos también esta ridícula carrera por los adornos!

En el transcurso de los años 90, cuando yo era miembro del Tribunal de Casación, con Roland Kessous fundamos, de forma irónica y provocadora, una asociación (simbólica) anti medallas: la Asociación de Magistrados Alérgicos a las Condecoraciones (AMAD).

Incluso soñábamos con que algún día nos condecoraran con la medalla AMAD. En 2008, con motivo del cuadragésimo aniversario del Syndicat de la magistrature, su joven equipo de dirigentes me entrevistó, entre otros, y mencioné esta iniciativa, como de pasada. Algunos lo vieron como un guiño al espíritu libertario que inspiró nuestros primeros años. Sin convertirlo en una prioridad para el sindicato, lo incluyeron en su programa y acabaron convenciendo al diputado socialista René Dosiere, famoso por su seguimiento de los gastos suntuarios en la gestión del Estado, para que defendiera su postura en la Asamblea Nacional: la prohibición de todas las condecoraciones para los magistrados en activo.

Esta enmienda de Dosiere, aprobada por sorpresa en la comisión legislativa, fue rechazada por el Parlamento el 14 de diciembre de 2011. La mayoría de derechas, apoyada por el más apagado de nuestros ministros de justicia, defendiendo sin garbo su triste privilegio de repartidor de "zanahorias", y algunos de los sectores más tradicionales de la judicatura, cambió rápidamente de opinión. Una batalla perdida... Ella mide lo lejos que estamos antes de que el SM pueda elevar el poder judicial a un nivel de respetabilidad más genuino que el de las medallas.

5 | La efervescencia de los años 70

Dentro del grupo de fundadores del Syndicat de la magistrature, cada uno siguió su propia evolución, sin comprometer al sindicato como tal. El sindicato había aprendido a renovar constantemente sus equipos directivos, mientras que sus fundadores podían profundizar sus compromisos personales en ámbitos políticos o judiciales muy diferentes. Así, algunos de nosotros nos implicamos en el Mouvement d'action judiciaire (MAJ), fundado en 1968 por Jean-Jacques de Felice con numerosos abogados y diversos actores de la justicia. Había tanto que hacer para ayudar a las numerosas víctimas de la represión de los años setenta que nos encontramos, en este pequeño núcleo de abogados "especializados", todos implicados en nuevas y entrelazadas redes de activismo.

La etapa MAJ (Mouvement d'Action Judiciaire) como pizarra mágica

A través de su acción contra la represión, el MAJ se vio implicado en numerosos movimientos radicales, o percibidos como tales en la época: se cruzaban grupúsculos de extrema izquierda, en sus diversas extensiones, con movimientos tercermundistas, así como los primeros movimientos anti homófobos, sin olvidar a feministas, ecologistas, anti psiquiatría... El MAJ funcionó como una encrucijada del periodo posterior al 68 y una especie de "pizarra mágica" en la que los títulos de capítulos se sucedieron muy rápidamente.

Cuatro años después de la fundación del Syndicat de la magistrature, le siguieron el Syndicat des avocats de France (SAF), con bases políticas muy diferentes, y el Syndicat de la justice administrative.

Pero también participé en la redacción de los estatutos del Syndicat de la médecine générale (en el que participaba mi mujer) y del de las enfermeras psiquiátricas, etc.

Entre estas nuevas causas, surgidas del flujo y reflujo de las utopías de Mayo del 68, tres de ellas marcaron mi trayectoria durante mucho tiempo, a partir de 1973: una gran causa internacional, la defensa de la libertad en América Latina, y dos causas nacionales que fueron capaces de "cambiarnos la vida": la solidaridad con la fábrica de relojes autogestionada Lip de Besançon y la gran movilización no violenta en torno a los campesinos de la meseta de Larzac, en el sur del Macizo Central.

Pero voy demasiado deprisa, acelerando los tiempos, como todo lo que se acumulaba y se alimentaba de todo en aquella época: no he mencionado que a finales de 1970 dejé el Ministerio para convertirme en magistrado "de base". Esto se conocía como "movilidad": la carrera de un magistrado no podía incrustarse más de cuatro años en las oficinas del ministerio, aunque se podía volver allí después de dos años en un juzgado. Para alivio de mi ministro, me había hecho cargo de la gestión de un juzgado "ordinario". El de Pontoise... ¡Donde nunca aterricé!

Sin embargo, con Germaine habíamos tenido que reorganizar toda nuestra vida para tener en cuenta este puesto, anunciado en Pontoise, y preparar una casita de mi suegro en los alrededores. Me había preparado para este periodo más rural, beneficioso para nuestros cinco hijos, sin alejarme demasiado de París ni entorpecer las actividades médicas de mi mujer.

Días "tranquilos" en el Juzgado Letrado de Melun

Dejé el Ministerio para pasar un mes de vacaciones familiares en Portugal (donde había empezado a hacer contactos cuatro años antes de la "Revolución de los claveles"), en septiembre de 1970 descubrí con estupor que me habían nombrado en otro

lugar. Se trataba sin duda de una maniobra "a la manera de Sadon", llamada así por el magistrado (Paul-André era su nombre de pila) que entonces estaba consagrado al Ministro del Interior Raymond Marcellin, y que iba a inspirar, en febrero de 1981, la ley liberticida conocida como "Seguridad y Libertad". (Sólo he sabido estar de acuerdo con Sadon en un punto: habría declarado que, desde la Liberación, el principal acontecimiento del poder judicial había sido la fundación de nuestro sindicato. Ello indicaba su voluntad de intentar borrarlo, para negar la profunda continuidad que unía a esos dos "renacimientos"...) Mientras tanto, el largo "duelo" que nos enfrentó se reproducirá muchas veces, ya volveré sobre ello.

En la puerta de mi antiguo despacho en el Ministerio, por la que tenía que pasar antes de empezar la nueva etapa, mis compañeros habían pegado irónicamente un extracto del Diario Oficial anunciando mi destino... ¡en Melun! Un poco consternado, al principio me lo tomé a broma. Considerando que el puesto previsto seguía estando demasiado cerca de París o que Pontoise era un caldo de cultivo demasiado favorable para la acción sindical, habían optado a mis espaldas por lanzarme en paracaídas a Melun. (Melun tenía la ventaja, para Sadon, de ser el tribunal más conservador de la gran región parisina y, para colmo, de estar presidido por un magistrado muy "de la vieja Francia", con fama de monárquico.

Lo era, en efecto: había hecho pintar flores de lis en las paredes de su sala de audiencias. A falta de poder juzgar "en nombre del rey", parecía satisfecho de haber tatuado a la "descamisada". Esperaba en pie de guerra al "rojo" que le enviaban, esperando que yo llegara arbolando la bandera *ad hoc* y el cuchillo entre los dientes. Como magistrado, no corría el riesgo de quedarme sin trabajo, pero era muy consciente de que en aquella época había formas peores de reprimir a los sindicalistas. Y enseguida me di cuenta de que la insistencia del Ministerio para que este presidente me tratara lo más mal posible: una vez apacigua-

dos sus prejuicios políticos, ¡no era el tipo de persona que se dejaría manipular para convertirse en el instrumento de la venganza de un gobierno contra un colega! Era un juez demasiado orgulloso de su independencia para convertirse, bajo órdenes, en mi "carcelero".

Y ahora que este magistrado ya no puede confundirse con su caricatura, la que mi jerarquía debió hacer de él, me permito nombrarlo. Era el juez Maurice Rousseau. La prensa le llamaba "Presidente Trognon", porque había tenido a bien rechazar de plano la adopción de un niño por una familia apellidada Trognon (desfigurado). ¿Tenía miedo del destino de un niño golpeado de esa manera, "estructurado por su nombre", como dicen los psiquiatras?

El primer incidente: al día siguiente de mi llegada, me preparo para ser "instalado". En efecto, habida cuenta de la seguridad en el cargo que garantiza la independencia de un juez "sentado"(30), su entrada en funciones no se adquiere por el simple hecho burocrático del registro del decreto de su nombramiento en el *Journal officiel de la République française*; sólo se hace efectiva al término de la ceremonia ritual, denominada "audiencia de instalación", y en el momento preciso en que se le autoriza, por invitación del presidente de corte, a tomar asiento en su "asiento de juez", entre sus colegas. Pero el Presidente se negó a "invitarme ". Fue un golpe imprevisto del que no me enteré hasta el último momento, cuando ya me había puesto la toga de juez.

Su razón era que yo había llegado del Ministerio sin haber ejercido nunca como "juez": ¡no era, por lo tanto, un "verdadero juez ", que pasaba de una jurisdicción real a un nuevo destino! Una razón que, obviamente, carecía de base jurídica. Protestaron los abogados, que esperaban para alegar. Pero no era cuestión de alegar mientras el tribunal no pudiera sesionar, a causa de la "ins-

(30) Por oposición al fiscal, que debe garantizar la aplicación de la ley tal y como la designe el gobierno, el juez goza de independencia.

talación" del juez que faltaba. Tras la intervención del Presidente del Colegio de Abogados, por fin pude sentarme en el famoso "asiento del juez", para que la justicia pudiera reanudar su curso. A este presidente Rousseau le costó trabajo, pero había conseguido el escándalo que me destinaba como regalo de bienvenida y advertencia, sin coste alguno.

Al día siguiente, le pedí que me recibiera. Le dije, de manera cortés pero firme: "Sin duda sabe por qué estoy aquí, bajo su autoridad... Para que -si me permite la expresión- ¡pueda tirarme a degüello!" No dudó mucho, a pesar de las llamas de terror rojo que temía que salieran de mi boca para prenderle fuego en su sillón. Pronto empezó a refunfuñar...contra el Ministerio. Ese fue el momento que elegí para decirle que podíamos perfectamente tener opiniones políticas muy diferentes sin hacer de ello un *casus belli* y que, además, mi padre también había sido un joven monárquico: "Me recuerda usted a mi padre, señor: Los domingos por la mañana, se anudaba la pajarita delante del espejo, tarareando la vieja balada monárquica: *Prends ton fusil Grégoire/ Prends ta gourde pour boire/Prends ta Vierge d'ivoire/Nos messieurs sont partis*"."[31]

Estaba sorprendido y emocionado. Tanto es así que volvió contra el ministerio todo su aborrecimiento por las repúblicas, cualquiera que fuera su número. A partir de entonces, nos hicimos tan cómplices que, en la primera asamblea general, no dudó, cuando se aprobó el turno, en proponer él mismo las dispensas de audiencia que permitieran tener plenamente en cuenta mi tiempo dedicado al sindicato. Podía imaginarme la cara de *arroseur arrosé*[32] que Sadon debió poner, en el despacho del Ministro, una vez informado por el fiscal de Melun.

---

(31) Toma tu fusil Grégoire/Toma tu cantimplora para beber/Toma tu Virgen de marfil/Nuestros caballeros se han marchado"...". (N. del T.)
(32) Film de los hermanos Lumiere de 1895, "El regador regado"

1970: el decano Carbonnier y la reforma de los estudios de derecho

Así que esa fue la primera vez que fui juez "de verdad". Es decir, tal y como lo entiende la gente, actuando en un tribunal en casos principalmente penales. También me llamaron, durante un año, para hacer sustituciones, en Meaux, como juez de aplicación de penas, función que pude apreciar hasta qué punto está cargada de responsabilidades. Además, participé en actividades sindicales y militantes, así como en una misión especial en la que me sentía muy feliz de tenerla a cargo.

En 1970, cuando era Ministro de Educación, Olivier Guichard encargó al decano Jean Carbonnier (1908-2003) un importante informe sobre la reorganización de los estudios de Derecho. Este eminente jurista era para mí una referencia, de una gran calidad humana: me sentí muy honrado de que me asociara tan estrechamente a la elaboración de su informe. Evidentemente, en cuanto el decano Carbonnier me presintió como informante, se me hizo saber, por orden del Ministerio -es decir de Sadon- que se excluía mi colaboración...Le confié a Carbonnier mi deseo de retirarme para evitar toda polémica que pudiera hacer sombra a su informe. Me llamó esa misma tarde, con palabras breves y definitivas: "Nuestro problema está resuelto. Usted será mi informante". Más tarde supe lo que había pasado. Simplemente, había advertido al gabinete de que ponía en juego su dimisión; haciendo uso de su legendaria cortesía, les había advertido: o sería con Joinet, o sin mí... ¡Qué clase!

Reformar los estudios de Derecho no era poca cosa y yo contribuí asiduamente. Así, en aquellos turbulentos comienzos de los años setenta, un magistrado considerado "sulfuroso" por algunos de sus colegas, como presidente de un sindicato de magistrados que el Gobierno intentaba demonizar, también podía participar en reformas de gran calado...

Experiencias dolorosas en el Juzgado letrado penal

Esta presencia en todos los frentes requería un incremento de organización por mi parte. Incluso sustituí a un juez de expropiaciones durante cuatro meses, una función apasionante en el medio rural. Intervenir en los numerosos casos derivados de la "reorganización" masiva de las tierras agrícolas me sumió durante un tiempo en una atmósfera *balzaciana*. ¿Cómo no escuchar a esas personas tan apegadas al bosquecillo de espinos que pretendían quitarle para trazar con cordel su pequeña y verde parcela? Oleada tras oleada, en toda Francia, los cercados naturales caían, desaparecían sin retorno bajo los golpes de la reparcelación de tierras: se "racionalizaba" sin prestar atención en los detalles ni preocuparse por los nidos de pájaros, para mayor beneficio de los grandes agricultores.

Y durante todo este tiempo, fui parte cada semana del tribunal penal de Melun. Desgraciadamente, fue bajo la presidencia de un juez extremadamente temperamental. Paz a su alma y a su nombre: murió en el escenario, como Moliere, abatido en medio de una audiencia; el corazón acabó por abandonarle, precisamente allí donde le faltaba. Altivo y despectivo, trataba a los testigos como culpables y, en su arrogancia, jamás consultaba a sus asesores. Era para preguntarse qué hacíamos allí.

Durante mi cuarta audiencia, un caso en particular me conmocionó. El de una pareja de ancianos, encogidos detrás de la barra. Estaban siendo procesados por robar tres latas de comida para gatos de unos grandes almacenes. Molestaban al presidente, que se enfadaba y les gritaba: "¿Pero cuántos gatos tienen?" No se atrevían a contestar. "¿Están sordos o qué? ¿No entienden lo que digo? ¿Cuántos gatos? ¿Cuántos?" La anciana empezó a sollozar, y entonces su marido susurró, en voz muy baja, avergonzado de esta confesión que iba a hacer frente al público que cotorreaba a sus espaldas: "Pero... no tenemos gato...". Sin darse cuenta, el otro volvió a insistir, inaccesible a su negra miseria y encogién-

dose de hombros: "Entonces, ¿por qué robar latas para gatos?" No paró hasta que le confesaron explícitamente que eran tan indigentes que comían comida de gatos, obligados a robarla...

Demasiado, ya era demasiado. En la siguiente audiencia, no sin antes comprobar que el periodista local de *Le Parisien* estaba en su puesto para seguir los debates, me rebelé. El presidente del tribunal acababa de concluir sobre un caso, sin consultar a sus asesores como para los demás. Sin mirarnos siquiera, había decretado: "Dos meses de cárcel. ¡Siguiente caso!" En ese momento, grité enfadado y fingí levantarme: "¿Cómo que dos meses? Si es así, y no sirvo para nada, ¡me voy!" Él, un poco alterado, me agarró por la toga para obligarme a sentarme de nuevo. Le puse el trato en la mano: "A partir de ahora, cada vez que tengamos que pronunciar una sentencia firme de prisión, pido que el tribunal se retire a deliberar. Y si no, será sin mí." Discrepó un poco. Estaba dispuesto a conceder que estos casos se agruparan al final de la vista, pero le impuse una verdadera deliberación. El resultado: al cabo de poco tiempo de este nuevo régimen, las penas firmes de prisión se habían reducido a la mitad...

1972: Desembarco en el nuevo mundo de la informática

A finales de septiembre de 1972, terminé mis dos años en el juzgado de Melun, en excelentes condiciones para "repetir" en el Ministerio. Entonces me hice cargo de un campo innovador, tan poco solicitado como lo había sido el derecho inmobiliario seis años antes, pero por razones diferentes: la informática.

Era una "unidad de investigación". Estaba solo, de hecho, pero trabajé allí en contacto con informáticos y sociólogos que me ayudaron a descubrir este nuevo mundo con su increíble potencial. Conocí a Philippe Lemoine, profesor del Institut de recherches en informatique et en automatique (IRIA, que se convirtió en INRIA en 1979), siempre dispuesto a surfear la última ola tecnológica, con su imperturbable forma de pensar a cien

por hora. Todos estábamos aún en la dinámica del "Plan Calcul", esa hermosa intuición lanzada en 1966 por De Gaulle, desgraciadamente más cara que el avión Concorde: como tal, Valéry Giscard d'Estaing iba a ponerle fin nada más ser elegido Presidente de la República en 1974, dando así la espalda a la verdadera modernidad. Mi curso de introducción, que fue bastante rápido, tuvo lugar en el IRIA. Su primera sede, en Rocquencourt, se ubicó, en concordancia con el gaullismo, en el lugar que dejó vacío la retirada del cuartel general de la OTAN.

El Ministerio de Justicia estaba entonces implicado en cuestiones informáticas, pero sin ver más allá de sus narices: se suponía que debía ceñirme a los efectos de estas nuevas tecnologías en la evolución jurídica. Así que pasé bastante tiempo al principio en bases de datos jurídicos o en ciertas técnicas, bastante rudimentarias en aquella época, como la fotocopia: ¿se podía utilizar un facsímil o un microfilm como prueba en un juicio? Pero pronto me encontré con el grave problema del fichaje, en el umbral de su "edad de oro", que ahora amenaza con convertirse en una edad de hierro. De los antiguos métodos de fichaje "en papel", mediante escritura a mano en tarjetas de cartón, al fichaje mecánico de tarjetas perforadas, luego a los “ficheros”-palabra tan ambigua - acumulados en servidores con memoria de pirámides, fue como pasar, en estos pocos años, de los escribas del antiguo Egipto a la cabalgata de los teletipos.

Como signo inequívoco de la aceleración de la globalización, tanto por razones económicas como tecnológicas, este campo se convirtió inmediatamente en una referencia internacional. En aquel momento, sólo había un puñado de abogados en Europa explorando este nuevo campo. Por eso nos coordinamos rápidamente, formando un pequeño club de expertos en el Consejo de Europa, luego en la CEE y la OCDE: allí estaba nuestro pionero, el sueco Ian Frees, así como el belga Claude Debrule, el alemán Spiros Simitis, el italiano Stefano Rodota, el británico Paul Sieghart, el australiano Justice Kirby y Sandra Pratt, de la

Fondation européenne de la science.

El juicio teatral de los reos de Nancy en 1972: ¡bienvenidos al Théatre du Soleil!

Al mismo tiempo, siguiendo los pasos del MAJ, seguía prestando mi tiempo a diversos movimientos militantes, entre ellos el Groupe d'information sur les prisons (GIP), creado en febrero de 1971 por iniciativa de Michel Foucault. Jean-Marie Domenach, Pierre Vidal-Naquet y Philippe Meyer -mis amigos de la revista *Esprit*- también participaron, así como otros, entre ellos Gilles Deleuze y Daniel Defert. El GIP se hizo eco de las reivindicaciones de los presos, como en el espectacular caso del motín de Nancy del 15 de enero de 1972.

Un mes después de los condenados de Toul, que habían gritado desde los tejados a la cara de toda Francia, la antigua prisión Charles-III de Nancy vivió una larga jornada de motín. El Ministro de Justicia, René Pleven, había considerado oportuno ese año "castigar" a los presos anulando sus regalos de Navidad. En Nancy, la revuelta comenzó al amanecer con el aguachirle servido como café. Esta revuelta sin líder, colectiva y espontánea se extendió rápidamente, y los reclusos compartieron toda una reserva de latas de cerveza "para festejarla". Las destrucciones se habían producido tras la intervención de los guardias móviles. Al negarse a tomar rehenes, los amotinados habían utilizado el arma de la burla contra los "*caneros*". (¡Esto llevó a Pleven a denunciar una "revuelta sin causa seria", manipulada por "subversivos"! Toda una época...)

Como consecuencia, muchos detenidos fueron trasladados a otras prisiones y seis de ellos fueron acusados de "cabecillas" en virtud de la escandalosa ley de junio de 1970, conocida como ley "anti-vándalos". Su juicio ante el tribunal correccional tuvo lugar el 8 de junio de 1972 en Nancy. Bajo la presión del GIP y gracias a los testimonios recogidos entre los detenidos sobre sus insopor-

tables condiciones de vida, este juicio se transformó en una gran demostración contra la prisión, un gran espectáculo, encabezado por el Dr. Henri Leclerc. El juicio fue grabado en secreto con una grabadora y difundido por activistas del GIP, desmultiplicando así el principio básico de la "publicidad de los debates". La revista *Esprit* publicó el texto, con una introducción del periodista Philippe Meyer. A Meyer se le ocurrió la idea de realizar una versión dramatúrgica, que fue retomada por Ariane Mnouchkine, fundadora del Théatre du Soleil en 1964. Su guión seguía al pie de la letra el ritual judicial.

Le Proces de Nancy se convierte así en una obra de teatro, dirigida y representada por el Théatre du Soleil (en la época de su gran representación sobre 1793). Michel Foucault me pidió que interviniera como asesor técnico: como magistrado, debía estar presente en el ensayo general previsto de la obra, para comprobar su conformidad con la práctica judicial. Así fue como llegué a los bastidores de la *Cartoucherie* de Vincennes -que albergaba el Théatre du Soleil-, donde pronto me sentí como en casa. Y allí me quedé de piedra: en el escenario, Michel Foucault, Gilles Deleuze, Philippe Meyer y otros "aficionados" interpretaban papeles de botones o actuarios... Sólo los papeles principales habían sido atribuidos a actores profesionales. Ariane Mnouchkine se reservó el papel de "abogada", alzando la voz por los sin voz.

Mi encuentro con Ariane Mnouchkine y la Compagnie du Soleil se remonta a aquel verano de 1972, y desde entonces sigo siendo fiel compañero de ruta. Sus magníficos espectáculos y su teatro de intervención son demasiado conocidos para que yo tenga que sumarme a los elogios. Pero merece la pena destacar su papel en la lucha por los derechos humanos. Me involucré en varias iniciativas que promovía la asociación, la Association internationale de défense des artistes victimes de la répression dans le monde (AIDA). En 1974, con la ayuda de Patrice Chéreau, AIDA puso en escena del mismo modo *Le Proces de Prague*, en apoyo a los disidentes checos, entre ellos Vaclav Havel, víctimas

de un proceso neo-estalinista.

Que la justicia sea también un teatro, que implica ceremonias rituales y establece espacios y tiempos en los que se representa la dramaturgia de los juicios, es ciertamente ineludible. Sin embargo, no hay que añadir nada a la teatralidad mistificadora, especialmente para aquellos cuya posición social o cuyo bagaje cultural les mantienen alejados de este extraño mundo. Ni la "toga" evocada por De Gaulle ni la peluca de los magistrados anglosajones han sido platos de buen gusto para mí, aunque haya aceptado llevar toga. Por eso nunca dudé en organizar, como educador de jóvenes delincuentes en situación de calle, y luego como magistrado con activistas, "ensayos" para familiarizarlos con los hábitos de la justicia y, en parte, desmitificarlos.

Pero mi relación con el teatro no se limita evidentemente a esta escena institucional: el teatro practicado por la Compagnie du Soleil, o por las mejores compañías del "teatro callejero" que tanto he apreciado, me han procurado momentos mucho más intensos.

Mis años "tejiendo" el embrollo de la propiedad de la tierra en Larzac

Fue también en esa época, cuando daba mis primeros pasos en el mundo de la informática, que las ovejas se invitaron a mi casa sin decir agua va. Desencadenada en 1971 por la obstinada voluntad del Ministerio de Defensa de extender sus instalaciones militares a todo el macizo de Cévenes, la cuestión del "campo de Larzac" no iba a abandonarme durante más de doce años. Fue, en cierto modo, un "tejido infernal". Habiendo sido uno de los que complicaron las mallas, tuve que destejerlas como asesor del Primer Ministro a partir del 22 de mayo de 1981.

Todo comenzó con una inesperada llamada telefónica del Dr. Jean-Jacques de Felice el 15 de abril de 1972, diecisiete días después del solemne juramento de los "103 du Larzac", del que se había hecho eco la prensa. “Louis -me dijo- soy el abogado de los

campesinos de Larzac. Por el "juramento de los 103", sabes sin duda que acaban de decidir rechazar cualquier cesión de sus tierras y oponerse a cualquier ampliación del campo militar mediante toda forma de acción no violenta y desobediencia civil. Planean devolver sus cartillas militares en señal de protesta. Tomarán esta decisión al final de la semana. Pero antes les gustaría discutirlo con un magistrado del sindicato. ¿Puedes venir?"

Yo ya había transmitido la presidencia del SM, pero sólo se trataba de una consulta muy informal, o más bien de un "intercambio de experiencia" militante. Así que respondí inmediatamente, seducido por este movimiento tan inventivo y, además, interesado por el problema de estos campesinos a través de mis escasos conocimientos del derecho de propiedad de tierras. Así fue como, tres días después, me encontré en la meseta del Larzac, en el fondo de un granero de lo más rústico. Un centenar de campesinos la tomaron la meseta al anochecer para realizar esta consulta en torno a su carismático líder, Guy Tarlier -su influencia era tan grande que más tarde le llamaríamos el "prefecto del Larzac"-.

Rápidamente me plantearon la cuestión que les atormentaba: "Al devolver nuestras cartillas militares, negándonos a partir de ahora a ser considerados ciudadanos movilizables en caso de guerra y convirtiéndonos en "insumisos", ¿qué arriesgamos realmente?" Me preguntaban como magistrado y como jurista. Mi respuesta, lo confieso, fue mucho más política que jurídica. Consistía en unas pocas palabras, que resultaron convincentes: "Cuando se está solo a devolver de su libreta militar, se corre un verdadero riesgo. Si son 103 los que juntos la devuelven, los riesgos no desaparecen, pero estos son sobre todo para el Gobierno...".

Esto se comprobó. Los 103 devolvieron sus cartillas militares y, en consecuencia, se les inculpó por esa acción. Pero, aunque habían enviado sus primeras cartillas militares en la primavera de 1972, no fue sino hasta finales de 1976 cuando tuvo lugar el primer juicio por "insubordinación", en una ciudad de Millau

totalmente electrizada. La presencia masiva de cientos de ovejas en la sala del tribunal influyó sin duda en el desarrollo del juicio: a los hombres de Larzac nunca les faltaron invenciones emblemáticas para encarnar su voluntad de resistencia pasiva.

Gracias a los "comités Larzac" que se multiplicaron, entonces en toda Francia, la operación de "devolución de las cartillas militares" pasó por varias etapas. Además de los "103", se entregaron solemnemente 1.030 libretas militares al Presidente del Parlamento Europeo en Estrasburgo. Esta operación no violenta se convirtió en un grave problema para las autoridades. Más tarde, un total de 3.000 ciudadanos franceses se unieron al movimiento de "insumisos" en nombre de Larzac. Y esta forma de desobediencia civil neutralizó la estrategia judicial de la fiscalía, protegiendo así a los "103": cuanto más se multiplicaban los juicios, más crecía la movilización. Esto permitió atemperar las condenas, frenar nuevos juicios y ganar tiempo, a la espera de la ansiada llegada de la izquierda al poder.

Esta esperanza renovó una consigna de Mayo del 68: "¡La imaginación al poder!" Esta imaginación, expresada en las iniciativas multiformes de la movilización, habitó en grado sumo la estrategia de la gente de la meseta. Volviendo a mi punto de partida, en abril de 1972, en la cálida penumbra de este granero primordial, puedo dar testimonio de la alianza que se forjó entre los campesinos y sus nuevos amigos abogados. Se basaba en una utopía muy concreta: en esta cuestión de la tierra, soñábamos con crear una "oficina de tenencia de la tierra".

Será una de las ciento diez propuestas (la cuadragésima tercera) del candidato elegido en 1981, pero que desgraciadamente no fructificó, a pesar de su prestigioso origen en los debates de junio del 36 y del legado histórico de la izquierda: disociar la propiedad de la tierra de su explotación, dedicada a "quienes la trabajan". Todo el movimiento del Larzac, además de sus dimensiones antimilitarista y ecologista, se basaba esencialmente en es-

ta revitalización de la vieja cuestión de la "tierra". Si la solución era evidentemente muy política, la lucha jurídica, puesta al servicio de la acción no violenta, abrió el camino. Nosotros, juristas, en este caso, tuvimos que unirnos a este movimiento de desobediencia civil, en nombre de esta futura legalidad.

Para defender esta "utopía" tan pragmática, nuestra idea directriz fue ponérselo lo más difícil posible a la administración, que estaba decidida a extender su campo militar "carcomiendo" las propiedades de la meseta. Tuvimos que retrasar el amenazador plazo de expropiaciones mediante una sutil batalla jurídica, paralela a la "guerra de guerrillas" que se libraba sobre el terreno entre los campesinos y los gendarmes. "Durar, durar, durar" era la consigna de los campesinos. Para ayudarles, la nuestra fue "trampear y complicar" la situación legal frente al gobierno.

La clave de este embrollo jurídico voluntario fue la institución de las agrupaciones de tierras agrícolas (GFA). Además de los nuevos agricultores "instalados", cooptados por los campesinos locales, el truco consistía en movilizar a los simpatizantes, a través de los comités Larzac, para que compraran pequeñas parcelas de tierra, en forma de acciones no remuneradas, prioritariamente sobre partes de un mismo terreno, especialmente codiciadas por los "acaparadores" del Ministerio de Defensa. Esta táctica fue todo un éxito: de 1973 a 1981, ¡3.500 militantes suscribieron 6.180 acciones! La operación tenía un doble objetivo: hacer fracasar las ventas "de mutuo acuerdo" propuestas por la administración, que esperaba limitar al máximo las expropiaciones, mal percibidas por la opinión pública; y complicar al máximo el procedimiento de expropiación -como “un rompecabezas” habría dicho Michel Audiard- multiplicando el número de propietarios-militantes que la administración tendría *in fine*, que citar para comparecer ante el juez.

“Tejimos” sin cansarnos, dividiendo todo lo que podíamos a cual mejor. La maniobra se convirtió en una pesadilla para la

administración: descubrió que 1.200 hectáreas habían sido "neutralizadas" de este modo. Esta parcelación creaba tal quebradero de cabeza que el mínimo juicio no acabaría nunca. Nuestros esfuerzos por ganar tiempo alejaron lo más posible el horizonte del campamento militar(33).

El auge de la autogestión y el tesoro de guerra de los obreros de "Lip"

En el segundo año de la larga lucha de los "103" de Larzac -hablaré más adelante de mi participación en su victorioso desenlace-, un importante refuerzo significó la movilización autogestionaria de los obreros de la fábrica Lip de Besançon, con su conocido logotipo de tres líneas discontinuas. El 20 de abril de 1973 se constituye el "comité de acción" de la fábrica de relojes, que se niega a que ésta desaparezca tras declararse en quiebra. Estaba dirigido por Jean Raguenes, Marc Géhin y Charles Piaget. Se da la circunstancia de que Raguenes era un sacerdote militante de la orden de los dominicanos, convertido en sacerdote-obrero, al que yo ya había conocido en el Centro Saint-Yves de la Facultad de Derecho, durante mi época de estudiante.

No pretendo contar la historia de Lip más de lo que conté la historia de Larzac. Recordemos que durará mucho más allá de 1974, a pesar de la jactancia del Primer Ministro Pierre Messmer, que declaró en octubre de 1973: " ¡Lip, se acabó!" El 18 de junio de 1973, en la fábrica puesta bajo el control de sus trabajadores, se lanzó la gran consigna de la autogestión "Es posible: ¡fabricamos, vendemos y nos pagamos!" Este programa de acción se basaba en el trabajo que se realizaba en los talleres de Palente y en el "tesoro" de Lip: los obreros se habían apoderado de un asombroso stock de relojes, fruto de su trabajo, valorado en 10 millones de francos de la época, que eran revendidos por redes militantes en toda Francia, asegurando el funcionamiento del comité de acción. (Todavía conservo uno de estos relojes, conocido como "de

(33) Solveig LETORT, *Le Larzac s'affiche*, Seuil, Paris, 2011.

movimiento perpetuo", entre las "magdalenas" coleccionadas a lo largo de mi vida).

Jean Raguenes lo coordinaba, como hombre respetado si los hay: ¡fue por tanto el jefe "reducidor"! O al menos un "pirata" de estas "ventas salvajes", pero de los más legítimos, que nadie, por supuesto, se plantearía seriamente perseguir. Revelar las pequeñas gauchadas que le daba me llevaría al límite de mi obligación de reserva. Digamos que se trataba de frustrar las amenazas de allanamientos que podían implicar demasiado pronto el descubrimiento de los escondites secretos del famoso tesoro.

Pero, una vez más, voy demasiado deprisa en mi relato retrospectivo, ya que tantas otras causas militantes y profesionales me han ocupado a lo largo del camino. No había perdido de vista los derechos de los pueblos, que me movilizaban de viaje en viaje; volveré sobre ello. Y durante todo ese tiempo, seguía comprometiéndome en los problemas de protección de las libertades que planteaban las nuevas tecnologías. Esa gran cuestión había madurado.

1974 : Le Monde desbarata el gran fichero Safari de "caza de franceses".

La problemática "informática y libertades", en la que yo trabajaba desde hacía un año en el Ministerio, se dio a conocer con bombos y platillos a la opinión pública gracias a Philippe Boucher quien, el 21 de marzo de 1974, publicó en primera página de *Le Monde* un sonoro artículo sobre los nuevos peligros del fichaje generalizado de datos que permitían los avances de la informática: se titulaba "Safari... o a la caza de franceses". Informado anónimamente por algunos expertos informáticos del Ministerio del Interior, el periodista casi no tenía pelos en la lengua.

Reveló la existencia del proyecto "Safari", un ingenioso acrónimo para el "Sistema automatizado de ficheros administrativos y repertorio de los individuos". El principio era simple y to-

talmente devastador para las libertades individuales: ¡se trataba nada más y nada menos que de interconectar, a partir del número de la Seguridad Social (o "número nacional de identidad" del INSEE), todos los expedientes administrativos relativos a cada "individuo"! Algunos policías ya se relamían, pero sus expertos informáticos desconfiaban del "maravilloso juguetito" que les habían encargado diseñar y buscaron referencias en la ética de un hombre de prensa.

El nuevo Ministro del Interior, desde hacía sólo un mes, era un tal Jacques Chirac. Acababa de sustituir a Raymond Marcellin, cuyos agentes habían sido sorprendidos "con las manos en la masa", en diciembre de 1973, instalando micrófonos espía en las oficinas del periódico *Le Canard enchamé*. A pesar de sus años como musculoso paladín de la represión, el ministerio de Marcellin no pudo sobrevivir mucho tiempo al asunto de los "plomeros", y su gran proyecto "Safari" le sobrevivió sólo un mes, al menos en la forma intrusiva que él había pensado darle. Al día siguiente del artículo de Philippe Boucher, el Presidente Georges Pompidou y su protegido Jacques Chirac suspendieron el proyecto, una de las últimas decisiones de Pompidou, fallecido diez días después. El gran diseño de Marcellin tuvo que ser revisado de cabo a rabo. Esto fue al menos un golpe a la interconexión total con la que había soñado -sin impedir que, en las décadas siguientes, los ficheros policiales siguieran su inclinación natural de "Crecer y multiplicarse", desde la ley Peyrefitte "Seguridad y Libertad" de 1981 hasta las leyes Lopsi (Ley de Orientación y Programación de la Seguridad Interior) de 2002 y Loppsi 2 de 2011.

Así, tres años antes del famoso informe de Simon Nora y Alain Minc publicado en diciembre de 1977, *L'Informatisation de la société*, el poder tuvo que tener en cuenta que la prensa tocaba a rebato sobre los riesgos para las libertades. En mayo de 1974, el Gobierno encargó a un hombre de gran talento, el Consejero de Estado Bernard Tricot (1920-2000), la elaboración de un informe sobre la cuestión de "la informática y las libertades". Este último

me telefoneó inmediatamente: sin duda un poco sorprendido de no encontrar más que un miembro del Syndicat de la magistrature como magistrado para ayudarle en este ámbito entonces poco conocido, me pidió que redactara la parte internacional -diagnóstico y perspectivas- de su informe. Me sentí honrado de haber sido elegido por el antiguo Secretario General del Elíseo bajo el General de Gaulle. La obtención de este aval del Consejero Tricot (tras el del Decano Carbonnier para la reforma de los estudios de Derecho) tenía peso, tanto para mí como para el SM. En cualquier caso, ese día, Tricot me había agarrado por sorpresa. En cuanto acepté la misión, me hizo sacar mi agenda: "Anote: me entregará su parte del informe el martes 12 de octubre [1974] a las 17.00 horas". Despreocupado por lo que iba a urdir, me dio cita seis meses después, por una tarea realizada bajo mi exclusiva responsabilidad. ¡Carta blanca!

Trabajé a brazo partido en este informe (a pesar de los acontecimientos que me arrastraban en todas direcciones, incluso en mis vacaciones familiares en Portugal, donde en abril de 1974 había comenzado una magnífica revolución al son de *Grandola, villa morena, tierra de fraternidad*...). Y volví a ver a Bernard Tricot a la hora acordada para entregarle en manos propias mi parte del informe. No le cambió ni una palabra[34]. Este informe condujo, en enero de 1978, a la aprobación de la ley de creación de la Commission nationale de l'informatique et des libertés (CNIL), seguida de su explosión en pleno vuelo (véase el capítulo siguiente).

El caso Ceccaldi: si los petroleros hacen la ley, los magistrados hacen huelga...

Entramos en los años de Giscard. Fue el final de los *Trente Glorieuses*[35], tras las crisis del petróleo, y el primer aumento del

(34) Bernard TRICOT, Rapport de la Commission Informatique et libertés, La Documentation française, Paris, 1975.
(35) Los "Treinta gloriosos" años de recuperación económica tras el fin de la Segunda Guerra en 1945. (N. del T.)

desempleo masivo. En sus prolegómenos, también se respiraba un aire de modernización: con Simone Veil, una mujer valiente que había adherido primero al joven Syndicat de la magistrature, entró en el gobierno para legalizar al fin el aborto (IVG) en virtud de una ley aprobada gracias a los votos de la izquierda. (En el pasado, en el Ministerio, intentando dejar de fumar, solía pasar, como buena vecina, a birlar su "último" cigarrillo de mis Gauloises. Nos volvimos a encontrar más tarde en ONGs de derechos humanos...) Pero por lo demás, estos años, que afortunadamente sólo fueron siete, fueron cada vez más los de la peor represión contra los miembros de nuestro sindicato.

En 1975, el nuevo Ministro de Justicia, Jean Lecanuet, demostró que no había entendido nada de la necesidad de justicia de la población y de los cambios en el poder judicial: apareció en televisión en un tono de indignación muy inapropiado para criticar a Patrice de Charette como si fuera un maestro de escuela. Este juez de Béthune, miembro activo del SM, se había "atrevido" a poner en prisión preventiva a un empresario implicado en un grave accidente laboral. Ese golpe de efecto tuvo seguramente, en los años siguientes, su papel en el descenso espectacular del total anual de las demasiado numerosas muertes en el medio laboral.

A pesar de la presión permanente, el SM se mantuvo firme, desarrollando su acción y reflexión en el frente más difícil: el de los casos "estancados"... Llamábamos con este esponjoso nombre a los casos de delincuencia económica y financiera, escandalosamente subestimados por la práctica judicial, como reveló *a contrario*, en la primavera de 1976, el famoso "caso Ceccaldi". Etienne Ceccaldi era fiscal adjunto en Marsella. Se encontró a cargo de un caso que hizo mucho ruido, y con razón: el de los acuerdos ilegales entre grandes compañías petroleras y a costa de los distribuidores más pequeños haciéndolos quebrar sistemáticamente. Estas "*majors*" no gozaban de buena opinión en este primer periodo de subidas brutales del precio de la gasolina. Esto explica también por qué el fiscal adjunto Ceccaldi se opuso a sus

superiores cuando intentaron obligarle a modificar, para "moderarlo", un informe sobre la ilegalidad de estos acuerdos petroleros.

Se negó en redondo. ¿Se tomó esta negativa como una demostración de la independencia de la fiscalía, que creaba un peligroso precedente? No sabemos por qué caminos se llegó a tomar esta decisión de sacrificar un fiscal adjunto a los intereses de las compañías petroleras, pero el hecho es que Ceccaldi fue convocado al Ministerio donde "le sacudieron la toga"... Y he aquí al magistrado trasladado, como dice la mentira oficial, "po el interés del servicio": pretendieron exfiltrarlo de las orillas del Mediterráneo para nombrarlo, de la noche a la mañana, en lo más recóndito de la región Nord-Pas-de-Calais, en Hazebrouck, el juzgado más minúsculo de Francia. Siguiendo el modelo de "*limoger*" -verbo de la Tercera República, dirigido al oficial superior que era retirado del frente para ser encuartelado en Limoges-, esta palabra dio la vuelta por los juzgados: ¡el ministro Jean Lecanuet había "*hazebroucké*" a Ceccaldi!

A pesar de que la prensa consideró oportuno caricaturizar a Ceccaldi como un "juez rojo", acusándole de prejuicios anticapitalistas, su valentía se hizo notar, frente a los *trusts* petroleros, y su condición de "*hazebrouckés*" le convirtió en una especie de héroe en la opinión pública. ¿Cómo podíamos reaccionar? Este caso iba más allá del problema personal de un colega maltratado por orden del Ministerio. Decidimos convertirlo en un caso de prueba. Con la creación del Syndicat de la magistrature, llevábamos ocho años promoviendo la idea de que el sindicalismo era legítimo tanto en la magistratura como en el conjunto de la sociedad, pero quedaba una pequeña duda: ¿y el derecho de huelga? Tuvimos la oportunidad, surfeando sobre la opinión pública, de poner a prueba el movimiento, una vez más, sobre la marcha.

El 10 de junio de 1976, el Syndicat de la magistrature lanza su primera orden de huelga de los tribunales. Y el movimiento, en toda Francia, de Marsella a Lille, si no hasta Hazebrouck, fue

ampliamente acompañado... Lo suficiente, en cualquier caso, para que el Ministerio vacilara ante la solidaridad mostrada por los magistrados y cuestionar el "*Hazebrouckage*" de Ceccaldi, aunque ello supusiera "encerrarle en el armario" en diversos puestos de la Provenza más profunda durante los cinco años siguientes. Dicho al pasar, recuerdo que el Ministerio se jactaba de haber descontado ese día de huelga de nuestros salarios. Con esta iniciativa, que pretendía ser represiva, confirmó la legitimidad del derecho de huelga de los magistrados sin ni siquiera darse cuenta.

Los magistrados atacan la delincuencia económica y financiera

Aparte del beneficio de haber aclimatado el derecho de huelga en la judicatura -que el gran movimiento de 2011 supo capitalizar aún más recientemente en defensa de un juez de ejecución de penas-, este caso Ceccaldi inauguró una nueva era en la responsabilidad de los magistrados frente a la delincuencia económica y financiera. Esta toma de conciencia había sido ampliamente preparada por la profesionalidad de Pierre Truche, fiscal adjunto de Lyon. Gracias a él, nos habíamos alejado de la retórica de fachada y se había afirmado la causa de una "justicia para todos", que ya no apuntaría solo contra el bandidaje suburbano y los pequeños delincuentes. Aunque, al día de hoy, esta delincuencia de cuello blanco, de gravísimas consecuencias, sigue siendo subestimada por algunos magistrados, a pesar del "polo financiero" y otros avances.

Sin duda, esta infravaloración no es ajena al papel predominante que desempeña la fiscalía, ya que los fiscales siguen estando demasiado vinculados jerárquicamente al poder ejecutivo y a la voluntad e inclinaciones laxistas en este ámbito. Pierre Truche se había dado cuenta de que, en los raros casos financieros tratados por los tribunales, las penas de prisión nunca superaban los diez años; y que, en la práctica, la mayoría de estos casos terminaban por empantanarse, con una cascada de sobreseimientos, cayendo demasiado a menudo en la prescripción

(que la derecha *sarkozista* encontrará la manera de agravar). Por ello, Pierre Truche influyó en toda una generación al preconizar que en este tipo de casos se trataran muy rápidamente los puntos esenciales y que se transmitiera el expediente lo antes posible para que pudiera celebrarse al menos un juicio, una vez establecidos los hechos con pruebas suficientes. Sobre todo, los jueces de instrucción debían evitar empantanarse en delitos accesorios o conexos o complicidades difíciles de establecer con suficiente precisión. De lo contrario, estos casos acabarían en los numerosos callejones sin salida hábilmente preparados por una defensa legítima, pero bien pagada para "darle vueltas al asunto".

En materia de prácticas eficaces contra la delincuencia económica y financiera grave, a Pierre Truche le sucedió en la fiscalía de Lyon François-Victor Colcombet. Este magistrado (y cuarto presidente del SM) se convirtió en nuestro mayor teórico en el manejo de métodos para hacer frente a esta taimada delincuencia. Elegido diputado socialista en la "ola rosa" de 1981, siguió comprometiéndose con estos asuntos y fue coautor, en 1998, del famoso informe sobre la imprescindible reforma de los tribunales de comercio. Es una catástrofe nacional que este informe, dependiente de los caprichos de la política y de un ambiente ultraliberal, haya quedado desde entonces en papel mojado, a pesar de su urgencia permanente.

En cuanto a Etienne Ceccaldi, su salida de los "armarios" *giscardianos* en 1981 gracias a Gaston Defferre se convirtió en un asunto marsellés que ya no nos concernía... En cualquier caso, tengo una pequeña deuda que no olvidaré: fue él quien me regaló mi primer acordeón, durante un cursillo en Goutelas, en un gesto muy espontáneo. Tras fracasar en su intento de hacerme interpretar un vals-musette, me regaló este instrumento, que nunca jamás me ha abandonado. En él compuse el Tango de l'ONU, que toqué al final de cada sesión durante mis últimos años de mandato en las Naciones Unidas.

6 | 1978: la tumultuosa creación de la CNIL(*)

En el verano de 1977, con ocasión del seminario anual organizado por el sindicato cerca de Lyon, Michel Foucault acudió a Goutelas. La novedad fue que esta vez no nos habló de las estructuras del mundo carcelario ni de otros temas de su crítica del orden social. Foucault profundizaba en sus análisis y respondía a la actualidad. Ahora bien, se esperaba que la Unión de la Izquierda -que agrupaba al Partido Socialista, al Partido Comunista Francés y al Movimiento de los Radicales de Izquierda- ganaría las próximas elecciones legislativas, pero hubo que esperar otros tres años para conseguirlo.

Con Michel Foucault, de Goutelas a Vincennes

Como es de suponer, los magistrados del sindicato habían participado en la minuciosa elaboración del programa socialista sobre la justicia. Dirigido por Robert Badinter, académicos y media docena de abogados del SM, el libro *Liberté, libertés*(36) popularizó el proyecto. Le solicitamos a Foucault sus comentarios sobre el libro, por muy críticos que pudieran ser. Con total libertad, lo fueron.

No lo criticó, por supuesto, como hoja de ruta para una reforma urgente y necesaria de la justicia. Sin dejar de ser prudente sobre lo que entraba dentro de nuestras competencias "técnicas", Foucault compartía plenamente nuestros objetivos relativos a la abolición de la pena de muerte, la del Tribunal de Seguridad del Estado, de los tribunales militares, etc., es decir, el programa que yo iba a contribuir a realizar parcialmente como asesor de

(*) Comisión Nacional de Informática y Libertades (N. del E.)
(36) Robert BADINTER (dir.), Liberté, libertés. Réflexions du comité pour une charte des libertés, Gallimard, Paris, 1976.

Matignon, a partir de la elección de François Mitterrand, en mayo de 1981.

Foucault sólo veía un riesgo de deriva del proyecto a largo plazo, en el que corríamos el riesgo de vernos envueltos sin quererlo. Subrayó los peligros crecientes de una sociedad altamente normativa que sólo encontraría soluciones a sus problemas judicializando todos los aspectos de su funcionamiento. *Liberté, libertés* también le pareció un texto significativo de una forma de "redefinir el papel del juez [...] extendiendo sus funciones judiciales a todo el cuerpo social". Temía que esta multiplicación de la judicatura llevara al juez a decidir no sólo sobre lo lícito y lo ilícito, sino también sobre lo "nocivo" y lo "deseable" en materia de consumo, en sentido amplio, y lo que es peor, en materia de información. En resumen, Foucault evocó el espectro de una sociedad opresiva en la que el juez se encargaría de imponer un "*optimum* social funcional", que iría desde una normalización biopsíquica de los individuos hasta una calibración infernal de sus prácticas psicológicas y sociales.

Lo peor nunca es seguro, pero entonces me vi llevado a compartir esta preocupación, al tiempo que la relativizaba y apoyaba la creación de nuevas autoridades administrativas independientes, empezando por la Comisión Nacional de Informática y Libertades (CNIL). Mi primera experiencia como educador de jóvenes en situación de calle influía, sin duda, en esta preocupación compartida por los callejones sin salida de las sociedades "normalizadoras".

Este apasionado debate -apasionante de principio a fin- tuvo el mérito de advertirnos: debíamos embarcarnos en esta reforma de la justicia manteniendo los ojos abiertos a las posibles derivas de nuestras propias reformas en materia de orden social. No debíamos caer en la tentación de "hacer la felicidad del pueblo a su pesar", metiéndole "jueces por todas partes". Ese distanciamiento me parece que está en los genes de nuestro proyecto inicial de sindicalismo reformador. En cualquier caso, por poco

impacto que tuvieran entonces las palabras de Michel Foucault, este debate tendría repercusiones positivas en los años siguientes al giro de 1981; sólo podían ayudar al joven Syndicat de la magistrature a evitar convertirse en un sindicato “metido en el bolsillo" del gobierno "de izquierda". Lo digo con sincero agradecimiento a los equipos que tuvieron el valor de no alinearse con nosotros -los que iban a pasar en masa "al otro lado", el de los gabinetes ministeriales-, en particular Simone Gaboriau, responsable del SM en aquel momento, que tuvo el valor de no dejarlo ceder a las sirenas del poder.

Esta experiencia me llevó, un poco más tarde, en marzo de 1979, a intervenir como magistrado (y ya director de la CNIL), junto a Foucault y Casamayor, en un coloquio organizado por la facultad "experimental" de Vincennes (matriz de París-VIII) sobre el "nuevo control social". Fue un coloquio épico, del que afortunadamente hay un video testigo(37). Vincennes era entonces el último refugio de los activistas *sesentayochistas* más dogmáticos, combinando lo mejor y lo peor, ya que también seguían allí sociólogos, psicoanalistas, geógrafos y filósofos de primer plano dispensando sus enseñanzas de punta.

Invadido tanto por una marea de estudiantes sedientos de conocimientos críticos como por gritones decididos a "hacer su circo", el coloquio acabó bruscamente. Desde el primer minuto en el podio, Foucault tomó partido por el humor, proponiendo interrumpirlo todo inmediatamente. Pero el público lo reclamaba como a una estrella del rock. Ello obligó a Hubert Dalle, que presidía la sesión en nombre del Syndicat de la magistrature, a introducir su diagnóstico sobre el auge de los temas de seguridad. Y Casamayor, valientemente, siguió su ejemplo. Entonces intenté intervenir, en medio de interrupciones estrafalarias, pro-

(37) Coloquio "Le nouvel ordre intérieur", parte 3 : "Le nouveau controle social", con las intervenciones de Hubert Dalle, Casamayor, Louis Joinet y Michel Foucault, 23 de marzo de 1979, Universidad de Vincennes <www.archives-video.univ-paris8.fr>.

vocadoras y narcisistas. Tenía ciertamente dos o tres cosas que decir sobre el papel de la informática en el nuevo control social: atacando el fichero "Gamin" (Gestión Automatizada de la Medicina Infantil), que ya corría el riesgo de desbordarse hacia la supuesta detección de delincuentes en la cuna, señalé en particular que las peores aplicaciones de la informática tomaban el pretexto de "salud social" tanto como de policía... Frente a las interrupciones, llegué a abogar por el derecho a la diferencia y por el respeto del Estado de derecho que preserva, cueste lo que cueste, sus potencialidades de mutaciones democráticas. De paso, señalé, en contra de cualquier visión fatalista, la vulnerabilidad de los sistemas informáticos, cada vez más accesibles a nuevos métodos de resistencia -practicados por los ahora llamados "lanzadores de alertas"- o incluso de sabotaje (los futuros "*hackers*").

Pero de este coloquio, interrumpido por una ráfaga de estupideces, podemos retener sobre todo una especie de "brazo de honor" de Michel Foucault, que nos sirvió de conclusión. Foucault había intentado explicar a los participantes la crisis del Estado del bienestar que iba a acabar con ellos, y advertirles de que el nuevo orden interno ya no se buscaría del lado del "fascismo", sino de una serie de desregulaciones aterradoras. Llevado al límite por esta sala sobrecalentada, en la que algunos intentaban interrogarle sobre la legitimidad de sus investigaciones, Foucault lanzó, finalmente, en forma de despedida definitiva de toda forma de izquierdismo, a un resumen en tres puntos de su carrera: "Si hablé del 'encarcelamiento de los locos', fue porque existía y deseaba que dejara de existir. Si hablé del sistema penitenciario era porque existía y deseaba que dejara de existir. Y ahora, si me preguntas por qué hablo de lo que hablo, te diré que es porque me hace feliz. ¡Y que no hay ley, ni poder, ni policía -ni siquiera mis amigos los jueces- que me impedirá decir lo que quiero decir! ¡Nadie está obligado a leerme ni a escucharme!"

Con ello, Foucault terminó su discurso y se desencadenó el estruendo. Nos levantamos con él para abandonar el podio,

abandonando esta "nave de los locos". La simetría habría querido que, en la tercera parte de su argumentación, en la que evocaba su análisis del nuevo poder estatal en gestación, se hubiera pronunciado a favor de una especie de "fin" de los poderes del Estado, o al menos por una transformación radical de sus estructuras, concediendo al público una comunión de fachada en una vulgata "revolucionaria". Pero se negó a hacerlo, ¡e incluso llamó "botones" a quienes se lo exigían! Foucault ya no estaba allí, sin por lo tanto haber dejado de trabajar para desenmascarar las raíces y tentáculos del Estado como "monstruo frío".

De la ley Informatique et Libertés a la dirección de la CNIL

Desde 1972, mi papel en el Ministerio en defensa de las libertades frente a las nuevas amenazas vinculadas al auge exponencial de las técnicas informáticas se había acrecentado. Tras el informe Tricot de 1974, en el que yo había participado intensamente, el Ministro Jean Lecanuet había remitido primero el problema a una comisión que se dio seis meses para reflexionar -un plazo que, en este caso, no era nada excepcional- y luego respaldó en gran medida este informe, incluida su propuesta de crear una "alta autoridad" *ad hoc* para las tecnologías de la información. Por ello, el Ministro de Justicia pidió al ministerio que preparara una ley que definiera esta autoridad independiente (la futura CNIL) y estableciera un marco jurídico para el uso legítimo de la informática “respetando la vida privada, las libertades individuales y las libertades públicas”. Me encargaron este expediente, con el apoyo de los mejores especialistas.

Así es como la ley "Informátique et Libertés", presentada al Parlamento a finales de 1977, tres años y medio después de la suspensión del proyecto Safari, fue adoptada el 6 de enero de 1978. No sólo tuve que sopesar cada artículo y cada palabra, sino que asistí a "mi" ministro - Alain Peyrefitte, desde marzo de 1977- ante el Parlamento, durante todo el debate del proyecto de ley en la Cámara de diputados y en el Senado. El senador de Loir-et-Cher,

Jacques Thyraud (1925-2005), miembro del Parti républicain (derecha), ponente de la ley, realizó un notable trabajo para impedir que se cercenaran las protecciones que la ley pretendía ofrecer contra las intromisiones informáticas del Estado y de cualquier empresa privada, hasta el punto de que la llamamos "Ley Thyraud". Sólo Suecia, ya en 1973 (y el Estado federado de Hesse en Alemania), habían aprobado una ley sobre la informática de este tipo, que se convertiría en la base de toda la legislación europea en la materia. Nuestro pequeño club de expertos europeos, conducido por el sueco Ian Freese, lideraría esa legislación en los años siguientes.

A partir de ese momento, era necesario implementar esta Comisión Nacional de Informática y Libertades, cuyos miembros, cualquiera que fuera su origen, yo lo había grabado a fuego en la ley para que, una vez nombrados, fueran totalmente independientes de sus antiguas autoridades de control. Contrariamente a la tradición *gaulliste*, el presidente de esta comisión no sería nombrado por el presidente de la República, sino elegido entre sus miembros, y su colegio pluralista de diecisiete personalidades (elegidas por cinco años) que incluía a doce elegidas por las diferentes asambleas y jurisdicciones respectivas. Su pluralismo hizo que, desde los inicios de la CNIL, la oposición socialista en la Cámara de diputados estuviera representada por el abogado Raymond Forni, joven y dinámico diputado de Belfort, con quien muy pronto establecí estrechos lazos de cooperación.

Su primer presidente fue mi antiguo "maestro de escuela" en la ENM, Pierre Bellet. Nada más ser elegido, me nombró director y pidió al Ministerio de Justicia, el 18 de enero de 1978, que me destinara y me pusiera a disposición de su comisión nacional. A partir de ahí, trabajamos en la instalación de esta nueva autoridad, para la que había que hacer e inventar todo. El siguiente presidente, elegido para la CNIL en 1979, fue el senador Jacques Thyraud. El 12 de julio de 1979, su primera decisión fue nombrarme "director de servicios". Era de esperar esta lealtad sincera

y pragmática por su parte, que le llevó a confirmarme como director, a pesar de que ciertas almas buenas de su partido le habían sugerido que mi "perfil" planteaba un problema... De ahí este nombre, con la esperanza de sortear los prejuicios a la Sadon: Jacques Thyraud no me nombró "director" (con el sueldo correspondiente), sino sólo "director de servicios"...". De hecho, la Place Vendóme ¡nunca había tenido a bien responder a la carta de Pierre Bellet! Se esperó hasta el 6 de agosto de 1979 para informarme personalmente que la solicitud de traslado a la CNIL no podía ser validada, por falta de precisión suficiente en cuanto al puesto en cuestión. Furioso por mi nombramiento, Sadon había optado por mantenerme, a toda costa, "entre sus manos", como magistrado adjunto del Ministerio y con el sueldo de un adjunto de base.

Esta situación obligó al presidente Thyraud a renovar la solicitud de mi traslado a la CNIL e incluso, el 29 de enero de 1980, para forzar la mano de Sadon, a redactar un nuevo contrato con la CNIL. Este senador de derecha no podía concebir que ese gobierno - ¡el suyo! - pisoteara así las prerrogativas de una comisión independiente que se le había encomendado presidir en el marco más constitucional imposible. Además de mis competencias, de las que no quería tener que prescindir tan rápido, más allá de mi caso, luchaba, para que su comisión no se convirtiera inmediatamente en una cámara de registro y no quedara, progresivamente, a las órdenes de los ministerios.

La CNIL en la mira del poder y el largo rastreo del "fichero de judíos"

Con el correr de los meses del año 1980 la presión sobre nosotros era cada vez mayor. Ante la imposibilidad de relanzar el expediente Safari, Alain Peyrefitte, en el Ministerio de Justicia, y su colega Christian Bonnet, en el Ministerio del Interior, instaron a la CNIL a respaldar su gran proyecto de documento de identidad "infalsificable", es decir, informatizado. Nos habían encargado este grave asunto y di al respecto opiniones muy técnicas:

algunas de las digitalizaciones previstas en este proyecto no eran en absoluto necesarias, a menos que se pretendiera ir más allá del marco del proyecto, y convencí a los miembros de la CNIL para que se opusieran a ellas, punto por punto, con dictámenes negativos muy justificados.

El ambiente de la época era el de la ley represiva conocida como "Seguridad y Libertad", votada en febrero de 1981 y preparada durante mucho tiempo de forma dual por los Ministerios de Interior y Justicia, con Paul-André Sadon manejando el gabinete del Ministro de Justicia (entonces Fiscal General del Tribunal de Apelación de París desde octubre de 1976). Las elecciones presidenciales se vislumbraban en el horizonte y la derecha necesitaba movilizar todos sus espantajos de seguridad. Se acercaba la hora de la verdad para la CNIL y "ellos", obviamente, habían decidido en las altas esferas que yo no tendría la oportunidad de hacer oír mi canción allí. Pero no fue tan sencillo...

A la espera de la decisión final, la CNIL estuvo dedicada a expedientes bastante técnicos. Y, como director, también tuve que trabajar en un enigma: el largo rastreo del "fichero judío" establecido durante los oscuros años de la Ocupación por la Prefectura de policía y que sirvió para programar las redadas y deportaciones a los campos de exterminio nazis a partir de la primavera de 1942. Visité varios servicios de archivos de las distintas administraciones para tratar de encontrar este expediente, que los expertos e historiadores también rastreaban por su parte. En vano. En la enorme reserva de antiguos expedientes policiales que el Ministerio del Interior tenía archivados, no pude averiguar si este fichero, en todo o en parte, no estaba oculto detrás de otro u varios otros.

Recién fue en 1991, cuando el obstinado "cazador de nazis" Serge Klarsfeld descubrió lo que quedaba en el Ministerio de los “Veteranos de guerra”. Después de la Liberación, la administración encargada de las pensiones de los antiguos deportados su-

pervivientes había comprobado sus derechos a recibir una exigua suma de dinero en una parte de dicho fichero, que había servido ¡para enviar a 76.000 judíos de Francia a la muerte! Habiendo tenido que consultar los detalles de ese fichero "truncado/recompuesto", me estremeció especialmente el horror programado de esta "banalidad (estatal) del mal": Además de los judíos así prometidos por los nazis a la Solución Final, otros sectores apuntaban a los romaníes (denunciados como gitanos o cíngaros), así como a los homosexuales... Recuerdo en particular una nota "ordinaria", descubierta en los archivos del Comisariado General para las Cuestiones Judías, acompañada de un juego de fichas: un empleado pedía a su jefe de oficina que decidiera jerárquicamente el color de las fichas para las distintas categorías. Y estas cartas se alinearon según los colores elegidos por un triste chupa tintas, que nunca rindió cuentas...

Mi exclusión de la CNIL

No sé exactamente qué presiones obligaron al presidente de la CNIL, Jacques Thyraud, a ceder "a medias" después del 5 de abril de 1980, fecha de la investidura del nuevo gobierno de Raymond Barre, conocido como "Barre 3", con la reconducción de Alain Peyrefitte en Justicia. Ya estaba demasiado familiarizado con las costumbres políticas como para reprochárselo. Sin embargo, el 14 de abril le envié una carta detallada, sólo para ponerle fecha: acababa de recibir un nuevo organigrama de los servicios de la CNIL, en el que figuraban todos los puestos... excepto el de director de servicios. Es decir, el mío. A partir de ese día, decidí entrar en resistencia y utilizar todos los medios legales para permanecer en mi puesto. Mientras tanto, como Sadon “se hacía el sordo", yo jugaría a quien era más sordo, esforzándome en trabajar como si no pasara nada y estar a la altura de las responsabilidades que la CNIL me había confiado.

Un alma buena del lugar, transformado en encargado de prensa de la CNIL para recuperar su buena reputación tras haber

sido corresponsal de *Minute*, el semanario de extrema derecha, ¡me visitó entonces en mi despacho para preocuparse por mi salud! Me veía sufriendo, abrumado por preocupaciones personales y profesionales, hasta el punto de aconsejarme que "me tomara unas vacaciones", o incluso que dimitiera. Le hice creer que estaba desanimado por la forma en que me trataban, incluso ligeramente deprimido, y registré la información de que el grupo "anti-Thyraud" entre los miembros de la CNIL consideraba que por fin había llegado el momento de deshacerse de mí.

El 9 de agosto de 1980, el Ministerio me informó de que mi situación de "traslado" seguía sin validarse. La cuerda que sujetaba su espada de Damocles sólo tenía una hebra, pero esa hebra les retuvo durante seis meses. Volví al despacho de mi director, donde la "guerra de guerrillas" contra mí se hizo cada vez más mezquina: se "olvidaban" de informarme de ciertas decisiones; sólo me renovaban a cuentagotas las necesidades de material operativo, incluso las lamparillas eléctricas, para sumir mi despacho en una atmósfera de medio luto.

Pero la gran diferencia entre mi situación y la de un ejecutivo del sector privado así acosado para que dimitiera era mi convicción de que mi trabajo para la CNIL era siempre útil para el interés general. En ello encontraba la energía para obstinarme. No era cuestión de dimitir, cuando podía obligarles a despedirme y, por lo tanto, a tener que dar explicaciones. Además, como funcionario, no corría el riesgo de acabar en situación de parado. Y luego, como militante (y ya experto de la ONU), tenía mucho en qué ocuparme, más allá del seguimiento de los expedientes de la CNIL.

1981: cuando mi despido, fracasado a medias, se convirtió en el "caso Joinet"

Mis tristes "acosadores" dudaron durante mucho tiempo en jugar sus cartas, lo que hicieron el 20 de diciembre de 1980

con un decreto publicado en el *Journal officiel*, firmado por el Presidente Giscard d'Estaing, anunciando mi traslado automático, disfrazado de nombramiento como fiscal adjunto del Juzgado de Primera Instancia de París. Al ya no ser miembro del Ministerio, ya no estaba en condiciones de trabajar para la CNIL en situación de traslado ni como magistrado encargado del tema "informática". En vísperas de Navidad, Paul- André Sadon contaba sin duda con la suspensión de hostilidades. Incluso tuvo la desfachatez de enviar a un agente de la gendarmería en moto a mi casa para decirme que tenía que ponerme a disposición del fiscal al día siguiente, ¡"en igualdad de condiciones"! En nuestra ausencia, fue mi hija pequeña Claire quien lo recibió, angustiada al ver a la "policía", petardeando y forrada de cuero, lanzada en busca de su padre.

Advertido del incidente, fui a ver al presidente Thyraud, que seguía negándose a dejarme marchar. Sostuvo que la CNIL seguía necesitándome, al menos en el ámbito del enlace internacional, y por lo tanto "a tiempo parcial". Tanto es así que al día siguiente fui a ver al fiscal de París para darle cuenta del "arreglo" con Jacques Thyraud. Inmediatamente cogió el teléfono para llamar a su superior, Paul-André Sadon: "Empiecen por ponerse de acuerdo con el presidente de la CNIL, ya que al parecer se ha llegado a un nuevo acuerdo con él, antes de enviarme al Sr. Substituto Joinet...".

Como resultado, la situación se mantuvo en un extraño estado incierto durante los seis meses siguientes. Tanto más cuanto que mi "aterrizaje" había provocado tal escándalo que se denominó "asunto Joinet". La primera persona a la que informé de ello fue al escritor colombiano Gabriel García Márquez. De camino a la CNIL, me encontré con él en la terraza del Deux Magots. En el curso de mis misiones de defensa de los derechos humanos en América Latina, habíamos forjado vínculos entre nosotros, al igual que con otros artistas y escritores latinoamericanos -también recibí el firme apoyo de Julio Cortázar en este

caso-. Cuando García Márquez se enteró por *Le Monde* de los detalles de lo que me hacía Alain Peyrefitte, le escribió a la Académie française, sumiendo sin duda al brillante Peyrefitte, tan orgulloso del estilo de sus ensayos, en su "centésimo primer año de soledad".

Fue sólo uno de los cientos que vinieron a socorrerme. Magistrados, intelectuales, artistas e informáticos firmaron numerosas peticiones condenando mi despido. Se crearon comités de apoyo por iniciativa de Bernard Wallon, de la Liga de Derechos Humanos y del periodista Philippe Boucher. Los informáticos, preocupados por el riesgo de que su trabajo cayera en malas manos, fueron los primeros en la vanguardia reclamando que se debía desconfiar de sus "herramientas". Y fue toda una sorpresa para mí ver que Simone Signoret e Yves Montand, Guy Bedos o Pierre Emmanuel, investigadores del CNRS e incluso académicos lanzaban peticiones y me escribían para darme ánimos. La prensa se puso las botas. Philippe Boucher en, *Le Monde*, no se quedó atrás y muchos periodistas siguieron su ejemplo, desde *Libération* a *Le Parisien*, pasando por mis amigos de la revista *Esprit*. Ariane Mnouchkine hizo un gran trabajo: llevó una delegación de artistas a la CNIL. Jacques Thyraud los recibió, pero no soportaba más.

El punto culminante de este sorprendente episodio fue el telediario de las ocho de la noche de TF1 del 21 de diciembre de 1980: Claude Sérillon me entrevistó en la apertura del *Journal*, lanzado con bombos y platillos por Patrick Poivre d'Arvor, anunciando a toda Francia que acababa de estallar el "asunto Joinet". La "misa" de las noticias de las 20 horas, todavía no había sido erosionada por Internet y la televisión continua. A Sadon le habrán estado zumbando los oídos durante todo el primer trimestre de 1981, preludio, entre otros, de la victoria electoral de François Mitterrand en mayo, que muchos vivirán como el fin de una época.

El comité de apoyo que más me conmovió fue el de Sao Paulo, presidido por Dom Paulo Evaristo Arns, arzobispo de esta gran ciudad brasileña: en respuesta a la ayuda que yo les había prestado contra la dictadura, ¡decenas de militantes se movilizaron en Brasil para mantener a un parisino al frente de la CNIL! Pero mi "red internacional", si puedo decirlo así, se basaba, sobre todo, en Europa, en los expertos pioneros con los que había trabajado durante años sobre la protección de datos. Desde Bruselas a Estrasburgo, pasando por la OCDE, todos estaban allí. Les debo mi "victoria" sobre Peyrefitte y Sadon: la continuidad de mi empleo a tiempo parcial en el departamento internacional de la CNIL.

He guardado, no sin nostalgia, cientos de estas cartas de apoyo, que esperaban que yo siguiera siendo el "aguafiestas del fichaje". Peyrefitte y Sadon se recuperaron mal, y durante mucho tiempo encarnaron la imagen del Gran Hermano de Orwell, con las medidas liberticidas introducidas por su Ley de Seguridad y Libertad -que, por desgracia-, volvieron en los años 2000 con Nicolas Sarkozy, que les dejó muy atrás en ambos planos.

Pero los años setenta no fueron sólo para mí los "años de la CNIL" o del "lanzamiento del SM": como ya he mencionado, paralelamente a estos compromisos profesionales, fueron también los años de compromisos militantes en defensa de los derechos humanos en América Latina, que me depararon algunos encuentros inolvidables.

7 | 1974-1976: misiones por los Derechos Humanos en Uruguay y Argentina

Recuerdo una noche de enero de 1973 en Santiago de Chile. Con algunos colegas, cerveza de por medio, comentábamos la última sesión del coloquio jurídico que nos había reunido. Entre nosotros había dos de nuestros abogados más veteranos: el abogado comunista Joë Nordmann (1910-2005), que había actuado valientemente en la resistencia contra los nazis (fue responsable de una revista clandestina llamada *Le Palais libre*, un palacio de "justicia" del que había sido excluido por ser judío), y otro resistente de su generación, italiano y socialista, que siempre había sido antiestalinista. Nombré a Lelio Basso (1903-1978), a quien descubrí aquella noche y con quien iba a colaborar estrechamente durante los cinco años siguientes.

Creación del Tribunal Permanente de los Pueblos

Me habían invitado a Chile (donde me acompañó mi mujer, a nuestra costa) para un coloquio internacional sobre "El Estado y el Derecho en un régimen de transición". En ese momento descubrí este problema específico, que no me abandonaría hasta la elaboración de los principios de lucha contra la impunidad que, en el marco de la ONU, contribuí a que fueran adoptados en 1997. En contraposición a Brasil y Uruguay, por no hablar de otras dictaduras latinoamericanas, la izquierda chilena vivía la fase eufórica de la presidencia de Salvador Allende, elegido en noviembre de 1970.

Este líder de la izquierda unida sólo había llegado al poder gracias a la fractura de la derecha, pero su programa de reformas estructurales tenía el viento a favor. Y su ley para nacionalizar las minas de cobre había sido aprobada en julio de 1971 por todo el

espectro de la Asamblea (a diferencia de otras medidas de nacionalización). La "vía chilena"[38] ofrecía una alternativa completa a los esfuerzos de la izquierda de los países vecinos, que se veía obligada a esconderse, oponiendo como pudiera formas armadas de resistencia a los regímenes dictatoriales. Los movimientos guevaristas y comunistas disidentes se desgañitaban jugando a Cassandra, pero también se maravillaban del éxito de Allende.

En cuanto a la izquierda francesa, en camino hacia su "programa común", veía a Allende con los ojos enamorados de una Doña Jimena ... Esto muestra el traumatismo que el *putsch* de los generales chilenos del 11 de septiembre de 1973 iba a representar a ambos lados del Atlántico. La urgencia de las "transiciones" hacia regímenes respetuosos de los derechos humanos nos movilizaría durante los siguientes doce años.

Fue al margen de esta conferencia, todavía llena de esperanza, en Santiago, nueve meses antes de que Pinochet llenara el estadio y sus cámaras de tortura, cuando escuché a Lelio Basso desarrollar su proyecto de Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP). Vio mucho más allá que la simple perpetuación de los tribunales de opinión según el modelo del Tribunal Russell. Su proyecto era el de una fundación mundial, que caminaría con dos piernas: por un lado, un tribunal de opinión, lo más incuestionable posible, que se pronunciaría con el mayor rigor sobre los casos sometidos a su conocimiento; y, por otro, una liga internacional, que popularizaría las "sentencias" dictadas por las sesiones de este tribunal.

Para ello, Lelio Basso confió la redacción del reglamento interno del TPP a un trío de abogados que le eran muy cercanos: Salvatore Senese, magistrado que había iniciado el equivalente italiano del Syndicat de la magistrature (Magistratura Democrá-

(38) Patrick CASTEX, *Voie chilienne au socialisme et luttes paysannes. Approche théorique et pratique d'une transition capitaliste non révolutionnaire*, Maspero, Paris, 1977.

tica), Antonio "Nino" Cassese (1937-2011), profesor de Derecho que se convertiría en 1993 en el primer Presidente del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y yo mismo, el único transalpino en este caso. Pronto acordamos que debía respetarse el principio clave del debate contradictorio: en caso de carencia previsible del Estado cuestionado, su posición estaría representada mediante el nombramiento de un informante *ad hoc*, encargado de presentar sus argumentos lo mejor posible, basándose en declaraciones y documentos oficiales. Por su parte la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos (LIDLIP), recogería las quejas de las ONGs y garantizaría la publicidad de las "sentencias" del Tribunal Permanente de los Pueblos.

En los cinco años de vida que le quedaban, Lelio Basso aplicó su programa con carismática determinación. Preparó las sesiones de su "tribunal" de forma muy rigurosa. En cuanto a la Liga Internacional, creada en 1976, fue admitida en la ONU en 1979 con estatuto consultivo, para que sus posiciones fueran transmitidas a la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra. Los dos puntos culminantes de este proceso de construcción fueron la gran conferencia internacional celebrada en Argelia en 1976, en la que se adoptó la "Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos" o "Carta de Argel", y la sesión inaugural del TPP celebrada en Bolonia en junio de 1979, seis meses después de la muerte de Lelio Basso.

La enseñanza de Lelio Basso

Nacido en 1903, encarnaba la memoria del siglo XX. Sólo tenía 15 años cuando Rosa Luxemburgo fue asesinada, y fue su más ferviente propagandista hasta su muerte. En cuanto se sentía en confianza, Lelio se lanzaba al panegírico de Rosa Luxemburg con tantas ganas que la gente cercana se burlaba de él cantando "*Rosa, rosae, rosam...*". El abogado-filósofo elogiaba a Rosa por sus posiciones marxistas revolucionarias, pero también por su temprana crítica al leninismo y su defensa fundamental de las liber-

tades "formales" de la democracia. Ya en 1919, en vísperas de su asesinato, Rosa escribió a sus amigos rusos afirmando: "La libertad concedida sólo a los partidarios del gobierno o a los miembros de un solo partido -no importa cuántos sean- no es verdadera libertad. La libertad (para todos) siempre será la libertad del hombre que piensa diferente."

Encarcelado varias veces por el régimen de Mussolini, promotor de la unión antifascista de la izquierda italiana en sus años de partisano, Lelio Basso había sido, en el momento de la Liberación, uno de los redactores de la Constitución de la República Italiana. Durante muchos años, orientó a la "izquierda de la izquierda" no comunista de su país, propugnando una alianza muy crítica con el PCI, sin perder nunca de vista la defensa de los derechos de los pueblos frente a todos los imperialismos. ¿Todos los imperialismos? ¿En tiempos de guerra fría? Sí, porque Lelio Basso siempre fue claro sobre las ilusiones "sovietizantes" y cuando redactamos la Carta de Argel en 1976, a pesar del peso de los partidos comunistas en los movimientos de liberación nacional de la época, no nos limitamos a condenar el imperialismo americano u occidental.

Nuestro preámbulo se declaró solemnemente contra todas las formas de imperialismo: *"Vivimos tiempos de grandes esperanzas, pero también de profundas inquietudes: [...], tiempos de frustraciones y derrotas, en que aparecen nuevas formas de imperialismo para oprimir y explotar a los pueblos. [...] Persuadidos de que el respeto efectivo de los derechos del hombre implica el respeto de los derechos de los pueblos, hemos adoptado la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos. Artículo 1: Todo pueblo tiene derecho a existir. [...] Artículo 3: Todo pueblo tiene el derecho de conservar en paz la posesión de su territorio y de retornar allí en caso de expulsión. Etc."* La Carta de Argel consagró una lista razonada de los "derechos de los pueblos", hasta sus derechos económicos, sociales y "medioambientales" (ya), pasando por tres artículos sobre el "derecho a la autodeterminación", que implicaba el derecho a un "régimen democrático". En este senti-

do, tres artículos de la Carta afirmaban el necesario respeto por parte de los Estados centralizados de toda minoría, su lengua y sus tradiciones. (En noviembre de 1992, la sesión del TPP sobre Tíbet arrinconó contra las cuerdas, lógicamente, al régimen chino).

Para vincular mejor las independencias nacionales y la democratización de sus instituciones, desarrollé a continuación, junto a esta Carta, la noción emergente de "autodeterminación interna": el principio de autodeterminación fue reconocido por la ONU como el primer derecho de todo "pueblo", pero esta autodeterminación "externa" debía articularse con un derecho a la autodeterminación "interna", según el cual, una vez alcanzada la independencia, el pueblo debía tener derecho a exigirle a su Estado un avance de las libertades y los derechos humanos, en todos los ámbitos.

Como jurista, este es el marco en el que he operado a lo largo de mis años de trabajo para las ONGs. Lelio Basso no nos reclamaba en absoluto que adhiriéramos a sus opciones ideológicas. Este marxista también apreciaba colaborar en profundidad con personas que a veces estaban muy lejos de él, premios Nobel de todos los ámbitos (incluido el físico Alfred Kastler), demócratas budistas y, cada vez más, teólogos católicos de la "liberación". Pero su "*luxemburgismo*" no dogmático formó parte de nuestro oxígeno.

Ello constituyó una fuente de "matices" frente a la Asociación Internacional de Juristas Demócratas (AIJD). En aquella época, estaba ampliamente dominada por los países del bloque soviético (porque todos los abogados de estos países estaban obligados a afiliarse y la masa de sus "cuotas sociales" pesaba mucho a la hora de hacer ciertas elecciones), y era, en mi opinión, más proclive a defender la autodeterminación "externa" que la "interna". Pero es cierto que sus socios franceses se volvieron menos estalinistas. Y sin mencionar al Dr. Léo Matarasso (1911-1998), que fue más lúcido que muchos otros, o incluso an-

tes que ellos, y que también se convirtió en el abogado de los disidentes del Este y se unió muy pronto a la lucha internacional de Lelio Basso: fue el primer presidente de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos.

El compromiso de Germaine con el PSU (Parti Socialiste Unifié) y el Cedetim (Centro de estudios e iniciativas de solidaridad internacional)

Mi actitud de retirarme de ciertos debates de la izquierda era un poco un arma de doble filo. Como fiel compañero de ruta de numerosas causas, siempre me negué a afiliarme a ningún partido. Consideraba que mi posición como magistrado y sindicalista me prohibían albergar la menor duda sobre mi independencia.

Mi esposa, por su parte, no tenía motivos para sentirse vinculada a mi concepción personal de obligación de reserva. Al regresar de Argelia, Germaine participó activamente en movimientos cercanos al PSU y, después de 1972, en su escisión de izquierda (el GOP, Gauche ouvriere et paysanne). De ese modo, yo estaba en íntima comunicación con los grandes debates que se desarrollaban entonces en la izquierda francesa, sin tener que participar en sus "ajustes de cuentas". Tanto a escala nacional como internacional. Tras Mayo del 68, los militantes del PSU, entre ellos Manuel Bridier, Gustave Massiah y otros, muy implicados en las luchas anticolonialistas, se habían centrado en el Cedetim (Centre d'études anti-impérialistes), creado en 1966.

Asociados tanto al apoyo de los militantes inmigrantes en Francia como al lanzamiento en 1973 de los "comités Chile", sintieron la necesidad de una estructura global más eficaz. Gustave Massiah, el Dr. Henri Leclerc y otros lanzaron una campaña de recaudación de fondos para crear el Centre international de culture populaire (CICP), que se instaló en 1976 en un acogedor pabellón de la calle de Nanteuil de París (el anodino nombre de CICP se eligió para no llamar la atención del ministro del Interior, Michel Poniatowski, pero se trataba en realidad de una in-

fraestructura dedicada a todas las causas antiimperialistas, que funcionaba también como "casa de asociaciones" de horizontes muy planetarios.) Esta dirección, con su gran castaño en el patio, testigo de numerosas fiestas solidarias, se convirtió en un lugar conocido por militantes de todo el mundo. Tras su primer presidente, François Geze, futuro director de Éditions La Découverte, Germaine asumió la presidencia en 1982. Quien no haya conocido el ambiente militante, siempre ajetreado y cálido, de (la rue de)"Nanteuil" ignora lo que fueron esos grandes años de solidaridad internacional.

El papel de la poesía y del pescado en la financiación clandestina de los resistentes chilenos

A este respecto, recuerdo, en noviembre de 1973, una puesta "en Seine" un tanto lunar por el que había pasado nuestra solidaridad activa con los detenidos y los resistentes chilenos: fue en un barco-restaurante amarrado en los muelles de Boulogne, ahogados en el flujo de turistas, donde tuve que encontrarme con Jean Mazoyer, comerciante francés casado con una actriz chilena, junto con el periodista y columnista radiofónico de altos vuelos Philippe Meyer. Jean Mazoyer era el responsable de Sorimex, una empresa de Renault encargada de los "pagos por compensación", es decir, de los procedimientos de trueque en países con monedas débiles: podían comprar coches Renault si los pagaban con mercancías: café, azúcar o mineral de cobre.

En el marco del "Comité de apoyo a la lucha revolucionaria del pueblo chileno", recolectábamos sumas de dinero, pero teníamos todas las penas del mundo para enviarlo a Chile, que estaba encerrado con cuatro candados por Pinochet. El asunto había empezado mal por el envío demasiado improvisado de un primer emisario. No quise saber nada de estos embrollos iniciales, pero tuve que buscar la manera de establecer un canal de financiación fiable. Al recordar este periodo con Philippe Meyer, me vino a la memoria lo que nos llevó a conocer a Jean Mazoyer.

La poesía, me recordó, se había inmiscuido: fue Dominique Éluard (la "musa" de Paul) quien le presentó a Mazoyer. Ella misma estaba implicada en la defensa de los derechos de los detenidos y un nuevo compañero (también ex comunista) formaba parte de la plantilla de Renault. Para preparar mejor su viaje a Chile, Philippe Meyer y yo nos habíamos reunido con él en ese restaurante flotante. Habíamos acordado, con mi colega italiano Salvatore Senese, de *Magistratura Democratica*, enviarle en misión a Chile para indagar entre los opositores sobre sus necesidades prioritarias y elegir las mejores formas de canalizar nuestra ayuda financiera sobre el terreno. Fue poco más de dos meses después del golpe de Pinochet; el toque de queda era severo y el control de los extranjeros extremadamente estricto.

Philippe voló a Santiago con un pretexto proporcionado por Jean Mazoyer: le había hecho contratar por una empresa francesa de la industria alimentaria para realizar un estudio de mercado sobre la pesca en Chile. Un elemento imprevisto añadió picante a este asunto piscícola: ¡el patrón francés de Philippe Meyer, cómplice involuntario de su acción en favor de la resistencia, era muy favorable a Pinochet! En esas condiciones, Philippe estaba tan ansioso por salvaguardar su "tapadera" y desplegó un tal entusiasmo para hacer ese estudio que su jefe de un mes se desvivió por contratarlo de forma permanente. Esta tapadera hacía que Philippe pasara los días en el mercado de pescados y mariscos, antes de ducharse para cumplir con sus discretas citas entre dos toques de queda. De sus contactos se desprendió que era necesario establecer los circuitos financieros más "retorcidos" posibles. Se crearon gracias a Luis Alberro (hermano del entonces director de *Tribune Socialiste*, la revista del PSU). Luis era el jefe, en México, del Banco Atlántico... Así pudieron establecerse vínculos clandestinos, desde los Comités chilenos y otras organizaciones de solidaridad hasta el Comité "Pro Paz" en Chile, que se encargaba de distribuir todos estos fondos entre los detenidos y otras víctimas del régimen militar.

Un "cuartel general" anti-Condor en la habitación de servicio de nuestra casa

¡Pero fue con mis propios fondos, si se me permite decirlo, que acogí el cuartel general sudamericano en exilio de la lucha "anti-Condor"! Esta rareza se la debo a Carmen Castillo. Compañera del líder del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), Miguel Enríquez, que cayó en octubre de 1974, con las armas en la mano, durante su detención en su escondite clandestino en los suburbios de Santiago, Carmen es una mujer como pocas. Tras varios días de tortura, de la que conservaba lúgubres huellas en el cuerpo, Pinochet la consideró demasiado molesta (tras fuertes intervenciones, en particular del Ministerio de relaciones exteriores francés...) y la hizo expulsar. Esta cineasta y novelista de gran cultura se vio así condenada a su largo exilio en París, donde su condición de "icono" no se antepuso a la vida ni a la lucha que siguió librando...

Nos encontrábamos entre las personas con las que entró en contacto en aquella época, y cuando vino a pedirme que le buscara un lugar para celebrar las reuniones de miembros de una "junta" de resistencia, le ofrecí, a falta de algo mejor, la pequeña habitación de servicio de nuestro apartamento. La alianza en cuestión se llamaba Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), creada en noviembre de 1974 y desmantelada en 1976. Intentaba coordinar como podía los movimientos revolucionarios de Chile, Argentina, Uruguay y Bolivia con el objetivo de contrarrestar las medidas represivas de las dictaduras del Cono Sur, lo que en 1975 se convirtió en el "Plan Cóndor"[39]. Los militantes de la representación francesa de esta JCR en el exilio eran demasiado numerosos para ser lo bastante discretos cuando se reunían en la habitación de servicio de nuestra casa. Así es como, durante aquellos años, nuestra cocina de la calle Meslay resonaba algunas tardes

(39) John DINGES, *Les Années Condor. Comment Pinochet et ses alliés ont propagé le terrorisme sur trois continents*, La Découverte, Paris, 2005.

con sus conversaciones indistintas, entre exiliados de las cuatro naciones mártires colocadas en la mira del "Plan Cóndor"...

Hay que decir que, desde mi estancia en Santiago en enero de 1973, había tenido que conocer de cerca la realidad de estas dictaduras, gracias a misiones realizadas sobre el terreno a petición de la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos (FIDH), empezando por la de Uruguay en noviembre de 1974.

1974: Misión de la FIDH en Montevideo

Fue el Dr. Edgardo Carvalho, abogado del juzgado de Montevideo, quien me dio mi primera lección de "James Bond de la libertad". Era el "cerebro" de esta operación. La FIDH (Fédération Internationale des Droits Humains) nos había designado al abogado Jean-Louis Weil -miembro del Mouvement international des juristes catholiques- y a mí para una misión exploratoria sobre las violaciones de los derechos humanos en Uruguay. Nuestra primera parada fue en Argentina, al otro lado del Río de la Plata. Desde el aeropuerto de Buenos Aires, nos dirigieron a una reunión clandestina con el Dr. Carvalho. Allí nos informó de las técnicas de escucha de los servicios de inteligencia y de cómo escapar de ellas. Luego nos dieron unos hilos de un alambre "invisible" muy fino, casi translúcido, para que lo sujetáramos entre el fondo y la parte superior de nuestras maletas cada vez que las cerráramos. Esto nos permitiría comprobar si la policía política las había abierto en nuestra ausencia. No pude evitar sonreír *in petto* ante este aprendizaje tan melodramático.

Esa tarde llegamos a Montevideo y fuimos al Consulado General de Francia. En cada una de mis misiones -llegaría a realizar muchas otras en muchos países- nunca falté a esta primera cita en la embajada o el consulado. Para que se constatara mi presencia: nadie está a salvo de un accidente, una expulsión o un retraso inesperado que se prolonga de manera extraña. Un gendarme francés del consulado completó mi iniciación con este pre-

cioso consejo, que seguiría en muchas ocasiones. En el momento de llamar un taxi, me dijo en tono de confidencia: "Cada vez que tome un taxi en el hotel, dele al chófer una dirección que tenga diez o veinte números de diferencia: cada noche, la policía recoge de los taxistas la serie de direcciones a las que le han llevado."

Y en cuanto a mi maleta, de vuelta al hotel aquella primera noche, el hilo roto confirmó que la habían "visitado". El Dr. Carvalho no nos había inoculado una obsesión personal inapropiada. Frente al auge de la izquierda y la inventiva guerrillera de los Tupamaros, fue el Uruguay entero, un país todavía calificado como la "pequeña Suiza de América Latina", el que había caído en la paranoia del régimen "cívico-militar" de Juan María Bordaberry. Instaurado en marzo de 1972 tras unas elecciones fraudulentas, este presidente había declarado el estado de guerra interna el 16 de abril de 1973, lo que permitió que todos los presos políticos, sistemáticamente torturados, fueran llevados ante "tribunales" militares; no podía negarles nada a los militares, que le pusieron abiertamente bajo su tutela con el golpe de Estado del 27 de junio de 1973, en beneficio de una dictadura sin "taparrabos", que se mantuvo, como la de Brasil, hasta 1985.

En Buenos Aires, el Dr. Carvalho nos había advertido del alto grado de sofisticación de los servicios de inteligencia uruguayos. Para no exponer a todos nuestros contactos, tuvimos que partir del principio de que nuestras comunicaciones telefónicas estaban permanentemente intervenidas, que nuestras habitaciones de hotel estaban "escuchadas" y allanadas con regularidad. Más allá de las precauciones básicas, teníamos que intentar sortear técnicas de punta, incluidos micrófonos direccionales muy eficaces con un alcance muy largo.

Durante esta reunión preparatoria en Argentina, el Dr. Carvalho nos había dicho que en Montevideo, su enlace lo continuaría una de sus colegas locales, la Dra. María Elena Martínez. Ella actuaría valientemente como enlace con los militantes de

derechos humanos y las familias de las víctimas. Sería de algún modo nuestra "abogada tramitadora". Para mantenerla informada acerca de la misión, debíamos evitar por todos los medios llamarla por teléfono o visitarla en su despacho. Para contactar con ella, tendríamos que seguir un largo procedimiento, pasando por algunos de sus colegas del juzgado, que estaban menos expuestos que ella. Estos acompañantes, informados de lo mínimo, nos citaban, en los días señalados, en un buen restaurante de la costa, con marisco y crustáceos, e incluso con orquesta y pista de baile.

Sobre todo con pista de baile, porque no era cuestión de que habláramos en la mesa, mientras disfrutábamos del cangrejo, de nada que pudiera traicionar nuestra misión, ni siquiera con apartados furtivos. El procedimiento, original y romántico, exigía que esperara al primer baile lento antes de invitar galantemente a mi "abogada tramitadora" a bailar conmigo. Sólo entonces, con la esperanza de que la orquesta neutralizara cualquier micrófono, podíamos intercambiar información que nos susurrábamos al oído. Sonreír tímida pero simpáticamente formaba parte de este juego de roles, gracias al cual podía informarle de lo que hacíamos y recibir de ella, a cambio, sus consejos y sugerencias sobre nuevas iniciativas.

Nuestra misión tenía tres objetivos principales: visitar la prisión central de Montevideo, donde se encontraba un gran número de presos políticos; investigar las medidas liberticidas presentadas como medidas prontas de seguridad[40], nombre legal de esta especie de "estado de sitio" (título de la película que el cineasta Costa-Gavras realizó en 1973 sobre la saga de los Tupamaros); y entrevistarnos con el general retirado Liber Seregni, líder de la oposición, que acababa de salir de la cárcel pero se encontraba en arresto domiciliario.

(40) En español en el texto (N. del T.)

El primero de mis *slows* con María Elena fue decepcionante, lo confieso, ya que tuve que informarle de nuestro fracaso total en nuestro objetivo número uno: ni hablar de meter un pie en una sola celda de la prisión central, bautizada desde hacía tiempo como... Penal de Libertad[41]. En nombre de la FIDH, habíamos conseguido que el gabinete del Ministerio de Justicia diera, a regañadientes, su acuerdo. Pero, una vez en el lugar, quedó claro que se trataba de una farsa: el director de la prisión sólo nos recibió para, de la manera más pertinaz, hacerse el sordo. No queriendo oír nada, ni dejar escapar nada que pudiera preocupar a su jerarquía o a sus referentes en el ejército, no escuchó ninguna de nuestras preguntas.

Le dije que habíamos venido a visitar a ciertos "presos políticos" y le entregué una lista de nombres. Se hizo el sorprendido y respondió, con falsa ingenuidad, con su mentira preparada de antemano: "Aquí no hay 'presos políticos'...". Modifiqué entonces mi vocabulario y teniendo en cuenta el "estado de sitio" vigente, le presenté de nuevo la misma lista y le pedí que me permitiera reunirme con esos "prisioneros de guerra". Pero redobló la apuesta: "¡Aquí no hay presos políticos ni prisioneros de guerra! Entonces me replegué en la última ficción posible: "Sr. Director, pedimos visitar a los presos comunes de esta lista." Tomado desprevenido, respondió como en un sainete ridículamente kafkiano: "¡Aquí no hay presos políticos, ni prisioneros de guerra, ni presos comunes! ¡Sólo hay prisioneros! ¿He sido claro? ¡Por favor, retírese!"

El "Penal Libertad" fue, sin embargo, el peor lugar de detención de la dictadura uruguaya, y algunos de sus presos llegaron allí después de haber pasado por uno u otro cuartel o centro de interrogatorios, donde habían sido sometidos a las lentas y deshumanizadoras torturas de las mazmorras subterráneas. Entre los

(41) En español en el texto (N. del T.)

que no fueron asesinados o enloquecidos por esos tratos, el poeta y líder de los Tupamaros, Mauricio Rosencof, relató en 1987, en su libro *Memorias del calabozo*(42) ese interminable calvario y cómo la Cruz Roja sólo pudo visitarlo al final de diez años de agotadora detención. Al empeorar las condiciones de detención de las personas por las cuales las ONG demandaban información, los torturadores presionaron durante mucho tiempo a las familias para que retiraran sus nombres de las solicitudes de visitas...

Mi segundo "baile de los susurros" con María Elena Martínez no fue más feliz que el primero. Nuestro tercer objetivo fracasó estrepitosamente, de forma omnipresente: no se llega a ser "misionero" de la libertad sin dar algunos pasos en falso.

Los riesgos de la improvisación...

La principal diferencia entre las misiones que realicé de 1974 a 1977, por mandato de la FIDH, y las que llevaría a cabo para la ONU de 1993 a 2007 radica en la improvisación. Con la experiencia, esta "improvisación" se hizo más eficaz y mejor preparada de antemano, pero la condición de ONG implica siempre un grado de adaptación e iniciativas tomadas en el último momento, aprovechando oportunidades o superando escollos que se descubren en el terreno. Lo más habitual en este tipo de misiones es desembarcar el viernes para poder dedicar el fin de semana a perfeccionar la preparación *in situ*. El sábado y el domingo (viernes y sábado en los países musulmanes) se aprovechan para establecer contactos con activistas o familiares de víctimas, de modo que el lunes, tras la apertura de las oficinas y ministerios, se puede empezar a concertar citas con diversas autoridades.

En la ONU, en cambio, no hay ninguna improvisación.

(42) Mauricio ROSENCOF, *Memorias del calabozo*, Tae, Montevideo, 1987. En la cita original solo figura Rosencof como autor del libro. El libro es en coautoría con Eleuterio Fernández Huidobro. (N. del E.)

Los Estados que componen la ONU odian esto, siempre dispuestos a considerar cualquier acontecimiento imprevisto como un ataque a su soberanía. Lo que no quiere decir que nunca haya imprevistos o revelaciones, como veremos... En principio, todo se prepara minuciosamente con antelación, es decir, en mi caso, se programa ampliamente mediante reuniones de trabajo en Ginebra, bajo los auspicios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) con el embajador del país concernido. Todo ello en un lenguaje diplomático codificado, cuyas claves daré: no se habla de "misión" sino de "visita" para evitar cualquier noción intrusiva de “investigación”; la “denuncia” que la origina se transforma en una “comunicación” y de la “víctima” se dice la “fuente”.

Estos preparativos, de duración variable, pueden atascarse durante varios años. En el caso de mi primera misión en China, en octubre de 1997, esta consulta duró casi tres años, a pesar de que el embajador chino se había mostrado muy favorable a mi "visita" desde el principio (véase el capítulo 20).

Nada parecido ocurrió en 1974 en Uruguay, cuando tuvimos que visitar al General Seregni, que estaba bajo arresto domiciliario, en su casa durante esta misión de la FIDH. Este militar, célebre por sus posiciones valientes, era todo lo contrario de sus colegas (acababa de salir de dieciséis meses de prisión) y se había convertido en el líder indiscutible de la oposición agrupada en el Frente Amplio. Tras unos pasos más allá del número donde nos había dejado el taxi, subimos al tercer piso del edificio indicado. Puerta izquierda, tocamos el timbre. Una buena señora en bata y ruleros nos saludó amablemente y le preguntamos por su marido: el pobre no estaba nada bien... Le pedimos saludarlo, aunque fuera brevemente. Una vez en su habitación, nos quedamos perplejos: el hombre postrado en cama no se parecía en nada a las fotos de Seregni que teníamos... De hecho, no era él. Mientras nos acompañaba amablemente a la salida, su esposa, también muy decepcionada, exclamó: "¿Así que ustedes no son mormones?

Nos habían dado una dirección equivocada. La correcta estaba al otro lado de la calle. ¿Alcanzaba con cruzar la avenida? Aquí es donde el malentendido se convirtió en un fiasco, pues nos habíamos dejado imponer dos citas demasiado cercanas. Habíamos perdido demasiado tiempo con la señora de los ruleros y quien nos esperaba impaciente no era otro que el coronel Federico Silva Ledesma, el temido presidente del Supremo Tribunal Militar.

Un juez... que tuvo que cuadrarse

En ese "estado de sitio", él tenía las manetas. Imposible faltar a esa reunión 'entre juristas', tanto por razones de seguridad como para cumplir, al menos, el tercero de nuestros objetivos: alertar a la opinión pública internacional elaborando un inventario de las medidas adoptadas por el régimen de Bordaberry. Este juez-coronel, jefe del Supremo Tribunal Militar que pisoteaba los derechos humanos en todo el país, resultó, ser un interlocutor poco convincente pero muy duro con nosotros. Yo había empezado hablando a favor de uno de los líderes tupamaros que había sido torturado y encarcelado en el fondo de un pozo, José Mujica, conocido como "Pepe", que sería elegido presidente de Uruguay en 2009.

Silva Ledesma me cortó inmediatamente: "Entonces, querido colega, ¿en Francia los jueces defienden a los criminales terroristas?" Le respondí que, jurídicamente, era un "combatiente por la libertad" en el sentido de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo preámbulo es inequívoco: "Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión". Con la esperanza de pillarle por sorpresa, me lancé a hacer una demostración sobre el monstruo jurídico que era, en términos de Estado de Derecho, el artículo 168 de la Constitución uruguaya. Ese artículo permitía que las fuerzas de represión se atribuyeran plenos poderes contra todos los presuntos activistas de izquierda. Sobre la base de este artículo 168 se habían promulgado las medi-

das más drásticas, conocidas como medidas prontas de seguridad.

Me escuchó con mucha atención, sin mostrar ningún signo de irritación. Luego, tras un rato de silencio, imitando una profunda reflexión, respondió: "Mi querido colega, he estudiado detenidamente la Constitución de su Quinta República y, en particular, ese estado de excepción que prevé expresamente en su artículo 16". Debo decirle que, en esencia, no lo encuentro muy diferente de nuestro artículo 168. ¿Qué le parece?" Jugándole el juego, le contesté: "Señor Presidente y estimado colega, no represento aquí a Francia, sino a una organización no gubernamental. Sabrá que la Liga y la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos siempre se han opuesto a este artículo 16 y que piden su derogación, al igual que yo, por otra parte, como ciudadano francés."

Tras este fuego cruzado, Silva Ledesma nos despidió, visiblemente satisfecho de haber parecido poner al general De Gaulle en su campo - el cual sólo había aplicado el artículo incriminatorio simbólicamente, ante el golpe de Estado abortado de los "generales traidores" en 1961, y no ante las protestas culturales y sociales de Mayo del 68.

1975: El terror argentino en la época de la "Triple A"

Unos meses más tarde, en mayo de 1975, me embarcaron, junto con los abogados Daniel Jacoby, Étienne Jaudel y Léopold Alsentstein, en otra misión de la FIDH para investigar los abusos cometidos por los escuadrones de la muerte de la siniestra "Triple A" (Alianza Anticomunista Argentina). Argentina estaba entonces presidida por Isabel Martínez de Perón, conocida como "Isabelita", que había tomado el relevo de su marido Juan Domingo Perón, el famoso líder populista de los años 1945-1955, que volvió al poder en mayo de 1973 y murió en julio de 1974. Isabelita había caído bajo el yugo de su alma maldita José López Rega (1916-1989), ministro de Bienestar Social - conocido como

El brujo por su afición a lo oculto- y terrible practicante del terror de Estado. De 1973 a 1976, este antiguo policía, hombre de mano del caudillo y luego de su viuda, fue el organizador secreto de cientos de asesinatos de argentinos de izquierda y de militantes refugiados de las dictaduras vecinas.

En 1974, los peronistas de izquierda del movimiento Montoneros habían revelado que este ministro de Isabelita dirigía en secreto los comandos ultraderechistas de la Triple A, beneficiándose de mil complicidades en los órganos del Estado, como sus equivalentes en Uruguay unos años antes (no se sabía entonces que López Rega había estado vinculado, durante su estancia en Madrid al lado de Perón, con la famosa logia italiana P 2 y con algunos de los matones de la *French Connection*). Al año siguiente, ante la insurrección del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo, organización guevarista trotskista), en la región de Tucumán, el primer decreto firmado el 5 de febrero de 1975 por Isabel Perón para "eliminar la subversión" prolongó la acción de la Triple A y extendió sus métodos de ejecuciones sumarias y torturas a todos los ejércitos: se abría así un periodo de "aniquilación de todos los subversivos", sistematizado a partir del golpe de Estado de marzo de 1976, cuando los generales se apoderaron de todos los poderes para ejercer una temible dictadura durante siete años.

Nuestra misión de 1975 tuvo lugar justo antes de este cambio, al final del periodo de este terrorismo de Estado "mitigado", si se me permite la expresión. Había sido inaugurado en marzo de 1971, bajo la junta del general Alejandro Lanusse (1918-1996) y antes del gran equívoco del efímero retorno de un Perón al borde de la muerte, por la masacre de Trelew, perpetrada a sangre fría por oficiales navales el 22 de agosto de 1972.

Mi visita clandestina a la "madona" superviviente de Trelew

Durante esta misión, como muestra de su gratitud, los Montoneros decidieron hacerme un gran honor, casi místico des-

de su punto de vista: me invitaron a conocer, en el más hermético secreto, a la que llamaban la "heroína de Trelew". La masacre de Trelew, ciudad del desierto de Patagonia, fue el acontecimiento emblemático de la época y dividió a los argentinos en dos bandos irreconciliables. El poeta argentino Juan Gelman escribió estos famosos versos en sus Glorias, incluidos en la *Cantata del Gallo Cantor* del Cuarteto Cedrón: ¿acaso no está corriendo la sangre de los 16 fusilados en Trelew?/por las calles de Trelew y demás calles del país/ ¿no está corriendo la sangre?/ ¿hay algún sitio del país donde esa sangre no está corriendo ahora?

En la cárcel de Rawson, cerca de Trelew, el régimen recluía a sus "peores" presos políticos. El 15 de agosto de 1972 sonó como un trueno para todos los argentinos. Ese día, el ERP y los Montoneros lanzaron juntos una acción espectacular: la fuga general de un centenar de prisioneros. Pero la operación se convirtió en un fiasco, debido a una disparatada falta de coordinación. Sólo veinticinco prisioneros lograron llegar a Trelew, ¡diecinueve de ellos en taxi! El ejército rodeó la zona y recuperó el control de la prisión de Rawson, pero no pudo impedir que seis fugados muy conocidos llegaran al Chile de Allende, luego a Cuba, desviando un avión en el aeropuerto de Trelew.

El 22 de agosto, los diecinueve evadidos que habían "perdido" el avión se entregaron finalmente a los fusileros navales en la zona del aeropuerto, tras negociar con el juez Alejandro Godoy, a la vista y conocimiento de numerosos periodistas. ¡Y esa misma noche les dispararon con ametralladoras en la base de Trelew! Tres de ellos sobrevivieron a las heridas: Alberto Miguel Camps (muerto en un enfrentamiento en 1977), Ricardo René Haidar ("desaparecido" en 1982) y María Antonia Berger ("desaparecida" en 1979). Trasladados a Buenos Aires, a la prisión central de Villa Devoto, fueron liberados a finales de 1972, gracias a sus abogados, tras el derrumbe de todas las pistas falsas desplegadas por el ejército para justificar semejante masacre.

Pero los escuadrones de la muerte adoptaron entonces el lema "La sangre derramada no es negociable", lo que significaba imponer un "contrato" de prioridad a los tres supervivientes y a los abogados que los habían defendido, así como a las familias de los dieciséis asesinados. Ni que decir tiene que mis corresponsales extremaron las precauciones para llevarme a ver a "la" Berger, objetivo declarado de la Triple A. Fue una visita excepcional que yo no había reclamado, pero sabía lo que significaba para ellos. María Antonia, decía ella de sí misma, era "testaruda", hasta el punto de haber escrito varias veces con su propia sangre en una pared de la base donde yacía tras la masacre, el lema "LOMJE" ("Libres o muertos, jamás esclavos").

En la oscuridad muy secreta de un monoambiente de Buenos Aires, pude hablar con esta joven de treinta y tres años, que encarnaba la "revolución argentina" para los Montoneros. Le quedaban cuatro años de vida. Y, para tratar de tener una idea más clara de la masacre, también me reuní clandestinamente con el Dr. Eduardo Duhalde, el segundo abogado en el juicio de Trelew. El primero ya no estaba allí para testificar: mi amigo Rodolfo Ortega Peña había caído víctima de la Triple A el 31 de julio de 1974, fusilado sin piedad en pleno centro de Buenos Aires.

En 1975, ya pudimos traer una lista de ochenta y dos nombres de militantes "desaparecidos", ejecutados de hecho por la Triple A. Investigaciones posteriores evaluarán el número total de ejecuciones en más de trescientas, sólo para este período de preludio a la furia desatada por los militares tras el golpe de Estado del año siguiente.

Los "chivatos" de Villa Devoto desenmascarados

Gracias al régimen de Isabelita de “entre dos aguas”, se nos concedió una latitud bastante excepcional para realizar una visita en profundidad a la cárcel de Villa Devoto, que fue mi primera visita a un lugar de detención en el extranjero. Con esta expe-

riencia, empecé a comprender las reglas del juego de este tipo de investigación tan especial. Fue la base de lo que más tarde se convertiría en el vademécum del "perfecto investigador de prisiones". En 2002, en el marco de las Naciones Unidas, elaboré este documento para uso interno con el fin de iniciar a otros investigadores en las obligaciones y trampas de este difícil ejercicio. Si se obtiene tener acceso a los presos.

Aquella vez, el director de la prisión nos permitió actuar, sin demasiadas precauciones, en la sección de los "políticos". Era una sala enorme, flanqueada por una serie de celdas especiales. Nos dejó entrevistar, en esa especie de atrio, con todas las celdas abiertas, a decenas de detenidos que hablaban entre sí sin ninguna restricción visible. Tuve la suerte de ver inmediatamente a un prisionero que conocía. Le había visto en París, cuando estudiaba sociología en la École des hautes études en sciences sociales. Había cenado con su profesor, Alain Touraine, en nuestra casa.

Así que me acerqué a él de la forma más natural: él tenía recuerdos vívidos de la velada en nuestra casa. Pasando rápidamente a la etapa siguiente, le expliqué brevemente que estaba en misión para la FIDH y le hice una pregunta urgente: "¿Hay algún "chivato" entre ustedes?" Es decir, falsos prisioneros, colados entre los demás para sesgar nuestra investigación, incluso para atraparnos con falsas "revelaciones". "Sí", dijo, "cinco o seis. "Entonces acordemos esto: cuando elija prisioneros para interrogar, si es un 'chivato', te acomodarás el cuello de la camisa para señalármelo".

A lo largo de la tarde, interrogamos a una treintena de ellos sobre los motivos de su detención, el trato que les había dispensado la policía y sus condiciones de detención. Con cada nuevo detenido, miraba discretamente a mi joven amigo sociólogo y cuando se trataba de un "chivato", según lo acordado, se acomodaba el cuello de la camisa con un gesto muy furtivo pero natural. Dos de estos "chivatos" me presentaron la cárcel modelo. Otros dos pensaron que podían engañarme: me hablaron de tor-

turas que supuestamente habían sufrido ellos mismos, así como otros detenidos, cuyos nombres eran inventados. Si los hubiéramos dado por ciertos, estos casos habrían desacreditado seriamente nuestro informe. Y es con cierto placer, lo confieso, que manipulé, con mi silencio falsamente crédulo, ¡a quienes habían encargado de manipularme! Esta experiencia me fue especialmente útil en Irán en 2003, donde pude intuir, por las miradas que se echaban entre ellas otras presas, la presencia impuesta de una manipuladora: interrumpí mi misión provocando un mini escándalo (véase más adelante, capítulo 20).

A posteriori, me di cuenta de otro tipo de manipulación, ésta con éxito. Tras el retorno de la democracia en Argentina, en una recepción en casa de unos amigos en Buenos Aires, uno de sus invitados se me acercó, con cara de perplejidad: "Perdone, ¿es usted Louis Joinet?" "Sí", respondí. "¡Así que no fue usted quien vino a verme cuando estaba prisionero en Villa Devoto! Tres años después de nuestra misión, un "visitante" se hizo pasar por mí. Más tarde supe que este "pseudo-Joinet" era un argentino empleado de buena fe por el consulado francés: los servicios secretos argentinos lo habían utilizado para diversas misiones de infiltración, sin el conocimiento de las autoridades francesas.

En la celda-capilla de un inspirado sindicalista, Raimundo Ongaro

El 7 de mayo de 1975, la policía detuvo en Buenos Aires al gran sindicalista Raimundo Ongaro. Era el líder de los gráficos, los tipógrafos del sindicato "del libro", como diríamos en Francia. Y como ocurría a menudo entre los tipógrafos de todos los países del siglo XX, era tan sindicalista como hombre de cultura, artista y músico (pianista en este caso). Era un gran orador y una personalidad carismática, no exenta de pasión mística. Tenía que encontrarme con él, cosa que hice fácilmente. Sin embargo, el mismo día de su detención, su propio hijo había sido asesinado a tiros por asesinos de la Triple A no lejos del hotel donde nos alojábamos.

En la prisión central de Villa Devoto, lo habían puesto en una celda muy especial. Cuando el guardián me hizo entrar, descubrí que Ongaro había construido allí una especie de altar, con una estatua de la Virgen cargada de exvotos, que se elevaba hasta la bóveda. Había convertido su celda en una catedral iluminada con velas, donde los guardias no se atrevían a interrumpir sus oraciones. Al final de la entrevista, sus palabras coincidiendo con las "luces" del Espíritu que decía tener, nos condujo de nuevo al pasillo como si estuviera en su casa... ¡Y allí, ocho guardias formaron una guardia de honor, en posición de firmes para saludarle con respeto!

En mi vida, sólo he conocido tal carisma como el de Otelo de Carvalho, el hombre del "motín de los capitanes" que despertó a Portugal en abril de 1974. O en 1999 con Xanana Gusmao, el líder independentista de Timor Oriental que se convirtió en presidente de esa república en 2002: cuando le visité en su prisión indonesia de Yakarta, el guardia le mostró tal respeto que ya le trataba como a un jefe de Estado.

Que se sepa al menos de Ongaro, liberado el 29 de agosto de 1975 y luego exiliado en Perú, que le oí decir en 1976, como conclusión increíble, desde lo alto de la tribuna de una reunión a la que asistía en Madrid: "¡Si Cristo fuera argentino, sería montonero!"

En el Hotel Presidente, el fantasma del "Alto Rubio"...(43)

En el Hotel Presidente, donde habíamos tomado habitaciones muy estándar para viajeros internacionales, el ambiente era pesado e inquietante. El vestíbulo estaba lleno de personajes patibularios que parecían espías de comedia, escondidos detrás de periódicos que nunca leían. Si no hubiera sabido que los asesinos atestaban las calles de Buenos Aires a la caza de "subversivos", habría pensado que estaba en un mal remake de “El regreso

(43) "El regreso del alto rubio con un zapato negro", Film de Yves Robert , con Pierre Richard, Mireille Darc, Jean Rochefort, Francia 1972.

del alto rubio con un zapato negro" (1972).

Y, sin embargo, era sin ninguna duda la hora de los asesinos, en complicidad con todas las fuerzas policiales. En aquella época, la policía de Buenos Aires estaba equipada con Ford Falcon verdes con placas retráctiles. Organizaban redadas haciendo que docenas de sus Falcon sin distintivos convergieran en la misma calle para cerrar la red como una tenaza. Varias de las organizaciones de apoyo a los Montoneros y al ERP habían alquilado un salón particular en este hotel fuertemente vigilado para ser entrevistados por nuestra misión sobre las violaciones de los derechos humanos a las que eran sometidos. Las libertades públicas, incluida la de reunión, no habían sido abolidas, pero no se podía celebrar una reunión sin tener en cuenta al máximo el terror reinante.

Cada participante no entraba en la sala sino antes de haber sido informado previamente, no tanto del orden del día como del "plan de evacuación de emergencia". Lo probé como ejercicio: hubo una falsa alarma y, en pocos segundos, me encontré solo en la sala de conferencias; todos los participantes, muy entrenados en la maniobra, se habían puesto inmediatamente a cubierto.

El recuerdo de "el Cordobazo"... o cómo librarse de él

Al final de esta misión, recibí otro regalo. La mañana de nuestra partida, una joven "montonera" vino a estrecharme la mano en el vestíbulo del hotel para darme las gracias de nuevo "en nombre de todos los camaradas". Allí, siento que ella desliza subrepticiamente un pequeño objeto frío en mi mano. Me dijo, con chispas en los ojos: "¡Reciba este pequeño recuerdo del Cordobazo!" Fue la gran "Comuna" obrera que estalló en Córdoba el 29 de mayo de 1969, desembocando en una huelga general dirigida por los peronistas, ante la cual los generales tuvieron que pasar de una junta a otra, antes de resignarse al regreso del viejo Perón.

Mantengo la mano apretada sobre este regalo misterioso,

oblongo y metálico... Luego, me dirijo rápidamente hacia los aseos, donde compruebo lo que me temía: efectivamente, es un cartucho, uno de verdad, y, además, ¡no ha sido utilizado! ¡No voy a tomar el avión con este tipo de "regalo" que me metería entre rejas al menor registro policial! Intento deshacerme de él tirándolo al retrete. Tiro la cadena, pero la bala se resiste de forma "cordobaziana", se burla de mí desde el fondo de la taza, ¡donde tengo que pescarla! Aquí estoy en el taxi con el cartucho en el bolsillo, del que espero deshacerme rápidamente. Pero obviamente nos sigue un coche de policía no identificado. Tuve que esperar al primer gran giro en ángulo recto para salir del campo de visión de estos seguidores tan pegajosos y separarme por fin de la bala errante, recogida en Córdoba en su "tiempo de cerezas"(46).

La estruendosa irrupción del Comandante Vaca Narvaja

Se entiende que los Montoneros se sintieran muy decepcionados unos años más tarde, cuando solicitaron mis conocimientos para una consulta de derecho internacional sobre el estatus jurídico de su lucha. Su objetivo era averiguar si podían ser reconocidos oficialmente como movimiento de "liberación nacional". Con ese reconocimiento, esperaban poder reivindicar ciertos derechos en la comunidad internacional... Me tomé el asunto muy en serio, llegando incluso a pedirles documentos internos, incluido el "reglamento de procedimiento" de su "tribunal militar". Y les di un informe que concluía... negativamente.

Les faltaba un criterio esencial con respecto a los convenios de Ginebra de 1949 que establecen las leyes de la guerra: el de administrar una "zona liberada", por pequeña que fuera, en territorio argentino. Se trataba de un razonamiento estrictamente jurídico: introducir un razonamiento político en este caso habría conducido a un grave error. Los movimientos de tipo montone-

(46) *Le Temps des cerises*, canción de amor escrita en 1866 por Jean Baptiste Clément cinco años antes de los trágicos acontecimientos de la primavera de 1871, está estrechamente vinculada a la historia de la Comuna de París.

ro sólo pueden pretender estar amparados por el artículo 3 común a los cuatro convenios de Ginebra, artículo aplicable a los conflictos "no internacionales". Enumera las disposiciones humanitarias básicas que deben aplicarse en este tipo de conflictos, pero afirma explícitamente que estas disposiciones "no tendrán efecto alguno sobre el estatuto jurídico de las partes en conflicto".

Es cierto que, fuera de consulta, tuve que manifestar a los Montoneros mi profundo desacuerdo con algunas de sus prácticas de "dinero fácil": ¡secuestraban a empresarios, a menudo en complicidad con sus víctimas! Porque la ley argentina de la época permitía a los directores ejecutivos deducir los rescates del impuesto a las empresas. (Un gran patrón en Argentina, con el que tenía confianza, me explicó el "truco". Esto me llevó a decirles a algunos Montoneros: "¡Lamento que confundan militancia con evasión fiscal!" La conversación terminó ahí.

Eran prisioneros, en su simbología, de un pensamiento simétrico del militarismo, alineándose con los grados, las insignias y los rituales de sus adversarios con un mimetismo chocante. Como si ese calco fuera a garantizar la aplicación de uno de los convenios de Ginebra... En su imitación del ejército, llegaron a nombrar un "capellán general" del ejército de Montoneros. Lo sé porque fui consultado por la orden religiosa a la que pertenecía este "capellán", exiliado en París en aquella época. Les advertí que corría un gran riesgo. Planeaba regresar a Argentina por la ruta paraguaya, que estaba muy vigilada: los habitantes de la región estaban infiltrados por el "Batallón de Inteligencia 611", especializado en secuestrar a los exiliados que intentaban regresar a su país por esta vía. Pero este "capellán" cruzó la frontera por las cataratas del Iguazú, adentrándose en lo más profundo de la selva, donde desapareció para siempre, probablemente cayendo en las redes de sus torturadores.

¡La ridiculez de su mimetismo se manifestó un día justo delante de mi puerta! Cuando el representante de los Montoneros

vino a mi casa de París para tomar conocimiento de las conclusiones de mi informe, se sintió obligado a saludarme demostrativamente, con un taconazo militar: apenas abrí la puerta, su viril y vibrante "¡*Comandante* Vaca Narvaja! ¡Del ejército Montonero!" Le metí de urgencia en el apartamento y le pedí que bajara la voz. Lo hizo de la manera más hosca, mientras yo le explicaba mis conclusiones jurídicas negativas. A pesar de mis estrictos argumentos jurídicos, obviamente me consideró un "traidor a la causa".

Más tarde, me impactó mucho el "juicio" que los Montoneros iniciaron en 1979 contra su poeta más maravilloso. Asolando dolorosamente su exilio en Madrid, llevaron al poeta Juan Gelman ante su "tribunal" militar revolucionario, con el pretexto de ¡"deserción en el frente ideológico"! Conocí muy bien a Gelman y siento una gran admiración por él. Dedicó parte de su vida a la búsqueda de su nuera, "desaparecida" en 1976 en Uruguay, y que incluso estaba embarazada. Solo fue en el 2008 cuando encontró a su nieta, Macarena, convertida desde entonces en una amiga. Había sido adoptada a la fuerza en Uruguay, en el marco del Plan Cóndor, por una familia "bien considerada" que debía hacer de ella una pequeña "buena" nacionalista, según el destino que la dictadura reservaba innoblemente a los hijos de los desaparecidos.

El salvavidas de un simple número de teléfono y el interminable calvario de los marinos de Valparaíso

Volviendo a esta misión en 1975, pude medir entonces el coraje ejemplar de los juristas de Buenos Aires (al tiempo que algunos magistrados prestaban activamente una mano a los crímenes de la dictadura; algunos de ellos serían condenados por esta razón por sus colegas tras el lento retorno a un régimen democrático...). Conocí a una mujer excepcional, la primera argentina que llegó a ser magistrada: María-Luisa Walger. Presidió una cámara del juzgado de apelaciones de Buenos Aires. María-Luisa me había interrogado detalladamente sobre el *Syndicat de la magistrature* y habíamos hecho planes para iniciar un equivalente

argentino, en forma semiclandestina.

La jueza Walger fue detenida durante la dictadura, brutalmente, en plena calle. Antes de que se la llevaran, tuvo tiempo de gritar a los paseantes, a pleno pulmón, varias veces... un número de teléfono. Un testigo anónimo recogió este número y, finalmente, alguien llamó; pudo así informar a la FIDH de esta detención. La FIDH pudo enviar un emisario para localizar el lugar de detención de María-Luisa y exigir su liberación. Tras las negociaciones, fue deportada a Alemania del Este, donde tuvo que sufrir otro tipo de régimen policial que pronto se le hizo insoportable. Acabó, creo, en España antes de volver a Argentina con el retorno de la democracia.

De ahí una pequeña digresión: este último salvavidas que un simple número de teléfono ofrece a veces en casos de detención que amenazan con convertirse en "desaparición" me recuerda otro caso, relativo a Bolivia. El número en ese caso era el mío. Siempre lo había difundido ampliamente a mi alrededor, en mis diversas misiones. Aunque sólo sea por este caso, no me arrepiento.

Un día de 1981, sonó el teléfono en casa. Al otro lado de la línea, una refugiada boliviana hablaba, como podía, completamente desamparada y la Policía Aérea y de Fronteras (PAF) no sabía qué hacer con ella. Acaba de aterrizar en el aeropuerto de Roissy sin papeles y en un estado lamentable: ¡la dictadura boliviana la había sacado de la cárcel y la había arrojado al avión como una bolsa de ropa sucia! Al final de una larga huelga que había incendiado toda Bolivia, fue una de la docena de sindicalistas que fueron liberados inesperadamente. La presión internacional había conseguido finalmente algunas liberaciones, pero la junta del general Luis García Meza las había concedido sin respetar ninguna usanza. Era como si, una vez tomada la decisión, sólo se hubieran preocupado por deshacerse de ellos lo antes posible. Afortunadamente, esta activista llevaba consigo este papel arrugado donde el capellán de la prisión había garabateado mi nú-

mero de teléfono justo antes de su expulsión. Esto me permitió sacarla de apuros.

Es difícil apreciar la importancia vital de la más pequeña muestra de solidaridad con los encarcelados por las dictaduras. En 1973, conocí un terrible y magnífico testimonio de esto por los marinos de Valparaíso. Había llegado tarde a una conferencia de prensa celebrada en París para anunciar la creación de un Comité de Apoyo a los marinos de Valparaíso. Estos marinos chilenos habían tenido la audacia de oponerse al golpe de Estado de Pinochet... incluso antes de que se produjera: se habían amotinado contra sus jefes en apoyo del régimen democrático de Allende, durante uno de los preludios del golpe de Estado que había tenido lugar en la gran base naval de Valparaíso. Llevaban arrestados desde entonces, encerrados en un espantoso barco prisión, y el hecho de que todo el país hubiera caído posteriormente en manos de generales y almirantes traidores no presagiaba nada bueno para estos "amotinados" legitimistas.

Así que llegué tarde a la conferencia, pero no lo suficiente como para perderme a un periodista de Radio Suiza Internacional, cuyo impacto desconocía. Me dice que la conferencia ha terminado, pero que aún quiere entrevistarme. Le hablé de la creación de este Comité de Apoyo a los marinos de Valparaíso. Ahora esta radio es retransmitida a Nueva York y Miami por varias radios... Que estos marinos de Valparaíso acabarán recibiendo en su barco prisión. Ellos, que creen, en su aterrador aislamiento, que Chile y el mundo entero los han abandonado desde hace meses, hasta olvidarlos, ¡descubren que en París se preocupan por su suerte! Esto les anima a emprender un mínimo de resistencia clandestina que les ayudará, al final, a soportar la situación. Esto es lo que uno de estos marineros me dijo tres años después. Conclusión: ¡persistan en la movilización en favor de las víctimas de las dictaduras, aunque estén en el fin del mundo y aunque su causa parezca más que desesperada!

Testimonios en Roma contra los bárbaros con galones de Montevideo

En 1975, el "Tribunal Russell II sobre la represión en Brasil y América Latina" se puso en contacto conmigo para que fuera su ponente sobre Uruguay. Esta nueva edición del "tribunal" internacional fue lanzada por iniciativa del senador italiano Lelio Basso, no para "juzgar" sino para "someter a la opinión internacional" los crímenes de las dictaduras latinoamericanas (la Fundación Lelio Basso tomó el relevo en 1979 con su Tribunal Permanente de los Pueblos). Entre 1974 y 1976, celebró tres sesiones sobre las violaciones de los derechos humanos en los países del Cono Sur -Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay-, la última de las cuales, dedicada en particular a Uruguay, tuvo lugar en Roma en enero de 1976. En este contexto, me hice cargo de dos testigos decisivos sobre los crímenes de la dictadura uruguaya: el senador Zelmar Michelini y la deslumbrante militante Norma Scópise de Couchet.

Michelini, de 51 años, era un político y periodista uruguayo comprometido, dirigente del Frente Amplio. Tras haber escapado a varios intentos de asesinato por parte de los "escuadrones de la muerte" de extrema derecha, incluido uno con bazuca contra su domicilio, tuvo que exiliarse en 1973 en Argentina, donde su esperanza de vida siguió condicionada por el estado de las relaciones entre los servicios de inteligencia del Cono Sur, coordinados desde finales de 1975 por el "Plan Condor"(45), aunque la cooperación transnacional entre los distintos escuadrones de la muerte de estos seis países venía de lejos, a través de la CIA. Lo mismo ocurrió con todos los militantes uruguayos que se fueron a Brasil o Argentina, y también, tras el golpe de Estado del general Pinochet el 11 de septiembre de 1973, con los que se refugiaron en Chile. Entre los refugiados en Argentina, pedí que llamaran a Norma Scópise, la principal testigo, que entonces tenía veinticuatro años. Su marido había sido asesinado delante de ella durante su detención y ella había pasado meses en manos

(45) John DINGES, *Les Années Condor*, op. cit

de sus torturadores. Éramos conscientes de los riesgos que corría y, como medida de precaución, planeamos filmar en París su testimonio sobre la tortura, para que pudiera proyectarse en pantalla durante la sesión sobre Uruguay en el "tribunal" de Roma, con su nombre anónimo y su rostro debidamente desenfocado para no ser reconocido.

Ante la cámara, comenzó su testimonio, cada vez más conmovedor. Al cabo de diez minutos, se derrumbó e interrumpió la filmación. Cuando regresó, tranquilizada y llena de energía, fue para explicarnos que, al testificar así, ¡habría hecho el juego a la dictadura! Lo que quería decir con esto, en unas palabras de rara intensidad, era que la tortura no sólo estaba destinada a extraer información para desmantelar estructuras clandestinas: era también y sobre todo un arma de terror de masas. Los militares partidarios de los métodos de "contrainsurgencia" no dudaban en seguir torturando a hombres y mujeres de los que ya no esperaban nada, ni en prolongar las peores humillaciones mucho más allá de cualquier lógica de "inteligencia". Su objetivo era aterrorizar a la población, provocar reacciones de miedo y adhesión fatalista al orden establecido. Que no se identificara su rostro le pareció, por lo tanto, una forma de llevarse consigo su prisión y añadir así agua al molino del terror. Por ello, decidió declarar en Roma a cara descubierta, como una mujer libre, jugando el juego de este "tribunal" que podía "condenar" públicamente a sus torturadores.

En Roma, su testimonio y el de Michelini conmocionaron a los presentes en la sala. El silencio que se hizo durante sus intervenciones demolió a los bárbaros de Montevideo, cada frase de Norma y Zelmar sonaba como un desafío de los uruguayos a la dictadura. Uniendo su voz a la de Norma, Michelini concluyó así: “En este Tribunal Russell representamos a los que no han podido venir porque desaparecieron de la faz de la tierra asesinados por el régimen, a los que no pueden llegar porque han sido mutilados, a los que no han podido hacerse oír porque sus mentes se

han cerrado para siempre víctimas de los tormentos padecidos. Nuestra voz es la de todos aquellos que habiendo sufrido no pueden gritar su rebeldía, no pueden proclamar su lucha, pero no solo es una voz de acusación y de condena, es también la voz de la esperanza y de fe."

Pensábamos, muy equivocadamente, que su condición de senador y su fama en toda América Latina, acrecentada por su discurso en Roma, le protegerían de complots militares. Norma nos parecía más expuesta que él. Mientras la acompañaba de vuelta a su hotel romano aquella noche, no pude evitar expresarle mis graves temores por su regreso a Buenos Aires, donde mi misión de 1975 me había hecho descubrir la violencia represiva del régimen de Isabelita. Su respuesta, premonitoria, fue directa: "Si vienen a detenerme -dijo-, pido al cielo que me den tiempo para suprimirme... ¡Prefiero morir a que me vuelvan a torturar!"

Último fuerte abrazo con el senador Zelmar Michelini

Mi segunda misión en Argentina, realizada seis semanas después del golpe militar del 24 de marzo de 1976, con el juez Philippe Texier en nombre de la FIDH, no pudo sino constatar la amplitud de la devastación causada por el general Jorge Rafael Videla y sus cómplices en su sucia guerra "civilizadora", consistente en eliminar de la sociedad argentina "a todos los subversivos, luego a sus simpatizantes, luego a sus amigos, etc.". Un proyecto terrorista demente. De 1976 a 1983, unas 100.000 personas fueron torturadas y 10.000 ejecutadas abiertamente, mientras que 30.000 "desaparecieron" (sin regreso), muchas de ellas arrojadas desde aviones en alta mar.

Frente a esta junta, procedente de la derecha católica clásica y apoyada por un nuncio apostólico favorable a la dictadura como "baluarte contra el comunismo", miembros influyentes de la comunidad judía la habían considerado inicialmente como un mal menor frente a la extrema derecha. Pero pronto descu-

brirían que estaban trágicamente equivocados. Philippe Texier nos había organizado un encuentro con un importante ejecutivo de los medios de comunicación de Buenos Aires, Jacobo Timerman (1923-1999), fundador del diario *La Opinión*, que defendía este punto de vista del "mal menor". No quiso cambiar su postura. Pero un año después, el 14 de abril de 1977, fue secuestrado y torturado por agentes de la dictadura y sus periódicos fueron clausurados. Detenido clandestinamente durante dos años, dio testimonio de su calvario en un doloroso libro: *Preso sin nombre, celda sin número*.(46)

En Buenos Aires, con las precauciones que se pueden imaginar, pude volver a encontrar, con inmensa alegría, a mis dos amigos uruguayos, Norma y Zelmar. Esta fue la última vez. Pocos días después, el 18 de mayo de 1976, Zelmar Michelini fue secuestrado en su residencia habitual del Hotel Liberty, donde ya nos habíamos encontrado un año antes. Aunque no se reivindicara la autoría, el secuestro estaba firmado. Pocos días después, su cadáver apareció abandonado en la vía pública. Sentía una piedad filial por él. Desde entonces, cada vez que he tenido que pasar por Buenos Aires, nunca he dejado de ir a inclinarme ante la placa que existe en su memoria en el Hotel Liberty, donde intercambiamos nuestro último fuerte abrazo.

Réquiem por Norma, defenestrada por el Plan Cóndor

A Norma le ocurrió lo peor. El 23 de noviembre de 1976, al asomarse a la calle, vio que su edificio estaba rodeado de soldados. Como anunciado en Roma, decidió suicidarse, arrojándose por la ventana del tercer piso. Pero ese día, la muerte no quiso llevársela. Recordando la tarde en que Norma, en París, salió del campo de la cámara para convencernos de que declararía a cara descubierta, desde ese momento, nunca dejé de intentar averi-

(46) 1ra Edición. Random Editores, Nueva York, 1981. Biografías y memorias. Citado en el texto : Jacobo TIMERMAN, *Prisoner without a Name, Cell without a Number*, Weidenfeld &Nicolson,Londres, 1981.

guar qué le ocurría.

A título personal y confidencial, un amigo mío, representante del Comité Internacional de la Cruz Roja, me ayudó en mi búsqueda. Después de tres años de investigaciones reunimos algunos pocos elementos: según sus vecinos, Norma seguía viva después de la defenestración, aunque sufría fracturas muy graves en todo el cuerpo; la habrían evacuado a uno de los hospitales militares de la zona de Buenos Aires. Varios meses después, un soldado se presentó ante su familia prometiendo, a cambio de una retribución, darles noticias de ella.

Terminó dándoles detalles imposibles de comprobar, y luego reapareció otra vez, llevando un trozo de papel con tres palabras garabateadas: "*Papá, todo bien*". Este lacónico "todo va bien" no era una prueba de vida fechada, pero según sus allegados, el papel parecía auténtico, escrito de puño y letra de Norma. Desde entonces, nada más. Norma Scópise de Couchet se unió así a la larga y terrible cohorte de miles de desaparecidos de la década de 1970 en Argentina.

8 | En la lucha por el fin de las dictaduras latinoamericanas

En febrero de 1977, tuve que ir urgentemente a Brasil con Mario Stasi (1933-2012), del Colegio de Abogados de París, para investigar por cuenta de la FIDH los sucesos del barrio de Lapa, en Río: el 16 de diciembre de 1976, la policía de la junta militar había asaltado, con gran estrépito, en la calle Pie-IX, un local secreto del PCdoB (Partido Comunista de Brasil, de tendencia maoísta) donde se reunía todo su comité central clandestino. Tres militantes habían muerto allí y más de treinta habían sido detenidos, en esa dirección o en los días siguientes en Río, entre ellos dieciocho de sus dirigentes. Su defensa corrió a cargo de un destacado abogado de Río, Luiz Eduardo Greenhalgh. En Brasil, me asocié con una abogada brasileña cuyo seudónimo era "Juliana". Comenzamos nuestra investigación sobre este sangriento asalto y sus desastrosas consecuencias.

Brasil, 1977: el registro corporal a Mario Stasi y la anciana muy digna

Pronto se produjo un incidente de mal augurio. Teníamos una cita en Sao Paulo en una comunidad de base, uno de esos grupos de militantes católicos de la teología de la liberación en barrios populares. Nos retrasó un aguacero repentino, que brutalmente se convirtió en diluvio. Cuando por fin llegamos al lugar de reunión, ¡los talleres estaban rodeados de policías! Regresamos al hotel sin ser detectados, pero Juliana estaba muy preocupada. Se preguntaba angustiada si esta redada policial no tenía por objeto atraparnos "in fraganti" y qué estrecha vigilancia podría haberles llevado a "ellos" a ¡ganarnos de mano!

En mitad de la noche, me despertaron bruscamente unos gritos procedentes de la habitación contigua. Me apresuré a en-

trar. Juliana estaba sentada en la cama, con los ojos despavoridos, chorreando sudor. Su marido me había advertido de que algunas noches tenía terribles pesadillas, atormentada por los fantasmas de sus torturadores. Me había dicho lo que tenía que hacer: le puse un paño húmedo en la frente y la ayudé a tumbarse. Me senté a su lado, acariciándole la frente y el pelo, y le hablé sin parar con mi voz más tranquila, como si le cantara una canción de cuna sin música. Finalmente se durmió como un niño tranquilo. El amanecer de un día de verano despuntaba sobre Sao Paulo, haciendo brillar las cortinas de la habitación 33 de este pequeño hotel.

Su persistente sospecha parecía confirmarse: había concertado una cita telefónica con Mario Stasi, que debía partir primero que yo a París; había encontrado una cabina, para llamarle a la hora concertada, una cabina telefónica de la cual llamar directamente a su oficina parisina. Allí me contó que, en el aeropuerto de Río, la policía brasileña le había registrado minuciosamente la ropa y el equipaje y le había hecho un registro corporal completo, convencidos de que llevaba documentos comprometedores para el régimen brasileño. Afortunadamente, no fue así, ya que decidimos que era mejor que yo solo transportara esos documentos.

Evaluamos la situación con los abogados y decidimos medidas de emergencia: yo dejaría el hotel, donde me vigilaban demasiado de cerca, e iría discretamente a la tranquila casa en los suburbios de Río del marido de Juliana, también abogado. Allí eliminaríamos todo rastro de los documentos que buscaba la policía; yo pediría asistencia consular a la embajada francesa para mi salida en el aeropuerto de Río, a fin de evitar el mismo trato que el dado al Dr. Stasi. Pero, ¿cómo iba a hacerlo sin una trituradora de papel, sabiendo que el fuego llamaría la atención en un barrio así? Pasamos la noche triturando todos esos papeles, luego los dejamos macerar en agua el tiempo suficiente para hacer una papilla que moldeamos en bolitas. Cualquiera que haya tenido que hacer marionetas de papel maché sabrá de qué se trata. La

operación nos llevó hasta altas horas de la madrugada, hablando de arte callejero y de la fabricación de marionetas de cartón hervido. Finalmente, de mañanita, hicimos un pequeño paseo discreto por los contenedores de basura de esa zona residencial.

A pesar de estas precauciones extremas, el cerco se estrechaba alrededor nuestro. Por ello, se decidió acortar la misión, no sin antes celebrar una rueda de prensa para alertar a la opinión pública. Justo antes de tomar el avión, tenía que al menos reunir a unos cuantos periodistas de confianza opuestos a la dictadura. Proporcionar un lugar para esta pequeña reunión era muy arriesgado. Contactada por un abogado, una anciana de edad canónica se ofreció a celebrarla en su casa, en su cocina. Esta viuda muy anciana -cuyo nombre no me dijeron por seguridad- era una militante hasta ese momento discreta, que con esta acción salía audazmente a la luz. Cuando terminó la conferencia (sin redada policial), me despedí emocionado de esta maravillosa anciana. Besé su rostro arrugado y volví a agradecerle su valentía. “Vuelva a casa tranquilo, hijo mío", me dijo. “Si vienen a allanar, no encontrarán nada. ¡Se puede imaginar que no se atreverán a torturar a una anciana de noventa y dos años!” Una sonrisa así no se olvida.

Escapada matrimonial al "paraíso" de Enver Hodja

En cuanto a los países dirigidos según el modelo soviético, una visita tardía pero decisiva, en el verano de 1978, al más pequeño de estos países, pero el más estalinista de todos, verificó in vivo todas las aprensiones que había albergado sobre ellos. Me encontré embarcado en una "visita" a Albania. No se trataba de una misión de una ONG, ni de una verdadera investigación sobre su situación judicial: los amigos de un comité Francia-Albania, que habían negociado esta invitación, tenían sin duda en mente que yo traería de vuelta una especie de reportaje militante.

Si finalmente acepté, tras muchas vacilaciones, fue sin duda por curiosidad acerca de este concentrado de "democracia po-

pular", después de haber conseguido ir allí con mi mujer y totalmente a nuestra costa. Ya había tenido el reflejo, durante mi viaje ida y vuelta en 1973 al Chile demasiado breve de Allende, de hacer el viaje con Germaine: tras nuestra experiencia común en Argelia, me parecía que nuestra pareja, cada vez más politizada, debía seguir compartiendo, para su propio equilibrio, ciertas experiencias mayores.

Ocurre que los albaneses buscaban desesperadamente "amistades" en el extranjero: después de romper con su "gran hermano" yugoslavo en 1953, luego con el soviético en 1957, acababan de romper con su "gran hermano" chino a finales de 1977. Enver Hodja se encontraba solo para construir su "socialismo" nacional y frugal en sus cuatro valles aislados del Adriático. Como que toda "obstinación" no es buena de sostener, según su origen y sus motivos. Se necesita un poco de apertura hacia los demás, desconfiando de las paranoias.

En cuanto a la paranoia, estuvimos servidos. Nos habían prometido el oro y el moro en cuanto a la acogida y los medios que pondrían a mi disposición para iniciarme en la "justicia popular" albanesa. La acogida fue agradable al principio, pero pronto se volvió limitada, y siempre muy policial. Nada más instalarnos en un hotel de Tirana, ¡mi mujer se "evadió"! ¿Distracción o provocación? Probablemente un poco de ambas cosas, reforzándose una la otra espontáneamente, en cuanto un cancerbero intentaba limitar su libertad de acción o de pensamiento. Germaine fue atrapada en un mercado, visitado sola, completamente inocente, y traída de vuelta al hotel *manu militari*. Allí, el jefe de camareros que la aleccionó, repitiendo con vehemencia las "instrucciones de seguridad", resultó ser obviamente un agente patentado de la policía secreta, la Sigurimi.

Me hicieron un relato idílico de las virtudes del sistema albanés. Pero todas mis preguntas sobre las cifras de la delincuencia y la situación de los presos, sobre los procedimientos judiciales y

la independencia de los jueces chocaron con una sordera total. No se disponía de estadísticas, ni siquiera a nivel local, sobre los medios de esta "justicia" ni sobre sus resultados. ¡Todas las cifras sobre delincuencia desaparecían por "accidente", igual que la propia delincuencia desaparecida por arte de magia! Imposible entrevistar a ningún preso de conciencia, ni de "derecho común" más ordinario. Las digresiones sobre Enver Hodja y su amor por la cultura francesa ocuparon el lugar de las respuestas a todas las preguntas.

Mientras esperábamos a nuestros "guías", estábamos recluidos en nuestra habitación de un hotel reservado para extranjeros, una *guest house* muy controlada. Los camioneros internacionales que también estaban confinados allí mientras duraba su tránsito por Albania empezaron a "iniciarnos" con medias palabras. ¿Qué hacían en este lío? Habían venido a hacerse cargo de sus cargamentos de ancas de rana -el gran recurso natural de Albania en aquella época, muy *frenchy*, como puede verse-, todas destinadas a la exportación.

Tirana, en aquellos tiempos, era una capital extraña. Si en esa ciudad no había coches, salvo los poquísimos coches oficiales, no era realmente por motivos ecológicos... Al anochecer, miles de ciclistas circulaban en todas direcciones, con las luces apagadas. Preguntamos por las razones de esta extraña falta de tráfico. Un "intérprete" se atrevió a respondernos: "Es para ahorrar mejor nuestras reservas de electricidad". ¡Como si las dinamos accionadas a fuerza de rodillas fueran consideradas por el régimen como una comodidad individualista, que privaba al Estado socialista de su monopolio absoluto sobre todas las formas de energía!

Invitados a viajar por el interior del país, conocimos, por supuesto, a unos simpáticos albaneses, aunque elegidos a dedo y a los que pedimos que nos mostraran su vida "a la Potemkin"(47). Nos

(47) El término "aldea Potemkin" hace referencia a un trompe-l'oeil con fines propagandísticos. Según una leyenda, se erigieron lujosas fachadas de cartón piedra a petición del ministro ruso Grigori Potemkin para disimular la pobreza de los pueblos durante la visita de la emperatriz Catalina II a Crimea en 1787. (N. del T.)

obsequiaron con una visita al koljós modelo: almuerzo en la granja con especialidades locales, después de haberles "tocado el culo a las vacas"(48). Pero el Politburó no había contado con... el acordeón. Al final del ágape pueblerino en honor de "nuestros amigos franceses", los militantes-músicos locales sacaron su guitarra, violín o acordeón. Y cuando tomé el acordeón, todos alabaron educadamente mis "interpretaciones". La orquesta improvisada en virtud del acordeón hizo que la convivencia, hasta entonces teledirigida, fuera un poco más real, aunque la sinceridad no se insinuara verdaderamente entre nosotros. Pero como al acordeón, en las montañas de los Balcanes, no faltaba el slibovitch o el raki, después de unos tragos el discurso que surgió no tenía nada que ver con la lengua de madera oficial. Tanto que llegamos a temer por nuestros interlocutores, cuando se permitían bromas pesadas mofándose de los apparatchiks.

Por desgracia, este simpático episodio no era más que un árbol en el campo: no podía ocultar el bosque de mentiras. Volvimos, como si lo necesitáramos, definitivamente "vacunados" contra las ilusiones del "socialismo real". Nuestros amigos franceses pro albaneses, rápidamente esclarecidos por nuestros primeros testimonios orales, se abstuvieron cautelosamente de pedirme un informe, o cualquier reportaje escrito, sobre esta farsa de investigación. Habría sido devastador.

Cuando la "diva" de Sao Paulo me secuestra en el aeropuerto

En 1978, fue Lelio Basso quien me habló por primera vez en Roma del socialista brasileño Miguel Arraes (1916-2005). De aspecto hosco y la complexión de un toro, esta figura histórica del centro-izquierda brasileño, Miguel Arraes vivía exiliado en Argel desde mayo de 1965 (tras la negativa de Francia a acoger a este gran demócrata), después de haber sido encarcelado durante

(48) Alusión burlesca a Jacques Chirac del cual se decía que en sus visitas al Salón de la Agricultura daba la mano a todo el mundo y no dudaba en “tocarles el culo a las vacas”. (N. del T.)

más de un año por la junta brasileña que había tomado el poder en abril de 1964.

Miguel Arraes había reanudado sus contactos, de capital en capital, con las numerosas comunidades de exiliados brasileños. Era un desafío: bajo los golpes de la represión, pero también bajo la influencia del contexto internacional, las oposiciones brasileñas se habían dividido en mil tendencias. La riqueza histórica y las fantásticas aventuras de los movimientos socialistas, laboristas y comunistas de este inmenso país, Brasil, parecían dispersarse al infinito. Entonces Arraes vino a Roma a proponer esta idea fuerte: tras catorce años de dictadura y de estrangulamiento de la oposición, era hora de que se unieran en torno a un lema unificador. Sólo uno parecía posible: la amnistía inmediata para todos los presos políticos brasileños. ¿Qué partido o movimiento, por más grupúsculo que fuera, no iba a compartir este objetivo común? Sobre todo, Arraes intuía que la propia opinión pública brasileña estaba dispuesta a hacer suyo ese lema humanitario para exigir ese primer paso vital hacia la democracia.

Abogado y economista, Arraes era una personalidad fuerte que había sido elegido alcalde de Recife en 1960, y luego gobernador del estado de Pernambuco en 1963, en nombre de su pequeño partido socializante, apoyado durante un tiempo por los comunistas brasileños (canal histórico). Al final de su exilio, en 1979, 50.000 personas acudieron a darle la bienvenida a Recife; después pasó del Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB) al Partido Socialista Brasileño y ocupó numerosos cargos electivos, apoyando finalmente a Luiz Inácio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores, en su elección a la presidencia el 27 de octubre de 2002.

Desde 1969, tras una discreta visita a Francia del guerrillero Carlos Marighella (1911-1969), funcionaba en París un Comité de Defensa de los Presos Políticos Brasileños (presidido por Paul Ricreur a petición de la Cimade). Pero Arraes nos proponía pasar

a la velocidad superior y desarrollar un movimiento íntegramente unitario. En 1978, su propuesta obtuvo consenso. La nueva Fundación Lelio Basso se hizo cargo de la operación, con el apoyo de las ONGs. Nos comprometimos a preparar una "Conferencia Internacional por la Amnistía General e Irrestricta y las Libertades Democráticas en Brasil", celebrada en Roma en junio de 1979 en los locales de la Cámara de Diputados. En ella participaron numerosos exiliados brasileños de todas las tendencias. Allí presenté el informe general sobre la urgencia de esta amnistía, que también sirvió de base, unos años más tarde en la ONU, para mi *Étude sur la législation d'amnistie et sur son role dans la protection et la promotion des droits de l'homme*.(49)

Como se acordó en Roma, la Fundación Lelio Basso me encargó que fuera inmediatamente a Brasil para informar al respecto. Se estaba organizando una conferencia en Sao Paulo. Esta sería la primera prueba para ver si esta campaña por la amnistía, lanzada en el extranjero, iba a encontrar verdaderos relevos y aumentar su potencia en el país. Si el pronóstico era acertado, este eslogan a primera vista minimalista se convertiría rápidamente en una bola de nieve.

En el momento de embarcar en el aeropuerto de Roissy, me detuve ante la batería de teléfonos públicos y, como un ritual antes de cada una de mis misiones, llamé a mi mujer, para comprobar si no se me había escapado una información de último minuto. (Esto era antes de los teléfonos móviles y los canales de noticias continuas). Ese día, sí sucedió. Germaine me dijo que un abogado brasileño me había telefoneado para advertirme de que corría el riesgo de tener serios problemas al aterrizar: Brasil prohibía la entrada en su territorio a los viajeros cuyo pasaporte llevaba un visado albanés. Nuestra escapada albanesa me agarraba para hacer de mí una *persona non grata*... Corría el riesgo de

(49) Louis JOINET, *Étude sur la législation d'amnistie et sur son role dans la protection et la promotion des droits de l'homme*, E/CN.4/Sub.2/1985/16, ONU, 1985

que me denegaran la entrada, pero el interlocutor de mi mujer le había dicho, lo que era muy brasileño: "¡Que vuele de todos modos; nos las arreglaremos cuando llegue!" Así que subí al avión, muy preocupada por lo que me esperaba.

Al llegar, me dirijo a la aduana brasileña y a los controles de la policía de fronteras. A lo lejos, veo a una mujer alta y escultural, vestida como una estrella de cine con una elegancia poco común, con un sombrero sensacional y saludando con grandes ademanes... Me doy la vuelta: no hay nadie detrás de mí. Sin duda, ¡los signos de bienvenida van dirigidos a mí! Entrando en la zona de control, como si todo le fuera permitido, se acerca a mí, con sus ojos ardientes como "faroles", y declara con serenidad: "¡Bienvenido a Brasil! Siga tranquilo y natural. Todo irá bien." Cogidos del brazo, llegamos a las fatídicas ventanillas... que pasamos sin la menor pregunta, ya que todos los aduaneros y policías presentes tendían a la estrella sus carnets de autógrafos o una tarjeta *ad hoc*. Ella los firma con garbo, vuelve a tomarme del brazo y pasamos todos los controles policiales sin embrollos.

Al salir del aeropuerto, ella aprovecha los tres escalones que le forman un pedestal para presentarse: "¡Ruth Escobar, a su servicio!" La mayor diva, actriz, directora de obras y de teatros de Brasil, conocida por todos los brasileños, ¡en una misión muy arriesgada para defender los derechos humanos! Atacamos como reyes esa pequeña escalera, como Cécile Sorel en la monumental escalera del Casino de París, nuestra diva se pregunta riendo, imitando este tópico francés conocido por todos los comicastros: "¿La he bajado bien?(50)

(50) La expresión procede del Casino de París y del estreno de la revista "Vive Paris", dirigida por Cécile Sorel, en 1933. La coqueta de sesenta años, que acababa de dejar la Comédie-Franfaise por el music-hall, temía caerse en la famosa escalera del casino. Aliviada al llegar al final de los escalones cubiertos de oro, con su casco de plumas, su cola de terciopelo y un traje que pesaba unos quince kilos, le dijo a Mistinguett, antigua reina del Moulin Rouge, que estaba allí como espectadora: "¿La he bajado bien? (N. del T.)

Sao Paulo, julio de 1979: conferencia homérica por la amnistía

Todos sus fans -yo soy uno de ellos- pueden leer su autobiografía. Aprenderán lo rica y diversa que era la vida cultural bajo la dictadura brasileña. En 1968, los teatros en particular se movilizaron al grito de "¡Libertade!", alternando huelgas de los teatros contra la censura y representaciones con doble sentido... El 16 de junio de 1968, el moderno edificio del Teatro Ruth Escobar de Sao Paulo fue atacado por agentes de la dictadura (los "comandos caza-comunistas"), molestando a los actores y destruyendo todos los decorados... A pesar de todo, había sobrevivido y prosperado todos esos años. Ruth Maria dos Santos llevaba ya quince años en la vanguardia de la creación cultural. Nacida en Portugal, se había casado con el dramaturgo Carlos Escobar y había seguido varios cursos con él en Francia. Sus puestas en escena de *L'Opéra de quat' sous*, de Kurt Weill, y *Balcon*, de Jean Genet, habían hecho precipitarse a los mundanos de Sao Paulo. Y en 1979, en esta vida dedicada al teatro y a la libertad, Ruth Escobar iba a representar un gran texto trágico de denuncia de la tortura, mientras que el caso de Vladimir Herzog, periodista torturado hasta la muerte en 1975 por la policía política, se había convertido en el símbolo de la lucha antidictatorial, con el apoyo del arzobispado.

Es entonces en la presencia emocionada de esta leyenda viva que me tiraron en paracaídas en la megalópolis de Sao Paulo. Pero en cuanto me dejó con mis corresponsales, éstos me dijeron que la policía había prohibido la reunión pro amnistía. La situación era crítica, ya que muchos delegados habían llegado de ciudades lejanas, entre ellos varios clandestinos. Algunos de ellos decidieron celebrar la reunión en la sala prevista, costara lo que costara, enfrentándose a la policía. En un comité de crisis de emergencia, apoyé la tendencia a reunirnos en otra sala más privada, aunque fuera menos conveniente. Defendí el objetivo fijado en Roma: no importaba la sala y esta censura de un día, ya era hora de poner en marcha estos comités de amnistía en todo el país, con el fin de pro-

ducir una nueva interconexión del Brasil democrático.

Las discusiones "a la brasileña" se hicieron entonces interminables, llenas de insinuaciones que se me escapaban. Pero al final de estas discusiones, Ruth Escobar salvó la situación. Con habilidad diplomática florentina, obtuvo un consenso poniendo en juego su teatro: nos invitó a celebrar nuestra conferencia en su sala de Bella Vista, a riesgo de que la policía de la dictadura la cerrara. No fue su puesta en escena más bella, pero sí una de las más valientes. La reunión se celebró en el Teatro Ruth Escobar, considerado ese día como un domicilio particular, y la campaña en favor de la amnistía se difundió por todo el país, ¡en las narices del poder militar!

Tanto es así que esta campaña contribuyó efectivamente a la decisión de la Junta, el 28 de agosto de 1979, de conceder una amnistía y permitir el regreso de los exiliados. Pero harían falta otros cinco años de largas negociaciones antes de que pudiera iniciarse un proceso de transición al poder civil ungido por elecciones democráticas.

1978: el boicot al Mundial de fútbol de Argentina y la ardiente solidaridad del Théatre du Soleil

En Argentina, esto distaba mucho de ser así. En el verano de 1978, a pesar de la dictadura que atormentaba al país, se celebró allí el Mundial de fútbol. Sólo Dominique Rocheteau, del equipo francés, se atrevió a hablar en contra del régimen argentino, y el equipo holandés fue el único que se negó a subir a un podio manchado de sangre. Aunque no tuvo éxito, la campaña lanzada en Francia por el Comité para el boicot del Mundial de Argentina (COBA), creado por iniciativa de militantes del Cedetim, entre ellos François Geze, ¿y la revista *Quel corps*? dirigida por Jean-Marie Brohm, tuvo un fuerte impacto. Con el lema "Al lado de los centros de tortura no se juega al fútbol", sus dirigentes impulsaron la creación de decenas de comités locales y lanzaron acciones im-

portantes para dar a conocer los crímenes de la dictadura.

Por mi parte, participé principalmente en las acciones de solidaridad de la Association internationale de défense des artistes victimes de la répression dans le monde (AIDA)[51], creada en 1979 por iniciativa de la infatigable Ariane Mnouchkine y su Théatre du Soleil, desde el apoyo al Teatro Aleph de Chile y a su director Óscar Castro hasta las manifestaciones encabezadas por Ariane Mnouchkine en favor del pianista argentino Miguel Ángel Estrella, detenido en Uruguay en el Penal de Libertad. Primero, en abril de 1980, fue el "concierto para un piano libre y un artista encarcelado": este gran concierto itinerante, montado sobre un escenario móvil, recorrió los Grandes Bulevares de París. En noviembre de 1981, AIDA organizó entonces la espectacular operación "Cien pancartas por cien artistas desaparecidos en Argentina": desde el Panteón hasta la Concordia, la manifestación desplegó sus grandes pancartas, magníficamente decoradas, así como un gigantesco pañuelo blanco, en señal de solidaridad con la movilización de las admirables Madres de desaparecidos que, desde abril de 1977, se reunían cada jueves en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, frente al palacio presidencial de la Casa Rosada -cuyo famoso pañuelo blanco conservo preciosamente desde entonces. Decenas de músicos del grupo Urban Sax, diseminados a lo largo de la manifestación, se unieron gradualmente a ella, aumentando su potencia de manera totalmente asombrosa.

Además, todos los jueves, frente a la embajada argentina en París, las ONG organizaban una movilización paralela a la de las Madres de la Plaza de Mayo. François Mitterrand y otras personalidades participaban a veces en estos "Jueves de la Libertad", en los que nos turnábamos con gran regularidad. Por ello resultó bastante decepcionante que durante la primera visita a Francia del nuevo presidente argentino Raúl Alfonsin en octubre de 1984,

(51) Asociación Internacional para la Defensa de los Artistas Víctimas de la Represión en el Mundo (AIDA)

bajo la presidencia de Mitterrand, la policía pretendiera prohibir esta movilización democrática frente a la embajada argentina por razones de "orden público". ¿Había clasificado la jefatura de policía a Argentina como "intocable" para siempre? Desde mi puesto en Matignon, tuve que llamar a la oficina del prefecto de policía para que finalmente suspendieran estas instrucciones rutinarias.

El apartado francés del caso Astiz y el "Nuremberg" argentino

Me gustaría mencionar especialmente a un infiltrado de una magnitud diferente a los tristes "chivatos" de Villa Devoto. Es decir, Alfredo Astiz, el "ángel rubio de la muerte". Había sido encargado de infiltrar a las Madres de la Plaza de Mayo bajo el seudónimo de Alfredo Niño. No me extenderé sobre el papel desempeñado por el teniente Astiz, que más tarde fue ascendido al grado de capitán de fragata por sus servicios como espía y verdugo de la Armada -desempeñó este papel principalmente en la ESMA, la Escuela Superior de Mecánica de la Armada, principal centro de tortura de la dictadura. Prefiero hablar de los procedimientos judiciales iniciados contra él, en los que estuve implicado de diversas maneras.

Entre sus víctimas se encontraban dos monjas francesas, Alice Domon y Léonie Duquet, y una adolescente argentino-sueca, Dagmar Hagelin, las tres secuestradas y asesinadas en Buenos Aires en diciembre de 1977. En cuanto terminó la guerra de las Malvinas, en junio de 1982, Francia y Suecia, países no sometidos a las escandalosas leyes de autoamnistía aprobadas por los militares argentinos, exigieron la extradición de Astiz. Fue Jean-Pierre Lhande, presidente de la Asociación de Padres y Amigos de Franceses Desaparecidos en Argentina (APAFDA), quien dirigió con determinación esta campaña contra Astiz. Se remitió el caso a un juez de instrucción. Al principio, Philippe Texier, luego su colega Claudine Le Chanu-Forkel.

En aquel momento, yo estaba en Matignon como asesor

del Primer Ministro. El juez emitió una comisión rogatoria y pidió que se le permitiera ir a Argentina. La idea era arrinconar al Gobierno argentino y, si persistía en mantener la autoamnistía que protegía a criminales de la talla de Astiz, solicitar su extradición. Argentina se negó entonces a permitir que el juez francés investigara las "escenas del crimen". Pero la legislación francesa permite, cuando las víctimas son de origen francés, investigar un delito cometido contra ellas en el extranjero. En marzo de 1990, Astiz fue juzgado en rebeldía ante el Tribunal de Primera Instancia de París, que lo condenó a cadena perpetua. Me alegré mucho, incluso frente a ese banquillo vacío, de poder asistir por fin a su juicio.

Pero Astiz no sólo se había infiltrado en el movimiento de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina. Había operado en la propia Francia, desde un centro de la dictadura argentina situado en pleno París, el Centro piloto. Lo que este centro estaba "pilotando", bajo cobertura seudo diplomática, era de hecho la rama francesa del Plan Cóndor. Recuerdo una reunión de solidaridad con Argentina en marzo de 1978 en la AGECA, rue de Charonne en París, donde Astiz, haciéndose pasar por un militante exiliado, estaba presente. Sorprendido, un activista que lo reconoció lo denunció en voz alta. Por desgracia, antes de que pudiéramos reaccionar, salió corriendo como un conejo.

Con la vuelta a la democracia en Argentina, la situación cambió gradualmente, aunque los sucesivos gobiernos tuvieron que intentar tres veces juzgar seriamente a los militares más culpables, que durante mucho tiempo habían estado protegidos por diversas leyes de amnistía. Astiz sólo había podido ser condenado en Francia *in absentia*, pero en 1985 fui convocado como testigo al primer gran juicio de la junta argentina ante un tribunal de Buenos Aires. Y me encontré en una sala donde el banquillo estaba ocupado, en carne y hueso y en medallas, por una brocheta de generales acusados. Cinco generales o almirantes fueron declarados culpables de los peores crímenes y condenados.

En aquel juicio, el fiscal adjunto que me interrogó en la barra acerca de nuestras investigaciones sobre violaciones de los derechos humanos en Argentina, fue Luis Moreno Ocampo, que más tarde se convirtió en fiscal de la Corte Penal Internacional. Los sacrificios de "la" Berger, Ortega Peña y muchos otros amigos míos no serán olvidados. Entre otros, un nuevo juicio en Argentina, esta vez por "crímenes de lesa humanidad" imprescriptibles, condujo en octubre de 2012 a la condena a cadena perpetua de tres de los oficiales de la Armada responsables de la masacre de Trelew. Y en octubre de 2011, Astiz fue condenado a la misma pena, en una serie de juicios ejemplares en los que la justicia argentina ha investigado los crímenes de los responsables de la dictadura de los años 70, a imagen y semejanza de los famosos juicios de Núremberg contra criminales nazis en 1945 y 1946.

1987: una misión entre los sin tierra y los torturados "habituales" en Brasil

A partir de 1981, mis funciones en Matignon (véase más adelante la segunda parte) ya no me permitían, evidentemente, realizar misiones para ONGs como antes. Pero en marzo de 1986 se produce la primera cohabitación, con Jacques Chirac como Primer Ministro. Fui nombrado fiscal de Créteil, pero luego legítimamente destituido de ese cargo, ya que no se había respetado el procedimiento de transparencia por el que yo tanto había luchado. Esto me permitió, a mi costa -y para satisfacción de mi esposa-, demostrar la utilidad de este procedimiento. Encajonado en un "armario", una oficina del altillo del tribunal de apelaciones de París pude ponerme a disposición de Amnistía Internacional para una misión en Brasil, con la británica Patricia Feeney, para investigar la situación de los campesinos sin tierra y sus militantes detenidos por las autoridades.

En junio de 1987, aterrizamos entonces en la región oriental de Araguaia, conocida como *Bico do Papagaio* (Pico del Papagayo, Estado de Pará), la más pobre del país, donde los movimientos

de campesinos sin tierra concernían a la mayoría de la población. Esto ocurría más de diez años después del fracaso total de las guerrillas que habían actuado allí de 1972 a 1976, aplastadas por el ejército y sus auxiliares, mercenarios de los latifundistas. Estos grandes terratenientes habían recuperado sangrientamente el jugoso control de todas esas "tierras quemadas".

Tuvimos un adelanto de sus *pistoleros*(52) en el avión de Río a Belém, donde viajamos en compañía de una especie de cowboy, con pistolas en bandolera, que llenaba la cabina con sus exhibiciones, sin duda bajo los efectos de una droga un poco más dura que las bebidas espirituosas locales. Íbamos a reunirnos con un sacerdote brasileño de gran renombre, el padre Ricardo Rezende, tenaz defensor de los campesinos sin tierra que acababan de sufrir una serie de razias mayores. (Además de su apoyo, los campesinos recibieron el del muy activo dominico -y abogado- Henri Burin des Roziers, a quien se unieron en 1994 en esta misión su colega Jean Raguenes, que trabajaba para el Centro Saint-Yves y Lip). El padre Rezende nos recibió en su presbiterio de Río María, donde reinaba una atmósfera militante.

Mientras subíamos por el largo camino de tierra roja tan particular que conducía a su casa, pensamos por un momento que nos habíamos topado con una escena de *Lo que el viento se llevó*. Pero, una vez instalados en la glorieta del salón con vistas al camino de entrada, ¡cuál no fue nuestra sorpresa al ver aparecer al pistolero del avión! Pensándolo bien, era más bien una secuencia típica de *El bueno, el malo y el feo*... Al verlo, nuestro anfitrión desapareció. En un abrir y cerrar de ojos, se había refugiado en el escondite previsto para tal situación. Nos habían advertido de que llegábamos a una región en la que había que desconfiar de los "contratos" que un terrateniente podía entablar contra un adversario molesto, encargando a esa especie de asesinos deshacerse de él. Tras una rápida inspección alrededor de la casa, al no

(52) "Pistolero" en la edición original en francés. (N. del T)

haber localizado a su objetivo, el *pistolero* se alejó sin decir palabra. Y el Padre Rezende reapareció.

El mandato de nuestra misión incluía un segundo componente. Era la época en que Amnistía Internacional se planteaba ampliar su ámbito de actuación, solamente el de los presos de conciencia a todos los detenidos, con independencia de los delitos o crímenes de que se les acusara. Se trataba de una especie de prueba, en la que trabajé en colaboración con el gran magistrado brasileño Hélio Bicudo, cuyo libro de denuncia de los "escuadrones de la muerte" en Brasil había prologado en 1977(53).

Esta experiencia comparativa entre presos políticos y de derecho común fue rica en enseñanzas. Todos los presos políticos, entre los campesinos sin tierra, comprendieron inmediatamente de qué se trataba cuando les preguntaba por su detención y las torturas o malos tratos que habían sufrido. Sus testimonios de denuncia continuaban una lucha por la dignidad que habían iniciado en su propio pueblo. Y cuando, por miedo a los micrófonos espías y fuera de la vista del visillo de los guardias, les entregué discretamente un papel para que se atrevieran a plantear las cuestiones más delicadas, reaccionaron sin pelos en la lengua. Cada vez, se establecía como una complicidad implícita entre nosotros.

En cambio, a los presos comunes les era difícil comprender el significado mismo de nuestra presencia. Parecían muy sorprendidos por las preguntas que les hacíamos sobre posibles malos tratos, dándolos por evidentes. Por no hablar de los guardias, que no se sentían para nada concernidos por nuestras preguntas: ¿quién podía preocuparse por todos esos "don nadie"? “Ocurre con demasiada frecuencia", me dijo muy ingenuamente uno de los directores de prisiones con los que me reuní, "que algunos de ellos llegan tras haber sido golpeados durante su detención. Es una tradición policial, pero no es cosa nuestra.”

(53) Hélio BICUDO, Mon témoignage sur l’escadron de la mort, Gamma, Paris, 1977

He visto, con mis propios ojos, el retorno de la libertad en todo el Cono Sur

Todos esos años de activismo en defensa de los derechos humanos en el mundo me han dejado una huella imborrable. A principios de 1984, en Buenos Aires, acompañé al Primer Ministro Pierre Mauroy, que había sido invitado a asistir a las celebraciones del retorno oficial de la democracia. Al salir del aeropuerto, pudimos distinguir una pancarta demasiado llamativa, que puso a dura prueba mi modestia: "¡*Bienvenue Monsieur Joinet*!" Es cierto que ya había acostumbrado a mi Primer Ministro: el año anterior, invitados a Atenas para celebrar el retorno de la democracia tras el "régimen de los coroneles", desfilábamos por el asfalto en un orden muy protocolar, ¡pero "la" Melina Mercouri, como gran actriz convertida en Ministra de Cultura, no pudo evitar monopolizar la atención oficial sobre su exaltado reencuentro con su amigo "Louiiis"! La había conocido durante las reuniones de la *Ligue grecque des droits de l'homme* (en el exilio) que se habían celebrado en mi casa muchos años antes. A Pierre Mauroy le sorprendió un poco la prioridad espontánea de los abrazos franco-griegos.

En Buenos Aires, en la ceremonia de traspaso de mando, el general Bignone -un superviviente provisional de las juntas militares- entregó al presidente electo, Raúl Alfonsin, el pergamino oficial de la Constitución de la República Argentina, que él y sus colegas habían confiscado durante tanto tiempo. Recuerdo que Pierre Mauroy les regaló entonces a ONGs argentinas algunas de las pancartas del Théatre du Soleil que tan bien habían confeccionado los músicos de Urban Sax. Recuerdo sobre todo la Ola en Buenos Aires, ondeando a lo largo de su avenida principal; un "recitador" improvisado gritaba: "¡El que no salta es un militar!" Y cada vez la gente saltaba, una fila tras otra; toda la multitud formaba la "ola", que crecía a lo largo de toda la avenida y alimentaba esas oleadas de libertad recobrada.

En Uruguay también tuve la suerte de ser invitado oficialmente a celebrar con gran pompa el retorno de las libertades en 1985, el mismo año que en Brasil. Volvían entonces bajo la pálida figura del Presidente Julio María Sanguinetti, pero la rueda de la historia giraría hasta que José Mujica, conocido como “el Pepe", antiguo líder de los Tupamaros, fue elegido Presidente de Uruguay en 2009. Porque los "Tupas", una vez superada su derrota militar ante la dictadura, fueron capaces de convertirse en un sector dinámico de una izquierda unida y democrática, gracias a su nuevo Movimiento de Participación Popular (MPP), creado en 1989. Este "Frente Amplio" me aseguró la presencia siempre viva de Norma y Zelmar.

Pero el momento más emocionante fue el gran retorno de Chile a la democracia en marzo de 1990. La ceremonia tuvo lugar en el mismo estadio de Santiago en el que había sido tan terriblemente ajusticiado. En un silencio sobrecogedor, éramos 10.000 contemplando cómo aparecían en el tablero de resultados de los partidos la larga lista de los nombres de desparecidos, salmodiados uno tras otro. El estadio Víctor Jara -que lleva el nombre del popular cantante torturado hasta la muerte por la Junta, a quien yo había escuchado antes del golpe- estaba doblemente lleno. Y, sorpresa de sorpresas, si me atrevo a esgrimir una razón más íntima, vi entonces entrar por el césped del estadio, entre las comparsas de artistas que habían venido a celebrar el retorno de la libertad ¡a la compañía de teatro callejero de mis propios hijos, *El Teatro del silencio*, ¡de gira por Santiago! Ese "silencio", ese día, en comunión de espíritu con todos nuestros amigos chilenos, fue lo más conmovedor que he vivido en un espectáculo callejero.

A esta emoción, fruto de mis "años latinoamericanos" en la década de 1970, se enriqueció con otra mirada, la forjada en mi experiencia, desde 1978, como "experto" en derechos humanos de la ONU (véase más adelante, tercera parte).

9 | 1978: mis primeros pasos como experto de la ONU en la subcomisión de Ginebra

Todo comenzó con la terca voluntad de una mujer admirable y la inteligencia de un hombre en cuyo nombre el mundo entero desde 2010 ha reaprendido a "indignarse". Ella quería influir en la elección de su sucesor. El supo apoyarla, con su habitual tacto diplomático y un toque de astucia. En efecto, gracias a Nicole Questiaux y Stéphane Hessel pude formar parte, en 1978, del "grupo colegial de expertos independientes" que constituía la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la ONU, órgano encargado de asistir a la Comisión de Derechos Humanos, compuesta por representantes de los Estados. Más adelante explicaré lo que fueron esta comisión (transformada en "consejo" por una decisión de 2006, una especie de amortiguador diplomático) y su subcomisión de expertos independientes, y lo que pude experimentar y hace avanzar a través de la lógica de los Estados-nación. Pero antes debo decir cómo fui designado para ello, gracias a este par de padrinos excepcionales.

Nicole Questiaux y Stéphane Hessel "engañan" al Quai d'Orsay (54)

No es preciso presentar a Stéphane Hessel, nacido en Berlín en 1917 del lado de *Jules y Jim*(55), se convirtió en diplomático francés tras su ingreso en la *France Libre*, su paso por Buchenwald y sus inicios diplomáticos en la delegación francesa ante la ONU, en la época en que René Cassin participaba en el grupo restringido que redactó la Declaración Universal de los Derechos Huma-

(54) Quai d'Orsay es el término coloquial que refiere al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia (N. del T)
(55) *Jules et Jim*, film de Francois Truffaut, 1962. Tercer largometraje de Truffaut, es una adaptación del libro de H.-P. Roché. Innovador y fascinante en su tratamiento desenfadado de la historia de un trío que se ha convertido en mítico.

nos. Este "profeta" de los “indignados”(56), fallecido en febrero de 2013, fue en 1978 embajador de Francia en Ginebra como representante en las instancias de la ONU con sede en Suiza.

Nicole Questiaux es apenas menos conocida, desde su notable etapa como Ministra de Solidaridad Nacional en el gobierno Mauroy en 1981-1982. Nacida en 1930 en Nantes, entró en el Consejo de Estado en 1955. Primera mujer nombrada jueza de lo contencioso administrativo en 1962, esta funcionaria de alto rango, de izquierdas, como pocas en la cúpula de la administración, fue nombrada Consejera de Estado en 1980, cuando ya cumplía su cargo como experta independiente en la Comisión de Ginebra. Esto la llevó a retirarse de su cargo en la ONU entre 1978 y 1980, pero no sin influir en la elección de su sucesor. Su elección recayó en mí, magistrado "ordinario", mientras que el Consejo de Estado había monopolizado hasta entonces esta función tan especial de experto independiente de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Después que René Cassin dio los últimos retoques a la Declaración Universal de 1948, los miembros del Consejo de Estado se habían cooptados para representar la pericia “a la francesa”, como si una galería secreta de los jardines del Palais-Royal condujera directamente a los mullidos pasillos del Palacio de las Naciones de Ginebra. Pero Nicole Questiaux estaba mucho más allá de los privilegios de su rango. Además, mi especialización en el tema “*Informatique et libertés*”, tanto a nivel nacional como internacional, era de gran interés para ella y para otros eminentes miembros de la Comisión de Ginebra, que deseaban que los derechos humanos pudieran convivir con los nuevos tiempos.

El único obstáculo que había que superar para que me admitiera como su adjunto, y luego como su sustituto, era que el gobierno francés, incluido el Ministerio del que yo dependía y donde Paul-André Sadon me vigilaba al menor paso para hacerme una zancadilla, no se enterara demasiado pronto. De esto se

(56) Stéphane HESSEL, Indignez-vous!, Indigenes Éditions, Montpellier, 2010.

trataba el "complot" Hessel-Questiaux.

El asunto comenzó un viernes (en vísperas del fin de semana), entre bastidores en Ginebra, cuando Nicole Questiaux propuso que la subcomisión escuchara una ponencia, "presentada por su adjunto", sobre la cuestión de los derechos humanos en relación con la informática, sin que se informara al Ministerio.

Cuando Hessel, el lunes siguiente, comunicó al Ministerio la buena "sorpresa" de que Francia disponía ahora de un nuevo experto independiente, oficialmente reconocido por este órgano de la ONU ante el cual ya había tenido que "reflexionar" y que lo había incluido en su informe textual, era demasiado tarde para que el gobierno pudiera vetarlo formalmente sin que esto se interpretara como un despido, a riesgo de desencadenar un pequeño escándalo diplomático, que mi caso por sí solo no justificaba...

En su autobiografía, Stéphane Hessel relató este episodio del siguiente modo: "Fue con Nicole Questiaux con quien logré llevar a cabo un pequeño complot destinado a poner al gobierno [de Raymond Barre] frente al hecho consumado de un nombramiento que debía resultar beneficioso para el prestigio internacional de Francia: el de un joven magistrado, Louis Joinet, a quien Nicole apreciaba por su valentía y combatividad, pero a quien sus inclinaciones izquierdistas no lo designaban como favorito de Matignon. Aprovechando un momento propicio para simular el acuerdo del Departamento [de Relaciones Exteriores], hice que le nombraran sustituto de Nicole Questiaux, antes de que se consultara a otros órganos gubernamentales. Desempeñaría un papel decisivo en la protección internacional de los derechos humanos durante los quince años siguientes. Es una de esos pequeños embrollos de los cuales se puede estar orgulloso durante mucho tiempo."(57)

(57) Stéphane HESSEL, Danse avec le siecle, Seuil, Paris, 1997.

Una (sub)comisión de la ONU... que la ONU quería cortar de raíz

Para quienes no estén familiarizados con los arcanos de las Naciones Unidas, es importante distinguir entre los organismos históricamente implicados en la defensa de los derechos humanos: 1) la Comisión de Derechos Humanos, que se reunió en Nueva York el 16 de febrero de 1946 para redactar la declaración solemne de estos derechos "universales", que era ante todo un compromiso moral de los Estados miembros de la época; 2) la Comisión de Derechos Humanos que, en 1948, tras la adopción de esta declaración, se trasladó al Palacio de las Naciones de Ginebra (y que fue sustituida, en 2006, por el Consejo Consultivo de Derechos Humanos); 3) el órgano subsidiario de esta Comisión, la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, también con sede en Ginebra, encargada de realizar estudios, elaborar informes y formular recomendaciones para la Comisión, y que era un órgano técnico (que desapareció en 2006), compuesto por 26 expertos independientes.

Esta idea de un "grupo colegial de expertos independientes" de diferentes países, encargado de la "promoción y protección" de los derechos humanos universales, que contrarrestaba la lógica puramente estatal de la ONU, fue rápidamente considerada por muchos Estados como inadecuada, o incluso improcedente, una vez esas Naciones unidas lanzadas a toda velocidad, es decir demasiado a menudo paralizadas por graves contradicciones geopolíticas.

Sin dar una clase de historia, establezcamos brevemente el marco de mis actividades internacionales a lo largo de treinta y tres años. La historia de esta Subcomisión fue agitada[58]. Desde 1950, la URSS y los Estados del bloque soviético intentaron abolirla pura y sencillamente, pero no tuvieron éxito en sus intentos

(58) Jean-Bernard MARIE, La Commission des droits de l'homme de l'ONU, Pedone, Paris, 1975.

de conseguir que la Asamblea General de la ONU lo hiciera. En 1948, se creó otra Comisión de Expertos en Libertad de Expresión de la ONU y ambas subcomisiones podrían haberse apoyado mutuamente entre sí. ¿Cómo defender los derechos humanos frente a los Estados que los pisotean sin recurrir también a la opinión pública? Por desgracia, esta otra comisión, atrapada entre los países "socialistas"-donde la única información era la de la propaganda estatal- y los países "capitalistas" -que disponían de una información plural, pero que estaban dominados por medios de comunicación controlados por los grandes intereses privados-, fue incapaz de defenderse y muy pronto se quedó en el camino. La Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, en cambio, sobrevivió *in extremis* a este golpe, pero a condición de no hacer declaraciones públicas que pudieran molestar a alguno de los Estados miembros de la ONU. Siguieron muchos años largos y muy rutinarios.

A finales de los años 70 una vez concluidas la mayoría de las descolonizaciones, el trabajo de la Subcomisión se hizo progresivamente más incisivo. Entre los expertos ginebrinos, Nicole Questiaux y el italiano Antonio Cassese fueron dos actores principales de este cambio. Habían constatado que muchas personas perseguidas de todo el mundo enviaban sus quejas a la ONU, donde se amontonaban en las estanterías; aparte del acuse de recibo normalizado, todas estas quejas seguían siendo papel mojado. Así que tomaron la iniciativa de pedir a la Comisión que les facultara para examinar todas estas quejas pendientes a la luz de la Declaración de Derechos Humanos. Y la Comisión estuvo de acuerdo: se trataba de la Resolución 1503, adoptada el 27 de mayo de 1970 por el Consejo Económico y Social de la ONU. ¿Una victoria? Más bien una semi-victoria...

Porque la resolución fue finalmente adoptada por los Estados sólo después de haber pasado por las horcas caudinas de la confidencialidad. En otras palabras, los expertos sólo podrían examinar estas quejas si garantizaban a los Estados afectados el

secreto de sus investigaciones y conclusiones. La publicidad, es lo que los Estados infractores más odian. Tuvieron que admitir que los expertos oían a veces los gritos de los que ellos encadenaban, pero sólo a condición de que los tradujeran en las más diplomáticas admoniciones, es decir, ¡corteses, excepcionales y silenciosas! Y si he podido, en definitiva, aprovechar esta brecha para ampliarla y llevar más lejos este gran juego, es comprensible que lo diga con toda modestia: es gracias a este procedimiento Questiaux que he tenido la suerte de que se llevaran a cabo nuevas acusaciones contra los Estados infractores.

Fue aquí donde más me alejé del nacionalismo del General de Gaulle, con su manera desenfadada de denigrar a la ONU llamándola un gran "cacharro" del que no se podía esperar nada. Caí en la buena época, cuando esta subcomisión vivió su edad de oro, antes de que la comisión de la que dependía fuera degradada a su actual estatus de "Consejo Asesor". La puñalada que la Guerra Fría no había podido asestar en 1950 se asestó finalmente bajo la presión de los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) y en el contexto internacional tan caótico y "guantanamista" que siguió al 11-Septiembre y a la ocupación de Irak por los Estados Unidos de George Bush Jr. en marzo de 2003. Y así, en 2006, nuestra subcomisión pasó al olvido.

1985: cuando la acción de las ONGs salva a la subcomisión que no quiere morir

Sin embargo, no hay que suponer que entre 1980 y 2006 el nuevo estilo que Nicole Questiaux y "Nino" Cassese habían introducido entre los veintiséis expertos de Ginebra se desarrollara sin sobresaltos. Este tipo de "renacimiento" preocupó a muchos Estados, tanto a los que desconfiaban visceralmente de los derechos humanos como a los que decían hacerlos suyos pero dejaban pasar...En 1985, asistí en primera fila a un nuevo intento de una mayoría de Estados de la ONU de suprimir la Subcomisión, ya que no habían conseguido impedir que interfiriera en los

asuntos que la concernían.

Bajo la influencia de la delegación estadounidense, el austriaco Kurt Herndl, entonces Director de la División de Derechos Humanos de la ONU, decidió acabar con la Subcomisión "olvidándose" de convocar su sesión anual: bajo pretextos presupuestarios, habíamos sido "omitidos" en un intento de borrarnos de una vez por todas. Desde 1949, nuestra sesión anual se reunía todos los años en agosto en el Palacio de las Naciones de Ginebra. En 1985, sin mediar palabra, no hubo convocatoria, ni orden del día, ni financiación, ni reserva del Palacio de las Naciones.

¡Todos a sus puestos! En efecto, entre 1950 y 1985, la sociedad civil estaba en pleno auge, con la aparición de organizaciones no gubernamentales que movilizaban a la opinión pública. Así pues, mi experiencia constante de trabajo con diversas ONGs, tanto en Francia como en Europa y América Latina, fue una ayuda preciosa en mi labor como experto de la ONU. En 1985, un grupo de ONG recaudó algunos fondos para poder celebrar una sesión "alternativa" en la sede de la ONU en Ginebra. (Debo señalar que estos fondos no se utilizaron para pagarnos, ya que el trabajo de un experto independiente siempre ha sido voluntario, lo que ha desanimado a muchos que a veces han soñado con sentarse en mi lugar). Si el Palacio de las Naciones se negaba a recibirnos, otra organización de la ONU, la Oficina Internacional del Trabajo, accedía a prestarnos sus locales. Gracias a las ONGs, a la generosa complicidad de la OIT y de algunos altos funcionarios de la ONU, celebramos nuestra sesión "no convocada", que algunos consideraron "salvaje".

Una condición para celebrarla con un mínimo de credibilidad era que estuvieran presentes el experto estadounidense y el soviético. Pensábamos que ambos serían muy reacios. Pero en los últimos años de la Guerra Fría evitaron cualquier diálogo bilateral, así que pudimos convencer a ambos, por separado, de que su oponente estaría allí. Para evitar la política de la silla vacía,

se empeñaron en estar presentes para prolongar su encuentro cara a cara, que seguía concibiéndose como eterno.

Esta sesión fue un éxito y nos dio un nuevo impulso para veinte años. Al final de la sesión, encargamos a una delegación que fuera a la sede de Nueva York a pedir explicaciones sobre nuestra "no convocatoria", que hasta entonces se nos había negado. La Secretaría General tuvo entonces que dar marcha atrás y prometió convocar la sesión estatutaria de 1986. Así se hizo cada año a partir de entonces... hasta la desagradable sorpresa de la reforma de 2006, que enterró la subcomisión.

El caso de estudio del "párrafo 30"

En 1978, cuando me incorporé a la subcomisión, aterricé en un planeta en el que tenía todo por aprender sobre las costumbres y rituales de la extraña tribu que lo habitaba. Perdido en la Sala VII del Palacio de las Naciones, sólo oía hablar de un "párrafo 30" cuya importancia y tribulaciones desconocía. Este párrafo era el que se había suprimido de un informe oficial de la subcomisión. ¿Cómo podría restablecerse, sabiendo que sólo el relator podía cambiar su texto y que el relator había desaparecido? Porque después de haber suprimido de forma muy extraña unas palabras al final del apartado 30 de su informe, ya no daba signos de vida. Esta misteriosa desaparición parecía de lo más diplomática, aunque nadie podía dar con ninguna razón verificable para ello. El relator era ruandés y su informe abordaba la cuestión del genocidio, señalando "de pasada" el genocidio cometido por el Estado turco contra la población armenia de Anatolia en la época de la Primera Guerra Mundial.

En 1948, tras el exterminio sistemático de los judíos europeos y las atrocidades perpetradas por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una convención internacional contra el genocidio, siguiendo el ejemplo del Tribunal de Nuremberg. En su pri-

mera formulación anglosajona, esta convención abarcaba todos los genocidios "étnicos y políticos". Pero los soviéticos consiguieron que el genocidio se limitara a su especificidad étnica, por miedo a que la condena del genocidio político en el derecho internacional se aplicara a sus gulags y otras eliminaciones masivas de "kulaks como clase" -en su momento se desconocía en gran medida que la política de Stalin hacia los chechenos, los tártaros de Crimea o los alemanes del Volga, o incluso los polacos en Katyn, tampoco le protegía de las acusaciones de depuración étnica-. En cuanto a los estadounidenses, intentaron en vano eliminar el efecto bumerán del criterio étnico, hasta tal punto el genocidio de los amerindios se les quedaba grabado en la piel y en la memoria.

Aunque el texto de la convención contra el genocidio fue votado por la ONU, su aplicación fue constantemente saboteada, bajo diversos pretextos. El tribunal internacional previsto en su artículo 6 nunca se creó y hubo que esperar hasta 2002 para que la Corte Penal Internacional, prevista en el Estatuto de Roma de 1998, pudiera finalmente ocuparse de los casos de los diversos genocidas que ensangrientan el planeta.

En la década de 1970, las diásporas armenias se movilizaron lógicamente para que la ONU reconociera oficialmente como genocidio, en el sentido del convenio, las espantosas masacres perpetradas por los turcos contra los armenios en 1915 y 1916. Sin grandes resultados, debido a los apoyos del Estado turco y de su papel en el dispositivo estadounidense de la Alianza Atlántica. Pero en 1977, la Subcomisión de Ginebra intentó revitalizar el convenio contra el genocidio. Encargó a uno de sus miembros, el ruandés Nicodeme Ruhashyankiko, que formulara propuestas para hacerlo operativo. Fue su informe sobre este tema el que desencadenó el tortuoso asunto del "párrafo 30".

En este único párrafo de la versión provisional de ese informe -un informe oficial de la subcomisión tenía que pasar por

un proceso extenuante antes de ser aprobado y votado definitivamente- había hecho una alusión, como si fuera evidente y conocida por todos, a los primeros genocidios del siglo XX, entre ellos el de los armenios y los judíos de Europa. La reacción de los turcos no tardó en convencerle de que esta "evidencia" tenía graves implicaciones. En 1978, cuando los demás miembros de la subcomisión leyeron el informe final, se sorprendieron al descubrir que todas las referencias al genocidio armenio habían desaparecido del apartado 30 y que ya no se podía localizar al relator. Se había escabullido a hurtadillas.

Ningún armenio podría tolerar que ese informe planteara inicialmente la cuestión del genocidio y luego la negara. Corrieron los rumores más descabellados sobre la desaparición de Nicodemus Ruhashyankiko. Para la mayoría de los armenios, había tenido que ceder ante las amenazas de los extremistas turcos, con o sin una cómoda gratificación económica... Para algunos funcionarios de la ONU, se había dado cuenta un poco tarde de la caja de Pandora que había abierto, sabiendo el número de países que podían ser acusados de genocidio, si su definición iba más allá del caso de la Shoah. El enviado de la ONU a Ruanda en busca del relator regresó con las manos vacías.

Según informaciones parciales, que me parecieron las más creíbles en su momento(59), fue un funcionario soviético de la ONU quien le convenció de que no despertara a ese "león dormido", por temor, por su parte, a que se amplificara el proceso de la "dekulakización" y la gran hambruna en Ucrania que había causado de 3 a 5 millones de muertos en 1932 y 1933 durante el gran encierro de los campesinos en los koljoses. En todo caso, Nicodemus Ruhashyankiko había desaparecido, dejando un enorme agujero en el apartado 30. Telegramas de indignación de los millones de armenios "diasporizados" de todo el mundo y sus

(59) Marcado por la publicación en Francia del libro de Alexander SOLJENITSYNE, L'Archipel du Goulag, Seuil, París, 1974.

numerosos amigos de los países donde habían rehecho sus vidas afluyeron a Ginebra.

¿Qué hacer? En este caso era imperativa la aplicación más estricta del Reglamento, que sólo permitía desposeer a un relator de su informe en caso de fallecimiento o dimisión. Para intentar que se restableciera el apartado, apoyé una importante maniobra consensuada. El embajador canadiense, uno de los países que albergaba una gran comunidad armenia, se encargó de proponer un pequeño juego de prestidigitación procesals. La Comisión de Derechos Humanos pidió a su subcomité de expertos que " procediera a la actualización del informe". Nuestro colega británico, Benjamin Whitaker, fue designado entonces por sus homólogos para llevar a cabo esta "actualización". Realizó una amplia consulta a los Estados miembros y a las ONGs reconocidas por la ONU antes de "suavizar" el informe: la mención al genocidio turco en Armenia permaneció ausente del apartado 30 -para preservar el honor del primer relator-, pero reapareció, de nuevo como referencia incidental, en el apartado 24...

La cuestión armenia rebota con fuerza, y otras con ella

Como era de esperar, a estas alturas del asunto, la polémica volvió a estallar, tanto en el bando turco como en el armenio. Nuestro subcomité no consiguió llegar a un consenso, pero aprobó una resolución por 16 votos a favor y 4 abstenciones (6 de los expertos no votaron). La resolución se limitaba a "tomar nota" del informe sobre el genocidio, incluida su mención del caso armenio, pero también "aplazaba su transmisión" a la Comisión de Derechos Humanos. ¡A la cual nunca llegó!

A partir de ese momento, la parte turca podía argumentar, que, aunque la subcomisión había votado a favor de este informe, la comisión aún no lo había hecho... Y la parte armenia, podía afirmar que existía al menos un texto de la ONU que reconocía, con todas las letras, el genocidio cometido en el pasado

por el Estado turco.

Este asunto, que marcó mis primeros pasos en la ONU, no significa en absoluto que nuestras actividades posteriores se redujeran a pequeñas guerras como la del rey *Picrochole*(60), al margen de cuestiones trágicas y considerada irrisoria por algunos. Mi carrera en la ONU incluirá sin duda muchos fracasos, pero también algunos grandes éxitos en mis misiones locales, como mi labor como Relator Especial sobre la Detención Arbitraria de 1991 a 1997 (véase el capítulo 20). Y la acción de la Subcomisión permitirá, en particular, condenar a la Unión Soviética por su intervención en Afganistán en 1979, a China por la masacre de la plaza de Tiananmén en Pekín en junio de 1989, y a Estados Unidos por los presos de Guantánamo desde 2001. Quiero creer que el estudiante chino anónimo que hizo "bajar la cabeza a los tanques" en 1989, inmortalizado en la famosa foto tomada por Jeff Widener, de Associated Press, si es que sigue vivo, no considera "irrisoria" la resolución que se refería a su acción.

Además, como veremos en relación con mi papel de consejero de Matignon, y luego del Elíseo, la cuestión armenia seguirá atrapándome, nacional e internacionalmente, hasta convertirme en un amigo obstinado de Armenia. El "párrafo 30" conduce a todo, a condición de ir más allá. Para atacar a otro nivel, a partir de 1981.

(60) Personaje de Gargantúa, la novela escrita por François Rabelais. En esta obra, el rey Picrochole entra en conflicto con Grandgousier por una simple cuestión de focaccias. (N. del T.)

Parte II

Mis años de trabajo en Matignon: de Mauroy a Fabius y de Rocard a Bérégovoy

10 | En el frente de las reformas

La noche del 10 de mayo de 1981, cuando el socialista François Mitterrand fue elegido Presidente de la República, el eufórico rumor de la plaza de la Bastilla nos siguió a mis amigos, a mi familia y a mí hasta la plaza de la República, lo que nos permitió soñar incluso con ir al corazón de nuestro bastión de familia y amistad, en la tranquila calle Meslay. “¡Qué historia! ¡Menuda historia!". Este ambiente festivo duró diez días, hasta la investidura en el Elíseo y la ceremonia en el Panteón. Recuerdo el bullicio de la rue Soufflot y cómo terminamos el día con los músicos del Cuarteto Cedrón en la escalinata del Odeón. Lo que cantamos allí, con melodías argentinas, fue un soplo de libertad que volvería a encontrar, dos años después con ellos, en la Ola de Buenos Aires. El 22 de mayo de 1981, con la cabeza en las estrellas, tomé el avión al amanecer, con mi maleta, siempre lista para mis misiones. Mis obligaciones en la ONU me esperaban en Ginebra. Sobre las montañas del Jura, seguía navegando como entre dos "auroras".

Mayo de 1981: después de la fiesta de la Bastilla, mi llegada a Matignon

Tras las congratulaciones con aquellos de mis colegas que conocían mi simpatía por François Mitterrand y que, discretamente, prolongaron los ecos de la fiesta que había sacudido a Francia, en esa sesión pasaban las cuentas del orden del día y las intervenciones de minutos. En contra de todas mis reglas, tuve que abandonarla al final de la mañana. La embajada de Francia en Ginebra cortó aquel día mi impulso de experto de la ONU: uno de sus emisarios había venido a susurrarme, no sin orgullo protocolario, este mensaje urgente y perfectamente imperativo: "El señor Lion, director del gabinete del Primer Ministro, le pide

que venga a verle inmediatamente. Tiene un avión a las 14.15. Su asiento está reservado. Un coche le estará esperando en el aeropuerto para llevarle directamente al Hotel *Matignon*."

El Primer Ministro en cuestión había sido nombrado el día anterior y yo conocía bien a este "Sr. León". Ya vería a qué gabinete me propondría, sin duda, unirme. De vuelta a París, a las cuatro de la tarde, el coche me propulsó hacia el gran patio embaldosado de Matignon, donde un ordenanza de alto rango vino a recogerme en la escalera de entrada para llevarme directamente a la sala del consejo. Yo ya conocía este mítico edificio, sede del Gobierno: lo había frecuentado en reuniones interministeriales, como magistrado del Ministerio, y también como magistrado sindicalista, en la gran "mesa redonda sobre la justicia" de 1969, organizada a petición nuestra por Jacques Chaban-Delmas (véase el capítulo 4).

La primera reunión del gabinete acababa justo de empezar. Como si nada, ocupé mi puesto de "asesor técnico del Primer Ministro, encargado de justicia y derechos humanos". Aquella tarde del 22 de mayo, mientras se instalaba el gabinete Matignon, sólo éramos seis o siete personas. Robert Lion presidió la reunión. Pero esta reunión, la primera de un montaje que pronto encontraría su velocidad de crucero, se celebró en presencia, en contra de la costumbre, del propio Primer Ministro. Esta excepción fue buena para mí: era la primera vez que me encontraba con Pierre Mauroy.

En el momento que yo llegaba, le oí poner en su sitio a uno de sus asesores que había creído oportuno preguntar, de forma arrogante: "Y ahora, ¿qué hacemos con los "bolches"? Mauroy tuvo una respuesta muy seca: "¡En mi Gobierno no hay “bolches”! ¡Sólo hay camaradas!" Este era el Pierre Mauroy que yo imaginaba. aquí entonces prosperaba una Unión de la Izquierda al estilo de los mineros del Norte y el reencuentro con junio del 36... Aunque los reveses electorales reducirían a cuatro

los ministerios atribuidos a los comunistas tras las elecciones legislativas... Algunos importantes, pero ninguno "*régalien*" -así llaman a los ministerios supuestamente más "soberanos"-: Justicia, Defensa, Interior y Relaciones Exteriores.

El hecho de que Robert Lion me invitara a trabajar con Pierre Mauroy, en el dispositivo central de Matignon, merece algunas aclaraciones: nuestros caminos se habían cruzado en varias ocasiones, como es natural. Cuando yo era educador de jóvenes en situación de calle, él era el presidente de la Unión de Hogares de Jóvenes Trabajadores. Cuando yo estaba en el Ministerio, él era asesor del gabinete de obras públicas de Edgard Pisani, y habíamos trabajado juntos en el grupo de expertos que él dirigía sobre políticas de tierras. Cuando Mauroy le dijo que quería un magistrado encargado de la justicia y los derechos humanos en su gabinete, pensó en mí.

Y, en la medida en que los gabinetes ministeriales más "pesados" contaban con un magistrado, también era lógico que varios otros militantes del *Syndicat de la magistrature* encontraran su lugar en estos nuevos ministerios de izquierda. Esto se hacía caso por caso, según las afinidades y la profesionalidad de estos magistrados - así, Dominique Charvet pudo hacer saltar chispas como director de gabinete de François Autain, Secretario de Estado de Inmigración. Y nadie comentó una importante excepción a esta lógica de contratación: los dos primeros ministros de Justicia del gobierno de izquierdas hicieron la juiciosa elección, como director de gabinete, de un magistrado de la estructura competidora, André Braunschweig, de la *Union syndicale des magistrats*.

La acción de Autain y Charvet reanudó seriamente con los valores humanistas y la integración republicana de los inmigrantes. Como director de gabinete de nuevo cuño, Dominique Charvet no dudó en ir al terreno y explicarse cara a cara con los inmigrantes que se enfrentaban a las peores dificultades. Sólo tres años más tarde, esta acción chocará con el ascenso electoral

de la extrema derecha... Un primer aviso de esta oleada de xenofobia obligó al gobierno a pasar por la trituradora, con cierta precipitación, el famoso Libro Blanco preparado en su momento por su Secretario de Estado para la Inmigración.

En estas cuestiones de inmigración pude, sobre todo, apreciar la eficacia de Martine Aubry. Como principal asesora del Ministro de Trabajo, Jean Auroux, preparó las leyes sobre los nuevos derechos de los asalariados en las empresas: estas leyes Auroux eran también leyes "Aubry". Además de estos avances generales, después vi a Martine Aubry resolver personalmente el caso emblemático del "mercado de esclavos" del barrio del Sentier: en esta parte de París, dedicada entonces a los talleres textiles, la cooperativa de obreros paquistaníes que ella ayudó a crear permitió limitar los peores daños y establecer unas reglas del juego, donde antes reinaba un tráfico de mano de obra digno de la trata de esclavos.

“Un asesor de Matignon no 'piensa', coordina...”

Pero, en aquel momento intenso en que acababa de incorporarme al gabinete de Pierre Mauroy, no imaginaba que permanecería en mi puesto durante una buena decena de años (y con de dos años de "cohabitación") y serviría en este lugar a los cinco primeros Primeros Ministros de la Izquierda, hasta Pierre Bérégovoy. Pronto descubrí que mis funciones de asesor técnico me obligarían a dedicar gran parte de mi tiempo a preparar y presidir una serie interminable de reuniones interministeriales. La coordinación de todo tipo es, en efecto, la prioridad de Matignon, que se dedica al arbitraje permanente entre las actividades de todos los ministerios. Ser consejero en Matignon significa sobre todo velar por la buena coordinación y la calidad jurídica, en mi calidad de jurista, del trabajo realizado por las administraciones. Así, durante los tres primeros años, dediqué muchas horas de trabajo a la radio libre y a la descentralización, prestando apoyo jurídico a François Roussely, que dirigía para

Gaston Defferre esta gran reforma de nuestras tradiciones centralistas, que seguían siendo muy napoleónicas.

Por decirlo rápido, como yo decía a veces en aquella época, con un toque de provocación: "Un consejero en Matignon no 'piensa', coordina...". Como magistrado adscrito al Ministerio de Justicia, ya me había tocado varias veces, en función de mis especialidades, representarlo en este tipo de reuniones. Pero entre los nuevos asesores éramos pocos los que habíamos tenido la oportunidad, con la derecha, de adquirir esa cultura de servicio público al más alto nivel del Estado, necesaria tanto para el nuevo Gobierno como para el anterior. Por eso me sorprendió mucho, durante las primeras reuniones interministeriales que tuve que presidir, ver que había una plétora de miembros de los nuevos gabinetes, incluso para las reuniones más técnicas. Esta presencia invasiva daba la desagradable impresión de que los ministros y sus gabinetes no tenían suficiente confianza en sus servicios. Y sin embargo, como sabía por experiencia, estos últimos solían tener más conocimientos sobre los temas en cuestión que muchos de los nuevos asesores, al menos en los aspectos más técnicos.

Por lo tanto, asumo plenamente, en esos primeros días, haber echado una buena "bronca". En frío, muy serenamente, pero era una fuerte llamada al orden y al sentido de Estado. Lo que me chocaba eran los asesores "de izquierda" que hacían alarde de sus amistades o complicidades militantes delante de los funcionarios de los servicios, relegados así al rango de espectadores. Estos nuevos asesores rebasaban a menudo el tiempo de reunión para congratularse mutuamente. También me chocaba, bajo la derecha, ver cómo una cierta familiaridad entre los altos funcionarios que 'colonizaban' estas reuniones creaba a su alrededor un círculo de iniciados del que nosotros, como funcionarios, nos sentíamos excluidos.

Era admisible durante los primeros días, cuando la alegría de la victoria invadía la labor ministerial. Pero muy pronto

me encargué de ponerles en su sitio, a riesgo de que me consideraran el "gruñón" de Matignon. En nombre del mínimo respeto debido a estos funcionarios " no políticos", que estaban allí para ayudar a los demás asesores. Sin ponerlos en la picota con una intervención pública durante la propia reunión, opté por ponerme de centinela, como anfitrión cortés pero firme, a la entrada de la sala de reuniones, y allí saludé a los asesores más políticos, sobre todo a los más expansivos, con este consejo bien contundente: "¡No se olviden que estamos en una reunión de funcionarios de la República! No nos abrazamos, no nos tuteamos. Todos trabajamos por el bien público...". Una vez pasada la sorpresa, todos los asesores en cuestión hicieron caso de la lección y dejaron atrás los bombos de la fiesta y los encuentros entre compinches.

Cuando Maurice Faure va reculando al asalto del Tribunal de Seguridad del Estado

En nuestra primera reunión de asesores de Matignon, se nos ordenó que dejáramos a los ministros componer libremente su gabinete, excepto la elección de su director que requería la aprobación de Pierre Mauroy. Maurice Faure se vio así inducido a llamarme para que le ratificara la elección de su director. Este gran radical del Suroeste, a quien muy rápido se lo reducía a los majestuosos "*cassoulets*", especialidad de su región, que lo envolvían, fue Ministro de Justicia durante sólo un mes (del 22 de mayo al 23 de junio), en tiempos del primer gobierno Mauroy, atrapado entre la elección presidencial y el tsunami de las elecciones legislativas.

Maurice Faure me telefoneó para decirme que había elegido a su director. Un "amigo de mi juventud", dijo, como para tranquilizarme. Entonces mencionó un nombre que coincidía, para mi asombro, ¡con el de un antiguo director de gabinete de Alain Peyrefitte! ¡El ministro que acababa de echarme del CNIL! ¿Cómo podía Maurice Faure pedir a este

hombre que deshiciera lo que él había contribuido a hacer, incluida la liberticida ley de "Seguridad y Libertad"? Pensé espontáneamente en una homonimia, sin imaginar que el nuevo poder pudiera así reciclar a los principales vasallos del anterior. Mientras alargaba cortésmente la conversación, hojeé febrilmente el Annuaire de la magistrature y me di cuenta de que no había ningún homónimo a la vista, ¡se trataba efectivamente del mismo magistrado! A continuación, hice dar un lento giro a nuestro intercambio para explicar, muy diplomáticamente, a Maurice Faure, que iba a encontrarse con "muy probables reticencias" por parte del Primer Ministro. Al final, le sugerí que pensara en otro director.

Al final lo encontró. Fue, como ya he dicho, André Braunschweig, antiguo presidente de la *Union syndicale des magistrats*, quien se convirtió en director del gabinete del Ministro de Justicia. Cuando me enteré de la propuesta, que no suponía ningún problema para Matignon, me asaltó sin embargo una seria duda. hay que reconocer lo buen jugador que fue François Mitterrand al no oponerse a este nombramiento: André Braunschweig había sido, en 1959, el juez de instrucción que le había acusado de "desacato contra un magistrado" en la tenebrosa historia conocida como la plaza del Observatorio. Muy competente e imparcial, Braunschweig demostró rápidamente ser excelente en su nueva función, hasta el punto de que Robert Badinter le mantuvo como director, un mes más tarde y hasta 1983, durante la primera mitad de su maratoniana carrera en el Ministerio de Justicia.

También recuerdo, todavía en la red "Inter" (una red telefónica segura reservada a ciertos asesores para comunicarse con los ministros y su jefe de gabinete), otro intercambio con Maurice Faure, igual de insólito, políticamente típico del personaje. Maurice Faure: "Dígame, Joinet, ¿es realmente prioritario este proyecto de disolución del Tribunal de Seguridad del

Estado?[1]". Yo (un poco estupefacto y lo suficientemente sorprendido como para preocuparme ante la idea de esta reculada): "Pero, señor Ministro de Justicia, que yo sepa, no ha habido ninguna contra orden. Lo comprobaré y le llamo...".

Rápidamente obtuve información de mi homólogo en el Elíseo que me tranquilizó: el magistrado Antoine Bonnefont me confirmó que seguía siendo una de las prioridades del Presidente y que nunca se había planteado retrasar esta reforma. Informé de ello al Ministro. A partir de ese momento, se dio cuenta, al parecer con pesar, de que la función de Ministro de Justicia, en este periodo de grandes reformas, no sería "nada parecido a una sinecura" - este es el término anticuado que utilizó suspirando - a diferencia de ciertos periodos de la Tercera República. Detrás de la derogación del Tribunal de Seguridad del Estado, veía perfilarse la abrogación de los tribunales militares, la autorización de emisoras de radio libres, etc. Todas estas reformas eran de alto riesgo. Por no hablar de la abolición de la pena de muerte... François Mitterrand había prometido "purgar nuestro código de todas sus leyes liberticidas" y de toda justicia excepcional. Cumplió su palabra.

Maurice Faure tuvo que cumplirlo y se puso manos a la obra para iniciar esta reforma. André Braunschweig fue de gran ayuda. Éste hizo uso de su autoridad y habilidad naturales para anunciar el asunto con aire bonachón a los miembros del Tribu-

(1) Fue una de las promesas solemnes del candidato François Mitterrand, muy crítico con esta jurisdicción excepcional, encargada de juzgar "los crímenes y delitos contra la seguridad interior y exterior del Estado". Creada en 1963 de la cólera del General de Gaulle contra el Alto Tribunal Militar que se había negado, un año antes, a enviar al pelotón de fusilamiento al General Salan, condenado por traición. Así pues, la izquierda no era la única en hacer de su disolución una reivindicación emblemática. Este Tribunal de Seguridad del Estado, poco glorioso, heredero de la "cámara ardiente" del Antiguo Régimen y del "tribunal revolucionario" de 1793, había tenido que juzgar a los miembros de la OAS, a los de diversos movimientos regionalistas, y luego a ciertos militantes de extrema izquierda, entre ellos al trotskista Alain Krivine y el maoísta Alain Geismar y sus amigos. Representaba una justicia de excepción, al servicio de la política que, por desgracia, copiaron muchos países de África francófona.

nal de Seguridad del Estado (compuesto por tres magistrados y dos militares), que fueron convocados al Ministerio. Fui testigo directo de ello: me había pedido que asistiera a la reunión, como forma de mostrar a nuestros interlocutores que se trataba de una reforma emprendida por el Gobierno y no sólo de una iniciativa del Ministerio. Al salir de la Place Vendóme, estos jueces se dieron cuenta de que su colega Braunschweig les había anunciado... su propia muerte social: ¡todos iban a desaparecer de oficio! Así como, por supuesto, los beneficios asociados, incluida la protección cercana a la que eran tan aficionados y otros privilegios de su posición, que ahora habían expirado. Son comprensibles sus veleidades de resistencia. Pero la bandera de la revuelta no ondeó durante mucho tiempo sobre esta "marmita" de notables. Apenas tuvieron tiempo de objetar tímidamente que tendríamos que averiguar qué hacer con sus expedientes actuales. Lo encontramos sin dificultad...

Y si pensaban que podían confiar en la reticencia "natural" del Ministerio de Defensa, muy programado en este caso como en otros para moverse con lentitud, pronto se vieron decepcionados. El 29 de julio de 1981, Robert Badinter hizo votar en el Parlamento la ley de disolución de este Tribunal, preparada en parte bajo la dirección de Maurice Faure. Todos sus casos aún en curso se transfirieron entonces a los tribunales ordinarios.

Badinter y el fin de la guillotina

El 21 de junio de 1981 se produce la gran "ola rosa", que dio la mayoría absoluta a los diputados del Partido Socialista en la Asamblea Nacional. Con ella, el abogado Robert Badinter, de cincuenta y tres años, sustituyó a Maurice Faure en el Ministerio de Justicia. Yo Ignoraba entonces que entretanto había conseguido una audiencia con François Mitterrand, durante la cual le había convencido de que había que votar urgentemente la abolición de la pena de muerte, por las razones morales que todos compartíamos, pero también por una razón política de primer

orden: si dejábamos que se dilatara, corríamos el riesgo de ver cómo se ponía en marcha un mecanismo perverso y políticamente devastador. Los jurados populares de los tribunales penales podrían multiplicar las condenas a muerte, como algunos ya habían empezado a hacer durante el mes de junio, sin asumir realmente este bárbaro castigo, ya que preveían que el presidente ejercería su derecho de indulto. De hecho, si no se votaba rápidamente la abolición, Mitterrand daría la impresión de que intentaba deshacer sistemáticamente sus sentencias o, peor aún, negarse a sí mismo, lo que no era la cuestión, ya que su promesa de abolición era de las más solemnes.

A partir de entonces, el presidente inició esa acción, conforme a su estilo. Maurice Faure había tirado deportivamente la toalla y el Ministerio de Justicia se había convertido, frente a Matignon, en un coto privado del Elíseo. A este respecto, debo subrayar el hecho de que haber sido consejero encargado de la justicia en Matignon, con Robert Badinter como Ministro de Justicia, fue una de las muchas oportunidades de mi vida. En cuanto a las reformas, gracias a él "las cosas se movieron", aunque el militante del *Syndicat de la magistrature* que soy lamenta que el cambio no haya llegado realmente al Consejo superior de la justicia, a la fiscalía (con más fiscales independientes) o a los tribunales de comercio...

El 23 de junio, a las 19.30 horas, Robert Lion me pidió que me pusiera en contacto urgentemente con Badinter para asegurarme de que se había confirmado su nombramiento en el Ministerio, ya que la noticia debía aparecer en la portada del boletín de noticias de las 20.00 horas, y que le diera el orden del día del Consejo de Ministros del día siguiente. Celebraba el cumpleaños de su hijo con su familia en el Drugtore Saint-Germain. Me apresuré a llegar y le di la noticia a su mujer, Elisabeth, para que informara a su marido. Entonces vi a Badinter en la cabina telefónica, que, tras el cristal, me confirmó alegremente, con un pulgar hacia arriba, que le acababan de informar. En cuanto colgó, nos encontramos en el despacho del director del

Drugstore. Allí vi a un carismático Badinter, que caminaba de un lado a otro, me hacía testigo de las reformas que iba a aplicar. Las enumeraba con los dedos, deteniéndose para corregir uno u otro punto y volviendo a empezar. Como no me atrevía a interrumpir su extraño soliloquio, acabé entregándole el orden del día que me había llevado hasta allí. Como testigo mudo de la elaboración de los planes de Badinter para su "campaña italiana", yo estaba seguro, al partir, de que ningún "pont d'Arcole(2)" se le resistiría...

Francia era entonces el último de los países de Europa Occidental que practicaba este arcaísmo, la abolición de la pena de muerte fue votada por la nueva Asamblea el 9 de octubre de 1981, tan pronto como los procedimientos parlamentarios lo permitieron.

La "ley antidisturbios" : ¡a enterrarla, inmediatamente!

También figuraba en el punto de mira del nuevo gobierno la famosa ley "antidisturbios" de junio de 1970, nacida del miedo de mayo de 1968, que marcó los peores años de la etapa de Raymond Marcellin en el Ministerio del Interior. Se basaba en un principio excluido por cualquier régimen democrático, pero típico de los Estados totalitarios o de los administradores coloniales: el de la "responsabilidad colectiva". La *Ligue des droits de l'homme* (Liga de Derechos Humanos) se había sumado inmediatamente a la causa para exigir su derogación, una medida que François Mitterrand no había olvidado de incluir en sus ciento diez propuestas. Para ser condenado en virtud de esta ley, bastaba con haber participado voluntariamente en un "agrupamiento" -es decir, cualquier manifestación- en la que pudiera verse a una o más personas portando algún tipo de "arma por destino" (arma improvisada). Conociendo el número de objetos que pueden contarse como "arma por destino", empezando por los famosos bates de béisbol o los palos "reforzados" para pancartas, cabe

(2) La batalla del puente de Arcole tuvo lugar del 15 al 17 de noviembre de 1796 (25 a 27 brumario an V) durante la primera campaña italiana. (N. del T.)

imaginar la disuasión contra cualquier ejercicio del derecho de manifestación, sean cuales sean los motivos. Tanto más cuanto que esta ley fue utilizada por ciertas fuerzas policiales para organizar sistemáticamente verdaderas provocaciones: permitieron, a bajo coste, obtener una aplicación muy manipulada de esta ley.

El 23 de marzo de 1979 había sido testigo, lo más de cerca posible, durante la primera gran manifestación organizada por la CGT en solidaridad con los trabajadores de la siderurgia que habían marchado a París para denunciar la muerte de la región de Lorraine. Hay que decir que estábamos en primera fila, en la rue Meslay, de las mil manifestaciones que pasaban por la Place de la République... Para los militantes más cercanos a nosotros, muchas de ellas terminaban en nuestra casa, delante de un buen salchichón, donde todo el mundo comentaba lo que había pasado. Ese día, mi hija Elisabeth me llamó a la ventana: "¡Mira!" ¡Al pie de nuestro edificio, unos policías disfrazados de obreros "izquierdistas" sacaban varias pistolas de sus coches no identificados y se las pasaban de mano en mano!

Bajé a reunirme con el capitán de gendarmería que estaba a cargo del retén en la entrada de la calle. Le presenté mi tarjeta de magistrado y le alerté de la escena que acababa de presenciar. Respondió con dignidad: "Señor juez, ellos y nosotros no tenemos la misma concepción de la policía...". Pero también comprendí que no intervendría, pues sabía muy bien que todos esos policías reales-falsos que se comportaban como delincuentes ante sus ojos obedecían órdenes superiores. Por mi parte, preocupado por semejante comportamiento, escoltado por mis dos hijas, Anne y Elisabeth, que vigilaban firmemente, seguimos a ese grupo hasta otro edificio del barrio de la République. Allí se introdujeron un momento para salir pavoneándose: ¡enormes pegatinas, robadas a la CGT, decoraban sus torsos! Y no nos costó nada comprobar, justo después de que se marcharan, que el edificio albergaba una oficina del RPR, el partido de De Gaulle.

Así pues, reanudé mi "seguimiento" y encontré a los mismos en el bulevar Saint-Martin... acosando a un cordón de CRS. Siguieron incidentes que "autorizaron" la represión. En resumen, continuaron su labor de provocadores. Una vez no hace costumbre, este equipo fue finalmente identificado. Su juicio, en el que testifiqué, condujo a la condena de algunos de estos policías, que actuaban por convicción de extrema derecha o para "impulsar" su carrera policial ante algunos de sus jefes.

En los años de la austeridad del gobierno de Giscard, estas técnicas de provocación se aplicaron cada vez más para frenar los movimientos sociales. Ya en 1975, habían caído en una encerrona: dieciséis dirigentes de la *Fédération nationale des syndicats d'exploitants agricoles* (FNSEA) fueron inculpados en virtud de esta ley como alborotadores "colectivos" por una gran manifestación de estilo "furia campesina"; esto puso al gobierno en desacuerdo con su propio electorado, al desbordar el vaso de las críticas contra esta "ley antidisturbios", cuya cosecha era demasiado amplia.

Con los socialistas en el poder, su destino estaba sellado. Ya en mayo de 1981, el Ministerio de Justicia preparó el proyecto de ley gubernamental para derogarla. Pero el Elíseo nos pidió que impulsáramos la agenda de reformas para mostrar el "cambio". Durante una reunión interministerial que presidí, se tomó la decisión de acelerar la abrogación cediendo, por una vez, la iniciativa a la Asamblea Nacional. Esto demuestra que la Quinta República puede a veces superarse a sí misma, gracias a una cierta plasticidad entre los poderes ejecutivo y legislativo, que los gobiernos utilizan con demasiada parsimonia. Este procedimiento acelerado, siguiendo la vía parlamentaria de un proyecto de ley (y no la de un proyecto de ley del Gobierno), permitió eludir la lentitud y la pesadez interministeriales, el examen por el Consejo de Estado y la presentación al Consejo de Ministros que exige el curso de todos los proyectos de ley.

Se desencadenó incluso una competición entre socialistas

y comunistas: ¡cada uno de los dos grupos presentó rápidamente su propio proyecto de ley en la mesa de la Asamblea para "romper" la misma ley! La ley "antidisturbios" fue enterrada sobre la marcha, el 23 de diciembre de 1981.

¡Y más aún! La justicia militar sufre un último revés

Desde el caso Dreyfus, las palabras de Clemenceau se llevan la palma: "La justicia militar es a la justicia lo que la música militar es a la música". Esta cruel observación socavaba desde hacía mucho tiempo la credibilidad de las sentencias de los "tribunales militares", ¡a las que el ejército se atenía como la Iglesia a su derecho canónico! Pero fue su larga campaña contra la objeción de conciencia, marcada por duras penas de prisión para los objetores jóvenes acusados de deserción, lo que hizo inevitable su propia derrota. Ese combate de retaguardia hizo de la disolución pura y simple de estos tribunales militares una necesidad general.

¡Ninguna justicia excepcional! Los tribunales "ordinarios" podrían perfectamente juzgar todos los crímenes y delitos gracias a sus magistrados reconocidos independientes. Esta reforma se llevó a cabo con gran éxito, ya que el estatuto de estos tribunales militares vulneraba descaradamente el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Francia había firmado este gran texto fundamental; tenía el deber de aplicarlo. Porque la institución militar pisoteaba legalmente los derechos fundamentales: ¡el procedimiento de estos tribunales les permitía encarcelar sin juicio durante sesenta días! Para intentar la acción penal, apartaba a cualquier fiscal en favor únicamente del Ministro de Defensa; y las víctimas de este procedimiento penal no podían interponer una demanda civil durante la investigación, ni apelar. Con la ley de 21 de julio de 1982, todos estos casos volvieron a la órbita judicial de los tribunales ordinarios y a las normas democráticas.

Conspiración para obtener la objeción de conciencia en los jardines del Museo Rodin

La gran reforma del estatuto de los objetores de conciencia resultó mucho más difícil, tanto desde el punto de vista político como técnico. El ejército, como institución, se opuso inicialmente con todas sus fuerzas... de inercia. Aunque esta ley de reforma fue aprobada por el Parlamento en 1983, pasarían años antes de que se aplicara sin reticencias.

Esta larga y apasionante historia comenzó para mí en 1978. Como presidente de la Liga de Derechos Humanos, Henri Nogueres había fundado ese año el Comité de Derechos y Libertades en la Institución Militar (DLIM), con el lema: "¡Debajo del uniforme, el soldado sigue siendo un ciudadano! Los "comités de soldados" del periodo posterior al 68 ya habían intentado promoverla, aunque la Liga Comunista y los grupos de extrema izquierda que los apoyaban preferían su variante laboral ("¡Soldado, bajo el uniforme, sigues siendo un trabajador!") a la referencia ciudadana. Esta consigna de la DLIM iba así más allá de los movimientos antimilitaristas o de mera objeción de conciencia. Atrajo la simpatía de muchos ciudadanos, e incluso de militares, incluidos oficiales de la reserva (yo soy uno de ellos). Evitando cualquier antimilitarismo sistemático, abrimos así el debate sobre la democratización del ejército. Para empezar, tuvimos el apoyo del General Jacques París de Bollardiere (Tierra), al General Jean Bécam (Aire) y al Almirante Antoine Sanguinetti (Mar).

El DLIM me embarcó en una iniciativa que consiguió atraer a numerosos reclutas y soldados: denunciar, con carácter prioritario, el "fichaje militante" elaborado por la Seguridad Militar (SM). Yo era Miembro del Comité de Expertos en Informática y Libertades del Consejo de Europa (y pronto director de la CNIL), ¡y descubrí con horror ciertos casos de los ficheros de la SM que una organización de objetores de conciencia había conseguido obtener! Tras comprobar su autenticidad, enviamos

discretamente su "ficha" a cada interesado, para que pudieran comprobar la veracidad de los datos personales que el ejército recogía sobre ellos y que la SM -que en noviembre de 1981 se convirtió en la Dirección de Protección y Seguridad de la Defensa, DPSD- almacenaba por lotes en sus memorias informáticas. El resultado de la operación fue que los afectados presentaron más de setenta denuncias ante los tribunales. Sin embargo, sólo se trataba de unos pocos casos, sustraídos a la SM de forma muy aleatoria.

Fue también en 1978 cuando conocí a una coterránea que iba a tener un impacto muy positivo en mi apoyo a los objetores. Como yo, Edwige Avice había nacido en Nevers. Convertida en ingeniera financiera y militante socialista, fue elegida diputada socialista por París en 1978, era más bien "dinámica"... En la Asamblea, como miembro de la Comisión de Defensa tuvo a cargo la redacción de un informe sobre los objetores de conciencia.

Más allá del comité DLIM, varios abogados, entre ellos Jean-Jacques de Felice, Guy Paris, François Roux, así como Bernard Wallon, estábamos en contacto permanente con diversos movimientos de rechazo al ejército, entre ellos el *Mouvement des insoumis* y el *Mouvement des objecteurs de conscience* (MOC), disueltos por el gobierno en 1977. La razón: el MOC había atrapado la legislación vigente en sus contradicciones más estúpidas. En efecto, el artículo 50 de la ley sobre el primer estatuto de objetor de conciencia había creado un extraño delito: ¡declaraba ilegal toda publicidad que se hiciera de este estatuto, aunque fuera legal! El MOC tuvo la ingeniosa idea de distribuir simplemente las páginas del Diario Oficial que contenían el texto de esta ley. Así pues, ¡este movimiento fue prohibido por haber distribuido el Diario Oficial de la República Francesa! Estábamos de lleno en Kafka, y algunos abogados aprovecharon la situación.

Desde 1979, nuestro grupo informal de civiles y militares se reunía periódicamente con Edwige Avice en los jardines del Museo Rodin. Entre la gran enramada y las rocallas de Orfeo, sin

olvidar las picadas de la cantina, estos jardines (cerca del Ministerio de Agricultura, donde trabajaba Bernard Wallon) a menudo habrán susurrado con nuestras "conspiraciones" para democratizar el régimen del ejército y redefinir un estatuto más útil y viable para los objetores de conciencia.

La mesa ovalada de Matignon: los objetores salen del monte

Nada más llegar a Matignon, Pierre Mauroy me pidió que iniciara las consultas necesarias para esta reforma, prevista en la septuagésima sexta promesa del Presidente. Ante las previsibles reticencias de los militares, se mostró muy partidario de que los objetores de conciencia tuvieran como interlocutor a un civil. A modo de sustento, me aclaró: "¡No olvide nunca que se trata de una reforma de la sociedad civil, no de una reforma del ejército!

Por ello, organicé rápidamente una primera mesa redonda entre los representantes de las instituciones implicadas, los de los objetores, en particular el MOC (¡entonces todavía clandestino!), y los juristas que lo apoyaban, así como Jean-Marie Muller, del *Mouvement pour une alternative non violente* (MAN). O más exactamente, lo que organicé fue una "mesa oval": esta reforma implicaba al gabinete civil de Matignon, al que yo representaba, pero también al gabinete militar. Esto no estuvo exento de contorsiones protocolarias. Pedí en vano al general Guy Simon, jefe del gabinete militar, que viniera a sentarse como civil. Pero insistió en sentarse con su gran uniforme, con todas sus condecoraciones, y presidir nuestros debates. Tras largas discusiones, llegamos a la solución de una presidencia doble alrededor de una mesa oval: en un extremo, él presidiría la apertura y la clausura de cada sesión; y yo, por mi parte, ¡presidiría los debates en el otro extremo! Este ritual en "dos tiempos" se respetó durante todo el proceso de nuestras sesiones de concertación, en las que la actitud "estirada" del General Simon, recto como una estaca, jugó mucho para desactivar las reticencias de la Defensa.

Tomé la precaución, antes de cada reunión en Matignon, de reunir a los representantes del MOC con sus "compañeros de ruta" en el despacho del Sr. de Felice para ultimar las intervenciones y evitar cualquier incidente. En general, los contactos militantes que había establecido antes de 1981 con las organizaciones de objetores, así como con diversos defensores de un ejército democratizado, me daban una ventaja constante sobre los militares del Ministerio de Defensa. Estos últimos, con demasiada frecuencia, se basaban en notas de inteligencia demasiado filtradas para reflejar realmente un conocimiento concreto del terreno. Mis conocimientos "internos" me permitieron a menudo desinflar los prejuicios que muchos militares tenían sobre el tema. También desinflé, simétricamente, ciertas mitologías antimilitaristas sostenidas por objetores "a flor de piel", atrapados en su espantosa condición de eternos perseguidos.

Finalmente, el 8 de julio de 1983, el Parlamento aprobó su nuevo estatuto: los objetores por fin "salían del monte". El *Service Civil International* (SCI), que nos había apoyado constantemente durante las negociaciones, podía ahora desempeñar su papel de ONG de referencia para acoger a las nuevas generaciones de objetores "des-diabolizados ". A pesar de este punto tan positivo, la aplicación de este nuevo estatuto no fue fácil. Fue Edwige Avice, entonces Ministra delegada del *Temps Libre, Jeunesse et Sport*, quien tuvo que ocuparse de ello. Se le confió todo el aspecto civil de esta reforma. Así, pudo comprobar hasta qué punto, por el juego de inercias diversas, la gestión necesaria tenía dificultades para seguir el ritmo.

El Ministerio de Agricultura, que hasta ese momento "monopolizaba" a los objetores durante su etapa civil en su *Office national des forets*, tenía dificultades para "soltarlos". Y los ministerios solo entregaban las prestaciones necesarias para la acogida de objetores con un retraso "planificado". La tesorería de las asociaciones afectadas se resintió durante mucho tiempo, incluida la *Ligue des droits de l'homme*. Como consecuencia desfavorable, la

Liga se vio obligada a suspender la acogida de objetores: su déficit había alcanzado un total de 600.000 francos debido a las deficiencias de las administraciones.

En señal de protesta contra estas disfunciones, algunos objetores organizaron una acción espectacular: ¡aparecieron "en calzoncillos" en medio de la cantina del Ministerio de Asuntos Sociales! Esta amenaza mediática de objetores corriendo desnudos por un ministerio, bajo la mirada de las cámaras, provocó un gran revuelo en el Hotel Matignon. Dos reuniones interministeriales que presidí terminaron con una decisión favorable, tomada "en nombre del Primer Ministro": finalmente se creó una comisión de consulta, en la que se sentaron todos los implicados en este asunto, para allanar estas dificultades. La reforma tomó entonces su velocidad de crucero, con un fuerte aumento del número de objetores, antes de encallar en 1996 con la decisión de Jacques Chirac de poner fin de una buena vez con todo "ejército ciudadano" para solo reclutar militares profesionales.

Dejaré por aquí la evocación de las numerosas reformas de la izquierda, incluso en el ámbito de la justicia - pues también se produjo la derogación de la ley Peyrefitte, conocida como "Sécurité et Liberté", la despenalización de la homosexualidad y el fin de las redadas policiales contra gays, la revisión total del código penal, donde Badinter se tomó el tiempo de dejar su "huella", la "liberación de las ondas" bajo la supervisión de la Haute Autorité de l'audiovisuel (y su mediador, el famoso "casamentero" que fue, entre otros... Stéphane Hessel). Mi acción efectiva como asesor del Primer Ministro me llevaba de hecho a muchos otros campos, en todos los frentes, a un ritmo endiablado.

Un espectro me acecha: el fantasma de las "razones de Estado"...

Para decirlo sin rodeos, me encontré intentando desbaratar restos marginales de "desrazones de Estado", o incluso gestionando "a lo que viniera" una salida a sus atolladeros... Reconozco, por mi

parte, un solo tipo de razón de Estado; ¡no la de los cínicos!

Mis buenas razones de Estado pasan por tomar decisiones "límites", tomadas respetando los derechos humanos. Para quien haya conocido treinta y tres años de Naciones Unidas, después de haber vivido el caso Ben Barka, esta precisión no es mera retórica vacía: hay derechos que son "inderogables". Hablo de posiciones jurídicas a veces "al límite" en materia constitucional, como tendré que mencionar en el caso de Nouvelle Calédonie. Y no me refiero al asunto Rainbow Warrior, la amnistía para los delincuentes financieros u otras desviaciones de los gobiernos de izquierdas, sobre los que no se me consultó en absoluto. (Desviaciones que motivaron la única discusión que tuve con mi mujer sobre una posible dimisión : ella me instó a hacerlo, en su momento, sin que me resolviera, porque aún quedaban muchos objetivos por alcanzar, especialmente en el ámbito de la neutralización de la violencia política, que presupone el control de la violencia del Estado "al desnudo").

Desde un punto de vista pragmático, me temo que, se haga lo que se haga contra este repulsivo espectro de la "razón de Estado", ningún gobierno se librará nunca por completo de él: tiene que hacer frente a determinadas situaciones en las que las respuestas de la "ley" se difieren un poco o se suspenden, si pretende, paradójicamente, ampliar y reforzar el Estado de Derecho. No se trata sólo de descubrir ingenuamente que gobernar es muy a menudo elegir entre dos malas soluciones, la que se mide como la menos mala. Se trata de una administración de justicia que nunca acaba con las singularidades y excepciones que plantean, a una escala completamente distinta, las situaciones "transicionales" que tuve que conocer en el resto del mundo (véase capítulo 19).

Por marginal que sea esta confesión, me cuesta un poco, ya que he luchado contra este tipo de discurso en boca de adversarios políticos, siempre demasiado rápidos en justificar que la justicia o la democracia "se detienen donde empieza la razón de

Estado", según la famosa fórmula de un Ministro del Interior que pretendía así "aterrorizar a los terroristas". No, la justicia ¡no se detiene! Jamás. Y la democracia no debería sino profundizarse. Pero sé muy bien, como conocedor de la ONU, que si tantos Estados son injustos y portadores de injusticia, "sin embargo, al final, sólo hay justicia de Estado": como especialista en situaciones de transiciones, he medido cuánto desaparece toda justicia cuando el Estado se desintegra, que me niego a "hacer como el avestruz" ante ciertas necesidades excepcionales.

De nosotros depende, como jueces y como ciudadanos, que al final ningún tipo de minoría se apodere del Estado, o incluso, más concretamente, que las que tienden a hacerlo abandonen su posición en favor de una democracia viva y cada vez más ciudadana, de modo que se reduzca cada vez más el espacio que haya que acordar a esos casos excepcionales, que entran dentro de las "buenas" razones del Estado.

11 Vigía del nuevo poder

Retomemos la secuencia oficial que acabo de mencionar sobre mi entrada en el gabinete de Matignon, esta vez por el lado de las sorpresas vividas, empezando por tres datos inesperados del primer día. La primera de las sorpresas, la de haber sido "cosechado" en la comisión de Ginebra y llevado de vuelta a París, no significaba, por extraño que pueda parecer, que hubiera "largado" a la ONU por Matignon. Se lo expliqué a Robert Lion al día siguiente: mi intención era seguir honorando mis misiones internacionales paralelamente.

El espía que volvía al frío

La segunda de mis sorpresas fue simplemente la del poder. Entre mi llegada a la escalera de entrada y la sala de juntas donde se reunía el gabinete, me habían confiado, como de pasada, un dossier estratégico que me importaba mucho: el del conflicto en el Larzac. Robert Lion me lo había "pasado" en persona, largando como sin querer, esta fórmula mínima: "El Larzac, ahora te toca a ti; arréglatelas para sacárnoslo de encima lo antes posible. ¡Orden del presidente!" Y eso fue todo... Después de siete años de batallas militantes y jurídicas, las elecciones habían terminado y "nosotros" habíamos ganado... Todavía me quedaba "destejer" todo, pero la cuestión había sido zanjada de una vez por todas por el nuevo poder del Estado.

La tercera sorpresa provino de los embrollos que el poder atrae como un imán a las limaduras de hierro: me encontré, en aquellas primeras veinticuatro horas, teniendo que organizar, sin la menor preparación para este tipo de ejercicio, aunque en colaboración con el gabinete militar de Matignon, ¡un intercambio

de espías! Evidentemente, esto formaba parte del legado del poder dejado por Giscard que Mitterrand había asumido al tomar sus funciones, a pesar de su dimensión potencialmente "tóxica". No había forma de cortar o retrasar este intercambio; el acuerdo estaba ya muy comprometido y tridimensional: además de Francia y Alemania del Este, un país escandinavo estaba también implicado. Sólo quedaban por resolver los últimos detalles técnicos para cumplir este acuerdo con los hombres de la Stasi, la policía política de Alemania del Este, devolviéndoles a un viejo veterano germano-soviético, antes de que muriera en nuestras manos (a cambio de uno de los nuestros). Markus Wolf, el jefe de la rama exterior de la Stasi, parecía preocuparse por él como si fuera un viejo cómplice. Llamémosle "General Zorn", ya que la detención de este espía ya en las últimas no ha dejado huellas, ni políticas ni mediáticas.

Al confiarme esta supervisión (porque requería la salida de prisión de un espía detenido a disposición judicial), Pierre Mauroy había seguido las instrucciones del Elíseo, donde en aquella época reinaba cierta desconfianza (condenada a reproducirse) hacia los servicios, especialmente el SDECE (Service de documentation extérieure et de contre- espionnage). No me quedaba más que cumplir.

Para implicar lo menos posible a la sede del Gobierno, organicé las reuniones interministeriales ad hoc en una sala muy banal del Quai d'Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores). Representantes de Defensa, Relaciones Exteriores, Interior y Justicia se reunieron allí para resolver este intercambio. En cada reunión, observé la presencia de dos funcionarios muy discretos que permanecían al fondo de la sala sin decir una sola palabra. Una vez resuelta al milímetro la operación, desde el embarque del viejo general Zorn en un avión militar francés (con equipo médico, por si acaso...) hasta que cruzó la famosa "línea blanca" que le vería pasar a la RDA, fui a saludar, uno por uno, a todos los participantes en estas

sesiones de coordinación. Y sólo entonces se me presentaron los dos "cercanos al radiador": "¡Felicitaciones Señor asesor, ha salido bastante bien del paso!". ¡Me hubiera gustado saber antes que eran el "Señor SDECE» y el «Señor DST», especialistas en intercambios de espías, ¡para poder beneficiarme de sus luces! Se podría pensar que también ellos respetaban tímidamente un período de habituación entre sus servicios sulfurosos y este nuevo poder que parecía desconfiar de ellos como de la peste.

Todo salió bien, porque apenas si habíamos innovado en comparación con los otros intercambios de espías que marcaron la Guerra Fría hasta la caída del Muro en 1989. En el propio Berlín, el procedimiento fue supervisado por el número dos de la DST. Había ido a colocarse a la entrada del "puente de los espías", mientras que, en el otro extremo, el famoso Markus Wolf había acudido en persona a recibir a su viejo camarada. La "línea blanca" no era una metáfora: en efecto, estaba trazada en medio del Glienicker Brücke, los dos arcos metálicos que franquean el Havel entre Berlín Oeste y Potsdam. A lo largo de todo este intercambio, a riesgo de tener que interrumpirlo, y hasta el último momento en que el general Zorn se lanzó hacia esta frontera "entre los dos mundos", habíamos comprobado con él que, efectivamente, era por su propia voluntad que optaba por "volver al frío".

Es bien sabido que en aquella época, al menos durante los primeros meses, las cuestiones de seguridad frente al bloque del Este eran agitadas frenéticamente por los estadounidenses contra esta Francia de izquierdas que se atrevía a integrar en su gobierno a cuatro ministros comunistas. Para calmar estas aprensiones, Mitterrand tuvo que asegurarle al presidente Ronald Reagan su inquebrantable atlantismo (pero sin volver a la OTAN), poner a disposición de la CIA la información de inteligencia recogida por "nuestro hombre" de los

Soviets, el famoso "Farewell"[3], y apoyar solemnemente la instalación en Alemania del Este de nuevos misiles nucleares dirigidos contra la URSS.

Matignon en tiempo (peor que) completo, pero nunca abandonar a la ONU

El "traje" de asesor del Primer Ministro me venía perfecto, sobre todo en los inicios muy "a la moda del Larzac" de la izquierda en el poder. Pero cuando regresé a casa la primera noche, hice balance de la situación: no tenía intención de mal vender mi misión y mi papel en la ONU (aunque, al principio, suspendiera temporalmente algunas de mis obligaciones) para precipitarme al oro y los honores de los palacios de la República. Lo que estaba en juego en mis misiones en favor de los derechos humanos en los países de una humanidad "emergente" valía más que las "gauchadas" que podía dar, entre otros magistrados de nuestro sindicato, a mis amigos y colegas de la izquierda francofrancesa. En mi vida de persona obstinada para quien "todo es posible" (o al menos muchas de las cosas que otros creen imposibles), incluso estar allí estando en otra parte, volví a Matignon a la mañana siguiente para escribir en mi escritorio una nota pormenorizada para Robert Lion, antes incluso de ocuparme del tal general Zorn y del desenlace de Larzac.

Le advertí que tenía la intención de mantener mi puesto en la Comisión de Ginebra y que si el Primer Ministro veía alguna contradicción o el menor signo de compromiso insuficiente con él, dejaría Matignon antes que renunciar a la ONU. Aclaré ese punto imperativo y muy diplomático, de que si la acción pública del gobierno francés en el futuro contradecía, aunque fuera ligeramente, las posiciones que yo defendía en la ONU - cité la lucha contra el apartheid en Sudáfrica, la lucha por el reconoci-

(3) Roger FALIGOT, Jean GUISNEL et Rémi KAUFFER, *Histoire politique des Services secrets franjáis. De la Seconde Guerre mondiale a nos jours*, La Découverte, Paris, 2012.

miento del genocidio turco de los armenios, la causa de la libertad en América Latina, Grecia o Timor, y otras más, incluidos los disidentes del Este, esas que más me importaban, dejaría entonces Matignon en el acto, sin entablar la menor polémica.

Robert Lion transmitió mi nota a Pierre Mauroy, que no manifestó ninguna objeción. Cinco e incluso diez años más tarde, durante los dos años del segundo gobierno Chirac (1986-1988), yo seguía en Matignon, habiendo repetido el mismo tipo de aclaraciones a cada uno de mis sucesivos primeros ministros.

Un ramo de cardos por la desaparición del "prefecto" del Larzac

Para explicar muy brevemente la segunda (y mejor) sorpresa que me recibió el primer día, volvamos por un momento a Millau, donde nunca había dejado de hacer viajes de ida y vuelta. Durante este periodo "triunfal" hice cinco o seis viajes más, varios de ellos con mi mujer. Entre Germaine y Guy Tarlier, el líder del Larzac, nació una fuerte amistad y recuerdo con ternura a este hombre alto de casi dos metros inclinándose para besarla en ambas mejillas. Estos dos tenían el mismo gusto por los sueños serios y generosos, y el apetito de "rehacer el mundo" de la manera más concreta. Por mi parte, estaba "destejiendo" el embrollo jurídico que tan pacientemente habíamos tejido juntos durante siete años.

Lo que había cambiado era que yo lo hacía desde mi despacho de Matignon, amontonando los documentos del desenredo sobre la mesa de Lucy Lacarra, que iba a ser mi fiel ayudante durante diez años, tras consultas con ejército y todas las partes interesadas, los campesinos del Larzac o los comerciantes de la región. Con respecto a estos últimos, llegué a celebrar dos reuniones sobre el terreno para debatir posibles reconversiones económicas de la meseta para compensar las pérdidas de quienes habían apostado por el "caballo equivocado", es decir, por la "inevitable" ampliación de las instalaciones militares. Seguí las instrucciones que Pierre Mauroy nos había dado en este asunto simbólico: "No co-

meta los mismos errores que nuestros predecesores. Esté muy atento a las posiciones de todas las partes. Deje que el diálogo y la consulta sean su norma. La solución vendrá sola."

De hecho, nuestro proyecto de Société civile des terres du Larzac -SCTL- (Sociedad Civil de las Tierras del Larzac) fue finalmente aprobado como "islote de libertad", y debería anticipar la creación más general de estas oficinas de tierras que la izquierda gubernamental no tuvo tiempo ni medios de llevar a cabo. Siguió único en su género, y nació sin tropiezos, al término de nuestras minuciosas y exhaustivas consultas.

El ejército tuvo que renunciar a la ampliación del campamento de la meseta del Larzac, que algunos de sus dirigentes habían pensado sería una de sus últimas fronteras, un territorio de substitución, como la meseta de Albión(4) o el atolón de Mururoa(5) para el arma atómica, tras la pérdida de los grandes espacios saharianos o coloniales de sus "aventuras" más recientes... Pronto llegaría el momento de sus numerosas misiones de mantenimiento de la paz, en las que podría apreciar su capacidad profesional, especialmente durante el naufragio de la antigua Yugoslavia, trabajando con militares como el general Philippe Morillon.

Con la decisión política tomada, la clave de este periodo de "liquidación" del abortado proyecto del gran campamento militar fue la decisión interministerial a la cual me dediqué de transferir todos los terrenos adquiridos por el Estado del Ministerio de Defensa al Ministerio de Agricultura. A partir de ese momento, todo se volvió posible para invertir el proceso. Tirando

(4) Adquirió renombre internacional como lugar de lanzamiento de los misiles nucleares balísticos tierra-tierra de la fuerza de disuasión nuclear francesa de 1971 a 1996. (N. del T.)
(5) Pruebas nucleares francesas, en Polinesia francesa (además de las del Sahara argelino) de 1966 a 1974, 46 pruebas aéreas y de 1975 a 1996, 147 pruebas subterráneas en el subsuelo y bajo las lagunas de los atolones de Mururoa y Fangataufa. (N. del T.)

de ese hilo, todo se "destejió", tanto por parte del Estado como por parte de las agrupaciones de propietarios que habíamos creado en beneficio de nuestros "Astérix".

Por motivos de salud, Guy Tarlier tuvo que pasar el relevo a José Bové, que se había convertido en el número dos del movimiento. Fui testigo de su influencia sobre las delegaciones de campesinos de la meseta con las que teníamos que arreglar los últimos detalles en nuestras sesiones de Matignon. Mi despacho se convirtió en sede de muchas pequeñas mesas redondas, con seis participantes: Guy Tarlier, apoyado por José Bové y Pierre Burguiere, con Jean-Jacques de Felice y François Roux, los abogados históricos de la lucha. Mediante un contrato de arrendamiento a largo plazo, el Estado se comprometía a alquilar sus tierras agrícolas de la meseta del Larzac al SCTL, que se encargaba de firmar acuerdos de arrendamiento "en función de la vida profesional" (una gran innovación jurídica) con los agricultores locales y, posteriormente, con los agricultores "instalados" en esa época y los venideros.(6)

Guy Tarlier luchó contra su larga enfermedad en los años de su victoria - paralela en esto, lo que ignorábamos, a la batalla secreta de François Mitterrand... El hombre al que nos habíamos acostumbrado llamar entre nosotros, el "prefecto del Larzac" no desapareció hasta diez años más tarde, el 7 de mayo de 1992, pero su presencia carismática siguió animando al grupo de los 103 y a los nuevos "instalados" que habían cooptado. En 1992, ya no estaba en Matignon; me habían llamado como asesor del Elíseo. Me encargaron que representara al Presidente en el funeral de Guy Tarlier y que depositara una corona de flores en su ataúd. ¿Por qué no introducir, simbólicamente, una copia del arbitraje presidencial que había decidido abandonar el campamento? El

(6) Ultima consagración de la que fui testigo: el 18 de julio de 2013, la duración del contrato de arrendamiento a largo plazo se amplió de sesenta a noventa y nueve años mediante una enmienda firmada en la meseta del Larzac por el propio ministro de Agricultura, Stéphane Le Foll.

Elíseo me autorizó a hacerlo. En cuanto al Prefecto (¡el de verdad!), informado de mi llegada, me preguntó por los deseos del Elíseo en cuanto a las flores para esa corona. Llamé a Marizette, la esposa de Guy, quien me respondió: "No sé qué decirte, salvo que sus flores preferidas eran las de la meseta...".

Se lo transmití al Prefecto. Al teléfono se le escapó un suspiro de espanto: “Pero, Sr. Consejero, en la meseta del Larzac, ¡sólo hay cardos!" Cuando llegué a Millau, dos policías de Inteligencia me dieron la bienvenida. Me llevaron tímidamente hacia el maletero de un coche: "¿Cree que estará bien?" Al parecer, habían recorrido la meseta del Larzac al amanecer para recoger una enorme ofrenda floral de cardos, en memoria del hombre al que ellos mismos habían espiado y acosado durante siete años...

El clima de paranoia que atravesó la derecha francesa...

En 1981, no sólo en el extranjero una ola de paranoia recibió a la izquierda en el poder. Entre los jefes, políticos y altos funcionarios de derecha, que se habían considerado los dueños "naturales" del poder durante veinte años, la llegada al gobierno de una izquierda perfilada por el programa común hizo estragos en sus cabezas más allá de toda razón. El boca a boca alarmista, retransmitido por *Le Figaro* y la prensa de extrema derecha, había aumentado en intensidad durante la campaña presidencial. Algunos estaban convencidos de que los tanques soviéticos amenazaban ya Estrasburgo y que el "terror rojo" iba a arrasarlos en una vorágine "totalitaria". Este fenómeno de pánico se disipó tan rápidamente, tras el verano de 1981 y sus discursos a la Robespierre sobre "cabezas que tenían que caer", que resulta difícil recordarlo.

Un ejemplo que me tocó de cerca fue el de un magistrado al que había conocido bien durante mis años de estudiante. A pesar de nuestras posiciones políticas muy diferentes -la suya le había llevado a la derecha de la derecha-, habíamos seguido siendo amigos de juventud. Germaine y yo nos encontramos con él entre las dos

vueltas de las elecciones presidenciales. Una vez superadas las palabras de reencuentro, me llevó aparte, en un tono bastante exaltado que yo no le conocía: "Louis", me dijo, “dada la estima que nos tenemos, sólo te pido una cosa: si te enteras de que me van a detener, te ruego que seas amable y me avises con antelación".

Me quedé de boca abierta, esperando una salida humorística, pero el resto de nuestra conversación me demostró que realmente él creía que estábamos en el umbral de un periodo de terror. Todo lo que pudiéramos decirle para intentar tranquilizarle sólo demostraba que éramos unos "idiotas útiles", ¡manipulados por agentes del gulag universal! Lo que habíamos vivido como una serie de emancipaciones desde mayo del 68 se había condensado para él en ese "gran miedo" de los propietarios en un país maldito donde "todo se iba al diablo"...

El dinero elige su bando y su país, Suiza...

Pero era sobre todo el dinero lo que "se iba al diablo". Además de una presencia "eurocomunista" en el Gobierno -¡dos embajadores dimitieron de sus cargos al enterarse de que "Moscú formaba parte del Consejo de Ministros"!-, lo que amplificó ese pánico fue la búsqueda de los mejores intereses de los más pudientes: el proyecto de la izquierda de nacionalizar los bancos desencadenó una catastrófica fuga de capitales entre las dos vueltas electorales. Mauroy tuvo que enfrentarse a ello desde el 21 de mayo, la misma tarde de su nombramiento.

El Partido Socialista temía tanto que los pocos días de transición entre la segunda vuelta de las elecciones y la investidura oficial fueran una oportunidad para que la derecha tomara medidas de sabotaje que Pierre Bérégovoy y Jean-Pierre Cot habían reunido a un pequeño grupo de juristas, del que yo formaba parte, en la sede del Partido Socialista, en la rue de Solferino: allí estudiamos hasta qué punto el nuevo presidente podría gobernar por decreto, con toda legalidad, para dar señales de cambio sin más dilación,

en caso de una transmisión excesivamente prolongada del poder institucional entre Giscard y Mitterrand. Pero, al final, aparte de estos graves problemas financieros y por lo que sabemos, estas medidas de sabotaje se limitaron al uso inmoderado de destructoras de documentos en algunos ministerios.

Como no soy político de profesión, y mucho menos economista, sólo hablaré desde mis propios sentimientos y experiencias. Treinta años más tarde, mientras que la gran crisis económica desencadenada en 2008 ha tomado el aspecto de una nueva crisis de 1929, en versión "rampante", sigo considerando que la nacionalización de los bancos es una medida justificada por el carácter de servicio público de los circuitos financieros de la economía. Pero, ¿por qué nacionalizar al 100%, en lugar de al 51%, como propuso Michel Rocard, o incluso al 67%, como lo propuso según Defferre? En 1981, no fui el único que -sin meterme en el asunto- entendió mal la elección del 100% hecha por Mauroy y Mitterrand.

A partir del 22 de mayo, en cualquier caso, me vi envuelto en los locos rumores que mantenía vivo el "muro del dinero", como solía decir François Mitterrand, que utilizó entonces la famosa fórmula de la época del cártel de las izquierdas (en 1924) y las "doscientas familias".

El diario suizo *Le Temps* elaboró un inventario al estilo Prévert de esos rumores del periodo inaugural: "Según los rumores, maletas llenas de billetes y ruedas de repuesto rellenas de oro cruzaron la frontera en masa. Otros pretenden también que los aduaneros franceses se pasean cerca de los establecimientos bancarios de Ginebra para fotografiar matrículas de coches franceses...". Todos estos rumores no eran descabellados: según el periodista del *Journal de Geneve* Jacques-Simon Eggly, "nadie ha cifrado nunca el importe total de este ahorro de deserción, pero las estadísticas del Banco Nacional Suizo atestiguan sin duda esta tendencia al informar, en 1981, sobre una

explosión de los compromisos fiduciarios de los bancos suizos con los franceses.(7)

En cuanto a la profesionalidad y el sentido de servicio público mostrados por nuestros servicios de aduanas en aquel momento, no cabe duda. Para compensar mi cruel falta de conocimientos de economía, me dirigí a mi colega magistrado Jean-Pierre Plantard encargado de misión junto conmigo; él había dirigido durante mucho tiempo la oficina de derecho mercantil del Ministerio de Justicia. Por reflejo republicano, las autoridades aduaneras francesas pusieron en marcha, nada más terminar la primera vuelta de las elecciones presidenciales, un dispositivo contra la fuga de capitales que, ciertamente, no pudo frenar la oleada de estas deserciones financieras, pero sí se esforzó por detectarlas y registrar datos sobre esta escandalosa delincuencia.

Algunos de los sindicalistas de Hacienda y de aduanas dejaron en Matignon recuerdos impresionantes de su instinto de "cazadores", sobre todo para la "pesca de peces gordos". En un país en el que la evasión fiscal nunca ha alcanzado el estatus de deporte nacional que ha adquirido en el sur de Europa, se sintieron, con razón, azuzados por el hecho de que una simple estafa se transformara entonces en gran causa nacional: esta forma de emigrar sin abandonar el territorio (en el sentido de los emigrantes de 1791) equivalía a una serie de puñaladas muy "jugosas" en la espalda de la Nación, y para peor, bajo la apariencia de convicciones "anti totalitarias".

En Matignon, Jean-Pierre Plantard me describió así el grave deterioro de la situación financiera: "Este miedo pánico de los ricos y de todo el mundo económico y financiero, incluidos los capitales extranjeros que entonces huyeron de Francia, se tradu-

(7) Angélique MOUNIER-KUHN, "Spectre communiste et fuite de capitaux en Suisse", Le Temps, 10 mai 2011 (ver también Pierre FAVIER, Dix Jours en mai, Seuil, Paris, 2011).

jo, a partir del 12 de mayo, en una caída catastrófica de la Bolsa: hubo que interrumpir las cotizaciones. El día 13 perdió un 13,9%; el 14, otro 9,5%... En el mercado de divisas, la mayoría de los países cambiaron sus francos por dólares, lo que provocó una caída espectacular de la moneda francesa. El Banco de Francia tuvo que comprometer con la máxima urgencia 5.000 millones de divisas desde el primer mes del gobierno de izquierda: casi un tercio de sus reservas."

Desde luego, no pretendo explicar de este modo los posteriores reveses de la política económica de la izquierda (que se encontró enfrentada a las políticas ultraliberales de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en el Reino Unido). Pero no se puede minimizar la responsabilidad de los poderosos, cuyo patriotismo se fue al garete durante los primeros meses. En Paribas, el director general de 1981, Pierre Moussa, luchó tan activamente contra la nacionalización que amenazó con transferir los activos de su banco a un nuevo holding que estaba creando en Suiza, ¡al abrigo de la legislación francesa! Hubo que obligarle a dimitir rápidamente.

Marzo de 1982: los bancos franceses juegan contra Francia

En marzo de 1982, la izquierda llevaba diez meses en el poder y los principales bancos acababan de ser nacionalizados, pero la especulación, que parecía haberse calmado, volvió con fuerza, como volverá a ocurrir en marzo de 1983, con ocasión de las elecciones municipales, ganadas por la derecha. Un domingo por la noche, hacia las 21.00 horas, estando de guardia en Matignon, recibo una llamada de Londres. Me la pasa mi ayudante Lucy Lacarra, porque proviene de una amiga suya que trabaja en la City. Quiere alertarme de movimientos sospechosos de fondos en la plaza de Londres, que, me resume como quien rebuzna a un profano, pueden "perjudicar gravemente al Gobierno francés". Como no domino para nada el lenguaje bursátil, como le confieso sin problemas, la invito a hablar despacio y transcribo exactamente todas sus declaraciones con

vistas a transmitirlas "a quien corresponda".

"Lo que está ocurriendo aquí desde el miércoles -me dices repugnante. Incluso mis amigos profesionales estadounidenses [del sector financiero] están conmocionados. Entre bastidores, en la plaza de Londres, vemos a los bancos franceses, incluidos los nacionalizados, [jugando contra el franco, es decir,] ¡presionando para [su] devaluación en favor del dólar! Están forzando la situación. [...] Disponen de fondos increíbles... En cualquier caso, en proporciones que no se explican únicamente por la necesidad de "cubrir a sus clientes"... Los más disparados son el CCF y el BFCE. Hecho sin precedentes en Londres, el CCF no recibía sus órdenes de París, como de costumbre, sino de su representación en Nueva York...

"El BNP y Banques Populaires parecen haber acompañado estos movimientos. Puede que, en su caso, se encontraran realmente ante un problema de "cobertura de sus clientes". El principal operador del BNP declaró confidencialmente a principios de semana que "su empresa no era de esos", pero que aun así se vería obligada a cumplir sus obligaciones. ¿Qué es lo verídico? Recibimos un telegrama [cable de agencia] de Nueva York: "¡Los rojos recuperan el franco!". Y, en efecto, [los soviéticos] tienen poderosas disponibilidades; podrían ser aún más eficaces si quisieran... Están interviniendo a través del Foreign Trade desde Moscú y defendieron el franco, el miércoles y el jueves. No sabemos cuál será su futura posición, porque el viernes no pasó prácticamente nada...

"El Banco de Francia está desempeñando plenamente su papel: intervino a mediodía del jueves para defender el franco y consiguió frenar esta ofensiva. En el mercado se estima que, debido a esta juiciosa intervención, el dólar debería empezar a bajar a partir del lunes por la mañana. No hay que pasar por alto el hecho de que la gran mayoría de los mejores operadores de París, especialmente los corredores, son cómplices. Son muy hostiles a la izquierda y se pasan el tiempo en la ciudad fomentando com-

plots espeluznantes [contra ella]. Hasta cierto punto, se calientan la cabeza entre ellos, pero hay un núcleo de extrema derecha muy pernicioso. Deberían tener cuidado con ellos..."

Incapaz de evaluar la cantidad de nueva información o (muy posible) manipulación contenida en este testimonio espontáneo, regresé a primera hora de la mañana siguiente a mi despacho de Matignon, desde donde había informado a Jean Peyrelevade, director adjunto del gabinete de Pierre Mauroy, y a su asesor financiero. Tras escucharme atentamente, Peyrelevade me pidió que llamara inmediatamente a Philippe Lagayette, director del gabinete del Ministro de Economía, Jacques Delors. Le llamé por línea privada y allí encontré al propio Delors, aparentemente emboscado. Como si ya se anunciara tormenta...Le informo brevemente de esta llamada telefónica desde el corazón de la City. Me pide que me una a él de inmediato. Cuando entro en su despacho, Lagayette ya está allí. Les explico de dónde salió este testimonio londinense y les remito la transcripción. Y no conoceré los entresijos de este asunto, en el cual el franco se debatía entre órdenes contradictorias de Nueva York y Moscú y en el que nuestros bancos nacionalizados pretendían "cubrir" a sus clientes a costa de nuestra moneda.

El día en que Carlos reinyectó la violencia política en Francia...

Poco después, en la noche del lunes 29 de marzo de 1982, mientras estaba de servicio permanente en Matignon en este ambiente de alta fiebre monetaria, me encontré entre Escila y Caribdis. El télex acababa de escupir este despacho de la AFP: "Atentado mortal a bordo del tren "Le Capitole" [que une París con Toulouse] a la altura de Ambazac." El balance: cinco muertos y veintiocho heridos. Ésta fue sólo la primera de las matanzas anunciadas. *Sir* Ilich Ramírez Sánchez, conocido como "Carlos", el mercenario venezolano del terrorismo árabe- sirio, nos lo recordó cumpliendo sus amenazas.

Estas amenazas eran de hacía un mes. El 16 de febrero, la policía de París había detenido al francés Bruno Bréguet y a la alemana Magdalena Kopp, es decir la esposa de Ramírez. Un control de un coche mal aparcado en la avenida George-V se había complicado: Bréguet había sacado su revólver, que se había atascado. La policía encontró entonces en su coche varios kilos de explosivos y planes de atentados... Cuando fueron remitidos a la justicia, estos dos terroristas, en nombre de un tercermundismo fantasmático, eligieron como abogado al inefable Jacques Verges. Luego, Carlos hizo enviar una carta al Ministro del Interior, Gaston Defferre, exigiendo la liberación "en un plazo de treinta días" de sus dos acólitos.

Aunque Defferre pidió que esta carta fuera confidencial, se filtró rápidamente a la prensa. Y, poco después, el Dr. Verges -fíjense bien...- había pedido al magistrado Roland Kessous, del gabinete de Gaston Defferre, que le recibiera urgentemente... Tras algunas vacilaciones, el Ministro autorizó a su consejero a recibir a Verges, a condición de que se contentara con escuchar lo que tenía que decir, sin comprometerse en nada. Así se hizo.

Al no obtener respuesta a sus "palabras" (a falta de poder decir las "propuestas de Carlos"), Jacques Verges volvió a la carga cambiando de objetivo: me pidió una cita en Matignon. Sin ninguna intención de involucrar al Gobierno en un embrollo “al estilo Verges”, informé a mi nuevo jefe de gabinete, Michel Delebarre. Se acordó que yo recibiría a Verges, pero en mi casa, en una visita "privada". Tenía las mismas instrucciones que Kessous: sólo escuchar, para rendir cuentas, y no meter el dedo en ningún engranaje. Lo cual hice, como mi colega.

La visita de Verges a mi casa fue de las más breves. Comenzó describiéndome la "extrema gravedad" de la situación: la publicidad perjudicial que la prensa había dado, según él, a las amenazas escritas de Carlos (sin que hubiéramos podido averiguar cuál era la fuente) corría el riesgo de empujarlo al peor “ex-

tremismo" para no desprestigiarse. Mediante sucesivas insinuaciones, Verges me hizo comprender que, para tratar de evitarlo, debíamos "obtener" una condena de Bréguet y de Koop que permitiera sencillamente ponerles en libertad en la audiencia. Le expresé mi asombro: "¿Cómo, Dr. Verges, usted, tan buen jurista, puede pedirme que le sirva un tribunal en la mano? Sabiendo que el juez de instrucción era Jean-Louis Debré, un hombre de convicciones que no estaba dispuesto a dejarse embaucar por el fiscal, como Verges lo sabía, insistí en el punto: "Sabe usted muy bien que el caso es competencia de un tribunal penal, cuyo jurado se elige por sorteo".

Cuando expresé mis dudas, para ponerle un poco a prueba, sobre su capacidad para ponerse realmente en contacto con Carlos, la conversación se volvió agria: ¡me aseguró que se comunicaban "por mensajes cifrados, pasando por la página de anuncios clasificados de uno de los periódicos de la mañana!" Mi gran sonrisa, francamente escéptica, le irritó sobremanera. Pero yo ya me había levantado, poniendo fin a la conversación, diciéndole que evidentemente estaba hablando con la persona equivocada: si esa era la seriedad de su petición, yo no era ni un "poli" ni un agente secreto, a quien más le valdría dirigirse. No teníamos nada más que decirnos, ni motivos para volver a vernos. Se despidió amenazando: "¡Un día, señor consejero, se arrepentirá!" De vuelta a Matignon, redacté el informe lo más preciso posible de lo que se había dicho en esos pocos minutos. Y tanto en Matignon como en el Ministerio del Interior, lo dejamos así (aparte del trabajo de la policía y de los "servicios" que seguían este asunto e intentaban localizar a Carlos y a sus cómplices).

Sobre esta delicadísima cuestión de la actitud a adoptar frente al chantaje terrorista, el difunto Prefecto Maurice Grimaud formuló bien el problema. En el marco de este asunto, había enviado un artículo a *Le Monde* (finalmente no publicado por diversas contingencias), cuya primicia había querido entregarnos a Kessous y a mí. Lo reproduzco aquí en esencia, como

un documento de la época que escapó a la prensa. En cuanto a esta carta amenazadora dirigida por Carlos al Ministro del Interior, explicó, en conciencia, el dilema que nos atenazaba: La insólita propuesta planteaba un problema terrible. Había, de hecho, una amenaza en suspenso, muy real para la vida de víctimas inocentes y nadie podía dudar de la capacidad de Carlos para llevar a cabo el acto ni de su determinación. Más de una vez, además, los gobiernos que nos han precedido han tenido que elegir entre la aplicación rigurosa de la ley y el riesgo de terribles represalias contra personas inocentes. No soy de los que condenan en términos absolutos la búsqueda, en estos casos dramáticos, no de la mejor solución sino de la menos mala. Quien decide se encuentra entonces a solas con su conciencia y debe sopesar todas las circunstancias previsibles de su elección.

"Si Gaston Defferre no aceptó la oferta del abogado de Kopp y de Bréguet, no fue sólo porque le eran repugnantes tales regateos con tales interlocutores, sino también porque la propuesta de Verges no era evidentemente seria. ¿Cómo podría un abogado familiarizado con los procedimientos judiciales franceses pedir seriamente a un funcionario del Gobierno que se juzgue con complacencia a dos acusados... en vísperas de acudir al juzgado penal (ya que ésta era la jurisdicción prevista para Kopp y Breguet)? ¿Y qué valor tenía la oferta de Verges para convencer a Carlos de que abandonara sus planes? ¿Tenía siquiera los medios para llegar al 'jefe' de sus dos clientes?"

Conocemos las terribles consecuencias de las amenazas de Carlos, tras la decisión de Defferre y Mauroy de no ceder a ellas. Tras el atentado del Capitole y una vez condenados Bréguet y Kopp a cuatro años de cárcel, el 24 de mayo de 1982, siguieron los atentados de la calle Marbeuf de París (un muerto y sesenta y tres heridos en una escena de desolación que estremece), el 31 de diciembre de 1982, en la estación Saint-Charles de Marsella (dos muertos y treinta y cuatro heridos) y en el tren de alta velocidad París-Marsella (dos muertos y treinta heridos). Francia se vio en-

vuelta en un gran conflicto, y no sólo, por supuesto, con el grupo privado del "Sr. Ramírez", desde sus bases de apoyo condicionales y fluctuantes en Damasco, Beirut, Budapest o Berlín Este.

Sin meterme, salvo incidentalmente, en los problemas de Oriente Próximo, que estaban en el candelero en aquel momento, me vi abocado a volver a centrarme en los movimientos revolucionarios o "nacionalistas" europeos (incluida Armenia) que probablemente se harían eco de ellos, para intentar desactivar, lo antes posible, las reservas de violencia que probablemente alimentarían. Pero, antes de abordarlas, debo señalar con antelación las secuelas barrocas de este asunto en 1990-1994 y 2011.

Cuando Jacques Verges se "pavonea"... entre Carlos y la Stasi

Tras la caída del Muro, los archivos de la Stasi de Alemania del Este arrojaron una luz sorprendente sobre el papel de Jacques Verges en el momento de los atentados de 1982. Tuve que conocer una pequeña parte de estos archivos de una forma muy inesperada. Un día de 1992, al filo de las ocho de la noche, el Ministro del Interior, Philippe Marchand, me llamó a Matignon y me pidió que me reuniera con él en la plaza Beauvau. "Por un asunto que le concierne", dijo bromeando. Un asunto importante: "Acabamos de recibir los archivos de la Stasi", me dijo a mi llegada. El Dr. Verges te implica personalmente en las negociaciones que llevó a cabo para su cliente Carlos... Ese expediente está en la oficina de al lado. Pasarás allí la noche con tu colega Kessous, si es necesario, y me darás explicaciones mañana por la mañana." Esos archivos revelaban de parte de la policía secreta de la RDA, un seguimiento cuidadoso, y sin embargo muy manipulado, de las actividades del grupo "Separat" (nombre en clave del grupo Carlos), así como de los abogados de sus miembros encarcelados, entre ellos "Mademoiselle Lilly" (nombre en clave de Magdalena Kopp), el suizo "Duke" (Bernard Rambert) o el francés "Herzog" (el Dr. Verges).

Al conocer ese expediente durante aquellas horas de oscu-

ridad en el silencio de la plaza Beauvau, fuimos de sorpresa en sorpresa: según los "grandes orejas" de la Stasi, el Dr. Verges les había informado (por decirlo de alguna manera) de sus reuniones con Roland Kessous y conmigo (así como con Jean-Claude Colliard, del gabinete del Elíseo, al menos según esta "fuente" de manipulador manipulado), pero con "agregados de su propia cosecha" para aumentar su propio papel, multiplicando el número de reuniones y atribuyéndonos supuestas promesas ¡completamente inventadas! Una nota de síntesis, redactada por la DST a partir de documentos transmitidos por la BKA de Alemania Occidental, detallaba ciertos viajes realizados por Jacques Verges a Berlín Este, relatados desde el punto de vista de los "informadores" de la Stasi. Se dejaban adivinar complejas relaciones entre el grupo de Carlos y los servicios secretos de Alemania del Este: el grupúsculo se quejaba de los visados que se concedían con cuenta gotas, de las incómodas condiciones de las reuniones, ¡e incluso preconizaba hablar "con cierto asco" (sic) de los "Estados socialistas" (incluida la RDA) delante del Dr. Verges!

A la mañana siguiente, el Ministro del Interior nos recibió en su despacho para escuchar nuestras explicaciones, en presencia de un discreto observador, el director de la DST, Jacques Fournet. Un poco más tarde, tomé la pluma para poner oficialmente por escrito, para el director de la DST, lo que tenía que decir sobre esas "informaciones" tendenciosas. Fechada el 6 de octubre de 1993, era una detallada carta de respuesta a las falsas acusaciones que los hombres de la Stasi habían atribuido al sulfuroso Dr. Verges. *Le Monde* publicó esta carta a la DST el 20 de agosto de 1994, seis días después de la detención de Ilich Ramírez en Sudán y de su "repatriación" a la cárcel de la *Santé* por un comando a las órdenes del general Philippe Rondot. En su momento, Jacques Verges, el todavía abogado de Carlos -que más tarde lo recusó- intentó durante un tiempo alimentar esta polémica, de la cual saldrá bien parado.

En esa carta, negaba haberme reunido con el Dr. Verges "cua-

tro veces", como le hacen decir estos "informadores". Durante todo mi período en Matignon, como ya lo he dicho, sólo me encontré con él una vez en el ejercicio de mis funciones, y sólo una vez más, por pura casualidad, cuando él sustituía con poca antelación a la Dra. Gisele Halimi en un caso sin ninguna relación. En particular, impugné las alegaciones sobre cualquier "promesa" que hubiera hecho en relación con el juicio de Kopp y Bréguet "del 29 de abril" (que de hecho tuvo lugar el 22 de abril). Por último, impugné la alegación de que, tras el atentado de la calle Marbeuf, "Louis Joinet había sido puesto bajo vigilancia debido a sus contactos con Herzog" y que por ello "¡había dejado de ver a Herzog!". Analicé esta afirmación falsa y fantasiosa del siguiente modo: "Supongo que fue para evitar minar su credibilidad ante sus interlocutores por lo que el Dr. Verges sostuvo [esta versión]... Mientras se valorizaba presentándose como alguien que tenía sus 'entradas' en el Gobierno, le resultaba difícil revelar que yo lo había despedido definitivamente", desde nuestra breve y única entrevista, que no llevó a nada.

El 3 de septiembre de 1994, Edwy Plenel señaló en *Le Monde* que el Dr. Verges se refería a Roland Kessous y a mí "como su blanco favorito". Sin embargo, mi amigo Kessous, al igual que yo, había respondido a estas acusaciones encubiertas por la Stasi en una carta a la DST fechada el 12 de junio de 1992. En ella, testimoniaba claramente del narcisismo de Jacques Verges, artista y actor de su destino de “electrón libre”. Explicaba que lo había percibido como "en fase de exploración personal para situarse" con sus contactos tras la cortina de hierro, más que "en posición de interlocutor con capacidad para negociar".

Charles Pasqua se encargó de ello: poco después de su detención en Sudán, este "Sr. Ramírez" fue condenado a cadena perpetua por sus asesinatos de policías franceses. Pero la instrucción de su juicio por todos los atentados perpetrados por su grupo en nuestro suelo se demoró durante muchos años en los archivos del juez Jean-Louis Bruguiere, de la sección antiterrorista, que se tomó el tiempo de explotar los archivos de los servicios del Este

descubiertos tras las "revoluciones de terciopelo". Tanto en Budapest como en Berlín, aparentemente no encontró nada que cambiara nuestro conocimiento del grupúsculo "Ramírez".

Cuando se acercaba el segundo juicio de Ilich Ramírez, que tuvo lugar a finales de 2011, me di cuenta, gracias a un periodista de *Le Figaro*, de que mi nota a la DST sobre los viajes de Jacques Verges estaba en el expediente enviado al juez Bruguiere, ¡pero que mi larga respuesta a las falsas acusaciones de la Stasi ya no figuraba! Y por una razón que se me escapa por completo, a menos que haya un deseo de hacer daño. El fiscal, que fue informado por mí de este truco de magia, le puso orden. En ese juicio fui testigo, después de Roland Kessous, de los hechos que he recordado aquí. Lo más fuerte es que el Dr. Verges, al no ser llamado ni siquiera como testigo, nunca tuvo que rendir cuentas de los embrollos con la Stasi. Lo digo sin amenidad ni rencor, reconociendo el papel que el Dr. Verges desempeñó, con Jean-Jacques de Felice y otros, durante la guerra de Argelia. Hasta incluso, después, visité a Jacques Verges en su camerino del teatro de la Madeleine, donde, como siempre en papel de "diva", tuvo un día el tupé de interpretar con talento...¡su propio papel!

En 2011, mientras Kessous declaraba y yo esperaba mi turno en la sala de testigos, me sorprendió el poco ruido que había en la sala. ¿Por fin progresos del aislamiento? En absoluto. Cuando pasé a la barra, me quedé atónito al descubrir en qué desierto se estaba celebrando el juicio de este "enemigo público número uno". Su abogada (y nueva esposa) intentaba alegar ante una sala casi vacía, en la que sólo estaban presentes los abogados de las partes civiles, que representan a las numerosas víctimas de esos atentados asesinos, pero casi ningún periodista. Incluso los de la "gran prensa" se contentaron, de tanto en tanto, con resumir los escasos y pálidos "momentos" de este juicio a partir de despachos de agencias. Y Carlos se esfumaba como un "viejo galán" marchito en la sombra de su cubículo, recuperando sólo de vez en cuando su acento de provocador ... ¡No todo el mundo es el Che Guevara!

12 | La "doctrina Mitterrand" o la paz de los italianos en los "años de plomo"

Eviten preguntar a sus amigos italianos sobre el balance que hacen de los "años de plomo"... Pensaba esto en septiembre de 2011, al salir de la proyección del documental de Mosco Levi Boucault: *Ils étaient les Brigades rouges*. Cada uno de ellos volverá a invertir en esta improbable discusión su relación personal, siempre muy emotiva, con la Italia hemipléjica de los años 70 y 80, la de un "compromiso histórico" que dominó esos años de crisis... ¡sin desembocar nunca en un gobierno!

Plomo, por el que murieron 128 personas, y los "renunciantes" de las Brigadas Rojas

En verdad, sólo había una (fuerte) minoría para comprometerse con las luchas de la extrema izquierda en nombre de la "lucha armada" y otra minoría que activaba las bombas de la extrema derecha en la "estrategia de la tensión". Pero era todo un embrollo nacional y social el que encarnaban estas dos minorías, entrelazadas como estaban en la crisis final de la ideología comunista, sobreactuada al estilo de Darío Fo, por un lado, o en la realidad del poder democratacristiano por otro, con la logia P2 y sus alianzas con la Mafia en segundo plano. Resultado: Durante cuarenta años de dominación, del mismo partido conservador, la DC (frente al poderoso, pero *guetizado* PCI), de 1969 a 1989 se produjeron 13.000 acciones violentas de la extrema izquierda. Según Amnistía Internacional, en estos años se produjeron más de 300 asesinatos: 128 imputables a la extrema izquierda (incluido el de Aldo Moro en mayo de 1978) y 143 a las bombas de extrema derecha (incluida la de la estación de Bolonia: 85 muertos). Sin contar los "errores" de la policía implicada en esta guerra civil larvada, ni los cientos de heridos graves, ni los magistrados o periodistas

"*jambisés*" (ametrallados deliberadamente en las piernas) por las Brigadas Rojas (BR). Incluidos magistrados del homólogo italiano del Sindicato de la Magistratura, Magistratura Democratica, porque ciertos brigadistas consideraban, en su delirio, que era sobre todo necesario "castigar" a los magistrados de izquierda. Estos últimos, a sus ojos, tenían la culpa adicional de "traicionar al pueblo"... ¡al atreverse a acusar a quienes les disparaban a las piernas!

La discordancia con la situación francesa, en un país tan cercano a nosotros, es tan grande que estoy tentado de responder a ella por la presencia de un hombre, de Gaulle, y por lo que su política implicaba de afirmación nacional frente a los estadounidenses. Esta discordancia de tiempos fue máxima entre las izquierdas francesa e italiana, sus extremas izquierdas incluidas. Cuando estalló el Mayo del 68 francés, el "Mayo rastrero" italiano hacía tiempo que había comenzado. De 1969 a 1975, subió a las alturas en las que se inspiraría la extrema izquierda francesa, en particular ciertos libertarios, llamados "autónomos", y los maoístas de la *Gauche prolétarienne*. Pero, a partir de 1974, a raíz de las movilizaciones de Lip y Larzac, estos últimos se auto disuelven, reconociendo que la retórica de la lucha armada en Europa era un callejón sin salida. Mientras que los italianos optaron por hundirse en ella, pretendiendo forzar el destino de todo un pueblo "con la Kalash" y atravesar virilmente un horizonte político bloqueado, para ver por fin un rincón del cielo.

Sin embargo, oleada tras oleada, estos "guerreros" perseguidos, cada vez más decepcionados por las consecuencias de su "lucha armada", huían de Italia, principalmente a Francia. Si al principio algunos de ellos iban y venían, la mayoría se instaló en Francia y rompió todo vínculo con las "columnas" de las BR o de otras organizaciones de guerrilla "metropolitana". Muy pronto, en otras palabras, la mayoría de esos italianos eligieron la huida y la supervivencia, no la "retirada táctica". La evidencia de su derrota les prohibía hacerlo. De hecho, renunciaron a la violencia política, tanto para Francia como para Italia.

Tardé algún tiempo en comprender el concepto de "renunciantes" en relación con este grupo de personas desgarradas. Ciertamente, no querían ser calificados de "arrepentidos", pero también se negaban a ser calificados de "disociados" (de la lucha armada), considerándola únicamente como un instrumento de la propaganda italiana. Por bizantinas que parezcan estas distinciones a la italiana, tuvimos que tenerlas en cuenta para desarrollar la política que los juristas denominaron "doctrina Mitterrand" hacia los que llamábamos "renunciantes". El neologismo iba dirigido a aquellos militantes que salían de la clandestinidad, renunciando de hecho "para el futuro" a cualquier recurso a la violencia, sin que se les exigiera renegar de su pasado y menos aún realizar cualquier denuncia.

En un principio, estaba previsto que se comprometieran solemnemente por escrito, pero pronto nos dimos cuenta de que, para acelerar su difícil salida de la clandestinidad, era necesario simplificar las cosas: el mero hecho de que un inmigrante ilegal italiano solicitara su regularización, siguiendo los procedimientos indicados por su abogado, equivalía en sí mismo a renunciar a todo recurso a la violencia política, una vez transmitido su nombre a las autoridades francesas en una de las listas previstas a tal efecto. Y, de hecho, nunca se constató ningún "error" o "trampa", una vez presentadas esas listas. La amenaza de reactivar un procedimiento de extradición, suspendido por este procedimiento, nunca se materializó.

El papel de catarsis del 10 de mayo y de la izquierda en el poder

Como testimonió en 2002 en *Libération*, la periodista Dominique Simonnot, ella había visto a italianos gritar a pleno pulmón en la plaza de la Bastilla el 10 de mayo de 1981: "¡Viva Francia! Y ¡viva el buen "milicaje" francés!"[8] Hay que entender

(8) Citado por Dominique SIMONNOT, "La paix des Italiens", *Libération*, 23 septembre 2002.

este extraño grito, típico de antiguos marxistas criados con el biberón del odio hacia todos los agentes del "aparato del Estado".

Porque la Italia demócrata-cristiana, con un dejo de "socialismo" empresarial como el de Bettino Craxi, se hundía en una crisis mayor y se dirigía hacia una peligrosa pendiente, con cuatro mil de estos presos políticos, - ¡con sus defensas "rupturistas" tan estruendosas que se les juzgaba en jaulas de hierro durante sus juicios, pero tan divididos entre ellos que hubo que habilitar jaulas separadas para sus diversas tendencias! Sus nuevas leyes antiterroristas "agujereaban" los derechos humanos al inventar nuevos delitos como el "apoyo moral y psicológico" a una empresa "terrorista". Su práctica de los *pentiti* (los "arrepentidos") le llevaba a seguir ciegamente dudosas revelaciones de soldados perdidos que cargaban a otros los asesinatos que habían cometido y que se acercaban a su liberación de la cárcel apoyando cualquier hipótesis sugerida por los policías.

En el CICP (Centre International des Cultures Populaires) de la calle Nanteuil, había veladas que daban miedo entre refugiados italianos que se contaban sus "arrepentimientos"... Algunos de ellos empezaron, ya en 1982, a plantear la cuestión de una amnistía generalizada en esta guerra civil larvada, pero era demasiado pronto para Italia. Y lo seguirá siendo mientras algunos de ellos no tengan el valor de preguntarse públicamente por sus víctimas y otros persistan en utilizarlas en sus batallas politiqueras. No se puede dar vuelta la página sin tener en cuenta a todas las víctimas.

Mi convicción en este caso es que Italia necesitará ahora mucho menos a los jueces que a los historiadores. Estos últimos pueden sopesar fenómenos que no invitan a un juicio, pero que son necesarios para "juzgar" un contexto en el que quienes recurrieron a los peores métodos lo hicieron para protestar contra una clase política ampliamente corrupta, pero inamovible, hasta el punto de que una parte de ella fue efectivamente condenada

más tarde por una nueva generación de magistrados. Mientras tanto, desde un punto de vista francés y en aquella época, ¿qué se podía y se debía hacer?

El espectro devastador del deus ex machina: Il Grande Vecchio

Toda esta población de exiliados italianos había empezado por sobrevivir, como podía, en los mil intersticios de la sociedad francesa, tras haber vivido sus años en Italia en la peor clandestinidad. En los primeros tiempos, se vio a un arquitecto diplomado fregando platos en una pizzería con identidad falsa, o a un mecánico trabajando ilegalmente en las obras como inmigrante sin papeles. Otros consiguieron poco a poco desarrollar sus verdaderas especialidades o dirigir un negocio...

Anunciarles a todos que iban a ser entregados en masa, aceptando ciegamente todas o la mayoría de las extradiciones exigidas por Italia, era correr un gran riesgo. El de verlos caer de repente en la clandestinidad total y alimentar las filas de una gran concentración de insurgentes franco-italianos, multiplicando así el número de nuevos *carbonari*, mucho más violentos y endurecidos que aquellos románticos del siglo XIX. Era correr el riesgo de alimentar el contagio entre Italia y Francia y extender este virus por toda Europa (como intentaron en vano los escasos supervivientes de la Acción Directa o de la Facción del Ejército Rojo a finales de los años ochenta). Ante las insistentes exigencias de la justicia italiana, acosada por su sistema policial, de entregar sin más a esos "sospechosos" y a sus supuestos "cómplices", François Mitterrand, como un viejo abogado de piel curtida por la historia, se negó a correr ese riesgo.

Los medios de comunicación italianos, arrastrados por la lógica de la guerra civil, transmitieron la impaciencia de sus fuerzas policiales. El tema del "santuario" francés para las Brigadas Rojas arraigó rápidamente en Italia y creció a partir de 1981, y más tarde pasó a formar parte de Internet, alimentando diversas

teorías conspirativas. Según estas afirmaciones infundadas, Francia se había convertido en un "santuario del terrorismo", sin el cual los italianos habrían derrotado después de mucho tiempo a las Brigadas Rojas. Mejor que el refugio de descanso que pudo ser antes de 1981, ¡muchos querían ver en Francia un centro desde el que un "Gran Viejo" (*Il Grande Vecchio*) organizaba sus peores atentados! Este personaje, que habría manipulado desde el extranjero, a la manera de un director de orquesta estos movimientos dispares de la violencia revolucionaria italiana, por supuesto nunca ha existido. Pero, al no reconocer que esta violencia se alimentaba de mil canales en la propia sociedad italiana, cierta mentalidad policial justificó que se le buscara activamente.

En Francia, por supuesto. Donde creía poder identificarlo detrás de tres activistas italianos que habían creado en 1976 un centro cultural como centro de formación: el Instituto Hyperion. ¡Qué escenario tan tentador y qué nombre tan apropiado para esta novela de ciencia ficción! Se trataba sobre todo de un banal instituto de aprendizaje de idiomas, fundado por el italiano Vanni Mulinaris y otros, entre ellos Françoise Tuscher, sobrina del célebre Abbé Pierre. Ya en 1976, se había orquestado una campaña de rumores, desde Roma, contra Hyperion: ¡se trataba del "cerebro", maquiavélico y tentacular! Este centro cultural, bajo sus aires inofensivos, fue denunciado como "centro de coordinación del terrorismo internacional". ¡Nada menos!

El asunto iba a aparecer una y otra vez, pero sólo quiero dar testimonio de lo que sé de él. Empecemos por diseccionar qué prácticas, muy prudentes y controladas, fueron el blanco de esos asuntos, organizadas sobre todo para dar lugar a duras campañas de prensa contra la izquierda en el poder en Francia.

La muy pragmática "doctrina Mitterrand"

Nada más entronizado como asesor de Matignon, me vi encargado de dar curso a la primera solicitud de extradición de

un exiliado italiano en Francia. A partir de entonces, comienza lo que los juristas llamarían la "doctrina Mitterrand". La prensa acuñó esta expresión para describir de forma condensada un conjunto de prácticas que aplicamos a partir de junio de 1981 para establecer un conjunto de normas restrictivas para estos italianos, pero que les permitían un *modus vivendi* en Francia, suspendiendo sus extradiciones.

Esta "doctrina Mitterrand", tanto su fundamento general como sus aparentes ambigüedades, descansa en una fórmula atribuida al presidente, que se convirtió en mi lema: "El gran problema político del terrorismo es ciertamente saber por qué entramos en él, ¡pero es sobre todo saber cómo salimos de él!". En otras palabras, ¿querían estos italianos "salir" o no? ¿Debíamos correr el riesgo de extraditarlos en cadena o debíamos incitarles a abandonar definitivamente la violencia política, como ellos mismos habían empezado a hacer?

Cuando llegó a la presidencia, Mitterrand optó por la segunda propuesta. Yo me encargué de poner en práctica esta opción, que permaneció sin formalizar hasta 1985, cuando Mitterrand, a la vista de los resultados positivos de esta elección, dejó clara la cuestión públicamente, en el 65° congreso de la Liga de Derechos Humanos. El 21 de abril de 1985, el Presidente pronunció este discurso (que también se presentó como la "palabra dada"): "Los refugiados italianos [...] que participaron en la acción terrorista antes de 1981 han roto con la máquina infernal en la que estaban implicados: lo proclaman; han entrado en una segunda fase de su propia vida y se han insertado en la sociedad francesa. Por supuesto, si se demostrara que tal o cual persona incumple sus compromisos y nos engaña, golpearíamos. [...] Le dije al gobierno italiano que esos italianos estaban a salvo de ser castigados con la extradición. Pero en cuanto a los que siguen métodos que nosotros condenamos, ¡tengan la seguridad de que lo sabremos y, sabiéndolo, los extraditaremos!

Es evidente que esta "doctrina" nunca consistió en "encubrir" *a priori* ni en proteger de la extradición a reincidentes comprobados de asesinato político. A condición de que los expedientes transmitidos por los jueces italianos presenten pruebas sólidas y no se basen en las vagas declaraciones de un informador. Sin embargo, tan pronto como el Ministerio me envió en 1981 la primera lista de 142 nombres solicitada por Italia, ésta me señaló que "Roma no estaba realmente jugando el juego". Esta nota subrayaba "las frecuentes deficiencias de los expedientes transmitidos por la justicia italiana". En otra nota del mismo año, el Ministerio de Justicia declaraba: "Roma [nos] informa de la situación penal [de tal o cual exiliado en Francia], sin que ésta se exponga nunca de manera exhaustiva y claramente utilizable, y, por otra parte, muestra una relativa falta de voluntad para facilitar la información complementaria solicitada".

Tras esta evaluación, Pierre Mauroy me pidió que verificara el compromiso de los exiliados -los "asilados de hecho", como los llamábamos en 1981, para subrayar que no se beneficiaban del estatuto de refugiado político previsto por las Convenciones de Ginebra- y que me pusiera en contacto con los abogados que los representaban para poner en marcha en su favor procedimientos especiales de regularización condicional.

El largo combate de los italianos candidatos a residir de manera no violenta en Francia

Entre los abogados contactados por los exiliados se encontraban Jean-Pierre Mignard y Francis Teitgen, a los que se unieron Jean-Jacques de Felice, Irene Terrel y Henri Leclerc, en cuyos despachos celebramos las primeras reuniones destinadas a resolver la situación de estos italianos. Para poner en marcha estos procedimientos de "renuncia" (a cualquier recurso a la violencia y la clandestinidad), necesitábamos un grupo de abogados especializados que representara al máximo número de italianos afectados. Como asesor del Primer Ministro, participé en estas reunio-

nes entre abogados, durante las cuales se examinó primero, a modo de prueba, la situación de los primeros 56 clandestinos. Los abogados de este colectivo se decidieron finalmente por un procedimiento conocido como "por listas", a fin de garantizar formas de salida de la clandestinidad -ésta era nuestra prioridad- que pudieran dar confianza a los "agentes camuflados" más duros.

El proceso, que para estos exiliados equivalía a renunciar a la violencia política y que podía llevar a las autoridades francesas a tomar nota y aceptar su salida, uno a uno, de la clandestinidad, se concibió como estrictamente individual. Para vivir en Francia, estos clandestinos no se "rendían", se hacían visibles, en condiciones muy concretas, como se indica en un documento de trabajo que redacté en su momento -todavía en condicional, pero que fue validado posteriormente por mi director de gabinete. Fue el resultado de ásperas negociaciones con los abogados, en interés de sus clientes, que al principio temían que todas estas gestiones se cerrasen sobre ellos como una trampa policial:

> "Conclusión de las reuniones del colectivo de abogados convocadas por iniciativa de Henri Leclerc en el bufete Ornano, en presencia de Louis Joinet: 1) los abogados que recibieran las solicitudes [de regularización] presentarían conjuntamente la lista a las oficinas de los ministros de Interior y Justicia; 2) estas listas no incluirían las direcciones de los solicitantes; 3) los solicitantes se comprometerían, sin embargo, a acudir a cualquier citación que se les enviara a través de su abogado, aunque ello supusiera ir acompañados de este último; 4) debería preverse un cierto plazo de espera, que podría ser relativamente largo en algunos casos complejos, para permitir un estudio exhaustivo -caso por caso- de cada solicitud por parte de los servicios interesados. La solicitud no daría un derecho adquirido a la expedición de un permiso ni un derecho automático a su renovación."

Este último punto es sobre el que fue más difícil llegar a un consenso. Durante un tiempo, este procedimiento llamado

"de listas" suscitó reservas entre algunos abogados, que temían ser utilizados como auxiliares de la policía. Sobre todo porque este procedimiento colectivo resultó ser extremadamente lento: debido a su minuciosidad y a la seriedad de las investigaciones realizadas caso por caso, alargaba los plazos de obtención del permiso de residencia. Pero protegía a los interesados de detenciones intempestivas, ya que todos estaban debidamente advertidos de las reglas del juego. De paso, saludo la disciplina y seriedad de la Policía Judicial en este asunto, que se llevó a cabo durante muchos años con el mínimo de contratiempos. Y me gustaría subrayar que los Servicios de Inteligencia, a menudo tan menospreciados por la izquierda, hicieron un trabajo notable, escapando en gran medida a las paranoias cisalpinas.

Cuando resurge el caso Hypérion, sin la menor prueba

El 2 de febrero de 1982, Vanni Mulinaris fue detenido en Italia, en la ciudad de Udine, donde iba a visitar a su madre, a pesar de que la justicia italiana no había iniciado ningún procedimiento judicial contra los responsables de Hypérion. Permaneció incomunicado en una cárcel de alta seguridad y su calvario duró un año, sin ser interrogado en ningún momento: el juez se limitaba a esperar que se "quebrara"... Pero eso era sin contar con el paladín francés de las causas humanitarias: el abate Pierre, el "insurgente" del invierno de 1954, líder de la asociación Emmaüs y personalidad predilecta de los franceses.

Pidió verme. Le recibí en Matignon, donde me explicó que había intervenido en vano dos veces ante el Presidente de la República Italiana, Sandro Pertini: clamaba la inocencia de Mulinaris, amigo de su sobrina, de quien daba garantías y se declaraba totalmente solidario con él. Como hombre de acción, anunció que iba a ir a Italia para iniciar una huelga de hambre hasta la liberación, al menos condicional, de su amigo Vanni. Así lo hizo, y se instaló en la archidiócesis de Udine en febrero de 1983 para la huelga de hambre. Entonces fue el juez quien "se

quebró", contentándose con poner a su prisionero bajo arresto domiciliario, en casa de su madre.

Esta primera medida desencadenó una campaña injuriosa en la revista *Europeo* contra el abate Pierre, suponiendo debía "proteger a Hypérion", el demonizado instituto parisino del que se sigue sospechando sin pruebas de ser un "centro terrorista". La revista publicó un titular a cinco columnas: "Señor Abad, ¡es usted un mentiroso!" En varios periódicos italianos se presentaba al abad como "cómplice del terrorismo". Como esta campaña fue creciendo con el paso de los meses (y encontró sus relevos en la extrema derecha francesa), hice que me enviaran el informe de síntesis de la investigación llevada a cabo por los Servicios de inteligencia de 1976 a 1978, bajo la dirección del Ministro del Interior Christian Bonnet, de quien nadie podía sospechar simpatías izquierdistas... Al término de una prolongada y estrecha vigilancia, habiéndose beneficiado de los medios de escucha "más sofisticados" (sic), los Servicios habían confirmado que los rumores procedentes de Italia eran "infundados" y que no habían detectado ninguna actividad reprensible por parte de Hyperion.

Con Gaston Defferre, una nueva investigación de los servicios de inteligencia llegó a las mismas conclusiones, lo que no impidió que el gran diario italiano *Il Corriere della Sera* repitiera esas acusaciones. El Ministerio del Interior francés se vio obligado a reaccionar. A petición suya, la AFP publicó un despacho "de fuente autorizada": contrariamente a la información publicada por *Il Corriere della Sera*, "la dirección y el personal del instituto de idiomas Hypérion, situado en el Quai de la Tournelle, en el distrito 5 de París, fundado en 1976 por antiguos militantes italianos de extrema izquierda, no están implicados en las actividades de las Brigadas Rojas italianas". Este despacho afirma, "de la misma fuente": "Todos los directores de este instituto fueron efectivamente objeto, hace cinco años, de controles en profundidad por parte de la policía francesa a raíz del asunto Aldo Moro. Las autoridades italianas creían entonces que el cuartel general de las Brigadas Rojas

podría haberse refugiado en el Quai de la Tournelle. La policía francesa, por su parte, no encontró nada que reprochar a estos antiguos militantes y el caso se cerró definitivamente."

Tras semejante aclaración, creímos haber conseguido torcerles el cuello a esos rumores sobre Hypérion, que (durante un tiempo) fueron enterrados sin disculpas ni desmentidos. Pero la campaña antifrancesa en la prensa italiana no cesó. Incluso redobló, ¡y ahora me apuntaba a mí! Tras fracasar en su intento de hacer salir a *Il Grande Vecchio* del Quai de la Tournelle, los "investigadores" italianos empezaron a seguir la pista del "hombre de la doctrina Mitterrand", sospechando de mí y de mi esposa, presidenta del Centre international de culture populaire (CICP), por "esconder" actividades de los brigadistas en el local asociativo de la rue de Nanteuil, sede de reuniones de numerosos comités de apoyo a las luchas antiimperialistas en el mundo.

"¡Las Brigadas Rojas están en París!" ¿Dónde? ¡Calle de Nanteuil!

En mayo de 1983, de regreso a casa desde Matignon, a modo de aperitivo, le leí a mi mujer la impresionante lista de sus hazañas bélicas aparecidas en la prensa italiana... *Il Corriere della Sera* del 22 de mayo: "El CICP, en el 14 rue de Nanteuil, en París, tras el objetivo aparente de defender la cultura en todos los países, proporciona un lugar de encuentro para elementos pertenecientes a grupos terroristas europeos (y probablemente también un lugar de coordinación entre grupos europeos y de Oriente Medio, según confirman los servicios franceses paralelos)." Por si fuera poco, el artículo citaba, entre estos "terroristas", a "palestinos, militantes italianos de las Brigadas Rojas, Prima Línea, la Unión de Comunistas Combatientes, Autonomia Operaia, así como extremistas armenios e irlandeses". ¡Y era Germaine, mi Germaine que apenas levantaba dos palmos del suelo, quien gobernaría ese nido de serpientes, en el tiempo que le dejaban sus múltiples actividades médicas y sociales! Todo esto porque algunos italianos exiliados en París, que habían renunciado todos a la violencia política,

se habían reunido en la calle de Nanteuil para discutir en particular de las relaciones con sus abogados franceses.

Siempre me he preguntado quiénes podían ser esos "servicios paralelos" en Francia, citados regularmente por los periodistas que escribían ese tipo de artículos. Sólo tenía sospechas de "electrones libres" pertenecientes a la DST (Direction de Surveillance du territoire). Así, un tal Jean Baklouti, antiguo director adjunto de la DST, aún se permitiría decir, diez años más tarde, en septiembre de 1994, en el semanario VSD (Vendredi Samedi Dimanche), bajo el pomposo título *"Le 'J'accuse' de l'ex-numéro deux de la DST*", que yo había tenido "una gran actividad" (*sic*) en círculos de izquierda, o incluso "activistas'" -probablemente queriendo decir "terroristas"-. Según él, incluso había sido miembro de una organización de apoyo a los movimientos de liberación nacional en la época de la descolonización, la "red Curiel".

Como hemos visto, luché efectivamente contra el colonialismo al final de la guerra de Argelia y defendí los derechos de muchos militantes de movimientos de liberación nacional o social, pero siempre como abogado, a cara descubierta y con total independencia. Militante legendario en ciertos círculos de izquierda, Henri Curiel, nacido en El Cairo en 1914, fue un actor de la descolonización y de la lucha contra el apartheid, que eligió actuar en la sombra, como un clandestino ante el Eterno, con su perfil de "comunista a la antigua" -murió asesinado en París en mayo de 1978 sin que se haya esclarecido ese crimen[9]. Huelga decir que nunca colaboré con su organización y que nunca me reuní con él ni con sus amigos. En cuanto a sus amigos, nunca se puede estar seguro de no haberse cruzado con militantes que actúan enmascarados. Pero, sin querer pasar por ingenuo, es fácil escapar de esos líos paranoicos cuando se sabe por lo que se lucha, sin desviarse de las propias convicciones.

(9) Gilíes PERRAULT, Un homme a part, Bernard Barrault, Paris, 1984.

La calumnia sobre el CIPC procedía, pues, de una fuente moldeada por cuarenta años de Guerra Fría: entonces era demasiado tarde para reciclar a algunos de nuestros "honorables agentes", que habían sido programados para ver por todas partes a "rojos", necesariamente agentes del KGB.

Tanto para mi mujer y como para mí, solidarizarse con los movimientos de descolonización era un acto de civismo. Para ellos, ¡era una "traición" a Francia! ¿Pero cuál de ellas? Eran dos culturas opuestas, que nunca podrían llevarse bien, aunque a menudo me dieran ganas de discutir a fondo con uno de esos opositores en la sombra, para demostrarle la inanidad de sus ideas preconcebidas. Sobre todo, porque en este caso, yo sólo actuaba por mandato del gobierno, a diferencia de esos "electrones libres" que le serruchaban el piso a la acción de Francia.

El 12 de febrero de 1984, nueva vuelta de tuerca en la prensa italiana. El semanario *L'Expresso* relanzó la pista del "gran viejo", con esta "revelación": "¡El gran viejo es un joven!" Después, un juez de Venecia, Carlo Mastelloni, sacó de nuevo a relucir el mítico Instituto Hypérion al emitir una comisión rogatoria internacional que lo calificaba de "asociación criminal cuya finalidad es el terrorismo y la subversión y cuyo objetivo es la destrucción del orden constitucional y democrático de la República Italiana por medios violentos gracias a una red que cubre todo el territorio nacional"... En Francia, el diario parisino *Le Quotidien* de Paris titulaba, sin signo de interrogación: "Terrorismo: un triángulo Managua-Turín-París". (Por primera vez, aparecía esta acusación de "terrorismo" contra militantes franceses que apoyaban a la Nicaragua sandinista frente a los contras armados por los norteamericanos; volverían a poner la calle de Nanteuil y a Germaine en el poco envidiable punto de mira de *Minute*)[10].

(10) Minute es un semanario que se publicó en Francia de 1962 a 2020, satírico y políticamente de extrema derecha. (N. del T.)

El semanario *Le Point* se centró en Italia: tres veces en 1983 y 1984 (n° 515, 588, 602), juró que "las Brigadas Rojas están en París". El 2 de abril de 1984, se podía leer en *Le Point* : "Según los magistrados italianos, la columna [de las BR] en París no se limita a rescatar a los terroristas huidos de los diferentes movimientos. Su misión esencial consiste en relanzar la lucha armada suministrando armas y dinero y estableciendo vínculos con organizaciones subversivas extranjeras. Casi treinta años más tarde, releyendo los desvaríos de esos viejos marchitos a "Point" (a punto), recuerdo la famosa canción de Serge Reggiani de 1967: *"Les loups ououh ! ououououh !/Les loups ont envahi Paris/Soit par Issy, soit par Ivry"*. Esta vez, los lobos invasores llegaban por Nanteuil...

¡Cuando se murmura que dirijo una "célula secreta" en Matignon!

En medio de este gran circo mediático, el ministro italiano de Defensa, Giovanni Spadolini, salió al paso. En enero de 1985, no dudó en declarar al órgano político de su partido, *La Voce repubblicana*: "Francia alberga una multinacional del terrorismo capaz de golpear en toda Europa". Al día siguiente, al término del Consejo de Ministros, la portavoz del Gobierno, Georgina Dufoix, tuvo que replicar: "En la lucha contra el terrorismo, es bueno que cada uno sea responsable en su país". Y señaló que el Ministro del Interior italiano, que acababa de reunirse con su homólogo Pierre Joxe, le había informado de "realidades diferentes"...

Esta campaña empezaba a preocupar seriamente en Matignon. Sobre todo porque, además de lo que se escribía, había lo que se murmuraba. Ciertos periodistas hacían correr el rumor de que yo dirigía una "célula secreta" encargada del expediente de los italianos, basada en "reuniones interministeriales semiclandestinas". Evocaban supuestas "negociaciones secretas", el "laxismo" policial organizado, la "clemencia automática" de los tribunales o las "promesas de amnistía cerrando los ojos al pasado" de los peores criminales. Se trataba de quebrar el significado de esta doctrina "Mitterrand" unida a su nombre.

Esos rumores malintencionados eran totalmente falsos.. Sobre todo, me gustaría subrayar que los "secretos de Estado" nunca han sido santos de mi devoción: durante mis años en Matignon, siempre me negué a que me dieran acceso al sistema "*confidentiel défense*" a pesar de perder bastantes informaciones "sulfurosas", o una prioridad a las que serían hechas pública un mes después. Por iniciativa propia, respetaba la máxima discreción en cuanto a la información necesaria para el desarrollo de mis misiones, que nunca me mezquinaron.

En el caso de los "renunciantes" italianos, tras la discreción de la primera reunión con el colectivo de abogados, nunca hubo reuniones secretas, ni mucho menos semiclandestinidad interministerial. Sino sólo un grupo de trabajo interministerial muy clásico, convocado lo más oficialmente posible cada seis meses en el despacho del Ministro del Interior, para pasar revista a la situación de esos italianos. Estaban representados los gabinetes de Matignon y de todos los ministerios implicados: Interior, Justicia y, cuando era necesario, Defensa y Relaciones Exteriores. Sobre todo -y yo tenía mucho interés en ello- había funcionarios (no políticos) de cada uno de los departamentos centrales correspondientes: por Interior, los de la reglamentación, la policía judicial e Inteligencia y, por la Justicia, un departamento poco conocido que es parte esencial del Estado, el BERI (*Bureau de l'entraide répressive judiciaire internationale*).

¡Vaya y dígale al magistrado a cargo del BERI que estaba involucrado en una empresa subversiva secreta! Nunca hubo "negociaciones" en el sentido que algunos quieren hacer creer, es decir, reuniones con hombres tapados que habrían obtenido tal o cual favor para su organización o su movimiento. Nunca un italiano exiliado, ni ningún emisario de una organización italiana de extrema izquierda, fue recibido en un ministerio por un miembro de un gabinete. La instrucción interministerial, que yo vigilaba como la leche en el fuego, era que no era posible ningún contacto directo con esos italianos, sino sólo, si era necesario, con su abogado francés.

Cuando los gendarmes del Elíseo me inventaron una amante secreta

Y sin embargo, en algún lugar del Estado, hubo gente que creyó, durante un breve período de tiempo, en esos disparates. A este respecto, no puedo abstenerme de una divertida digresión, para mencionar un episodio que se produjo en aquella época, al margen del caso particular de Toni Negri, antiguo militante del movimiento autónomo "*Potere operaio*", cuya condición de académico de renombre mundial lo distinguía de los demás. No me enteraría de ello hasta mucho tiempo después, gracias a la revelación en marzo de 1993 por *Le Canard enchamé* del "asunto de las escuchas telefónicas" que habían llevado a cabo ilegalmente de 1982 a 1986 los gendarmes del Elíseo en las líneas telefónicas de "gente importante" - periodistas, abogados, escritores, políticos, etc.(11)

Un día de 1997, cuando acudí a responder a las preguntas técnicas de un juez de instrucción encargado del caso sobre la historia de las leyes relativas a las escuchas telefónicas (en las que yo había trabajado en 1982 bajo la dirección de Pierre Mauroy, y luego bajo la de Michel Rocard en 1988), me mostró fraternalmente un documento que, me dijo, "debería interesarle". El 19 de febrero de 1997, la policía se había hecho con un fondo de documentos que Christian Prouteau, jefe de la "célula antiterrorista" del Elíseo, había guardado en un garaje de Plaisir (Yvelines).(12) Entre las transcripciones de estas escuchas ilegales había algunos expedientes relativos a Toni Negri y una de sus anfitrionas parisinas: a principios de los años 80, había estado albergado en casa de ella con cierta discreción, mientras la policía, en particular la italiana, le seguía de coloquio en seminario. En una de esas fichas, junto al nombre de esta dama, presentada como una abogada francesa, se mencionaba "amiga del magistrado Joinet", con esta precisión añadida en mayúsculas sobre mi nombre: "AMANTE".

(11) Edwy PLENEL, Les Mots volés, Stock, Paris, 1997.
(12) Jérome DUPUIS, "L'encombrant 'trésor' du préfet Prouteau", L'Express, 22 novembre de 1998.

Pueden imaginarse mi estupefacción: ¡los gendarmes de la unidad especial del Elíseo habían investigado, aunque sólo fuera durante unas horas, una relación imaginaria entre una amiga de Toni Negri y yo! Con esa mezcla tan especial suya de profesionalidad de gendarmería e intuiciones policiales tomadas de un cómic[13], ¿creía uno de ellos que "tenía la llave del 'santuario'"? ¿La de un hombre de Matignon bajo influencia de su "amante" secreta, vinculada al "cerebro" Negri, dando así fe de una supuesta deriva de la "doctrina Mitterrand"?

En cuanto hice este descubrimiento, mi reacción dejó estupefacto al juez: tomé su teléfono para llamar a mi mujer. Respetaba así un compromiso que habíamos contraído en el momento de mi nombramiento en Matignon, por consejo del periodista Claude Angeli, jefe de redacción de *Le Canard enchamé*: para evitar cualquier chantaje de este tipo en una época en la que teníamos motivos para temer que alguien utilizara cualquier medio contra nosotros, Germaine y yo habíamos jurado informarnos inmediatamente el uno al otro en cuanto cualquiera de los dos tuviera la menor sospecha de un "asunto del corazón", por decirlo suavemente, que nos concerniera. Recordándole nuestro compromiso común, informé a Germaine de que ¡tenía una amante! Al menos según un gendarme del Elíseo.

Entonces me dirigí al Presidente del Colegio de Abogados para saber más sobre esa "amante", que se suponía que era abogada. No había rastro de ella en el Colegio de Abogados de París, ni en ningún otro de Francia. ¿Había desaparecido? Finalmente, Jean-Jacques de Felice, abogado de Toni Negri, reconoció haber oído ese nombre como el de una académica, entre las numerosas relaciones de su cliente en ese medio. El *love affair* se desinfló por completo...

(13) En el texto : "les pieds nickelés" del nombre de un cómic famoso cuyos personajes son unos tontos inútiles. (N. del T.)

A falta de amnistía en Italia, la pacificación a la francesa demostró su eficacia

La justicia y la policía italianas reconocieron la inocencia de Vanni Mulinaris quien en 1990 fue finalmente absuelto y, en 1993, la justicia de su país se vio obligada a indemnizarle por los años que le había privado injustamente de libertad. A reserva de los "misterios" que toda guerra o situación similar deja tras de sí, ¿qué queda de esas campañas de la prensa italiana, retransmitidas en Francia por la derecha?

Al final, como se sabe, triunfó esta "doctrina Mitterrand" (y, de paso, "no saltó" el "fusible Joinet"). No ganó como "doctrina" jurídica (ninguna posición ni ninguna política adoptada por un presidente hace jurisprudencia por sí misma), pero se ha impuesto como práctica de pacificación inteligente, respondiendo a una situación muy concreta, que ningún gobierno francés ha querido cuestionar posteriormente, a pesar de algunas chácharas. Yo mismo tuve una clara prueba de ello: en 1986, entregué mis responsabilidades en Matignon a mi homólogo de derechas; pero, cuando regresé en 1988 al gabinete de Michel Rocard, encontré la cuestión de los "italianos" en el estado en que la había dejado. Me sorprendió ver que ningún exiliado italiano había sido extraditado en esos dos años, a pesar de que varios de ellos llevaban tiempo bajo amenaza de extradición y de que varios tribunales se habían pronunciado favorablemente sobre esas extradiciones. Pero los decretos de aplicación nunca habían sido firmados, ni por el Primer Ministro (Jacques Chirac) ni por su Ministro de Justicia.

La única extradición (tardía) fue la de Paolo Persichetti, antiguo miembro de las *Unités communistes combattantes*. En 2005 publicó un libro sobre la cárcel, *Exil et Châtiment*,[14] en el que abogaba por la amnistía en Italia y criticaba a la derecha francesa

(14) Paolo PERSICHETTI, Exil et Châtiment, Textuel, Paris, 2005

por haber optado por convertirle, como en una lotería salvaje, en la excepción a la "doctrina Mitterrand". Su extradición tuvo lugar el 25 de agosto de 2002, “gracias” al Ministro de Justicia Dominique Perben (que no habrá dejado ningún otro recuerdo inolvidable, salvo el famoso decreto del 15 de diciembre de 2004 sobre la prescripción de las penas, que causó polémica en agosto de 2013: al no haber sido promulgada por ley, dio lugar a la liberación de decenas de condenados nueve años después), mientras que el decreto que confirmaba esta extradición había sido firmado por Édouard Balladur... en 1994. ¡Seis años para decidir hacer ese único entuerto a nuestra política!

En 1989, incluso Charles Pasqua, que no era muy "purista" en estas cuestiones, se encontró formando parte de una comisión del Senado que examinaba el estatuto concedido a estos exiliados italianos. Entre otros testigos de la política seguida con respecto a ellos, yo fui, por supuesto, el primero en ser convocado. El ponente era "nuestro" viejo conocido, el senador Jacques Thyraud. Tras mi minuciosa comparecencia, nunca recibí respuesta alguna.

La derecha inteligente sabe practicar esos silencios para no rendir pleitesía a ciertas políticas "de izquierda" que tiene interés en adoptar. Quien calla otorga. Y en cuanto a la Italia de los años 90, estaba inmersa en el gran lavado de la operación "Manos limpias". una historia completamente diferente. ¿O en parte la otra cara de la misma historia?

13 | También para el falsificador de moneda, la guerra de España ha terminado (improvisación en filigrana)

Aquel sábado primaveral de mayo de 1982, había ido a la oficina muy temprano. Pero a eso de las nueve mi mujer me llamó a Matignon: "¿No tenías una cita en casa? Ha venido una visita... ¿Qué hago?" "Díle que le envío un coche desde Matignon que le traerá a mi despacho". Tras un largo silencio, mi mujer volvió al teléfono: "Acabo de explicarle que eres magistrado y que tiene que ir a encontrarte a tu despacho de consejero del Primer Ministro. Pero ni siquiera me dejó terminar. Se disculpó rápidamente y se marchó. Finalmente lo alcancé, pero ahora date prisa. Te está esperando...".

Mi primer encuentro interrumpido con Lucio Urtubia Jiménez

Preocupado e intrigado, me precipité a la calle Meslay. Mi inesperado visitante se presentó: "Lucio Urtubia, albañil". Una buena manera de entrar en materia. Había conseguido mi número de teléfono a través de un amigo común, Liber Forti, activista sindical en La Paz, Bolivia. Y más precisamente anarcosindicalista, como él. "No hay uno entre cien y, sin embargo, existen", como cantaba Léo Ferré. Yo había conocido a este argentino de Bolivia, también hombre de teatro, a quien Roger Planchón y el Théatre du Soleil habían apoyado brillantemente en el marco de AIDA, cuando había sido encarcelado durante el golpe militar del 17 de julio de 1980 en La Paz.

Lucio me explicó, molesto, casi en voz baja, que tenía un gran problema... Y que Forti le había dicho: "Ve a ver a Luis Joinet, de mi parte". Su problema era realmente grande. Después de unas diez frases, comprendí que era el jefe...ide una vasta red de falsificación de dinero! La policía francesa lo había atrapado,

sin saber muy bien con quién estaba tratando, y estaba a punto de comparecer ante un tribunal, donde temía que salieran a la luz sus secretos: durante su detención en París, en julio de 1980, en la terraza de los Deux Magots -que le había valido seis meses de arresto-, la policía le había incautado un maletín repleto de *traveller's checks* falsos, cuyos entresijos era probable que comprendieran, sabiendo que estas falsificaciones eran de una calidad excepcional, e incluso "perfectas" según los expertos. Y aquí estaba él, explicándome que sus actividades como falsificador eran "completamente honestas", ya que servían para financiar diversos movimientos de resistencia en el País Vasco, en Europa o en América Latina...

Entonces le interrumpí un poco bruscamente, para sacarle de nuestra casa lo más rápidamente posible: "Deme el nombre de su abogado y, en cuanto a usted, ¡desaparezca! No quiero volver a verle, salvo a través de su abogado...". Me vi obligado a hacerlo, tanto por su bien como por el nuestro. Y cuando abrí la puerta para empujarle fuera, me di cuenta de que apenas me creía. Sorprendido y entristecido, se marchó, evidentemente convencido de que su amigo Liber Forti le había dirigido mal. Cuando se cerró la puerta, estupefacto por lo que acababa de saber, fui a ver a mi mujer, que ya se había escondido en la esquina de una ventana -siempre el reflejo adecuado...- para comprobar si seguían a Lucio... Pero se fue de la calle Meslay sin que nadie le pisara los talones.

Su abogado era un viejo amigo, Thierry Fagart. Otra feliz coincidencia: el banco afectado (y gravemente perjudicado) por esos cheques de viaje falsos era el Citibank estadounidense -un "un pez muy grande"-, cuyo abogado francés era Yves Baudelot, a quien yo también conocía bien. Esto facilitaría enormemente el acuerdo "ganador-ganador" que yo tendría que organizar entre Lucio y el Citibank. Habiendo desaparecido aparentemente toda sospecha de provocación o "enganche" parasitario, reanudé contacto con Lucio a través de su abogado. Tenía bastantes cosas que comprobar con él, pero antes debo mencionar los antecedentes de este sorprendente personaje.

Lucio el libertario, el "Quijote" de Cascante

Se habrá entendido que no tengo nada de anarquista, ni en el sentido en el que lo entiende la "gente honesta", ni en mis opciones políticas. Pero cuando uno se encuentra con un hombre como Lucio, no puede evitar recordar lo que la historia de la izquierda europea debe a cierto anarquismo español, como nos recuerda la canción de Léo Ferré. Sin ellos, no podemos mantener vivos nuestros sueños más serios. Desde la guerra de España, han conseguido que los estalinistas no mataran del todo la esperanza, con todos sus pseudo-balances "globalmente positivos"...

Detengámonos en la leyenda de Lucio Urtubia, tal y como la ha tejido con hazañas y silencios a lo largo de su vida, con grandes arrebatos -simpáticos o a veces insoportables- y actos valerosos o más cuestionables, en su papel de bandido bueno(15). Nacido en 1931 en Cascante, Navarra, Lucio procede de una familia de campesinos socialistas que vivieron el franquismo con miedo y hambre. En este contexto, no duda en afirmar que de niño perdió "todo respeto por el orden establecido: Estado, Iglesia, ejército...". - lo que no le impidió casarse. Joven contrabandista, acusado de malversación de fondos durante el servicio militar, desertó y se fue a París en 1954. Aunque se hizo parisino en esta ciudad-mundo donde dice haberlo aprendido todo, conoce primero y ante todo los márgenes. Trabajador duro, no sin ciertos matices machistas heredados de la España rural, se hizo albañil y azulejero. Los enfrentamientos homéricos de este joven vasco de Navarra con la CGT francesa en las obras le atrajeron la atención de los obreros catalanes que cultivaban su tradición anarcosindicalista. Como consecuencia, la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) española escondió al legendario "El Quico" en su casa en 1957. Esta figura de la guerrilla libertaria contra la

(15) En español en el original. (N. del T.)
Bernard THOMAS, Lucio l'irréductible, Flammarion, Paris, 2000, a qui j'emprunte les informations qui suivent. Ver también : Lucio URTUBIA, Ma morale anarchiste, Éditions libertaires, Paris, 2005.

dictadura del General Franco sería su primer mentor.

Lucio, en contacto con él, se inicia en el anarquismo teórico y práctico de los "expropiadores" y falsificadores "por la causa". Pero iba a trabajar todos los días, como un proletario incansable, y seguiría haciéndolo durante toda su doble vida de militante. Esta regularidad dará a la policía una idea equivocada: ¿cómo imaginar que este inmigrante español, que no ha estudiado nada, hace todos los días una segunda jornada de trabajo clandestino? En febrero de 1960, El Quico fue asesinado en Cataluña por la Guardia Civil. A partir de entonces, Lucio operó al margen de las organizaciones anarquistas y de diversas redes clandestinas. En 1962, intentó incluso colaborar con la revolución cubana, pero el Che Guevara no dio curso a su propuesta de inundar América Latina con dólares falsos... Cuando se sumergió en mayo del 68, Lucio se lanzó de lleno en su tortuosa aventura de impresor paralelo, dirigiendo un colectivo en el que se imprimían y distribuían folletos, documentos falsos (carnés de identidad y pasaportes de varios países) y, finalmente, dinero falso.

El caso de los GARI (Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista) y el del "gato y el ratón"

Primera alerta: en mayo de 1974, tras el secuestro y demanda de rescate (durante unos días) del banquero Baltasar Suárez por los GARI (Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista) en respuesta a la ejecución por Franco del joven catalán Puig Antich, Lucio y su esposa fueron detenidos por complicidad, entre una docena de personas, pero la intervención de la Guardia Civila española en la investigación francesa permitió al Dr. Fagart obtener rápidamente su liberación.

Tras la muerte de Franco en 1975, el retorno de España a la democracia condujo a la absolución general de estos acusados en un juicio celebrado en París en junio de 1981, presentados en la vista como los "últimos opositores del franquismo". El propio

Lucio, gracias a un error de procedimiento, compareció libre, a pesar de las sospechas que pesaban sobre él desde hacía un año: la policía había encontrado toneladas de papeles falsos en un garaje de Ivry que le servía de depósito; y, lo que es peor, habían descubierto pasaportes falsos en poder de un militante del Polisario, el Frente de Liberación del Sáhara, que podía dibujar un retrato robot de Lucio para la policía

En 1980, tras su detención en la terraza de los *Deux Magots*, en compañía de un "comprador" americano dispuesto a comprarle millones de sus *traveller's checks* falsos -se trataba en realidad de una emboscada policial-, la policía francesa buscaba en vano las "matrices" de impresión de estas falsificaciones en el sofisticado sistema de escondites en cascada establecido por Lucio. Creían haber encontrado, después de tantos años, al jefe de orquesta de este tráfico devastador para el Citibank. Pero cuando Lucio fue detenido, el tráfico continuó sin él.

En el momento de su imprevista visita a mi casa en mayo de 1982, dieciséis meses después de su salida de la cárcel, los representantes de los bancos norteamericanos estaban evidentemente furiosos y seguían teniendo la intención de condenar a Lucio Urtubia a muchos años de cárcel y a indemnizaciones millonarias. Pero entonces se encuentran con un doble problema: la circulación de cheques de viaje falsos continuaba en Europa y todas las medidas que tomaban para limitar sus pérdidas se volvían en su contra, minando la confianza de sus clientes. Necesitaban absolutamente conseguir las matrices que permitían fabricar cheques tan bien copiados que nadie podía detectarlos, y necesitaban que se detuviera el tráfico de todos los cheques ya impresos.

Ni esos americanos ni el inglés que es su jefe de seguridad, antiguo hombre de Scotland Yard, entienden muy bien este país donde Lucio puede pasar por héroe y además tiene entre sus abogados... al abogado de Picasso, es decir, a Roland Dumas. Cuando se enteran, además, de que podrían tener que negociar

con Lucio y, a través de Thierry Fagart e Yves Baudelot, de que cierto alto magistrado, consejero del Primer Ministro, es él mismo un "facilitador" de estas negociaciones, ¡se quedaron pasmados! (Debo precisar que había mantenido informado de este asunto a mi nuevo director de gabinete, Michel Delebarre, que lo siguió de principio a fin con total confianza).

Lucio duda. Si les devuelve las matrices, se quedará sin defensa y sin influencia hasta que los tribunales decidan... Por mi parte le explico que la situación política está cambiando muy deprisa y podría volverse en su contra. La izquierda está en el poder en Francia y se anuncia en España, las dictaduras han caído en Grecia, España y Portugal y están al final del camino en toda América Latina: es hora de que lo tenga en cuenta...

La rendición del rey de los falsificadores pasa por una jugada arriesgada

Los abogados consiguen entonces que el Citibank retire todos sus cargos contra Lucio. Los banqueros, por cierto, eructan; llaman a Lucio "estafador", obteniendo como respuesta una diatriba anarquista sobre "los bancos que estafan al mundo y lo empujan a la guerra". Finalmente, se hace el canje, "como en una novela policíaca", dice el Dr. Fagart, encargado de recuperar las matrices en la consigna automática de una estación de trenes parisina y entregárselos al hombre del Citibank en una habitación de un gran hotel. Thierry Fagart había dudado, cosa que yo comprendía muy bien, en correr un riesgo tan grande: el más mínimo contratiempo, policial u otro, que revelara este intercambio al mundo y podría haber dicho adiós a su carrera.

Sólo había aceptado esta peligrosa misión después de que yo le hubiera prometido una "tapadera" no oficial de la policía. Una "tapadera"... que me cuidé de no pedir, de hecho, para evitar cualquier filtración y cualquier riesgo de "error". Le había tranquilizado todo lo que pude, con una reserva: "De acuerdo, haré lo que

sea necesario", le mentí, "pero no me haré responsable si las luces de tu coche o algún accesorio, son defectuosos...". Fue una de las arriesgadas partidas de póquer que jalonan mi vida. Sabía por experiencia que pedir a la policía que hiciera la vista gorda en el último momento, cuando llevaban seis años intentando atrapar a este falsificador de talla internacional, habría sido demasiado "inhumano": no se les podía pedir que permanecieran inactivos, mientras olfateaban tan de cerca el preciado *corpus delicti*...

Y, por supuesto, ansioso por asegurarse las espaldas manteniendo un medio de presión, Lucio no había entregado todos los falsos travellers ya impresos. Unos años más tarde, pude preguntarle, con toda amistad: "De ti para mí, ¿cuántos quedaban?" Y me contestó, con su desarmante candor: "¡Ah, debían de quedar todavía unos 20 kg!" Una vez que el banco se retiró del procedimiento, el caso se perdió en la arena. Lucio salió libre como el aire y todo el mundo dio vuelta la página. ¡Menudo personaje! Se le dedicó una película vasca y española (no sin revelaciones y comentarios críticos...) y contó su historia en un libro: *Lucio l'irréductible*. Poco después de jubilarse como albañil, dedicó su tiempo libre a la creación del *Espace Louise-Michel*, en el distrito 20, una asociación sin ánimo de lucro y sala de exposiciones artísticas, dedicado a la historia y el futuro de la anarquía y del mundo libertario.

14 La cuestión armenia resurge con bombas

Una cuestión que me venía a la cabeza muy a menudo, pero que había dejado al pie de un párrafo de un informe de la ONU, estalló "en mis manos" como asesor de Matignon. El 24 de septiembre de 1981, estaba de guardia nocturna cuando recibí este inquietante télex: cuatro jóvenes "encapuchados" del Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia (ASALA) acababan de asaltar brutalmente el consulado turco en París. Habían matado a un guardia, herido gravemente al cónsul y retenido como rehenes a muchas personas.

La irrupción de ASALA en la escena europea

Para el hombre de guardia que me tocó ser, como a cada consejero por turno, le esperaba una larga noche de espera, en la "torre de vigía" de Matignon, no desierto ni con todas las luces apagadas -este gran barco nunca está desierto-, sino en estado de alerta en pleno corazón de París, rodeado del equipo restringido, mínimo por la noche, de la sede del gobierno. Además del cuerpo de guardia y la seguridad, tanto civil como militar, todo gira en torno a la centralita y la sala de teletipos, todas las agencias del mundo en batería (en una época anterior a la difusión de los ordenadores personales). Al acecho de las noticias que llegaban en cuenta gotas desde el Consulado General de Turquía, terminé por adormecerme, por un breve instante, hacia las 3 de la madrugada.

Una llamada de la centralita me despierta sobresaltado. La operadora: "Señor consejero, le llaman del Ministerio del Interior." Y añade, ofreciéndome amablemente unos segundos para "aterrizar": "Probablemente sea para comunicarle que la toma de rehenes acaba de terminar. Al final, sólo ha habido un muerto y

un herido; todos los rehenes han sido liberados...". Me puso con el consejero del Ministerio del Interior, que también estaba de guardia aquella noche, y que repitió palabra por palabra lo que acababa de decirme la operadora. Al salir de Matignon, al filo de las ocho, me encontré con esta telefonista y no pude evitar preguntarle cómo había sabido de antemano lo que Interior nos transmitía urgentemente. Me contestó, un poco divertida: "Sabe, es muy sencillo: escucho *Le Téléphone rouge* en *Europe 1*" (un nuevo programa de radio en el que todos los oyentes que presenciaban un acontecimiento competían entre sí para ser los primeros en anunciarlo, con el fin de "quemar" a las mejores agencias de prensa...) Aquella mañana me di cuenta de que habíamos entrado en una nueva era mediática, la de la información continua. Todas las instituciones especializadas en la información, incluso las mejor "lubrificadas", para hacerla llegar lo más rápidamente posible a los responsables de la toma de decisiones, iban a tener que adaptarse a ella.

Conseguí que el Primer Ministro recibiera a estos policías, dirigidos por el comisario Robert Broussard, para felicitarles por haber concluido el asunto sin que se convirtiera en una carnicería. No hubo más heridos que el cónsul ni más muertos que el guardia del consulado.

Todos los rehenes habían sido liberados en pocas horas y los cuatro jóvenes armenios que habían perpetrado las violencias, detenidos sin demasiados daños.

Una llamada amenazante del feroz "Hagop Hagopian"

¿Quiénes eran? ¿Aficionados o profesionales? Mucho menos que nuestros policías, en cualquier caso, como pronto iba a descubrir. Dos o tres días más tarde, recibí una llamada en directo de su "jefe". Una llamada lejana: había llamado a la centralita de Matignon desde su "base" en Líbano. Dice llamarse "Hagop Hagopian". Con una voz que quería ser lo más amenazadora po-

sible, me intimaba a que "advirtiera inmediatamente al Presidente Giscard d'Estaing [*sic*] que si los militantes de ASALA detenidos en el consulado turco son maltratados", él pagaría las consecuencias. Nuevas bombas estaban a la vista.

Adulado por la franja más radical de los jóvenes armenios de las diásporas de Europa (bajo su nombre de guerra, bastante común entre los armenios, de Hagop Hagopian, cualquiera que fuera su nombre de bautismo), este líder clandestino aún no había recibido, en su escondite libanés, la noticia de que Francia había cambiado de presidente ¡desde hacía más de cuatro meses! Se encontraba sin duda en un marco temporal diferente del nuestro, a nivel milenario de las tribulaciones armenias en todo Oriente Próximo, lo que no auguraba nada bueno para los acontecimientos futuros.

El primer atentado reivindicado por este grupo ASALA se produjo en febrero de 1976, con el asesinato del primer secretario de la embajada turca en Líbano. Próxima al FPLP(16) palestino, ASALA, en plena guerra civil libanesa, había multiplicado los asesinatos selectivos de funcionarios turcos, pero también iba a pasar a los atentados indiscriminados contra todos los "aliados objetivos" de los turcos, es decir, todos aquellos que no reconocieran oficialmente el genocidio de 1915. Hasta 1984 se registraron ochenta y cuatro atentados, con un saldo de cuarenta y seis muertos.

Los breves éxito que ASALA encontró en las diásporas armenias se debieron a una ruptura cultural. Sesenta años después del genocidio, las estructuras tradicionales de las comunidades armenias, es decir, su iglesia nacional y el antiguo partido socialdemócrata Dashnak (abreviatura de Federación Revolucionaria Armenia, prohibido y perseguido por la policía soviética), se encontraron en conflicto con una juventud armenia sacudida por Mayo del 68, que les reprochaba lo que llamaban su inmovilismo

(16) Frente Popular para la Liberación de Palestina (N. del E.)

o su actuar anticuado, en resumen su "ineficacia para la causa" armenia. Además del reconocimiento del genocidio, ASALA prometió luchar por la "liberación nacional" que tendría como objetivo reconquistar toda la Anatolia Oriental y compartirla con los kurdos. Tanto es así que, para contrarrestar a ASALA, los militantes del laico Dashnak se entrenaron a su vez para activar su brazo armado, los Comandos de los Justicieros del Genocidio Armenio (CJGA), que no dieron marcha atrás ante un atentado suicida contra la embajada turca en Lisboa en julio de 1983.

A partir del otoño de 1979, ASALA se puso en marcha, perpetrando cada vez más atentados en toda Europa. Esta campaña descarriló en 1980 tras la detención de dos de sus activistas en un atentado en Ginebra. Los cuatro de París en 1981 se sumaron al número total de sus presos y era de esperar que Suiza y Francia estuvieran en su punto de mira.

La horrible bomba de Orly, que hizo "saltar por los aires" a ASALA

Lo seguimos estando por casi dos años, hasta que un atentado tan mortífero hizo "saltar por los aires" al propio grupo ASALA, dividido para siempre por el caso de su "Grupo de Orly". El engranaje "suizo" llevó a ASALA a crear un grupo *ad hoc* para colocar una bomba en Orly, en el mostrador de *Turkish Airlines*. El 15 de julio de 1983, esta bomba indiscriminada mató a ocho personas e hirió a cincuenta y seis en el hall del aeropuerto, indignando a toda Francia. El jefe del comando, Varoujan Garbidjian, fue detenido dos días más tarde por la policía francesa, habiéndolo "fichado" la DST (Dirección de vigilancia del territorio) como jefe militar de ASALA en nuestro país, flanqueado, como es debido, por un "comisario político", durante una de las visitas de un Hagop Hagopian en Francia...

Armado con esta información, de la que hizo balance tras el atentado de Orly, Gaston Defferre optó por un golpe en el avispero: "¡Se los detiene a todos!" (Condenado a cadena perpetua

en marzo de 1985, Garbidjian fue deportado a una cárcel armenia recién en 2001). En cuanto a mi interlocutor de 1981, si era efectivamente el primer Hagop Hagopian, moriría acribillado en abril de 1988, en una esquina de una calle de Atenas, por un comando desconocido, tres años antes de la independencia de Armenia (ex-soviética). El grupo ASALA (como "ejército" operativo) había desaparecido. Lo que quedaba era la cuestión armenia, que esta larga serie de asesinatos de diplomáticos turcos había "despertado" cruelmente, por el apoyo que habían recibido por parte de cierta juventud armenia.

Cuando Defferre me "fusila", antes de abrazarme...

Al parecer, además de este éxito de la DST, sus obsesivos "veteranos" o sus "electrones libres" no proporcionaron al Ministerio del Interior solo información precisa y fiable sobre ASALA. Algunos también consideraron oportuno implicarme como "amigo de los armenios". Cierto sector de la prensa se hizo eco de ello, ¡acusándome de haber recibido a una delegación de ASALA en Matignon!

Esta mentira provocó un grave enfrentamiento con Gaston Defferre: mientras participaba en una reunión en la OFPRA (Oficina Francesa de Protección de Refugiados y Apátridas), una secretaria me interrumpió a toda prisa: "¡El Ministro del Interior quiere hablar con usted! Defferre me reclamaba por teléfono. Me "echó una bronca" enseguida en un tono de exasperación para poner a cualquiera al borde de la apoplejía. Estuve a punto de colgarle en las narices, porque mi amigo Roland Kessous, cuando estaba en su despacho, podía imitar perfectamente a su "Gastón", de una forma hilarante; ya había hecho el truco de hacerse pasar por él. Esta vez hice bien en no colgar, porque realmente era el Ministro del Interior, que me sermoneaba sin rodeos: "¡Joinet, ha recibido usted a una delegación de ASALA en Matignon! ¡Eso es inaceptable! Usted no es más que un consejero técnico. No le corresponde inmiscuirse en asuntos

que son competencia del Ministerio del Interior."

Me limité a replicarle simplemente: "Ministro, no actúo por iniciativa propia. Tengo un superior jerárquico, que es el Primer Ministro. Tendría usted que referirse a él. Pero puedo asegurarle que nunca he recibido una delegación de ese tipo. Usted está difundiendo un falso rumor. Sólo he recibido, a petición del Primer Ministro, a una delegación de abogados de ASALA. Incluso puedo decirle que había uno de derecha y otro de izquierda, puesto que estaban el Dr. Devedjian y el Dr. Leclerc. Según me contó mi jefe de gabinete, en la reunión que siguió, a nivel ministerial, Pierre Mauroy declaró públicamente a Defferre: "¡Tengo plena confianza en mi asesor y me gustaría que se lo tuviera en cuenta!" ¡Qué asesor no podría soñar con que le ofrecieran semejante oportunidad de ver confirmada la legitimidad de su acción! Pero "Gastón" era un hombre excepcional; sabía sencillamente no empantanarse en sus errores.

El sábado siguiente, para mi gran sorpresa, me llamó a casa, desde su "feudo" de Marsella, donde fue alcalde durante treinta y tres años: "Joinet, tengo dos palabras que decirle...". Quedó conmigo el miércoles siguiente, día de las Preguntas al Gobierno, en pleno Palacio Borbón, en la Sala de las Cuatro Columnas, donde los periodistas están al acecho de los diputados (y de los ministros, los miércoles). Sin saber muy bien a qué atenerme, me preparé para lo peor. Pero en cuanto Defferre me vio entre la multitud que se arremolinaba en torno a la sala, dijo delante de los periodistas y diputados presentes: "Joinet, ¡es usted un excelente consejero técnico! Tenía que decírselo...". Y me cogió del brazo y me arrastró a recorrer la sala como si fuéramos los amigos más viejos amigos del mundo... Después de su arrebato, se había tomado la molestia de disculparse públicamente con esta especie de puesta en escena. Me alegré de que, tras la carnicería de Orly, rompiera el desagradable rumor de que yo era "cómplice de los terroristas".

La recién descubierta confianza de Defferre en mí con respecto a Armenia me condujo, algún tiempo después, a una misión muy improvisada. El Ministro del Interior me llamó a Matignon: "Joinet, necesito un resumen de las posiciones adoptadas por Francia sobre la cuestión armenia...". Le hice el favor de redactar ese resumen. Y como Gaston Defferre vivía en perpetua trashumancia entre la Place Beauvau y el Vieux-Port de Marsella, le llevé esta nota al aeropuerto de Villacoublay, donde embarcó en un avión de GLAM, acompañado de un periodista. Este periodista "estrella" resultó ser Edwy Plenel, invitado personal de Defferre para una breve sesión de trabajo "aérea". Por eso no me sorprendió encontrar, dos días después en *Le Monde*, algunos elementos muy reconocibles de mi resumen "confidencial" sobre la "política de Francia hacia los armenios". La filtración se producía...por parte del propio Ministro. ¡Grande Gastón!

Al cuidado del Presidente de la joven Armenia independiente

Sin entrar en los detalles del comité "Francia-Armenia" que ayudé a lanzar en su momento, ni del reconocimiento por Francia del genocidio de 1915, logrado en 2001 con gran satisfacción por mi parte (asunto que sigue candente en 2013, suscitando esta vez ciertas reservas por mi parte), diré simplemente que a finales de los años ochenta, los acontecimientos en el Este habían llegado a un punto álgido, en particular en el Cáucaso, donde el nacionalismo armenio aprovechaba la crisis final de la Unión Soviética para renovarse por completo. El 10 de diciembre de 1988, el líder del MNA (Movimiento Nacional Armenio), Levón Ter-Petrossián, fue encarcelado en Moscú por protestar contra la situación en la región de Nagorno-Karabaj, reclamada simultáneamente por Armenia y Azerbaiyán. En París, creamos rápidamente un potente comité de apoyo a este importante disidente. Ter-Petrossián fue liberado el 31 de mayo de 1989. A partir de entonces, se encontró en buena posición para ganar las elecciones presidenciales que se avecinaban en Armenia. Por fin, las primeras elecciones libres.

Pero un problema de salud podía impedirle presentarse a las elecciones. Entre su comité de apoyo parisino y el Syndicat de la Médecine Générale, en el que participaba mi esposa, tomamos la iniciativa de organizarle una estancia médica en Francia. Al final de su estancia en el hospital y de su convalecencia, regresó a Ereván fresco como una lechuga y fue elegido Presidente en octubre de 1991 y reelegido en 1996.

Así que en 1994 (para entonces yo ya era asesor del Elíseo) nos sorprendió gratamente recibir dos billetes de avión para visitar Armenia. Levón Ter-Petrossián no era un hombre que olvidara, una vez en el poder, a quienes le habían apoyado en su hora de adversidad. Ni a su esposa, Ludmila, que se había encariñado con mi mujer. No teníamos ni idea de que nos recibirían en su casa y de que esta larga visita a Armenia adquiriría un aire "triunfal", aunque tuviéramos que reducirla a la más bien modesta residencia presidencial y a la muy espartana "pompa" del Estado armenio que luchaba entonces como podía con su reciente independencia (que se complicaría gravemente con un terrible terremoto). Fue tanto más simpático, y muy conmovedor, encontrarse con todos esos armenios que querían saludar ¡al testarudo del "párrafo 30"! En la región de Nagorno-Karabaj, la acogida fue aún más calurosa, con coronas de flores para mi mujer y un recital de acordeón de acuerdo con mis gustos en la entrada de los pueblos.

Teniendo en cuenta que se trataba de una visita privada, invitado personalmente por el Presidente armenio, no se me ocurrió rechazar el obligado desvío por ese enclave emblemático, que reside en el corazón de todo armenio. Sin embargo, como consejero de François Mitterrand, esto planteaba un pequeño problema diplomático: la anexión de facto de esta región por Armenia, en detrimento de Azerbaiyán, no estaba reconocida por la ONU, ni por Francia ni por Europa. El consejero diplomático del Elíseo me llamó para lamentar la "iniciativa" que había tomado de visitar una "entidad" donde ningún representante francés podía poner oficialmente los pies, mientras el con-

tencioso armenio-azerí siguiera sin resolverse.

Las autoridades de Bakú habían convocado al embajador francés "para que diera explicaciones". Me previno que vista la pequeña "guerra" de comunicados que mi "incidente" podía desencadenar, debía elevar nota al Presidente. Lo menos que se puede decir es que François Mitterrand no hizo gran cosa de esta metedura de pata diplomática muy marginal, ni siquiera durante el complejo periodo de cohabitación. Se dice que dijo con una sonrisa: "*Laissez faire*. ¡Es típico de Joinet!"

Además, Jacques Chirac no se arriesgaría a utilizar este pretexto para envenenar las condiciones de la cohabitación, dada su fuerte inclinación hacia el "voto armenio". Pude comprobarlo al año siguiente, cuando sustituyó a Mitterrand en el Elíseo. Ter-Petrossián fue recibido como Presidente de Armenia. Una visita muy oficial y un banquete a la altura, bajo las lámparas de araña iluminadas. Ter-Petrossián, por supuesto, me incluyó en su lista personal de invitados. Me encontré, por esa noche, en el Palacio del Elíseo, ¡que acababa de dejar como asesor! Jacques Chirac se sorprendió menos que su esposa, Bernadette, al ver a Lyudmila Ter-Petrossián abrazando a mi mujer, mientras yo abrazaba a su invitado. A su manera franca y sonora, y con una risa en los ojos, Chirac me dijo: "¡Bienvenido, señor Abogado General!" En cuanto al jefe de protocolo del Elíseo, nos acompañó a nuestros asientos reservados, mientras me susurraba al oído: "¡Decididamente, Joinet, cuando pensamos que se ha marchado por la puerta, ya ha vuelto a entrar por la ventana!

15 | Aquel día aciago, en el filo de la navaja, cuando se iba a resolver la eterna cuestión vasca

Desde el 3 de junio de 1981, me vi "embarcado" en lo insoluble de los asuntos vascos. El Ministerio me comunicó que la Sala de Acusación había emitido un dictamen favorable a la extradición del militante vasco Tomás Linaza y que sólo faltaba la firma del Primer Ministro si estaba de acuerdo, para que fuera enviado a las cárceles españolas. Porque así funciona cualquier extradición: es el Primer Ministro quien toma la decisión final. Acabábamos de llegar; era urgente esperar. Les aconsejé a Pierre Mauroy y a su gabinete que sólo se comunicaran sobre el asunto de la manera lacónica tradicional: "El asunto está en estudio".

"El asunto está en estudio"... mientras ajustamos nuestros relojes

¿La izquierda iba a extraditar a los independentistas vascos entregándoles a sus jueces españoles? En 1977, sin esperar a que la región vasca se convirtiera oficialmente en autónoma bajo la nueva democracia española, el presidente Giscard d'Estaing tomó una decisión, aunque sin prisa. Ya no podía soportar la campaña de la prensa española, desde el Opus Dei hasta "El País", contra el "santuario francés del terrorismo vasco". Así pues, la noria de extradiciones había comenzado por encima de los Pirineos, para consternación de la mayoría de los militantes de izquierda franceses, entre los que me incluyo. Nos habíamos acostumbrado tanto a mostrar a los vascos nuestra solidaridad antifranquista... Aunque no aprobábamos necesariamente la postura extremista de ETA, el conjunto de la izquierda seguía siendo ampliamente solidaria, en la tan esperada victoria electoral del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que se vislumbraba en el horizonte. ¿Esto haría posible por fin un verdadero acuerdo de paz?

¿Acaso estos irreductibles vascos no sentenciaron la muerte del régimen de Franco cuando, en 1973, hicieron volar por los cielos de Madrid el coche blindado del almirante Luis Carrero Blanco, sucesor designado por Franco? Pero eso era sólo un sueño. Mientras que los catalanes iban a hacer suyos los inicios de la autonomía en Cataluña y a ampliarla gradualmente por medios legales, los vascos se atrincheraron en un obstinado rechazo a la "Nueva España" del rey Juan Carlos: en diciembre de 1978, el 70% de ellos rechazó la nueva Constitución española (que había sido adoptada por más del 80% del resto de España); el Partido Nacional Vasco se hizo con el control de la comunidad autónoma (excluida Navarra), donde entre el 13% y el 20% de los vascos (en las elecciones celebradas hasta la fecha) siguieron reclamando la independencia total, formando el bloque de los "patriotas" (abertzale), que siguió abasteciendo de dinero y hombres a las filas del ejército clandestino conocido como ETA (Euskadi Ta Askatasuna, País Vasco y Liberación).

Este movimiento había sufrido varias escisiones, entre ellas, en los años setenta y ochenta, la de los "poli-milis", en relación con los "militares" con fama de puros y duros de ETA. Cuando empecé en Matignon, me ocupé primero de los primeros, y pude calibrar su inteligencia política, y no pude sino lamentar el declive de su influencia frente a los "milis". Pero "la historia decidió", por así decirlo, aunque fuera mediante atentados: los supervivientes de la ETA llamada político-militar acabaron incorporándose a la lucha legal y fue la ETA "mili" la que se quedó sola, decidida a conquistar la independencia del País Vasco por las armas, si era necesario.

En 1981, España acababa de superar un "golpe de Estado de película" y Gastón Defferre se convirtió en el portavoz de la izquierda francesa más "fundamentalista" sobre la cuestión vasca. Entrevistado por *Le Nouvel Observateur* a propósito de Linaza, hizo valer su condición de joven resistente y militante antifranquista de toda la vida para rechazar "cualquier extradición" de

militantes vascos: "Quizá porque he vivido en la clandestinidad, tengo la firme convicción de que la extradición es contraria a las tradiciones de Francia, cuando se trata, como en este caso, de una lucha política". El desconcierto del gobierno Mauroy y la reacción atónita de los socialistas españoles, que simpatizaban poco con las hazañas juveniles del alcalde marsellés, le demostraron que el tiempo había pasado...

Recuerdo español de los "Jueces por la democracia"

Por haber acompañado la formación sindical de la judicatura democrática desde antes de la muerte de Franco, confiaba bastante en el futuro de España. A partir de 1969 se produjo una agradable sorpresa, en la que al principio dudé de creer. La noticia de la fundación del *Syndicat de la magistrature* se había extendido por toda Europa y un día recibimos en la sede del SM una carta de un juez español que ¡buscaba ponerse en contacto! Lo único que pedía era que le acordáramos una suscripción a la revista del sindicato, y nos daba una dirección, claramente distinta de la suya, en casa de una tal "viuda fulanita" en San Sebastián. Ciertamente se había arriesgado, pero no hasta el punto de darnos su propia dirección y dársela al mismo tiempo a la policía. Todavía estábamos bajo Franco.

Durante las vacaciones siguientes, estaba de paso por San Sebastián y me invité a la casa de la misteriosa "viuda"... Efectivamente, era una valiente abuela que sin dudarlo me dio la dirección de su hijo. Así descubrí su casa y su biblioteca, repleta de números de la revista *Esprit* y de la mayoría de los libros que se leían entonces en Francia. Como yo mismo, invitado por Casamayor, había entrado a formar parte del consejo de redacción de *Esprit*, enseguida encontramos temas de discusión y congeniamos. Este hombre era claramente progresista, de una manera que yo no esperaba encontrar entre los magistrados del régimen de Franco. Me quedé boquiabierto cuando se ofreció a organizar una reunión inmediata en el palacio de justicia con al-

gunos de sus colegas, ¡para que yo pudiera informarles sobre las tesis del SM! Sólo eran cuatro, pero eso ya era una buena señal para un tribunal único. Apenas se conocían, y uno de ellos se sorprendió al descubrir que otro de sus colegas estaba allí por primera vez: "¿Tú también eres de los nuestros?" Supongo que hubo reuniones como ésa en toda España a principios de los 70, anunciando en voz baja la salida del franquismo. Fue la primera vez, que magistrados democráticos se reunieron en persona con el SM. Ello me llevará en los años siguientes, a reunirme en Madrid, al principio clandestinamente, con la asociación Jueces por la Democracia, de la que mi amigo Antonio Carretero sería presidente a la hora final del franquismo y por fin la expansión a la luz del día de los numerosos "jueces democráticos".

En cualquier caso, Tomás Linaza no fue extraditado. En junio de 1981, el Gobierno lo trasladó a una residencia forzosa en el relente brumoso de la isla de Yeu, donde otros etarras no extraditados se unieron a él con el paso de los meses. Hasta 1984, el asunto permaneció "en estudio".

Los GAL importan su "guerra sucia" en Francia

A finales de 1982, los socialistas españoles llegaron al poder. El andaluz Felipe González no estaba en absoluto dispuesto a dejarse llamar "postfranquista en materia de vascos" por sus compañeros del norte de los Pirineos. Gaston Defferre cambió de tono. Pero mientras Mauroy siguió siendo el invitado de Matignon, la isla de Yeu continuó siendo "alimentada". Ah, si los vascos, como los norirlandeses, hubieran sabido sacar de sus filas un líder carismático al estilo de Gerry Adams y, sobre todo, ¡hubieran sabido mantenerlo vivo para negociar seriamente! ¿Acaso la misteriosa muerte de su líder "Txomin" en diciembre de 1987, durante su exilio en Argelia, puso en peligro, en el peor momento, ciertas posibles evoluciones de ETA, dejando sólo a los irreductibles entre la espada y la pared? Decididamente, no basta con saber "por qué se entra" en el terrorismo, sino sobre todo "cómo se sale".

El primero de los puntos de inflexión de Matignon sobre la cuestión se produjo en 1984, cuando Laurent Fabius sustituyó a Pierre Mauroy: se concedieron algunas extradiciones, mientras que otros activistas vascos reclamados por España aún tuvieron la suerte de ser puestos bajo arresto domiciliario. Fue entonces cuando el Estado español, clandestinamente por supuesto, y de forma totalmente ilegal, comenzó a aplicar una estrategia siniestra y mortífera: para presionar a las autoridades francesas, organizó una caza de vascos... ¡en territorio francés! Utilizando el terrorismo de Estado, la policía española creó su propio "escuadrón de la muerte", los GAL, seudo-"Grupos Antiterroristas de Liberación", y envió a sus asesinos a la caza de etarras más allá de los Pirineos. Varios de estos asesinos, entre ellos una misteriosa "asesina rubia" (nacida de las fantasías de un testigo), operaron en suelo francés.

En Bayona y Burdeos, estas ejecuciones sumarias siguieron multiplicándose "en nombre de los GAL", manipuladas por un comisario español de Bilbao, cuyas siglas fueron elegidas con fines de denigración antifrancesa: un galo es un gallo. Y sus sarnosos quiquiriquíes resonaban sobre todo en Madrid, en el Ministerio del Interior, cada vez que un (presunto) activista o un supuesto cómplice de los etarras era asesinado en Francia.

Si esperaban ver a ETA abandonar su política de "paz en Francia", sus esfuerzos fracasaron: ignorar la "ocupación" de una pequeña parte del "País Vasco Norte" para poner bombas y cometer asesinatos sólo en territorio español siguió siendo la línea de los etarras[17]; necesitaban demasiado su "refugio" francés, con o sin los GAL, para recuperar el aliento y acumular escondites de armas y explosivos... El fenómeno Iparretarak, nombre dado al movimiento independentista en las tierras vascas (francesas) del Norte, siguió siendo muy marginal y predominantemente cultural (algunos concejales socialistas locales llegaron a pedir la crea-

(17) En español en el original (N. del T.)

ción de un mini "departamento vasco" para contrarrestarlos, lo que fue muy impopular entre los "gascones"). Pocas veces los miembros de Iparretarak cometían "descarrilamientos" violentos, pero sus hermanos mayores del Sur los ponían rápidamente en la buena vía.

La radicalización de ETA

Cuando ocurrieron esas primeras extradiciones, mi mujer estaba pendiente de mi dimisión, en la cual, sólo por este tema, no pensé, hasta mucho más tarde, durante la época de Bérégovoy... Pero siempre consideré que se estaba tan cerca de alcanzar finalmente un acuerdo de paz entre los españoles y ETA que no podía "tirar el caso por la borda". Como asesor de Laurent Fabius, pero sobre todo de Michel Rocard, Édith Cresson y Pierre Bérégovoy, ¡habría puesto cien veces manos a la obra en esa tarea! Siempre en vano, pero sin cansarme.

No se me escapaba que la situación estaba cambiando en la opinión francesa y europea. Respaldados en su reivindicación de la autodeterminación de todas las "tierras vascas" de España (incluida Navarra), los etarras habían pasado de los atentados contra agentes oficiales de la dictadura franquista a los atentados selectivos contra la Guardia Civil, que ya se habían saldado con algunas muertes "colaterales" de civiles, y luego a las bombas indiscriminadas en supermercados de Madrid y Cataluña. El atentado de enero de 1987 en Barcelona mató a veintiuna personas, ¡incluida una niña! (Todavía no atacaban a los "aliados objetivos" de la "ocupación española", como los socialistas del País Vasco y algunos de los "disociados" de su lucha armada, lo que pasaría sobre todo cuando su frente legal, el partido independentista Herri Batasuna, o Batasuna - Unidad - fue ilegalizado en agosto de 2002 por el juez Baltasar Garzón). Hasta 2011, nada parecía capaz de detenerles en su espiral vertiginosa.

En cualquier caso, en 1992, una vez más, en vísperas de los

Juegos Olímpicos de Barcelona, creí abrirse una "ventana de oportunidades". Para no ser repetitivo, sólo mencionaré este último caso de negociaciones improbables, que siguió a otros intentos. Por encima de todo, quería que se acabara esta locura, sin dudar en hablar con militantes "con las manos manchadas de sangre", como se suele decir. Y sin saber aún de fuente fidedigna que mis interlocutores españoles, representantes elegidos de un Estado democrático, también podían tener "las manos manchadas de sangre", como lo demostró el Tribunal Supremo español en julio de 1998 cuando condenó al ex ministro socialista del Interior José Barrionuevo por los atentados de los GAL.

Independientemente de las reservas que se puedan tener sobre algunos de los métodos del juez Baltasar Garzón -sobre los que volveré más adelante-, tuvo el valor de acusar a ese ministro de haber accionado a los asesinos de los GAL. Aunque el Tribunal Europeo rebajó la crítica por el procedimiento instruido por este impetuoso juez, el ministro y su mano derecha fueron condenados en su propio país (en parte gracias a los expedientes remitidos por los jueces franceses Christophe Seys y Armand Riberolles, que demostraban la implicación personal y financiera de José Amedo Fouce, comisario de Bilbao, en los atentados de Burdeos y Bayona). Mientras que en Francia apenas se molestó a los sospechosos de haber sido asesinos o cómplices de los GAL. Pascal dijo una vez: "Verdad más acá de los Pirineos, error más allá": a menudo he tenido que reflexionar sobre esta fórmula en estos asuntos vascos, que no dejaban de saltar de un lado a otro de los Pirineos. ¿Ladera mentira o ladera verdad?

A lo largo de este periodo, no quise ser más que un "facilitador". Las dos partes tenían entre ellas una disputa fatal y mortífera: había que encontrar la manera de hacer evolucionar un *modus vivendi* que les permitiera salir juntos -de ser posible por lo alto- de su mimético enfrentamiento.

Novela negra sin salida en un chalet aislado al norte de los Pirineos

Este papel de facilitador tuvo un episodio significativo el 7 de mayo de 1992. Mi contacto habitual con la parte española, que se había encargado de este expediente bajo todos los Ministros del Interior socialistas, acababa de pasar por París. Me había recibido en casa de un amigo común, que ya había actuado como intermediario bajo Michel Rocard y luego bajo Edith Cresson. Nos habíamos encontrado en 1990, cuando Henri Nallet era Ministro de Justicia (1990-1992), para organizar los primeros encuentros entre militantes vascos que tuvieron lugar en las cárceles francesas.

En mayo de 1992, este emisario vino a solicitarme, en nombre de su Gobierno, la cooperación de las autoridades francesas para facilitar dichos encuentros entre vascos. Hay que recordar que estas "negociaciones" se desarrollaban a dos niveles. Ya era de por sí importante que se mantuvieran "entre vascos", para saber en qué condiciones podían plantearse tratar con el "ocupante", algo que los españoles pedían a los franceses que tuvieran a bien facilitar en determinados momentos.

Dificultad: algunos de los interlocutores clave estaban detenidos en Francia. Ahora bien, era condición de los etarras que estas negociaciones tuvieran lugar en una casa aislada (que debíamos encontrar por nuestra parte), "en el País Vasco francés" (¡inevitable nacionalismo!). Ya fuera en el País Vasco o en las cercanías, entre Pau y Tolosa o Perpiñán, tal deseo implicaba la delicada operación que consistía, con ocasión de un traslado-pretexto, poner al preso en cuestión "fuera de circulación" durante dos o tres días, para que pudiera ser llevado al chalet "misterio", con la garantía de que no se fugaría con la ayuda de sus amigos y que volvería a su celda al final del ejercicio.

Informé a Hervé Hannoun, entonces jefe de gabinete de Pierre Bérégovoy, quien me dio su acuerdo sobre este "delicado asunto", siempre que se informara previamente al Presidente

Mitterrand, tarea que cumplió Roland Dumas, entonces Ministro de Asuntos Exteriores, a quien ya había visto (y vuelto a ver) sobre este tema. Recuerdo haber subrayado en mi primera nota que "ninguna filtración hasta la fecha" se había producido en relación con estas transferencias-pretextos, que ya se venían produciendo desde hacía varios años. Tengo una lista de todos estos "traslados", ya que el registro del tribunal anota rigurosamente cualquier traslado de un preso fuera de su prisión, justificado -en principio- por un acta procesal.

Informé entonces de esta luz verde al emisario español, que insistió una vez más en la confidencialidad total: cualquier publicidad que interviniera antes de la declaración de alto el fuego negociado desataría la cólera de la oposición española y comprometería cualquier estrategia de paz durante mucho tiempo. Aparte de Felipe González, su Ministro del Interior, dos de sus colaboradores y nuestro "emisario", por la parte española, nadie estaba al corriente y por el lado francés solo François Mitterrand, Pierre Bérégovoy a través de Hervé Hannoun, Roland Dumas y yo mismo, así como el abogado del activista vasco afectado por este "procedimiento".

Antes de llegar a este punto, el 7 de mayo de 1992, había pasado días, meses y años preparando este esperado gran momento de conversaciones a diestra y siniestra. El plan consistía en que el principal dirigente de los etarras hiciera una declaración pública solemne en la que anunciaría que dejaría de recurrir a la violencia armada y que, en adelante, se concentraría únicamente en la lucha política legal en el marco del partido Herri Batasuna. El resultado de estas conversaciones se basaría en tres pilares: la finalización negociada de esta declaración solemne, medida al milímetro; el anuncio al mismo tiempo (o en un segundo tiempo) de la entrega a las autoridades francesas de varios depósitos de armas ocultos en suelo francés; y el anuncio lo antes posible por parte del Gobierno español de un largo proceso de clemencia (amnistía u otra, aún por discutir) para los irreductibles.

Esta vez, la búsqueda de un lugar adecuado se prolongó un poco más, debido a una serie de circunstancias imprevistas. Uno de los prefectos a los que consulté nos proporcionó finalmente una casa aislada cerca de Tolosa, que ofrecía todas las garantías para la gendarmería, que pudo levantar " murallas " invisibles a su alrededor. Yo había impuesto las condiciones más estrictas posibles para que este chalet no estuviera "sonorizado" de ninguna manera, para garantizar a los negociadores el máximo secreto. Pero nos dimos cuenta de que los vascos no se fiaban de nuestras garantías más formales. En consecuencia, algunos de ellos se negaron a hacer llamadas telefónicas desde este chalet, que tenía la garantía de no tener 'escuchas"; preferían hacerlas desde las cabinas telefónicas de los pueblos de los alrededores. Que, por supuesto, habían sido intervenidas (¡sin que yo lo supiera!).

Después de la desaparición de Txomin en Argelia, otro golpe para nada...

La cuestión decisiva era la elección del interlocutor principal por la parte vasca, ya que ETA, como es natural, evitaba dar cualquier información sobre su organigrama, que todas las fuerzas policiales españolas trataban de sacar a luz, incluso a través de este tipo de negociación. Llamémosle Z, como el Zorro.

En cuanto a mi contacto en la parte española, no cabía duda de sus cualidades, pero había tomado la precaución de comprobar de antemano que seguía al mando y, por tanto, capaz de iniciar entrevistas "serias". Así que le pedí a Pierre Bérégovoy que deslizara una palabra furtiva a Felipe González durante su visita a Madrid. En tales casos, un asesor de Matignon no puede confiar únicamente en la memoria, muy saturada, de su Primer Ministro. Tiene que asegurarse de que su colega, el consejero diplomático que le acompañará ese día, le recuerde en el momento oportuno cuándo debe formular su pregunta. Incluso había preparado un mini cuestionario para este asesor con dos casillas: marque la primera casilla si la respuesta es sí; marque la segunda

si es no. Entre dos puertas, Bérégovoy había tenido tiempo de hacerle "la" pregunta a Felipe González, y era la primera casilla la que aparecía tachada: luz verde hasta el final. Ahora sólo quedaba esperar que Z no fuera a hacer de Zorro... y que mi contacto español no tuviera intención de alargar las cosas. ¡Ni hablar! Una vez más, fue en vano, y no pude saber ninguna razón precisa de este enésimo fracaso.

Después hubo muchos otros intentos, todos ellos no acabados, hasta que... el 10 de enero de 2011, me enteré por *France-Info* de que ETA acababa de anunciar, en un mensaje de video, un "alto el fuego permanente, definitivo y verificable". ¿Se mantendría ese compromiso? Aunque en el verano de 2013 el Gobierno español parecía seguir ignorándolo...

Esperábamos que sí, midiendo lo mejor posible las condiciones que se impondrían a los etarras. Ya habían sido muchas las decepciones.

Lo importante, como siempre, es que las dos partes compartan un auténtico deseo de alcanzar la paz, sin segundas intenciones. ¿Sería éste el caso? Esas segundas intenciones, como he visto en varias ocasiones, son un riesgo constante en este tipo de ejercicios. En el ejemplo más habitual, por un lado, teníamos un Estado español que "hacía durar" las negociaciones, esencialmente con fines de inteligencia política, es decir, para conocer las corrientes, contradicciones y fenómenos de poder que atravesaba el movimiento vasco; mientras que, por el otro lado, también "hacían durar", con igual mala fe, para poder reconstituir las fuerzas de ETA. En mi opinión, durante estos años, a medida que se acumulaban los fracasos, ninguno de los dos bandos tuvo nunca la voluntad real de alcanzar la paz, como no fuera a través de la derrota pura y simple del otro bando.

¿Se volvería a cerrar la puerta que finalmente se abrió en 2011? Quedaban tantas preguntas sin respuesta, a la vista de la in-

formación hecha pública a mediados de 2013: ¿qué ocurriría con los cerca de 750 activistas vascos que llevaban años encarcelados en diversas prisiones españolas? El abandono efectivo de la lucha armada presupone que las armas sean "efectivamente entregadas", es decir, que los escondites de armas sean denunciados a las autoridades francesas o españolas, según el territorio en el que se encuentren los depósitos secretos. ¿Pero según qué procedimientos precisos?

También cabe preguntarse por la "automaticidad", en un caso ciertamente delictivo, pero también tan político, del mecanismo de "orden europea de extradición". Pienso en el caso de la militante francesa de Batasuna, Aurore Martin, detenida por este motivo en Francia el 1 de noviembre de 2012 y entregada inmediatamente a las autoridades españolas, antes de ser puesta en libertad siete semanas más tarde. Esta orden es, sin duda, un paso adelante para la acción judicial en el espacio europeo, sobre todo para frustrar las prácticas mafiosas. Por otra parte, no estoy de acuerdo con quienes corren el riesgo de encubrir a ciertos miembros de la mafia diciendo que no "extraditamos a nacionales": ¡podemos -y de hecho debemos- extraditar a "nuestros" mafiosos! Pero este mandato no exime a un gobierno de tener en cuenta factores políticos, especialmente cuando las negociaciones de paz están muy seriamente en marcha.

Por último, la decisión histórica de poner fin definitivamente a toda violencia armada no significa ciertamente el fin del conflicto político. Pero, ¿cómo puede continuar la lucha por cauces democráticos si se prohíbe cualquier partido político vasco abiertamente independentista, como ocurrió en España? ¿Podrá ocupar su lugar la nueva coalición independentista Euskal Herria Bildu, que en octubre de 2012 obtuvo más de una cuarta parte del electorado en el País Vasco español? Será un largo camino por delante...

16 | Un acuerdo kanako-caldoche arrebatado y el "derecho consuetudinario" ensangrentado

Primero, este asunto fue una trampa en la que caí. Cuando Mitterrand fue reelegido en 1988, yo no estaba en absoluto decidido a "firmar" de nuevo como asesor de Matignon: ya había cumplido. Pero el puesto me lo ofreció Michel Rocard, a quien conocía desde mi primer año en la Facultad de Derecho. Primero me propuso volver, sólo por unos meses, a "mi" despacho de Matignon, para ayudarle a tratar tres asuntos muy urgentes: el de las escuchas telefónicas (un asunto en cajas chinas), el de las "Madres de Argel" (un asunto muy familiar pero espinoso) y, sobre todo, el de los kanak de Nueva Caledonia (a raíz de las masacres de la isla de Ouvéa).

La "desactivación de minas" efectuada por Edgard Pisani

La causa de los kanak llevaba mucho tiempo presente en Larzac. Tenía "soberanía" sobre su propia parcela emblemática, un mini "Kanaky", en definitiva, apoyada por los movimientos no violentos y anticolonialistas que el amplio movimiento "insumiso" de la región había atraído. Allí me sentí como en casa. Esta causa kanak con aires de Larzac me dio la impresión de volver a empezar en Matignon, como en 1981, ¡y la ilusión de poder contentarme con una sola vuelta a la pista! Que duró cinco años y la aventura caledoniana resultó ser uno de los periodos más apasionantes de mi trabajo en Matignon.

Fue durante el gobierno de Fabius cuando me estrené en este tema. A principios de 1985, la Grande Tle estaba en llamas, bloqueada por "barricadas" kanak. Las tribus indígenas no soportaban más la injerencia de los llegados de la Metrópolis, sobre todo quienes estaban instalados allí después de varias generaciones

y formaban lo que se conocía como la "comunidad caldoche". Ante la crisis desencadenada por las reivindicaciones independentistas del FLNKS (Frente de liberación nacional kanak y socialista), Fabius nombró en mayo a Edgard Pisani ministro de Nueva Caledonia, con el encargo de sentar las bases de un acuerdo de paz.

En aquel momento, yo era el responsable de coordinar los aspectos jurídicos. Además de la Secretaría de Estado para los Departamentos y Territorios de Ultramar, estaban implicados muchos otros ministerios: el Ministerio de Defensa, por la presencia de los gendarmes; el Ministerio del Interior, por la actuación policial; el Ministerio de Asuntos Exteriores, porque el tema figuraba en el orden del día del Comité de Descolonización de la ONU; y, por supuesto, el Ministerio de Justicia. Esta coordinación se complicó aún más por la diferencia horaria de doce horas. Al principio, no tuve los reflejos adecuados. Recuerdo que una noche llamé por teléfono al fiscal de Numea (que no era santo de devoción para la izquierda) para asegurarme de que había recibido instrucciones del Ministerio de Justicia para una audiencia "problemática", prevista para el día siguiente, según creía. Me contestó con una ironía chirriante: "Consejero, llega usted tarde: ¡la audiencia ha tenido lugar esta mañana!"

Dejemos atrás este periodo de descubrimientos. El 5 de diciembre de 1984, dos hermanos del líder independentista Jean-Marie Tjibaou fueron asesinados en una emboscada caldoche, y el 12 de enero de 1985, el líder del ala radical kanak, Éloi Machoro, fue abatido a tiros por un gendarme tras unas "advertencias" sumarias, sumiendo al territorio en un toque de queda de seis meses. Sin embargo, creo que Edgard Pisani contribuyó a hacer madurar la cuestión caledonia, que luego desempeñó un papel importante en los inesperados éxitos del periodo Rocard. Lo cierto es que tras los sangrientos sucesos de la cueva de Ouvéa en plena elección presidencial de mayo de 1988 (seis soldados y diecinueve kanak independentistas murieron allí al término de

dos enfrentamientos), Rocard se encontró entre la espada y la pared: era imperativo que el nuevo Primer Ministro encontrara una salida rápida e imaginativa a esta crisis de gran envergadura para Nueva Caledonia.

La cuestión kanak en la ONU

Debido a mi posición como experto de la ONU, estaba bien situado para comprender toda la complejidad de la cuestión de Nueva Caledonia. Algunas ONGs me criticaron entonces, aunque en voz baja, por mi supuesta pasividad ante la situación de los derechos humanos en Nueva Caledonia, sospechando erróneamente de mi laxismo pro francés. Nada de eso ocurrió. Fue a raíz de conversaciones con Jean-Marie Tjibaou que pude hacer del tema una obligación absoluta. Le conocí a finales de los años setenta, en una conferencia organizada por la Fundación Lelio Basso, cuando ya se planteaba la cuestión de la autodeterminación de Nueva Caledonia y simpatizamos. Luego volví a encontrarme con él en el marco del movimiento del Larzac. Me dejó claro que la cuestión kanak era sin duda una cuestión de derechos humanos, pero sobre todo una cuestión del derecho de los pueblos a la autodeterminación. Por eso no remitió el asunto a la Comisión de Ginebra de la ONU, sino al Comité de Descolonización de la ONU en Nueva York. Jean-Marie Tjibaou, como dirigente político kanak, me puso los puntos sobre las íes: "Aunque Francia respetara los derechos humanos de todos los kanak, eso no resolvería el problema de fondo, que es la independencia".

¿Cuál era la raíz de este problema? Durante los largos años de colonización -llamémosla por su nombre- de Nueva Caledonia, Francia aplicó descaradamente una política de colonización deliberada: en detrimento de los derechos de los kanak y de su cultura ancestral, y con el fin de cortar de raíz cualquier independencia, las autoridades francesas fomentaron una política de inmigración de poblaciones de origen no caledonio, principalmente de Francia, en particular numerosos funcionarios, con el

fin de modificar el equilibrio demográfico de la Gran Isla y cortar de raíz la independencia. La colonización francesa había creado de la nada el problema de los *caldoches*, es decir, su dominio sobre las tribus kanak, en gran parte marginadas.

Tener en cuenta esta injusticia fue la base para negociar los acuerdos de Matignon sobre Nueva Caledonia del 23 de junio de 1988. Corregir esta situación significaba, entre otras cosas, que el electorado para el futuro referéndum (aún por celebrar)[18] sobre si Nueva Caledonia debía convertirse o no en un Territorio de Ultramar independiente debía definirse de forma muy específica: se excluía a todos aquellos que no se hubieran establecido en Nueva Caledonia antes de 1988 y a todos los funcionarios llegados de la Francia continental.

Tal disposición rompía con la aplicación abstracta y mecánica del principio "un hombre, un voto". En resumen, constituía un tipo de "discriminación positiva", como decimos en Francia, o "*affirmative action*", como la llaman los anglosajones, mientras que la ONU la denomina "*positive action*". Fue al menos como "discriminación" que la atacaron los *caldoches*. Continuaron esta batalla legal mucho después de la firma de los Acuerdos de Matignon. Algunos miembros del RPCR (Rassemblement pour la Calédonie dans la république - Agrupación por la Caledonia en la República), el partido casi hegemónico entre los caldoches, intentaron sin descanso atacar esta disposición ante el Consejo de Estado. En vano. Luego ante el Tribunal de Casación. En vano. Luego ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En vano. Por último, ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU, una especie de tribunal de justicia. En vano. El punto clave de los Acuerdos de Matignon quedó así ratificado y este referéndum de

(18) Después de la fecha de publicación de estas memorias (2013), se sucedieron 3 referendos en Nueva Caledonia que rechazaron la independencia. El último en diciembre de 2021, boicoteado por los independentistas, crea una situación inédita pues acaba con el proceso iniciado en 1988, sin que se sepa al día de hoy cuál será la solución definitiva al tema de Nueva Caledonia. (N. del T.)

autodeterminación sigue siendo el horizonte hacia el que se encamina este territorio (aplazado a 2014-2018, tras los Acuerdos de Numea de 2008).

La apuesta de Michel Rocard

Tras los sangrientos sucesos de Ouvéa en 1988, el nuevo Primer Ministro asumió un gran riesgo: tuvo la genial idea, que conmocionó a la opinión pública, de enviar inmediatamente una misión a Nueva Caledonia, no para negociar, sino primero para "dialogar". Una verdadera misión de "misioneros", compuesta como una especie de "comando espiritual especial": no incluía esencialmente a uno u otro alto funcionario del gobierno, sino a personalidades de diversas tendencias o convicciones. Incluía, entre otros, a un católico, un protestante y un masón. En otras palabras, necesitábamos, si no un milagro, al menos ese misterioso acuerdo entre hombres de buena voluntad que tan pocas veces se produce. Desde un punto de vista más pragmático, esta misión estaba encabezada por un hombre cercano a Michel Rocard, que también era un vínculo con la época de Pisani, con quien había trabajado en Numea: el prefecto Christian Blanc.

Aunque nuestros caminos se separaron notablemente a partir de entonces, y a pesar de los avatares de su periodo *sarkozista*, me gustaría decir que he conservado una gran estima y una admiración inquebrantable por el Christian Blanc de aquella época. Siempre recordaré aquel momento de gracia de 1988, cuando Michel Rocard me invitó a reunirme con él en su despacho; debía de ser mediodía, lo que en Nueva Caledonia significa medianoche. Me saludó con una gran sonrisa y me dijo, como asombrado, mostrándome una simple hoja de papel sobre una mesilla: "¡Toma, mira! Eres la primera persona a la que enseño este documento histórico que Christian acaba de enviarme por fax". Esa simple hoja de papel enumeraba, punto por punto, lo que iba a convertirse en la matriz de los acuerdos.

Sólo uno de estos puntos permanecía completamente estancado: la cuestión de la amnistía. Jean-Marie Tjibaou y el FLNKS la consideraban evidentemente una cuestión de principio: cualquier activista kanak condenado posteriormente por sus actividades independentistas o que siguiera cumpliendo condena por delitos anteriores corría el riesgo de que los acuerdos se interpretaran como una victoria caldoche sobre la revuelta kanak... Por el contrario, Jacques Lafleur y su RPCR, con su ideología de la ley y el orden como garantía de su permanencia en el marco francés, vetaban cualquier amnistía general.

No se trataba de regatear condonaciones de penas aquí o allá, ni siquiera las más generosas. Unos defendían, simbólicamente, ese principio de una amnistía inmediata, pues significaba su (semi) victoria; otros, en cambio, no querían ni oír hablar de semejante eclipse del "orden francés". Es habitual que las negociaciones para salir de una crisis se estanquen en torno a una palabra o una fórmula simbólica. Cuando todas las cuestiones fundamentales parecen resueltas, he aprendido por experiencia que cualquier acuerdo de paz se enfrentará, en última instancia, a un problema crítico de este tipo en el momento de firmar. Sin un acuerdo, al final, sobre esta delicada cuestión de la amnistía, nuestros "Acuerdos de Matignon" corrían el riesgo de desmoronarse en su conjunto.

Al fin y al cabo, este movimiento kanak, que venía de tiempos inmemoriales, pero que sólo empezó a movilizarse tras Mayo del 68, volvía al punto que había desencadenado el propio Mayo, en el Barrio Latino: "¡Liberen a nuestros camaradas!" Preocupado por que este difícil punto comprometiera el conjunto de los acuerdos, Michel Rocard optó por aislarlo en una negociación separada, que "exfiltró" desde Matignon: las dos delegaciones se mudaron para tratar la única y última cuestión de la amnistía. Se trasladaron a la calle Oudinot, en el Ministerio de Ultramar, donde el Ministro Louis Le Pensec supervisó esta última ronda de negociaciones.

En aquel momento, me encontraba reunido en la ONU, ya que había advertido a Michel Rocard, al igual que mis dos primeros ministros anteriores, que sólo integraría Matignon a condición de que, al mismo tiempo, pudiera continuar mi labor de experto independiente en Ginebra. Sucedió que, poco antes, había presentado allí en 1985 un estudio sobre *Le Role des lois d'amnistie dans la promotion et la protection des droits de l'homme* (El papel de las leyes de amnistía en la promoción y protección de los derechos humanos) ...

Recibí entonces una llamada urgente de Yves Colmou, jefe de gabinete de Matignon: "Michel te pide que regreses inmediatamente a París: irás directamente a la calle Oudinot. Le Pensec te espera allí para ultimar los acuerdos de amnistía."

Empecé por informarme de la composición de las delegaciones de las dos partes. Observé que la delegación de la RPCR incluía a un abogado, el Dr. Jean Leques, alcalde de Numea, a quien conocía personalmente por ser un hombre abierto, mientras que la delegación del FNLKS negociaba sin ningún abogado. Por lo tanto, corría el riesgo de ser percibido como "opuesto" al Dr. Leques y, por lo tanto, tomando partido por el FLNKS, lo que nos habría perjudicado a todos: yo sólo había aceptado la misión como "facilitador" y no como mediador. Antes incluso de coger el avión de vuelta a París, hice una llamada de emergencia a Montpellier desde Ginebra al Dr. François Roux, uno de los abogados del FLNKS. Él también se subió al primer avión para unirse a Jean-Marie Tjibaou en París y reequilibrar las dos delegaciones.

Nada más llegar a la rue Oudinot, sentí una tensión extrema, casi palpable. El hilo de estas negociaciones estaba a punto de romperse. Jean-Marie Tjibaou acababa de pedir la suspensión general. ¿Iba a dar un portazo? Al principio se retiró un momento al margen, al abrigo de un biombo. Pero, ¿qué estaba haciendo? Con emoción sincera y comunicativa, rezaba. Un ángel pasó por la calle Oudinot, su ala rozó sin duda un suburbio de Numea

o un bosque de Hienghene...

Finalmente, las negociaciones se reanudaron, penosamente, pero sin detenerse en toda la noche. Las posiciones parecían inamovibles: para los caldoches, no era cuestión de amnistiar a los "terroristas"; para los kanak, era ineludible "liberar a los camaradas". De concesión en concesión, las dos delegaciones avanzaron hacia un acuerdo al amanecer, según el cual sí habría amnistía, pero no general: los delitos de sangre quedarían excluidos, pero los acusados comparecerían libres en sus juicios. El hecho de que los acusados fueran puestos en libertad por decisión de la ley y no por decisión de un juez era ciertamente cuestionable desde el punto de vista constitucional: ¡la separación de poderes lo exigía, o debería haberlo exigido! Pero la voluntad de éxito era tal que al final ambas partes, renunciando a todo fundamentalismo legalista, estamparon su firma en este acuerdo, sin el cual los acuerdos de Matignon no se habrían firmado. Un nuevo día amaneció sobre París para Nueva Caledonia, abriendo un nuevo contexto para las tribus kanak.

Aquel amanecer de junio de 1988, hacia las 5 de la mañana, la emoción llegó a su apogeo en las oficinas de la calle Oudinot. Además de las dos delegaciones, todo el mundo estaba eufórico: secretarias, porteros, chóferes y periodistas, entre ellos Marie-France Cubadda y Rachid Arhab, que habían estado al acecho durante toda la noche. Le Pensec sacó el champán de su bodega "de ultramar". Recuerdo a un participante -¿era de la RPCR o del FLNKS? no quiero acordarme...- que acuñó esta hermosa frase, que se ha quedado grabada en mi memoria: "Nada de ustedes sin nosotros, nada de nosotros sin ustedes: tenemos un destino común. Miremos al futuro...". ¡Estaba viviendo el sueño de un Martin Luther King!

El lado positivo de una forma de "razón de Estado"

Sé que mi alegato inicial a favor de una cierta "razón de

Estado" puede haber escandalizado a muchos abogados, entre los mejores y en particular entre mis amigos. A partir de los ejemplos concretos que acabo de mencionar, tal vez se pregunten qué habrían hecho ellos en las situaciones en las que yo me encontraba. ¿Habrían extraditado a esos italianos de extrema izquierda a los que la doctrina Mitterrand animaba a renunciar a la violencia política, mientras que se desestimaban los procesos por atentados cometidos por italianos de extrema derecha, dada la protección o la complicidad de los servicios de la OTAN? ¿Se habrían negado a que los españoles comprobaran si ETA estaba preparada para la paz, con el argumento de no alterar la rutina carcelaria? ¿Habrían denegado a los kanak esta cuasi amnistía, difícilmente constitucional -y sin embargo validada tras todos los recursos-, porque no querían tener nada que ver con la política de despojo de la que eran víctimas estas tribus? En estos dos casos, lo mínimo de esta forma de "razón de Estado" que reivindico era en interés de la paz y de los derechos de los pueblos. Consistía, precisamente, en remediar situaciones de "desrazón de Estado" que habían llevado a una comunidad a colocarse, con razón o sin ella, en posición de autodefensa.

La violencia vasca, con su política de retaguardia, me ha planteado otros problemas, y a continuación informaré sobre varios casos internacionales. Se trata de casos en los que lo que yo llamo "fundamentalismo legalista" conduce directamente a un callejón sin salida, según el viejo principio ciceroniano *Summum jus, summa injuria* (demasiada ley mata a la ley). En términos más generales, este "demasiado" legalismo puede obstaculizar el necesario desarrollo de la jurisprudencia, a pesar de que su naturaleza evolutiva es su esencia misma. Este fundamentalismo es peligroso cuando refuerza la inercia y seca la inventiva jurídica, que por supuesto debería orientarse hacia el progreso del Estado de Derecho. Esta inventiva me toca de cerca como jurista e incluso como "soñador" dispuesto a situarse a veces en términos de legalidad futura. El fundamentalismo legalista equivale a reivindicar un derecho hipostasiado, aislado de toda realidad y sin recurso

ante crisis en las que toda justicia amenaza con desaparecer. Estas situaciones son ciertamente residuales, pero constituyen un rasgo bastante regular de la vida ordinaria de un Estado de Derecho para quienes tienen la responsabilidad de gobernarlo o de vigilarlo, con las "manos en la masa" de la maquinaria estatal.

"Kam odavi vi mala da" (¡No olvides ese día!)

Todos sabemos que los acuerdos de Matignon tuvieron la otra cara de la moneda. Trágica. Cruel más allá de las palabras. Un año después, el 4 de mayo de 1989, cuando se levantó el luto por los kanak muertos en la cueva de Ouvéa, Jean-Marie Tjibaou y su alter ego, el maravilloso sindicalista Yéwéné Yéwéné, fueron tiroteados a quemarropa por uno de sus compañeros de lucha que no estaba de acuerdo con los acuerdos: Djubelly Wéa. Djubelly Wéa, un militante al que yo también había conocido en Matignon, fue abatido al mismo tiempo por un gendarme kanak encargado de la seguridad de Tjibaou.

En 1988, tras la masacre de la cueva de Ouvéa, el pueblo de Larzac cedió al movimiento kanak una parcela de sus tierras, bautizad como "Kanaky". Jean-Marie Tjibaou había plantado allí su "árbol de la libertad". En 1989, cuando asistí a los funerales de Tjibaou y Yéwéné en la catedral de Numea, no podía imaginar que volveríamos a encontrarnos dieciséis años después en este "Kanaky larzaciano". Pude asistir, en silencio y emocionado, a la continuación de la "costumbre consuetudinaria" que selló la reconciliación entre estas tres familias kanak aquel año, en 2005, en la costa de Hienghene: las de Tjibaou, Yéwéné y Wéa[19]. La reunión de las tres viudas, las de las dos víctimas y la de su asesino, fue un momento intenso. Marie-Claude Tjibaou nos contó, en Larzac, cómo este perdón consuetudinario se había abierto camino a través de un largo proceso y cómo había concluido, en

(19) Anne-Marie LETORT, "Kam odavi vi mala da ! (N'oublie pas ce jour-la !)", Gardarem lou Larzac, n° 264, juillet-aout 2005.

Hienghene, con una ceremonia que incluía a tres generaciones, es decir, todos los hijos, bajo la mirada de los nietos, pero sin medios de comunicación ni políticos, y sin la menor foto. Esta resolución de intimidad impone el silencio.

La carretera de Pierrefiche, que conduce a la "tierra kanak" en la meseta del Larzac, vio a nuestra pequeña multitud de kanak y franceses subir hasta el claro donde nos esperaba el Árbol. En nombre de los Astérix de la meseta, José Bové obsequió a las tres viudas el "manou". El presente de la "costumbre consuetudinaria", ese trozo de tela de colores, es una promesa, para siempre, de que ese árbol bautizado con el nombre de "Liberté" volverá a reverdecer para los dos hemisferios.

17 | Mis cinco Primeros Ministros, las grandes escuelas de circo y mi paso por el Elíseo

Subí al tren de alta velocidad de la izquierda gubernamental con un Pierre Mauroy que, en su corpulencia, encarnaba cincuenta años de mítines, de *République-Bastille* y de recuerdos entrañables de las primeras vacaciones pagadas. Doce años más tarde, bajé con un Pierre Bérégovoy, al que sólo le quedaba un mes de vida, acosado por los peores rumores, pero que para mí seguía siendo sobre todo el joven ferroviario de la sociedad nacional de ferrocarriles y dirigente, al estilo social de Mendes France, del Partido Socialista Unificado, que llegó a ser, en tierras de Mitterrand, diputado y alcalde de Nevers. Esa ciudad donde un niño no puede pasear sin toparse al borde del canal con la estela dedicada al fatídico 1 de mayo de 1993.

En el tren de la izquierda profunda

De 1981 a 1993, he visto a toda una serie de "maquinistas" y "mecánicos" en la locomotora de la Izquierda. Empezando por Mauroy, en un auténtico viaje en tren a su región natal de Nord-Pas-de-Calais. Estaba tan orgulloso de Lille, su ciudad natal, que se llevó a todo su gabinete en un gran viaje en tren por el Norte.

Enfrentando la resistencia del aire de un "rápido" que paraba en cada estación, zigzagueando entre líneas largas y cortas, nos hizo los honores de "su" región, donde "todo el mundo le llamaba por su nombre de pila". ¡No tuve que esperar a ver la película *Bienvenue chez les ch'tis* para vivir el cálido ambiente del Norte! Con el gran "Pierrot" como guía, de estación en estación, nos tocó de todo, kermeses y abrazos, cervezas y limonada. En cada parada, las bandas de música locales lucían sus mejores galas, y yo como un

obstinado acordeonista que soy no acostumbro desairar las cantinelas. Curiosamente, esta combinación de tren electoral y big band adquiría a veces la apariencia de circus a la norteamericana.

Esta cultura del tren, tan visceral en la izquierda "profunda", era eminentemente la de Pierre Mauroy, hijo de un obrero socialista devenido profesor de enseñanza técnica. Como director adjunto de su gabinete, había elegido a un prefecto que había sido director de la compañía nacional de ferrocarriles (SNCF). Mauroy se sentía a gusto con los ferroviarios y estableció rápidamente contacto con ellos. Si toda Francia, su economía y su sociedad, hubieran podido gestionarse como la SNCF, se burlaban los de la derecha, siempre dispuestos a sospechar que la afición de la izquierda por el ferrocarril era un signo de planificación o incluso de sovietización (en aquella época, era Michel Rocard quien dirigía hábilmente el Ministerio de Planificación, al estilo indicativo de la planificación a la francesa; no sé si la economía del país, y en particular sus industrias, se beneficiaron realmente de la posterior dilución de esta institución). En cualquier caso, si algunos pensaban que la historia del tren tocaba a su fin, tuvieron que cambiar de opinión ante el éxito del tren de alta velocidad y el gran regreso de los tranvías. La dimensión humana de estos tres días sobre raíles me conquistó. Lo admito: a pesar de todas las dificultades para seguir nuestros expedientes tan lejos de Matignon, estaba "contento con el viaje". Como, al fin y al cabo, aprecié los diez años de mi carrera de magistrado puestos a la “izquierda".

Una cierta nostalgia de la herencia histórica de la izquierda fue un punto fuerte, para mi gusto, del periodo de Mauroy. Sabemos que, nada más ser nombrado en Matignon, se puso a buscar el mueble de oficina con el que Léon Blum había dirigido el Frente Popular. Finalmente lo encontró en la misma entrada de Matignon, a la vista de todos los visitantes: había sido asignado... ¡al portero de la recepción!

Entre los numerosos conflictos y graves cuestiones políti-

cas resueltas durante los tres años que Mauroy fue Primer Ministro, destacar su notable relación con el personal de Matignon, son detalles. Nadie cambia. Pero también tuve la mirada del sindicalista. Entre otras cosas, se interesó por el estado de los gendarmes de Matignon: hasta entonces, la organización de la rotación de estos soldados les obligaba a acarrear todos los días sus monumentales recipientes desde el cuartel de la Guardia Republicana, lo que resultaba muy caro y sólo daba lugar a comidas tristes y frías. Mauroy puso remedio a la situación organizando una cantina, donde muchos pequeños problemas de funcionamiento podían resolverse entre bocado y bocado de comida. Éste es sólo un ejemplo entre muchos otros.

También me conmovió profundamente que Mauroy, mucho después del final de su gobierno, pensara en expresarme su pesar por la muerte de mi ayudante. En efecto, Lucy Lacarra se había forjado en Matignon, durante la época de Mauroy y bajo todos los gobiernos de izquierda nombrados por François Mitterrand, una reputación de oyente excepcional. Numerosos colaboradores de Matignon acudían a ella para resolver problemas personales o jurídicos. Tanto es así que se la conocía cariñosamente como la "*Mama de Matignon*".

Una tristeza general se apoderó de Matignon la tarde en que Pierre Mauroy anunció su partida. Después de que toda la prensa y el Elíseo hubieran insinuado en vano esta amenaza durante tres años, esta vez era seguro... Tras reunirnos a su alrededor por última vez, se negó hasta el final a revelar el nombre de su sucesor, antes de que el Elíseo lo anunciara *urbi et orbi*. Sin embargo, con una calculada lítote, señaló: "Sólo puedo decirles que no procedemos del mismo medio..." Mauroy nos preparó así para la llegada de Laurent Fabius. Dijo que era un "buen camarada", pero nos sugirió que, si Fabius era ciertamente uno de los líderes de su partido, era también un "producto" de la alta burguesía, formado por las grandes escuelas francesas.

Laurent Fabius: el "joven" Primer Ministro y el Arzobispo de Ciudad del Cabo

Sin embargo, no soy de los que pretenden resumir toda la acción de gobierno de Laurent Fabius en función de los dos desafortunados asuntos que, contra su voluntad, se interpusieron en su camino. Me refiero al ataque de la DGSE (Dirección General de Vigilancia del Estado) en Nueva Zelanda contra el barco de Greenpeace, el Rainbow Warrior, en julio de 1985, y al trágico caso sanitario conocido como de la "sangre contaminada". Este trágico asunto, del que Fabius sería exonerado, es algo que sus adversarios no dejan de recordarle en voz baja, para que se le quede grabado. En cuanto al Rainbow Warrior, ejemplo típico de patética desrazón de Estado, si el informe de Bernard Tricot demostró que el gabinete militar del Elíseo estaba perfectamente al corriente de la situación, estoy en condiciones de saber que Matignon no tuvo nada que ver, aunque le correspondió a Laurent Fabius tapar la brecha en la urgencia (demasiado tarde, por desgracia, para el fotógrafo de Greenpeace) e intentar, muy rápidamente, limitar los daños haciendo saltar dos "fusibles", entre ellos el Ministro de Defensa Charles Hernu. Justo yo, que nunca había estado asociado a ninguna toma de decisiones militares, tuve que consultar el expediente compilado para el Primer Ministro después de que estallara el "escándalo". Contrariamente a lo habitual, ¡no contenía más que recortes de prensa!

Visto desde mi posición en Matignon, Laurent Fabius fue, sobre todo, por extraño que pueda parecer a quienes sólo ven su realismo pro-liberal, el hombre que comprometió a Francia en la vanguardia de la lucha contra el apartheid del régimen racista de Sudáfrica. He mencionado cuán importante era para mí esta causa. Como experto de la ONU, voté regularmente contra el poder blanco y sus políticas inhumanas. Al escribir mi carta habitual para advertir a Laurent Fabius de que, si me mantenía a su lado en Matignon, seguiría cumpliendo con mis obligaciones en Ginebra, no dejé de mencionar mis votos a favor del fin del

apartheid. A primera vista, eso no parecía ser un problema, ya que Francia condenaba oficialmente el apartheid... con algunas declaraciones muy ambiguas

Al igual que los gobiernos del Reino Unido y Estados Unidos, el gobierno francés condenaba el régimen sudafricano, pero todos se abstenían de tomar medidas contra él prohibiendo a sus empresas de traicionar el boicot, que la opinión pública y las ONGs pedían que se reforzara. El Elíseo y el Quai d'Orsay dejaron a menudo que el tejido de buenas intenciones que habían exhibido durante el día se destejiera por la noche. Una de los pretextos de ello era aún, al final de la Guerra Fría, la fuerte influencia comunista que se ejercía sobre el CNA (Congreso Nacional Africano), el partido prohibido de la oposición dirigido por Nelson Mandela (y asociado a la Internacional Socialista). Pero dentro del CNA había un número creciente de tendencias que contrarrestaban esta influencia, entre ellas la de los jóvenes del *Black Power* y del arzobispo Desmond Tutu. Y pronto iba a caer el "Muro", conduciendo, vía Estados Unidos, a que se diera luz verde a la liberación de Nelson Mandela en febrero de 1990, tras veintisiete años de cárcel.

Fabius tuvo la clarividencia de percibir esta evolución más rápidamente que los profesionales del Ministerio de relaciones exteriores, lo que no excluía un compromiso sincero por su parte, del que fui testigo, contra todo racismo de Estado. Fue también para él la ocasión de reencontrarse con la opinión mayoritaria en Francia sobre esta cuestión. Viendo claramente su paso por Matignon, "el Primer Ministro más joven de la historia de Francia", como un trampolín hacia las elecciones presidenciales, Laurent Fabius también quiso liberarse de la sombra tutelar de François Mitterrand: su "él es él y yo soy yo" se hizo justamente famoso, al igual que su crítica a la invitación a Francia en diciembre de 1985 del general Jaruzelski, el "verdugo de Solidarnosc" en Polonia.

Fabius aprovechó una ausencia de Mitterrand, que estaba de visita en el extranjero, para que el arzobispo Desmond Tutu fuera recibido en Francia, con gran pompa mediática. Me citó un fin de semana, con la camisa abierta al sol radiante, en el bosquecillo de Matignon donde le gustaba trabajar, y me dio la noticia con una sonrisa pícara. En junio de 1985, Desmond Tutu fue recibido en Matignon y en la Asamblea Nacional francesa, rodeado de una multitud de ONGs antiapartheid. Se reforzó efectivamente el embargo de Francia a Sudáfrica, a las exportaciones y a las inversiones, incluido el boicot a las competiciones deportivas, entre ellas la Fórmula 1 y el rugby. Yo estaba encantado. Esta decisión legitimó mi postura constante como experto de la ONU, que algunos diplomáticos franceses no habían apreciado para nada en mis primeros años en la Comisión de Ginebra.

Cuatro años más tarde, también "a pesar" del Quai d'Orsay, Michel Rocard se reunió "imprevistamente" con el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva en Matignon. Organicé meticulosamente este encuentro entre los dos hombres, con fotos de los apretones de manos. ¿No tenía derecho a recibir al líder de la oposición brasileña en mi despacho de consejero de derechos humanos, como él me había recibido en su país en una de mis misiones para la FIDH (Fédération Internacional de Derechos Humanos)? ¿Y no podía Rocard abandonar su despacho justo cuando Lula y yo nos despedíamos? También en este caso, el Quai no quería tal reunión, alegando que Lula iba segundo en las encuestas. Como muy bien dijo Stéphane Hessel, fue el tipo del "pequeño enredo del que uno permanece orgulloso durante mucho tiempo"... Es cierto que la izquierda brasileña no ganó hasta las siguientes elecciones. ¿Era esa razón suficiente para que la izquierda en el poder en Francia no mostrara ninguna preferencia y apoyara únicamente al candidato liberal Fernando Collor, en un país de tanta importancia? Ese día, Rocard se aventuró a "hacer oír su música", menos clásica en este punto que la del Elíseo.

De mi relación serena con la plaga de las escuchas como escuchado intermitente

En 1988, en sus primeros días en Matignon, Michel Rocard me encargó que coordinara, junto con el prefecto Rémy Pautrat (otro leal del departamento de Nievre), la reforma de la legislación sobre las escuchas telefónicas. La situación era particularmente caótica, con escuchas solicitadas legítimamente por un juez de instrucción, escuchas administrativas por buenas razones de "seguridad", pero lanzadas en todas direcciones, y escuchas iniciadas por "electrones libres", que tan raramente eran enjuiciados. Reinaba la sensación de que apenas había más secreto en las conversaciones que en la correspondencia bajo las monarquías del Antiguo Régimen...

Habiendo sido él mismo víctima de las escuchas policiales que se "filtraban" regularmente a ciertos círculos políticos en su época del PSU, Michel Rocard se declaró muy escandalizado por estas prácticas. Sin ser demasiado ingenuo sobre los excesos policiales o el juego limpio de sus adversarios o socios, deseaba poner orden y que las reglas del juego estuvieran claramente establecidas.

Por mi parte, no vivía con temor a que me escucharan, aunque sí me habían "escuchado", sobre todo en la época de la fundación del SM. En aquellos años sesenta, el presidente del tribunal, Bellet, me pidió un día que fuera a verle al Palacio de Justicia. En su despacho, bajando la voz como por reflejo, me susurró al oído: "Tengo que decirle algo muy confidencial de parte del Prefecto de Policía, Maurice Grimaud: lo tienen bajo escucha...telefónica". De hecho, en aquella época, tener la certeza de que nos estaban escuchando nos daba importancia. Un sindicato de magistrados, por muy políticamente marcado que esté, es poco probable que caiga en la ilegalidad, ¡salvo para denunciar a los que están en el poder! Y si ciertos casos de la sociedad civil remontan hasta este sindicato, hay que imaginar que la policía estaría muy mal organizada para no haber sido ya informada.

Escuchar a los abogados sería sin duda mucho más "rentable", y por eso está estrictamente prohibido, salvo en casos muy excepcionales. (Sólo he tenido que ocuparme de un caso de este tipo, relacionado con el tráfico de armas).

Durante mi periodo en Matignon, mi nombre se mencionaba a menudo en conversaciones entre terceros, uno de los cuales estaba bajo escucha. El ritual estaba bien establecido. En cuanto salía mi nombre, el jefe de gabinete me llamaba y me preguntaba: "¿Cuál es tu explicación?" Hasta la caída del Muro de Berlín, solía tratarse de diplomáticos "venidos del frío" con los que estaba en contacto en mis numerosas misiones en la ONU.

En dos casos insólitos, el asunto parecía un poco más "caliente". El primero se refería a un diplomático libio destinado en París. Los "servicios" tenían buenas razones para escucharle. La DST le oyó decir a José Garçón, periodista especializado en el mundo árabe en *Libération*: "¿Puede recordarle a ese Sr. Joinet, que usted me presentó el otro día, que no me ha entregado el documento que me prometió?" Una frase ambigua a primera vista. Podemos imaginar una escena de antología para cualquier buena novela de espías: un asesor del Primer Ministro entrega un "documento" a uno de los hombres de Gadafi! En realidad, si me había cruzado muy brevemente con este diplomático a petición de este periodista, fue por razones de "buen padre de familia". Acababa de ser destinado a Francia y simplemente había inscrito a su hijo en una escuela pública de París. Se estaba creando una asociación de padres en la escuela, y él participaba en ella. Como yo mismo era un ferviente partidario de la FCPE (Federación de consejos de padres de alumnos), le había prometido entregarle un ejemplar de los estatutos tipo de las asociaciones de la FCPE: una simple relación de vecindad entre parisinos con escolares a cargo. Sin embargo, como este "documento" podría haber sido otra cosa en esta conversación, es comprensible que la DST haya elevado su "pregunta". Con las explicaciones dadas en Matignon, mi jefe de gabinete desactivó fácilmente esta "bombita" franco-libia.

Implicado sin saberlo en la "guerra de las embajadas" franco-iraní de 1987

Una segunda alerta fue más difícil de resolver. Estaba relacionada con la "guerra de las embajadas" que estalló en 1987 entre Francia y el Irán de los mulá. A la toma de rehenes franceses en Líbano siguieron una serie de atentados en Francia. La tensión entre ambos países era máxima. En este contexto, mi colega, el juez Gilles Boulouque, se interesó por uno de los traductores destinados en la embajada iraní en París. Curiosamente, Wahid Gordji no gozaba de inmunidad diplomática. Era sospechoso de coordinar redes terroristas en Francia.

El 3 de junio de 1987, el juez Boulouque dictó una orden de detención, pero esa noche, Gordji no regresó a su casa y se refugió en los locales de su embajada dejando a la policía con un palmo de narices. Aunque no pudieron entrar, la policía les rodeó para filtrar las salidas. Un cordón policial aisló el perímetro, convirtiendo este territorio extraterritorial de la capital en una trampa para Gordji, con todas las luces enfocadas sobre él. Las medidas de retorsión de Irán contra Francia empiezan a engranarse. Nos tememos lo peor. Mientras tanto, estoy reunido en Ginebra, en la Comisión de la ONU, que debate algo muy distinto, pero en cuyos pasillos resuena el peligroso giro que están tomando las noticias de París. Al final de la mañana del 4 de junio, se me acercó amablemente un representante de una seudo ONG proiraní, una "GONGO", como ellos la llaman. Tras una pequeña charla, me preguntó si conocía al juez Boulouque. Le confirmé que sí. Entonces me dijo que su país le había pedido que transmitiera un mensaje: el Cónsul General iraní en Ginebra quería conocerme y le gustaría invitarme a almorzar. Alegando una urgencia, le propongo que volvamos a hablar del asunto cuando se reanude la sesión a primera hora de la tarde.

Inmediatamente me precipité hacia el delegado francés de la comisión, al que había visto, por el rabillo del ojo, a punto de

abandonar el local. Le pedí que me esperara unos instantes, ya que el asunto concernía a Francia y nada tenía que ver con mi misión de experto de la ONU. A continuación, le escribí una breve nota manuscrita para que informara con urgencia al Quai d'Orsay, a través del embajador. Correspondía al Ministerio, que era el único que podía evaluar la utilidad o el perjuicio de esta invitación, decidir si le daba curso o no. Al no recibir respuesta de París aquella tarde, dediqué parte de mi tiempo a evitar a ese iraní, antes de declinar su oferta. Después regresé a Francia sin preocuparme más por este episodio.(20)

Estábamos en periodo de cohabitación y dio la casualidad de que mi mandato (renovable) como experto de la subcomisión llegaba a su fin. Llamé a Jean-Louis Bianco, Secretario General del Elíseo, para pedir a la Presidencia que apoyara mi renovación. Me llamó unos días más tarde: "Louis, ¡qué es esto! Me pides que trabaje duro en tu solicitud para ser experto en la ONU, ¡y tropiezo con un grave escollo! Por qué no me dijiste que tenías un serio embrollo... Me has metido en un lío y puede ponerlo todo en peligro". Me quedé de piedra. Bianco me explicó: "Según la inteligencia suiza, estás en contacto con el cónsul general iraní en Ginebra. Incluso te ha pedido que te reúnas con él. ¿Sabías que nos lo han presentado como el coordinador de las acciones terroristas [iraníes] en Europa?". Informados de las escuchas de sus colegas suizos, los agentes de la DST se habían amparado de esa "información" sensible.

Afortunadamente, mi nota manuscrita, garabateada en la esquina de una mesa entre dos reuniones en Ginebra, llegó a manos de Jean-David Levitte, entonces director adjunto del Gabinete de Relaciones Exteriores. Levitte había sido embajador de Francia en Ginebra, donde llegó a conocerme. Apreció mi nota improvisada. Bianco se puso en contacto con Levitte, que con-

(20) En cuanto al caso Gordji, acabará seis meses más tarde, tras una grave crisis diplomática entre Francia e Irán, con la expulsión de Gordji a Teherán.

firmó los hechos y, más en general, el Elíseo calibró la estima que se me tenía en los pasillos del ministerio, incluso durante este tenso periodo de cohabitación, por mi papel en la ONU.

Con todo el mundo tranquilo acerca de mi actuación, se renovó mi mandato. No era una conclusión previsible: ¡el embajador francés en Ginebra era uno de los dos únicos que habían dimitido en 1981 para protestar contra la entrada de ministros comunistas en el gobierno! Buen jugador, aunque a regañadientes, cuando nos encontramos en Ginebra, también tuvo la elegancia de saludar mi "lealtad". Sin embargo, la primera vez que nos vimos allí, él, todavía inflado por su reincorporación al cuerpo diplomático, me había saludado con este comentario inapropiado: "Se puede decir todo lo que se quiera de Pinochet, y puedo adivinar cuál es su opinión, pero en lo que a mí respecta, ¡su único error fue aferrarse a su mandato más de siete años!" Le repliqué que hablar de "mandato" del autor de un golpe de Estado era como despellejar la boca de cualquier jurista.

Mis visitas al misterioso grupo de control de escuchas y el asunto de las "escuchas del Elíseo"

Con Rémy Pautrat emprendimos un importante mapeo de las escuchas telefónicas. Michel Rocard seguía nuestro trabajo día a día, tan interesado en esta reforma - que desembocó en la adopción, el 10 de julio de 1991, de la ley "sobre el secreto de la correspondencia emitida por las comunicaciones electrónicas". Puedo dejarle hablar aquí, gracias al testimonio personal que prestó más tarde ante la Comisión Nacional de Control de las Interceptaciones de Seguridad (CNIS): "Durante los dieciocho primeros meses, Louis Joinet dedicó buena parte de su tiempo a convencer a los departamentos de la viabilidad y utilidad de esta reforma, así como de la importancia que yo le concedía. [...] Incluso llegó a organizar visitas al Groupement

interministériel de contróle [des interceptions][21], el GIC, ¡que nunca había visto tantas! Llevó consigo a parlamentarios y periodistas. Es divertido constatar que, durante la visita organizada para la prensa, el periodista de *Le Canard enchaîné* [Louis-Marie Horeau] no pudo asistir en el último momento. Se le organizó una segunda visita ¡sólo para él! Los ecos de la batalla judicial sobre las "escuchas de *Le Canard*"[22] aún no se habían apagado... En cualquier caso, ¡*Le Canard* estaba al menos tan sorprendido como el GIC!"

Mis primeras visitas al GIC, en un ala de los Inválidos (formalmente prohibida a personas no autorizadas), me habían dejado impresiones contradictorias. El personal parecía dividido entre la desconfianza y la preocupación. Desconfianza ante el hecho de que un extraño a la "Casa", y además magistrado, viniera a meter las narices en sus asuntos. Y preocupación, sobre todo entre el personal técnico, porque mi presencia planteaba la amenaza de una reforma que suprimiera el GIC.

Así, mientras me introducían en el funcionamiento de esta "fábrica compleja", buscaba provocar conversaciones improvisadas con los agentes para intentar convencerles de que no estaba allí para planificar el fin del GIC, sino para establecer un diagnóstico: estudiaba una herramienta cuyas funciones necesarias en materia de justicia y seguridad queríamos mantener, eliminando únicamente aquellas prácticas que pisoteaban la intimidad y amenazaban las libertades. En principio, no había ningún riesgo para los puestos de trabajo de los técnicos: sólo tendrían que acostumbrarse a hacer su trabajo en un contexto mejor regulado desde el punto de vista jurídico. Recuerdo a una operadora veterana que me lo agradeció mucho; tras la aprobación de la ley, me dijo: "Por fin pude contarle a mi marido cuál era mi misión...". Sin embargo, pude ver un irónico escepticismo en los ojos de los

(21) Grupo interministerial de control [de intercepciones]. (N. del T.)
(22) En diciembre de 1973, periodistas de *Le Canard enchaîné* habían sorprendido a unos "plomeros" de la DST instalando micrófonos en el local.

empleados más antiguos: obviamente no compartían mi parecer sobre la eficacia real de la nueva legislación.

Con el paso del tiempo, tengo que admitir que no estaban del todo equivocados, ya que estaban en una buena posición para calibrar hasta qué punto la ley se estaba quedando atrás en términos de recursos tecnológicos y para sentir el peso de la coerción política que pesaba sobre la institución. Me sentí profundamente decepcionado cuando estalló el asunto de las "escuchas del Elíseo". Fue tanto más decepcionante cuanto que estas "irregularidades" cometidas por la Presidencia se habían organizado entre 1983 y 1986, es decir, dos años antes de la llegada de Michel Rocard a Matignon, y no se revelaron hasta ocho años más tarde. Como hemos visto, el asunto fue desvelado por *Le Canard enchaîné* el 10 de marzo de 1993, y ampliado por *Libération* el 2 de abril. A partir de entonces, el asunto se transformó en una bola de nieve, sobre todo bajo la pluma de Edwy Plenel, de *Le Monde*, uno de los principales blancos de las escuchas.

Tuve que enfrentarme a los hechos: esas escuchas tramadas por la "unidad antiterrorista" del Elíseo me habían sido deliberadamente ocultadas a lo largo de mi investigación, a pesar de mis largas indagaciones a través de las oficinas del GIC. El hecho de que yo no fuera la única víctima, ni mucho menos, de esta grave deriva de una "desrazón de Estado" en el peor sentido posible, no bastaba para tranquilizarme.

Había observado bien una pequeña anomalía: las tarjetas de referencia de las escuchas en curso estaban clasificadas por colores según el departamento que solicitaba la escucha. Pero además había un lote de cinco pequeñas tarjetas blancas. Me intrigó, pues, esta categoría de tarjetas no catalogadas. El general Pierre Charroy, que dirigía el GIC desde 1982, intervino en persona para quitarle importancia a mi pequeño descubrimiento. En un tono bonachón, me dijo una pizca de verdad, a saber, que estas fichas estaban dedicadas a la "unidad antiterrorista" del

Elíseo, pero ahogada en un cúmulo de mentiras por omisión, a saber, que eran muy escasas ("Observará que sólo hay cinco fichas...") y, para decirlo sin rodeos, prácticamente inexistentes. Sin embargo, el juicio que tuvo lugar en 2004 demostró que había habido al menos... ¡ciento cincuenta escuchas directas solicitadas por el Elíseo, que dieron lugar a unas 1.300 escuchas colaterales!

Al igual que ocurre con la Ley Informatique et Libertés, es muy importante que una legislación puntillosa regule las escuchas de ciudadanos por motivos legales o de seguridad. Al menos marcará el camino en la defensa de las libertades. Pero tales leyes pueden ser constantemente socavadas por el poder ejecutivo, como ocurrió de 2002 a 2012, y en cualquier caso necesitan actualizarse constantemente para seguir el ritmo del rápido progreso tecnológico. Su eficacia depende de la independencia efectiva de la CNIS, encargada de aplicar la ley de 1991.

Las "Madres de Argel" y el comodín GLAM (Groupe de liaisons aériennes ministérielles)

No voy a hablar aquí de las madres de los desaparecidos, que en Argelia siguieron el modelo de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, en la terrible guerra civil que enfrentó al gobierno argelino con grupos islamistas armados, tras la anulación de las elecciones legislativas de 1991. Las "Madres de Argel" de las que tuve que ocuparme fueron las madres francesas divorciadas que se movilizaron para negarse a que sus hijos les fueran arrebatados por sus ex maridos, con el fin de mantenerlos con sus familias en Argelia. A los dolorosos problemas de los hijos de divorciados desgarrados entre dos países, se añadían problemas complejos: la relación con los hijos difería en las dos culturas, con sus legislaciones divergentes. Cuando una pareja franco-argelina se divorciaba, muchos padres se apropiaban de los niños sin dejarles regresar, fueran cuales fueran las decisiones de los jueces franceses en la materia: a falta de un acuerdo efectivo entre los dos países, resultaba imposible repatriarlos.

Ya había conocido este tipo de situaciones bajo el gobierno de Laurent Fabius. Salvo raras excepciones, la justicia fracasaba, a pesar de que las madres en cuestión protestaban ruidosamente y cada vez con mayor eficacia. Cuando Fabius realizó una visita oficial a Argelia en junio de 1985, me pidió que le acompañara "por la puerta de atrás": así pues, fue paralelamente a su visita, junto con el resto de la delegación oficial francesa, cuando llevé a cabo una difícil mediación entre las autoridades argelinas y las airadas madres que ocupaban algunos locales de la embajada de Francia en Argel. De ese modo me encontré con este dramático problema, que exigía la negociación de un nuevo acuerdo franco-argelino.

Tres años más tarde, de vuelta en mi despacho de Matignon -puesto ocupado durante dos años por... Bernadette Chirac, mi homóloga había preferido otro despacho-, volví sobre este expediente, en el que nada había cambiado, aparte del hecho de que las madres afectadas eran mucho más numerosas y que su activismo legítimo envenenaba cada vez más las relaciones bilaterales. Amenazaron con fletar un "barco a Argel" para desembarcar sin previo aviso y jugar al Éxodo, que sólo volverían "con mujeres y niños a bordo"... Michel Rocard me dijo enseguida: "¡Quiero salir a toda costa de esta historia de las madres de Argel! No voy a enviar al Ministro de Justicia. Es sobre todo una cuestión "social". Voy a enviar a Georgina Dufoix [Ministra Delegada para la Familia]. Irás con ella para ayudarla. Negociará un nuevo acuerdo que nos permita por fin salir de este callejón sin salida."

Aquí estamos, en Argel, inmersos en discusiones muy difíciles. Los argelinos tienen fama de negociadores hábiles y temibles. Cuando se participa en este tipo de negociación, es muy importante planificar de antemano cómo se va a romper. Hay dos maneras posibles de romper: o bien se rompe "definitivamente", cuando las condiciones fijadas por la otra parte resultan inaceptables; o bien se provoca un "desacuerdo fundamental", aparentemente innegociable, que cree temporalmente una relación de fuerzas más favorable, al término del cual se suelta lastre

para reanudar las negociaciones desde una posición mejor.

Rocard tuvo la excelente idea de proporcionarnos un avión GLAM (Groupe de liaisons aériennes ministérielles), que estuvo permanentemente estacionado en el aeropuerto de Argel durante todas las negociaciones. Era una baza importante, una especie de comodín: cuando se rompe, hay que poder retirarse inmediatamente, sin esperar de plantón, vigilado por los periodistas. Así que estaba en contacto permanente con la tripulación, a la que informaba regularmente de si las conversaciones avanzaban o se estancaban. En cuanto nos acercábamos a una situación de ruptura, habíamos desarrollado un código para distinguir las rupturas reales de las fingidas tácticamente, apoyándonos en las inevitables escuchas telefónicas: si la ruptura era total, tenía que utilizar la fórmula: "¡Agradezco se pongan en *stand-by* para partir!", pero si sólo quería anunciar un enfriamiento, avisaba al piloto sin recurrir al *franglés*: "Por favor, prepárense para partir". El piloto llegaría a la conclusión de que no se tratada de una salida inminente y que debía prepararse sin demasiada prisa.

De hecho, sólo hubo una vez en la que Georgina Dufoix tuvo que blandir seriamente "la" amenaza: estuvimos a punto de romper por cuestiones relacionadas con el estatus de la mujer como madre (dada la influencia de ciertos preceptos coránicos incorporados al código de familia argelino). La ministra supo crear un ambiente muy "amistoso" en estas discusiones, en el sentido técnico de este adjetivo apreciado por los diplomáticos. Sobre todo, durante este periodo, se produjo un verdadero "efecto Rocard", muy perceptible en Argelia. Si la actitud de François Mitterrand al principio de la guerra de independencia pesaba en la memoria de los antiguos combatientes, la actitud de Michel Rocard había sido muy diferente. No sólo había denunciado, como dirigente del PSU, la guerra colonialista de Francia en Argelia, sino que también había denunciado personalmente la tortura durante su carrera militar. Nuestros interlocutores eran muy conscientes de ello.

En definitiva, este viaje, decidido casi de improviso, fue todo un éxito: redactamos ese nuevo acuerdo, que ciertamente no resolvía todos los problemas, pero que establecía las reglas del juego en estas disputas tan dolorosas. En cuanto a las autoridades argelinas, no tuvieron que hacer frente a esa nueva invasión de Francia, de un "ejército" de madres desgarradas. Las consecuencias no habrían sido como las de la «*casquette du pére Bugeaud*»[23], pero las repercusiones mediáticas podrían haber sido extremadamente graves. Es una verdadera lástima que el difícil contexto de Argelia, marcado entonces por la aparición del FIS (Frente Islámico de Salvación), no permitiera a Michel Rocard aprovechar su ventaja para resolver otras cuestiones del contencioso franco-argelino.

Édith Cresson en Matignon: Recibo, en su lugar, la Gay Pride...

Los peores rumores acompañaron la decisión del Presidente de "desenchufar" a Michel Rocard para sustituirle en mayo de 1991 por Edith Cresson, después de tres años de "cohabitación" entre la "primera" y la "segunda izquierda". La recuerdo como una sincera luchadora que hizo un serio intento de introducir oficinas de tierras cuando fue nombrada Ministra de Agricultura en mayo de 1981. Desgraciadamente, fue en vano. Pero gracias a ella, el Estado pudo por fin reconocer la representatividad de la Confédération paysanne (Confederación campesina), socavando el monopolio de la poderosa FNSEA (Fédération nationale des syndicats d'exploitants agricoles). Sea como fuere, fue ella quien hizo borrón y cuenta nueva en materia de agricultura para la izquierda, y eso requirió cierto valor.

Nuestros contactos en Matignon fueron bastante limitados. No quisiera reducir su actuación a esta anécdota, pero recuerdo sobre todo haber tenido que apaciguar su disputa con los

(23) "La Casquette du pere Bugeaud" es una canción militar del Ejército francés de África escrita en 1846. Esa melodía sirvió durante mucho tiempo como introducción a las noticias de Radio Alger. (N. del T.)

homosexuales. ¡Qué mosca le había picado para calificar a los japoneses de "hormigas" y reprochar a "una cuarta parte de los ingleses" de ser homosexuales! Mientras sus comunicadores, enfrentados a la ironía de la prensa francesa y extranjera, se esforzaban por aclarar este importante "malentendido", que corría el riesgo de negar por completo el argumento feminista que había conducido a su nombramiento, yo puse en marcha mi propia operación de "reconciliación".

En 1991, año marcado por la acción eficaz de AIDES[24] y las "provocaciones" de Act Up[25], estábamos en el apogeo de la movilización contra el sida. Para el Orgullo Gay, me aseguré de que los "gays" (junto con los "bi", trans y lesbianas) fueran invitados a Matignon. Como el día del Orgullo Gay cayó en domingo, cuando Édith Cresson estaba, legítimamente, "ocupada en Chatellerault", en su circunscripción, los recibí yo mismo. Pero fue en mi calidad de asesor del Primer Ministro cuando recibí a una delegación oficial de organizaciones de defensa de los derechos de los homosexuales para garantizarles el apoyo del Gobierno. No se les recibió por la puerta de atrás. Una foto de prensa del día siguiente mostraba que yo posaba con ellos en la escalera central que Matignon reservada para recibir a los jefes de Estado.

El "anti-Joinet" se desvanece y me visto de "hombre del siglo"

En el curso de mis recuerdos impresionistas de Matignon, dando deliberadamente la espalda a cualquier ejercicio de inventario, voy a clasificar lo que he llamado el "anti-Joinet". Este es el título de una gran carpeta enterrada en mis archivos. Contiene algunos de los artículos de prensa que pretendían denigrarnos, a mi esposa y a mi persona, desde el punto de vista despectivo de la

(24) Fundada en 1984, AIDES es la asociación líder en la lucha contra el sida y la hepatitis en Francia y Europa. (N. del T.)
(25) Act-Up: Asociación creada en 1989 por la comunidad homosexual que lucha contra el VIH-SIDA). (N. del T.)

"anti-Francia", expresión que la extrema derecha heredó de Charles Maurras. Mencionaré sólo un caso extremo: un día de 1984, en contra de mi buen juicio y con pinzas, abrí el último número de *Minute*, el peor semanario de extrema derecha. Una foto de mi mujer (¡saliendo de casa con nuestra hija Claire!), tomada con un teleobjetivo, ilustraba un artículo que sugería que Germaine, descrita como la "esposa del juez rojo", reclutaba "asesinos para la Nicaragua marxista". Todo porque el centro de la rue de Nanteuil, bajo la presidencia de mi mujer, albergaba un comité de alfabetización de los pueblos de Nicaragua, que estaba en guerra con los contras armados por Estados Unidos. ¡Como si los sandinistas necesitaran a Germaine para detener esas incursiones asesinas!

Preocupado, no por mí o por mi trabajo en el gobierno, sino por la seguridad de mi mujer, decidí encontrarme "cara a cara" con el autor de este artículo. Se trataba de Christian de Bongain, alias Xavier Raufer, antiguo militante de *Occident*(26) que más tarde se daría a conocer en televisión como criminólogo especializado en "terrorismo". Argumentó que los titulares, como se dice en la prensa, "son de redacción" y no informaciones. Desde luego, no intenté convencerle de la buena fe de mi mujer, ni de la legitimidad de la causa sandinista, pero le sacudí lo suficiente sus certezas sobre mi actuación en el Gobierno como para que cancelara la segunda parte de su "investigación". El enfoque anti-Joinet falló, incluso antes de pasar de moda.

Debo señalar un efecto colateral: preocupado por estos ataques en ráfagas a los que me veía sometido sin poder contraatacar, Robert Lion me ofreció una especie de paraguas, con fama de prestigioso. Director del gabinete de Matignon, resulta que también presidía el *Siécle*, ese "club" de responsables de la economía, la política y los medios de comunicación, que celebraba cada mes en París la cena política de convivencia más solicitada de Francia. Sus

(26) *Occident*, fundado en 1964, movimiento político francés de extrema derecha. Disuelto el 31 de octubre de 1968, fue sustituido por el GUD y, más tarde, por *Ordre nouveau*.

miembros logran conocerse mejor entre VIP de la "élite" si proceden de horizontes opuestos, lo que les facilita dirimir pequeñas diferencias. Y eventualmente desarrollar algunas sinergias...

Este lugar de influencia más o menos fantaseada es una encrucijada no exenta de ambigüedad. Lo suficientemente abierto y eficaz, reconozcámoslo, como para darme un mínimo respiro unos meses más tarde: los ataques contra mí se hicieron menos sistemáticos. En mi primera cena en el *Siécle*, recuerdo la consternación del Prefecto de policía Pierre Verbrugghe cuando me vio llegar: "¡Usted aquí!", rugió. Una vez superados sus prejuicios hacia mí, nos hicimos "buenos amigos".

Entre las personalidades que drenaba el *Siécle*, temí por un momento ver al acecho a mi fantasma de Drouant: el banquero que podría haber sido si hubiera aceptado el trato de Paribas para dejar mi despacho en el Ministerio de Justicia y entrar en el mundo de las finanzas. ¡Pero ese Joinet se había perdido definitivamente en el siglo! En cuanto a las relaciones sociales, no tuve que esforzarme demasiado: como odiaba hablar de mi trabajo en Matignon, desviaba regularmente las conversaciones con los comensales del *Siécle* hacia mi pasado de educador de calle y, sobre todo, hacia mi relación con acróbatas y artistas de circo. En general, se sorprendían y ahí quedaba la cosa.

De la escuela de circo a las compañías de espectáculos callejeros: ¡Bienvenidos a Aurillac!

Al igual que mi mujer me había atraído hacia su arriesgado trabajo con drogadictos, yo tuve la oportunidad de compartir con ella mi pasión por el circo y las artes callejeras. A medida que avanzaban mis años en Matignon, esta pasión infantil empezó a mordisquear las páginas de mi agenda. Había empezado mi vida como educador de jóvenes en situación de calle y, muy poco a poco, volví a la calle, en su vertiente más festiva. A partir de 1987, año tras año, pasábamos una semana cada agosto flotando entre

la multitud que llenaba las calles de la ciudad de Aurillac con motivo del Festival Internacional de Teatro Callejero. En 1985, con Jean-Marie Songy, Michel Crespin creó este acontecimiento, que pronto atrajo a todas las compañías de Europa. En 2004, acepté la presidencia de la asociación Éclat, que gestionaba el festival, presidencia que cedería en 2010 a una gran dama de la cultura y la política, Catherine Tasca. Entre tanto, me hice cargo de los mil y un problemas que confluían en esta "fábrica" de festivales, un entrañable universo en constante expansión, repleto de eventos y "golpes" teatrales. Cada año, con toda o parte de mi familia, he vuelto a disfrutar de una fiesta siempre recomenzada.

La apasionante tarea de presidir el Festival de Aurillac recayó en mí tras muchos años como espectador en los mundos del circo y las artes callejeras. Como actor (entre bastidores), también pude acompañar la emergencia confirmada de estos recién llegados a la escena artística, aunque lejanos antepasados la hubieran inaugurado en plena Edad Media. Fui promotor de estas artes llamadas "emergentes" en el Ministerio de la *rue de Valois*.

Primero presidí la École nationale des arts du cirque de Rosny-sous- Bois (ENACR), creada en 1988 por una leyenda del circo, Michel Turin. Desde entonces, su éxito ha sido innegable. Paralelamente, se produjo la aventura de Lieu public (en la Ferme du Buisson, en Marne-la-Vallée), cuya expansión llevó a Renée Cuinat, del Ministerio de Cultura, a dividirlo en dos, en centro de formación y un centro de recursos - así nació en 1993 Hors Les Murs, el centro nacional de recursos para las artes callejeras y el circo. Su crecimiento paralelo condujo, no sin una crisis desencadenada por algunos actores contra ciertas fantasías de burocratización, a la fundación en 1997 de la Fédération nationale des arts de la rue, a través de un centenar de reuniones en las que se dio rienda suelta al carácter libertario de estos artistas atípicos. Cada asamblea general se convertía en un *happening* estimulante, y a veces teníamos que volver a centrar los debates que partían en todas direcciones...

Además de ultimar sus estatutos jurídicos, participé en la estrategia cultural de la federación, en particular para mejorar la situación fiscal y presupuestaria de las compañías de teatro callejero, siempre frágiles. Sobre la delicadísima cuestión de la fiscalidad de estas asociaciones sin ánimo de lucro, solicitamos el peritaje de una importante consultoría, a partir de la cual me puse en contacto directo con el director del presupuesto. ¡*La rue de Valois* al borde del infarto! Los servicios presupuestarios del Ministerio de Cultura no apreciaron en absoluto este cortocircuito en sus procedimientos. Se veían empujados a salir de sus rutinas, lo que les llevaba a negociar año tras año con la patronal Syndeac (Syndicat national des entreprises artistiques et culturelles) o con la CGT de trabajadores del espectáculo. Ahora, unos recién llegados de la industria del espectáculo callejero, mitad artesanos cooperativistas, mitad afiliados, reclamaban ser socios negociadores y promovían nuevas normas...

Al mismo tiempo, gracias al apoyo de la Intendencia de París, reunimos a estos creadores en una gran Maison des réseaux artistiques et culturels, en Belleville. Por último, en 1999, creamos la UFISC (Union fédérale d'intervention des structures culturelles)[27], acrónimo deliberadamente retorcido para evocar crudamente la dimensión fiscal de esta agrupación de artistas callejeros. Hoy agrupa a más de dos mil quinientas organizaciones de todas las disciplinas. Su Manifiesto por otra economía del arte y la cultura defiende el concepto -un poco alucinante para los no iniciados, pero muy serio y productivo- de una "economía de mercado sin ánimo de lucro", inscrita en la economía social y solidaria. Cuando la ministra Christine Albanel lanzó su gran operación de concertación cultural, los "Entretiens de Valois", en febrero de 2008, la UFISC ocupó su lugar entre todos los actores de las "industrias culturales" francesas.

(27) "Manifeste de l'UFISC pour une autre économie de l'art et de la culture", <www.ufisc.org>, 20 de diciembre de 2007.

Volviendo a mi papel de presidente de la École nationale des arts du cirque de Rosny-sous-Bois, en 1996 fui nombrado presidente del CNAC (Centre national des arts du cirque), creado por el Ministro de Cultura Jack Lang en 1985 en Chalons-sur-Marne. El auge de este nuevo circo "creativo" acabó por vencer las reticencias de los artistas tradicionales. Fue también en esa época cuando el Ministro de Cultura, Jacques Toubon, me involucró en un "complot" de buena fe. Un tesorero se había fugado con los fondos del Fonds de soutien pour les arts du cirque. El asunto se utilizó como pretexto para sanear y modernizar las ayudas estatales al circo, tanto al nuevo como al tradicional. Hay que decir que las grandes familias que habían dominado durante mucho tiempo el circo en Francia -los Zavatta, Bouglione y otros- tendían a contentarse con gestionar lo que tenían, o incluso a alquilar su nombre a pequeños circos que funcionaban de forma cada vez más desastrosa. Esta reforma fue, pues, muy bien acogida. Toubon creó un Comité de Enlace de las Artes del Circo (CLARC), del que me nombró presidente. Tuve el honor de recibir en mi nuevo despacho del Elíseo a Bouglione, Edelstein, Taguet e incluso a Arlette Gruss. Era la primera vez que los grandes artistas del circo eran invitados a la cumbre de la República.

Dos años en el Elíseo, asesor "para la memoria"...

Tras su aplastante victoria en las elecciones legislativas de marzo de 1993, Jacques Chirac dejó a su "amigo de treinta años" Édouard Balladur que se ocupara solo de la nueva cohabitación con un François Mitterrand que terminaba su segundo mandato. Me invitaron a formar parte de su gabinete en el Elíseo. Además de mi papel en materia de justicia y derechos humanos, el Secretario General de la Presidencia, Hubert Védrine, me dijo que si el Presidente y su equipo necesitaban mis competencias, era sobre todo "por la memoria".

¿Qué quería decir eso? Sobre todo, el hecho de que el Elíseo estaba ahora aislado de una gran cantidad de información,

aparte de la relativa al "dominio reservado" del Presidente, a partir de ahora estrictamente limitado a las Relaciones Exteriores y a la función de jefe de las fuerzas armadas. De hecho, era mi larga experiencia en Matignon en el ámbito de las cuestiones más interministeriales lo que faltaba cruelmente en este equipo de asesores: aislados de la experiencia del nuevo gobierno, sus miembros tenían también poco de la memoria interministerial de los gobiernos de izquierda, a todos los cuales yo había acompañado.

Así pude seguir asuntos cuyos ecos se desvanecían hasta llegar al ambiente cada vez más apagado del final del septenio. Mis hábitos en Matignon seguían tan arraigados que, cuando tuve que encontrar a una heredera de Marie Curie que vivía en Nueva York (para pedirle su conformidad con el traslado de las cenizas de la Premio Nobel al Panteón, decidido por el Presidente Mitterrand con motivo del Día Internacional de la Mujer), tuve que utilizar la centralita del Hotel Matignon : Después de haber mantenido el contacto con todas mis redes durante ocho años, la centralita estaba aún mejor situada que la del Elíseo para ponerme en contacto con cualquier persona en cualquier parte del mundo, a los pocos minutos de recibir una solicitud.

En el equipo del Elíseo, mis relaciones estaban más mezcladas con ciertas "fieras" de la política que no eran muy proclives a defender la independencia del poder judicial, o incluso se oponían al “gobierno de los jueces”, al que a menudo reducían la labor del Syndicat de la magistrature. Es el caso, en particular, de Michel Charasse. Sin embargo, nos encontramos con una de las emboscadas de esta cohabitación: que el Presidente de la República convocara una reunión urgente del Consejo Superior de la Magistratura... en plenas vacaciones de Navidad, para bloquear algunas decisiones de Matignon, que estaba demasiado a sus anchas con ciertos nombramientos de magistrados.

Dentro del dominio reservado, quedaba un sector totalmente exclusivo: el del derecho de gracia. Ciertamente podría limitarse,

o regularse mejor, pero muchos quieren, erróneamente, suprimir este privilegio y emblema de poder que nos legó la tradición romana. Sé por experiencia que proporciona un respiro muy necesario al poder judicial (en consonancia con mi alegato minimalista a favor de una "razón de Estado" que sea razón de humanidad). Con mi asistente Patricia Tisserand-Pellier, que se convirtió en orfebre en la materia, gestioné técnicamente una gran variedad de casos, incluidos los conocidos como "indultos de los viernes". "Tantas personas 'corrientes' necesitan imperiosamente estos 'empujoncitos' (que no perjudican a nadie) para que las normas del Estado no conviertan su vida en un calvario sin recurso. En su momento, estos indultos de los viernes se dirigieron específicamente a los enfermos de sida, para que pudieran morir entre sus seres queridos y no en la cárcel. Pero además de estas gracias, hubo otra, menos ordinaria, que significó mucho para mí.

La segunda gracia de Philippe Maurice

Mi estancia en el Elíseo me brindó la oportunidad de llevar la historia de la guillotina en Francia a una especie de clímax poco conocido y poco escuchado. En cuanto a los antecedentes, por supuesto, todo había sido resuelto por Robert Badinter ya en 1981. Pero todavía había un hombre en una cárcel francesa, la de Tours, que luchaba contra la "muerte blanca" que se le seguía prometiendo porque no lo habían podido cortar en dos.

En 1979, este hombre, Philippe Maurice, había estado implicado en el asesinato de dos policías. De ahí la severidad de su condena. Pero su inteligencia y su comportamiento hicieron de él un anuncio viviente contra la pena de muerte. Condenado justo antes de la victoria de la izquierda, fue indultado por François Mitterrand a los cuatro días de su primera toma de posesión, conmutándosele la pena por cadena perpetua. Prisionero maratoniano, Philippe Maurice siguió estudiando. No se contentó con aprobar tal o cual diploma más bien formal. Con la ayuda de sus profesores, pudo proseguir sus estudios de historia hasta obtener, brillantemente, su doctorado en estudios medievales en 1995.

Philippe Maurice, superviviente de la guillotina, que había pasado quince años en la cárcel, ¿debía esperar a los ochenta para salir en libertad por motivos de salud? No me convencía. Me había reunido con sus abogados y su comité de apoyo, formado lógicamente por muchos historiadores, que pedían un nuevo indulto presidencial. Durante muchos meses me ocupé del asunto, pero luego tuve que dejarlo de lado ante la resistencia de muchos de mis asesores a volver a despertar esa vieja "fractura" en la opinión pública.

En los últimos días del segundo mandato de François Mitterrand, en mayo de 1995, hice todo lo posible por convencerle de que debía terminar su presidencia allí donde la había empezado: liberando a Philippe Maurice, que se había convertido en un reconocido investigador de historia medieval, para que se reuniera con los estudiantes que le esperaban, el Presidente podría ejercer un emblemático derecho de gracia. Solamente debía tratar de adaptarme a su agenda, siempre extremadamente cargada y que su batalla contra el cáncer complicaba terriblemente en los últimos días.

Escribí una nota detallada. Con la ayuda de su abogado Henri Leclerc, mi viejo amigo, hice que el Ministerio preparara un decreto formal de indulto, que sólo necesitaba ser firmado. Era el último día de Mitterrand en el Elíseo (al día siguiente recibiría a Jacques Chirac en la escalinata). Equipado con el portafirmas, con mi decreto de gracia bajo el brazo, me invité a último momento en el despacho de Anne Lauvergeon, secretaria general adjunta del Elíseo. Reanudé mi súplica para que el Presidente firmara la liberación de Philippe Maurice en ese simbólico último día. Ella lo sentía por mí, pero la situación no era auspiciosa: "Sabes, es el final del mandato de siete años. Quizá tenga otra cosa en la cabeza...". Su eufemismo me crucificó. Sin embargo, Anne Lauvergeon, me dio una oportunidad: "Escucha... Si quieres, puedes probar suerte, la última oportunidad que te queda: ¡espérale junto al ascensor! Saldrá del Elíseo dentro de diez minutos."

Allí estaba yo, esperando la salida del Presidente, al pie de su ascensor con su chófer, Pierre Tourlier. Nuestra relación era franca y amistosa. Se sorprendió mucho de verme allí a esa hora: "¿Qué haces aquí? Le expliqué. Fue pragmático: "¡Si no lleva consigo su bolígrafo, no tienes ninguna suerte! Sabes que firma todo con tinta azul. ¿Has traído un bolígrafo azul? No, no lo había traído... El ascensor ya zumbaba y la puerta que teníamos delante iba a abrirse en cualquier momento. Los azules... En cuanto se abrió, me dirigí a él, hablando brevemente: "Señor Presidente, tengo aquí un decreto de indulto relativo a Philippe Maurice. Es el hombre que usted indultó en 1981. Sin usted, habría sido ejecutado. Ahora es un medievalista reconocido, se ha rehabilitado... Sería importante, simbólicamente, que usted terminara allí donde empezó...".

Mitterrand me interrumpe en tono de fastidio: "¡Oiga Joinet! ¿No cree que está exagerando? ¡Justo cuando me marcho! Sólo pude decir unas palabras de disculpa, a modo de bálsamo tranquilizador: "Señor Presidente, creo que si usted estuviera en mi lugar, habría hecho lo mismo...". Sonrió un poco y se decidió: metió la mano en el bolsillo de la chaqueta y sacó el bolígrafo. No diré qué guiño me hizo su chófer cuando el Presidente firmó...

Y sin embargo, Philippe Maurice no fue puesto en libertad hasta cuatro años más tarde (en libertad condicional desde el inicio del curso académico de 1999). Tras transmitir este decreto de indulto definitivo a Matignon para que lo refrendara, recibí una breve llamada telefónica de mi homólogo: "El Primer Ministro [creo recordar que seguía siendo Balladur] me ha pedido que le diga que no era cuestión de que refrendara dicho decreto...". Chirac había votado personalmente a favor de la abolición de la pena de muerte, pero los *balladurianos* no eran los más convencidos. Si este indulto frustrado aceleró o no la liberación de Philippe Maurice, me alegro de haber concluido así, a mi manera obstinada, mi época de consejero en el Elíseo. Incluso me alegré de que François Mitterrand decidiera ese último gesto. Un gesto que expresaba la confianza en la vida.

Parte III

Onusiano a largo plazo

18 | En el "caldero" del drama haitiano

Al repasar mis treinta y tres años en las Naciones Unidas, alargaré el paso para acelerar el caleidoscopio. A nivel internacional y nacional, lo que yo llamo "mis razones de Estado" han sido razones de humanidad, que han pesado más que las razones de soberanía. Pero que nadie se equivoque: una misión de la ONU para proteger los derechos humanos no puede confundirse con el trabajo de las ONGs. Un día, sobre el terreno, tuve que advertir a una ONG; más explícitamente, tuve que decirle: "Que quede claro: ¡estoy aquí en calidad de experto independiente de la ONU, no como representante de otra ONG más!

Experto independiente de la ONU: treinta y tres años tejiendo la "utopía necesaria"

Las organizaciones no gubernamentales, que rastrean las violaciones de los derechos humanos, son por vocación aliados objetivos de los investigadores de la ONU, dada la tendencia de los gobiernos a ocultar la verdad sobre sus prácticas. Sin embargo, no deben -por su independencia- convertirnos en sus "cómplices", para atarnos en una red de connivencia.

Es natural abordar la cuestión de la independencia de los expertos desde el ángulo de la presión que los Estados ejercen sobre ellos. Más compleja es, en cambio, la presión que ejercen ciertas ONGs para hacer aprobar sus prioridades. Cuando, por pragmatismo, hay que adoptar un enfoque más inventivo que tenga en cuenta todo el contexto y no se quede en denuncias espectaculares pero ineficaces, a veces es más difícil resistir a la presión "amistosa" de las ONGs que a la presión rencorosa de los gobiernos.

En muchos países sometidos a regímenes autoritarios, las grandes ONG nacionales llevan a cabo valientemente campañas de denuncia, que en la práctica las convierten en la única forma de oposición. En estos casos, el investigador puede verse asediado por lógicas casi "partidarias". Cada ONG se esfuerza por hacer prevalecer su punto de vista ante el experto de la ONU, que se ve así sometido a lo que yo llamo eufemísticamente "sana competencia entre ONGs". El experto debe, por tanto, poder preservar sus medios de investigación *in situ*: su capacidad onusiana, generalmente negociada durante un largo y arduo período, para poder visitar prisiones, comisarías y otros lugares de detención, por ejemplo. Para ello, se tiene que llegar a compromisos con determinados Estados, preguntándose constantemente dónde acaba el compromiso y dónde empieza la transigencia. Se requiere un esfuerzo paciente y una vigilancia permanente para evitar las numerosas trampas.

Otra limitación importante es también la necesidad de tener en cuenta la diversidad de sistemas jurídicos y culturas, sin permitir que los Estados utilicen hipócritamente sus "especificidades" para avalar violaciones de los derechos humanos. La ONU no es, ni debe ser, una especie de "superestado": no basa su actuación en un sistema jurídico único; ni siquiera es el "molde" jurídico en el que todos los derechos tendrían que fundirse un día en un sistema globalizado, pulido y sin distintivos... A lo sumo, es el crisol en el que se han fundido una serie de principios fundamentales, ilustrados por los frescos jurídicos que son la Carta de las Naciones Unidas, su partida de nacimiento, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos -que, por cierto, sólo se describió originalmente como "internacional", el calificativo "universal" vino después. Sí, existe efectivamente una "biodiversidad" de sistemas jurídicos, a la que el Derecho comparado puede aportar su valor añadido.

A fin de cuentas, las Naciones Unidas son en realidad la utopía de nuestro tiempo, en el mejor sentido del término: su utopía más necesaria, la que se debe "fomentar" contra las peores

realpolitik y tejer con paciencia, sin asustarse cada mañana cuando algunos hayan deshecho un poco el tejido durante la noche.

Luchar por los derechos humanos exige mucha obstinación. Por no citar más que algunos ejemplos que esperamos perduren, la conmoción de la "primavera árabe" de 2011, sean cuales sean sus secuelas, muestra hasta dónde ha llegado esta idea. Luego retrocede, luego vuelve a progresar. Y pensar que en el Reino de Bahréin, a principios de la década de 2000, ¡la persistente presión de nuestra Comisión de Investigación vació un día todas las cárceles de sus presos de conciencia! Pero luego, en 2011, una "primavera" abortada, encubierta por los tanques saudíes, volvió a llenarlas de miles de manifestantes. Si pueden imaginarse al "feliz Sísifo", se acercarán al tipo de mentalidad - terquedad impenitente, obstinada y paciente - que fue la mía durante aquellos años.

A mis colegas de pericia "independiente" perseguidos

Al final de la Guerra Fría y durante las últimas etapas de la descolonización, varios de mis colegas de la Subcomisión pagaron el precio de la persecución contra ellos mismos y sus familias por algunas de las posiciones que adoptaron en la ONU. En la época más dura de la dictadura, mi colega argentino estuvo "desaparecido" durante un tiempo (secuestrado en un consulado). Se atrevió a utilizar este peligroso eufemismo durante la sesión: según él, lo que se decía de las "desapariciones" en Argentina era "exagerado". La Junta, que negaba ferozmente la existencia misma de esas desapariciones, sólo entendió esta confesión, la primera concedida por boca oficial: ¡exagerada tal vez, pero esencialmente cierta!

Ha habido cosas peores. En los años ochenta, mi colega colombo-panameña Mary Perdomo de Sousa fue agredida dos veces delante del Palacio de las Naciones en Ginebra por emuladores de los *pasdarans*[1]: había tenido la osadía de criticar los jui-

(1) Cuerpo de guardianes de la revolución islámica. (N. del T.)

cios injustos que tenían lugar en Irán. Por supuesto, otros Estados ejercían presiones más discretas. El experto que era el blanco no se jactaba de las coacciones a las que estaba sometido en su propio país, salvo para disculparse en voz baja en un pasillo.

Durante la sesión de agosto de 1985, Dumitru Mazilu, el experto rumano que se sentaba a mi lado y con el que me había hecho amigo, me contó, como una confidencia, sus actividades clandestinas de disidente contra el régimen de Ceausescu. Tuve la prueba de ello el mismo día en que, durante la votación de una resolución sobre el desarme a la que se oponían vehementemente el experto soviético y su aliado cubano, abandonó la reunión para no tener que votar en contra uniendo su voz a la de los expertos del bloque de Europa del Este.

Cuando se suspendió la reunión, nos rogó a mi colega argentino y a mí que le nombráramos ponente especial, pues de lo contrario, nos dijo, "estoy perdido. Probablemente me detendrá la Securitate cuando vuelva y no tendré ninguna protección". Así que nos apresuramos a improvisar e hicimos aprobar una resolución 1985/12 en la que se le nombraba sin vuelta de hoja ponente (uno de los más especiales) sobre "Derechos humanos y juventud".

Al año siguiente, para nuestra desagradable sorpresa, cuando se abrió la sesión de agosto de 1986 de la Subcomisión en Ginebra, comprobamos que el experto rumano estaba ausente y que no se había recibido ningún informe suyo. Interrogada oficialmente, su embajada respondió, con evidente mala fe, que Mazilu había sufrido un infarto y se encontraba hospitalizado. Para dar credibilidad a esta mentira de Estado, se remitía a un telegrama fechado el 18 de agosto, supuestamente firmado "D. Mazilu", que confirma su "enfermedad". Una vez verificado, este telegrama resultó ser falso.

La realidad era bien distinta: en 1986, había sido despedido de su puesto de diplomático en el Ministerio de Asuntos Ex-

teriores y puesto bajo arresto domiciliario, habiéndosele retirado el pasaporte. Y en abril de 1989, consiguió enviar su informe a Ginebra, criticando a Rumanía en el espacio de unas pocas páginas. El embajador rumano se declaró muy "sorprendido", ¡discutiendo la existencia misma del "supuesto informe Mazilu"! Sostuvo que Mazilu "ya no tenía capacidad intelectual para redactar un informe de este tipo".

Ante este giro de los acontecimientos, convencimos a nuestras autoridades superiores para que remitieran el asunto a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, a fin de que los expertos independientes estuvieran protegidos por las inmunidades de que gozan los funcionarios internacionales y los funcionarios de la ONU. Al cabo de muchos meses, obtuvimos satisfacción ante este tribunal(2). Pero, como hemos visto, nuestro subcomité de expertos fue finalmente disuelto en 2006, con el argumento tácito de que se estaba volviendo demasiado molesto, especialmente una vez que nuestra independencia había sido confirmada y reforzada por la Corte Internacional de Justicia. (La historia a veces tiene sus revanchas: cuando Ceausescu cayó en diciembre de 1989, Mazilú fue propulsado primer Vice-Presidente de la República de Rumania).

2002-2008: mi misión como Relator Especial en Haití

Al final de la Guerra Fría, mi trabajo en la ONU pasó por un largo periodo de reflexión con las ONGs sobre la cuestión de la detención administrativa, que era tabú en el Este. Tras rudas justas oratorias con mi mejor adversario, el experto soviético Vsevolod Sofinski, propuse y obtuve la creación de una comisión de investigación, que presidí durante seis años. Para no asustar a los Estados con el título explícito de "comisión de investigación", la denominamos púdicamente Grupo de Trabajo sobre la Deten-

(2) Brigitte STERN, *Vingt Ans de jurisprudence de la Cour internationale de justice*, 1975- 1995, Nijhoff, La Haye, 1998, p. 569 sq.

ción Arbitraria (GTDA). De 1993 a 2003, llevé a cabo varias misiones en calidad de tal, de China a México, de Bután a Irán, y visité un total de 174 lugares de detención en una docena de países de todo el mundo -volveré sobre ello en el próximo capítulo.

Pero mi última misión para las Naciones Unidas -y empezaré por ésta, porque fue muy emblemática de las situaciones de "transición" de las que tiene que ocuparse la ONU- fue como Relator Especial sobre "la evolución de la situación de los derechos humanos en Haití", un país sumido entonces en una crisis terrible y recurrente. Lo había sido durante mucho tiempo; lo sigue siendo en 2013. Una crisis tan profunda que el simple "derecho" de los haitianos a vivir por no hablar de sus derechos constitucionales y -por utilizar un término de la ONU- de sus derechos "económicos y sociales", constantemente amenazados. Esta misión tuvo lugar poco antes del terremoto apocalíptico de enero de 2010 (seguido de epidemias y huracanes devastadores), que puso en entredicho los escasos progresos realizados durante los seis años de este mandato, de 2002 a 2008. Pero así son las cosas: hacerlo una y otra vez... con la esperanza de que quede un rastro y fermentos de superación, ese es el destino de los expertos de la ONU, identificados con una Penélope obstinada en su necesaria utopía.

El Secretario General de la ONU me nombró Relator Especial para Haití en marzo de 2002, en sustitución de un colega senegalés que había estado ausente durante casi dos años. En enero de 2001, Adama Dieng había sido nombrado Secretario del Tribunal Penal Internacional para Ruanda. Mi nombramiento se hizo con cierta precipitación, ya que la ONU intentaba compensar su larga ausencia. La llamada telefónica desde Nueva York ofreciéndome el puesto pedía una respuesta "en menos de una hora", "teniendo en cuenta la diferencia horaria", me dijeron. Querían poder decir a la Asamblea General al día siguiente que la situación en Haití seguía siendo supervisada por la comunidad internacional, porque no podían decir que estaba "bajo control". ¿Quién puede decirlo del estado siempre tan febril de ese país?

Un apoyo a los haitianos que venía de muy lejos

Dije sin dudarlo, esta es tu mano, juégala, porque Haití estaba cerca de mi corazón desde hacía mucho tiempo. En 1971, mi mujer y yo luchamos contra la dictadura de los Duvalier. La de François Duvalier, conocido como "Papa Doc". Un dictador que fue elegido inicialmente en 1957, montado en una ola antiamericana, luego se autoproclamó "presidente vitalicio" en 1964, y que reinó en Haití mediante sus milicias de los "*tontons macoutes*". Al día siguiente de su muerte, en abril de 1971, le sucedió su hijo Jean-Claude Duvalier, conocido como "Bébé Doc", siempre con los mismos "*macoutes*" a los que convirtió oficialmente en el *poto mitan*[3] de su régimen. A través de la Cimade, conocí a muchos de los exiliados de este régimen de terror. En particular a Jean-Claude Bajeux, una figura muy respetada en Haití; con Sylvie, su mujer, participaron en todas las batallas contra los Duvalier, padre e hijo.

Todos los franceses anticolonialistas y defensores de los derechos humanos tienen una especie de deuda original con los haitianos. Se remonta a Bonaparte: "Este siglo tenía dos años", como dijo Víctor Hugo desde su siglo XIX, pero los franceses ya estaban restableciendo la esclavitud en las Antillas. Fracasaron en Haití: en 1804, su ejército esclavista fue expulsado de la isla, pero el boicot de Estados Unidos a Haití (hasta Lincoln...) permitió a los monárquicos, durante la Restauración, imponer a los haitianos un rescate de 90 millones de francos oro como "precio de su independencia". Así nació la primera de las repúblicas "negras" de la historia, que más tarde sirvió de orgulloso trampolín a Bolívar.

Todo el mundo puede sumergirse en la historia de Haití y en su cultura, original y abigarrada, tan vudú como inclasificablemente cristiana, de la cual me impregné[4]. Volé allí como al

(3) Poto mitan es una expresión de las Antillas que designa la columna central del templo vudú. (N. del T.)
(4) Laennec HURBON, Comprendre Haití. Essai sur l'État, la nation, la culture,Karthala, Paris, 1987.

país de todos los traumas, en particular los dejados por el movimiento de los "rechazados" (intento de la Iglesia católica de frenar "de una vez por todas" el fervor por el "paganismo" vudú) y por veinte años de ocupación estadounidense entre 1915 y 1934. En resumen, el país del "Rey Christophe"(5), con su abundancia de pintores naifs, por no hablar de sus cuenta-cuentos y su ritmo criollo-gospel.

Mucho después de nuestro primer encuentro en apoyo de la lucha del pueblo haitiano, celebrado en la Mutualité de París, mi primera visita a Haití recién se produjo en 1997. Mientras tanto, "Bébé Doc" había sido derrocado en 1986 por una poderosa revuelta popular. Tuvo que huir el 7 de febrero, primero a Estados Unidos, luego a Francia, según circunstancias en las que me vi envuelto. Y la "avalancha" se había desencadenado. Este fue el pintoresco nombre que se dio al movimiento popular de masas lanzado por el carismático Jean-Bertrand Aristide. Aristide era un producto típico del campesinado haitiano. Fue educado por la Iglesia católica. Ingresó en la orden salesiana, donde descubrió la teología de la liberación y se implicó cada vez más en cuestiones sociales y políticas. Hasta el punto de desencadenar una avalancha de críticas contra los duvalieristas y la burguesía conservadora. En diciembre de 1990, esa "avalancha" le llevó finalmente a la presidencia de la República, suscitando durante un tiempo la esperanza de que por fin se prometiera a Haití una verdadera democracia social duradera. Pero pronto surgió el desencanto.

Cómo Francia se encontró con Bébé Doc "en los brazos"

El 7 de febrero de 1986, me tocó a mí, como consejero permanente en Matignon, enterarme por la noche de la huida aterrada de Bébé Doc. Pero su avión estaba tan lleno de sus parientes y de su "camarilla" que la Casa Blanca se negó a dejarles desembarcar en su territorio y amenazó con enviarles a todos de

(5) Aimé CÉSAIRE, *La Tragédie du roi Christophe*, Présence africaine, Paris, 1963.

vuelta. Entonces recibí una llamada inesperada de un viejo amigo de Puerto Príncipe. Aunque era un feroz opositor a Duvalier, me dijo que temía que el regreso de Bébé Doc a Haití desencadenara una ola asesina de "*déchoucage*" (antigua palabra francesa, significa arrancar los tocones de los árboles) de duvalieristas, que empañaría el inicio del proceso democrático. Insistió en que Francia debía "recuperar" temporalmente a Bébé Doc, el tiempo suficiente para que la tensión disminuyera. Me puse en contacto con Roland Dumas en el Quai d'Orsay, que finalmente obtuvo una tibia luz verde de François Mitterrand en el Palacio del Elíseo para "acogerlo durante unos días, el tiempo suficiente para encontrar [otra] solución".

De hecho, ningún país aceptó posteriormente cargar con este personaje. Dos países dijeron que estaban dispuestos a recibirle, pero el primero exigió a cambio una "maleta" de varios millones de dólares... Y el otro tuvo el descaro de exigir, además de la "maleta", que se construyera para él una pista de aterrizaje de "fuselaje ancho". Rechazo categórico. Obligados de tener paciencia, no nos “quedaba otra”. Este asilo "de facto" (sin expedición de ningún tipo de permiso de residencia) era bastante ubuesco. Los abogados de Duvalier no dudaron en solicitar asilo político a la OFPRA. Estábamos preparados para este escenario y para rechazarlo en los términos más enérgicos posibles. Basamos nuestra decisión en el inestimable artículo 1.F.c de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, que establece que "las disposiciones de la presente Convención no se aplicarán a ninguna persona respecto de la cual existan razones fundadas para considerar que se ha hecho culpable de actos contrarios a los propósitos y principios de las Naciones Unidas". La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) confirmó que este artículo nunca se había utilizado contra un ex jefe de Estado, pero que sí se aplicaba en el caso de Bébé Doc. Esto demuestra que incluso un dictador puede contribuir (a su pesar) a hacer progresar ciertos aspectos del derecho internacional.

En enero de 1991, Jean-Bertrand Aristide realizó una visita oficial a Francia y fue recibido por Michel Rocard en Matignon. Al final del encuentro, el presidente haitiano, alzando la voz con la esperanza de ganar puntos, ¡acusó a Francia de haber ofrecido su protección "al dictador"! Michel Rocard se dirigió a mí (yo le había dado una nota ad hoc): "Joinet, ¿en qué quedamos?" Le precisé a Aristide que Francia, "para nuestro asombro", nunca había recibido una petición de extradición. Aristide se echó atrás, pero todavía en un tono muy reivindicativo. Prometió ocuparse del asunto a su regreso, pero nunca llegó al Ministerio ninguna solicitud de extradición de Bébé Doc.

Sólo con el Presidente René Préval, en 2007, gracias a una cooperación muy eficaz de las autoridades suizas, se me pidió que me ocupara de los activos financieros de los Duvalier en Suiza. Fue posible actuar sobre la base de una innovadora ley federal suiza, la "Ley de Restitución de Activos de Origen Ilícito" (LRAI), adoptada el 1 de octubre de 2010 para reprimir la malversación de fondos a la que son tan aficionados los potentados (llamados eufemísticamente "personas políticamente expuestas"). Esta ley abrió nuevos caminos al invertir la sacrosanta carga de la prueba en estos casos: ahora corresponde al dictador aportar pruebas concretas que demuestren el origen legítimo de los fondos depositados en sus cuentas suizas. En su defecto, el dinero "sucio" se considera fruto de la corrupción y la arbitrariedad, y debe devolverse a las poblaciones expoliadas[6].

De Aristide uno a Aristide dos

En 1997, tras la publicación de mi informe a la ONU sobre La cuestión de la impunidad[7], fui invitado por la ONU a Haití. Allí

(6) Lamentablemente, en el caso de Haití, con el regreso de de Bébé Doc al país en enero de 2011 luego la llegada a la presidencia de Martelly en mayo de 2011, el procedimiento no llegará a efecto.
(7) Louis JOINET, La Question de l'impunité des auteurs des violations des droits de l'homme (civils et politiques), Rapport final pour la Commission des droits de l'homme des Nations unies, 2 octobre 1997 (E/CN.4/Sub.2/1997/20/Rev.1).

dirigí una serie de debates para sensibilizar a los actores populares e institucionales sobre esta cuestión crucial. Es uno de los problemas clave de Haití: la impunidad permanente reina desde lo más alto hasta lo más bajo de la escala social; ni los abusos graves de los jefes de Estado o de sus compinches ni la mayoría de los delitos ordinarios son objeto de sanciones penales efectivas, salvo para unos pocos delincuentes muy desafortunados y muy indigentes, sorprendidos en flagrante delito por una policía ineficaz y muy corrupta.

Este fue el periodo conocido como "Préval Uno", el sucesor designado por Aristide para mantenerle su puesto "calentito" mientras esperaba un segundo mandato. Apenas nueve meses después de llegar al poder, en septiembre de 1991, Jean-Bertrand Aristide había sido derrocado por el lamentable golpe de Estado del general Raoul Cédras, que detuvo todas sus reformas sociales y le envió al exilio en Estados Unidos durante más de tres años. El Hermano Salesiano, ahora expulsado, solo regresó a su palacio presidencial el 15 de octubre de 1994, precedido y protegido por lanchas cañoneras estadounidenses, que expulsaron a Cédras. Regresó casado (con una abogada), pero sobre todo rodeado de una "camarilla" de haitianos procedentes de Estados Unidos que le convirtieron en un político de lo más oportunista. La Constitución proclamada a la caída de los Duvalier era tan democrática que excluía que un presidente pudiera ejercer dos mandatos consecutivos. De febrero de 1996 a febrero de 2001, el primer mandato de René Préval separó el periodo "Aristide Uno" del periodo "Aristide dos", cuando Jean-Bertrand Aristide fue elegido el 26 de noviembre de 2000 con el 93% de los votos y... más del 90% de abstenciones.

Así, cuando comenzó mi mandato en la ONU en 2002, empezó el periodo de "Aristide dos", que no tenía nada que ver con el anterior. De Aristide uno a Aristide dos hubo, por decirlo sin rodeos, el mismo desfase que entre el Dr. Jekyll y Mr Hyde.

"¡Alto el fuego! ¡Dejen pasar al experto!"

Cuando llegué a Puerto Príncipe el 21 de septiembre de 2002, estaba anocheciendo. En los trópicos, donde la noche cae como una tapa sin transición crepuscular, ésta no es sólo una imagen para describir la transición de la iluminación natural a la artificial. Todo visitante de Haití está marcado por una llegada en la que comprueba por sí mismo, a través de la ventanilla del avión, que está cruzando la frontera con la República Dominicana: A la luz del día, todo el verdor se detiene para dar paso a una tierra quemada, despoblada por la desastrosa deforestación haitiana, y, si se llega por la noche, la oscuridad es total, salvo por el resplandor del elegante barrio de Pétionville y las escasas farolas diseminadas por Puerto Príncipe y bajo las cuales se apiñan grupos de niños estudiosos. Allí repasan las lecciones que no tienen forma de leer en casa, ni siquiera a la luz de las velas.

Sin entrar en todas las vicisitudes de esta misión de seis años, sólo mencionaré un caso en el que mi seguridad se vio directamente amenazada: cuando llegamos a Gonaives, en el oeste del país, mi chófer y yo encontramos la ciudad revuelta. Dos puñados de pro-Aristide y anti-Aristide se enfrentaban sin piedad y la policía nacional (PNH), claramente a favor de los "pro", lejos de calmar los ánimos, echaba leña al fuego. No había forma de entrar en la ciudad sin atravesar esta zona de extremas "turbulencias". Mi chófer (desarmado) era mi única escolta: el único "guardaespaldas" del experto independiente investigador especial. Todo dependía del prestigio de la ONU, cuestionado por algunos y que, por lo tanto, podía resultar una protección bastante incierta. Sólo debí mi salvación a la valiente e inesperada iniciativa de mi ángel de la guarda. Saliendo del coche (un coche normal, pero blindado, por si acaso...), gritó solemnemente: "¡Alto el fuego! ¡Dejen pasar al experto!" Este curioso sésamo, que resonó entre la pequeña muchedumbre, la calmó durante el tiempo que tardamos en cruzarla, con nuestro coche al paso, entre dos filas de manifestantes dispuestos a enfrentarse aún más violentamen-

te. Le pregunté a mi chófer cuál era su secreto, y me dio una respuesta muy haitiana: "Sabe, señor experto, en Haití todo el mundo se conoce."

Esta escena me trajo dos recuerdos vívidos. El primero de agosto de 1992, en la autoproclamada República Serbia de Krajina, en Croacia, en la época de la desintegración de la antigua Yugoslavia. El gendarme francés que me protegía consiguió persuadir a algunos guardias de seguridad serbios para que, en lugar de bloquearnos a la hora del toque de queda, se pasearan a nuestro lado en medio de la espesa niebla, agitando una bandera blanca, hasta el puesto de control croata que cerraba esta tierra de nadie... Tardó mucho en apalabrarlo entre copa y copa de *slibovitch*. La razón por la que nos pusimos en camino tan tarde fue que tuvimos que dar muchos rodeos para evitar las minas e incluso los rudimentarios obstáculos de alambre que cruzaban las carreteras secundarias.

Otro pico de ansiedad fue mi llegada a Kigali el 11 de mayo de 1994, durante la crisis de Ruanda, para una misión de última oportunidad del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, José Ayala Lasso. El convoy en el que viajábamos fue atacado por francotiradores. Mientras descendíamos del vehículo semioruga para refugiarnos en el cuartel general fortificado del general canadiense Roméo Dallaire (que mandaba la UNAMIR (Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda), enfundados hasta los ojos en nuestros chalecos antibalas, rozando las paredes en fila india, al cámara de la ONU se le ocurrió filmar una panorámica de la ciudad. Fue una mala idea. Al bajar por el lado desprotegido del vehículo blindado, un disparo. El francotirador le erró por poco, pero no a su cámara, que le salvó la vida.

Sabemos que, en Ruanda, la ONU fue impotente, paralizada por sus Estados miembros, para detener el horrible genocidio perpetrado contra los tutsis en 1994. En cuanto a las desgarrado-

ras guerras civiles en la antigua Yugoslavia, en particular en Bosnia, me encargué de investigarlas en agosto de 1992 en nombre del relator especial de la Comisión de Derechos Humanos, el ex Primer Ministro polaco Tadéusz Mazowiecki. Mi informe estableció, con pruebas fehacientes, que el principal objetivo de esta guerra era la limpieza étnica.(8)

Esta investigación en Krajina me permitió apreciar la asidua labor de los militares franceses como "guardianes de la paz". En uno de mis primeros contactos, en el que el presidente del tribunal local (cuyo edificio había sido arrasado) hizo de intérprete en esta guerra que trastocaba todos los estatus, me encontré con un coronel francés excepcional: había convertido a sus agentes de inteligencia en investigadores (muy exigentes) de los derechos humanos. Hasta el punto de que la SM (la Seguridad Militar, cuyos métodos había combatido antaño con la Liga de Derechos Humanos) exfiltraba y acogía valientemente a víctimas designadas de la limpieza étnica. Una vez a salvo, las interrogaban y redactaban denuncias para que - "un día tal vez", me dijo uno de ellos- pudieran incorporarse al expediente de una justicia internacional. Me emocioné un poco cuando estreché la mano de estos agentes de la SM, que se habían convertido -al igual que los activistas de Amnistía- en aliados competentes en la caza de los violadores de los derechos humanos.

El "llamamiento de los 184" y mi "declaración solemne"

Pero volvamos a Haití. En 2003, la situación se emponzoñó de manera hiperbólica. Aumentaron los secuestros, muchos de ellos a precios "imbatibles"... En muchos de estos secuestros, la víctima pasaba dos o tres horas, encerrada en el maletero de un coche, del que sólo podía salir una vez que sus familiares habían

(8) Ver el texto de ese informe in LE NOUVEL OBSERVATEUR ET REPORTERS SANS FRONTIERES, Livre noir, purification ethnique et crimes de guerre dans l'ex-Yougoslavie, Arléa, Paris, 1993.

pagado los pocos cientos de dólares que un chico había ido a reclamarles discretamente. Sumas que todo el mundo pagaba, cortocircuitando a la ineficaz y desbordada policía.

En Cité Soleil, la gran favela que flanquea Puerto Príncipe, había también un verdadero peaje cobrado por los "*chiméres*", una milicia "avalanchista" de tipo "*macoutes antimacoutes*". Esta constelación de bandas de favelas pretendía ser el brazo armado del partido de Aristide -el Fanmi Lavalas, creado en 1997-, que hacía la vista gorda ante sus "excesos". Ante tal inseguridad, que hacía imposible toda vida social, muchos de los partidarios de Aristide dieron la espalda a su adalid, que quedó cada vez más aislado dentro de una pequeña corte de fieles y oportunistas. Aparte de algunos traficantes que vivían a su sombra, Aristide conservó sobre todo el apoyo incondicional de los "*chiméres*", cuyos *cai'ds* controlaban sus feudos como si aún tuvieran que resistir a la dictadura militar del general Cédras.

Desde 2002, cuando se me encomendó la responsabilidad de informar sobre la situación de los derechos humanos, multipliqué mis contactos plurales con la sociedad civil, incluidas asociaciones de mujeres muy activas y las ONG que intentaban, como podían, poner freno a la cruel falta de derechos sociales. No me correspondía meterme en los entresijos de la política haitiana. En mi primer año, sin embargo, había sido testigo de una de las "avalanchas" pro-Aristide. Sus partidarios protestaban regularmente frente al Palacio Nacional contra las desapariciones forzadas planeadas anteriormente por los macoutes. Estas manifestaciones aún recordaban lejanamente los estallidos populares de antaño, pero ya estaban gangrenadas por una forma muy básica de clientelismo: la retórica mesiánica del buen "padre" Aristide aún podía ser lírica, pero los discursos más hermosos no alimentan a nadie... A cada manifestante le tocaba un triste bocado. Primer grado de clientelismo venial en un país donde tantos pobres marchan con el vientre vacío.

Pero cuando ciertos partidarios de Aristide malversaron fondos o cobraron enormes sobornos y regalías sobre los peores tráficos, tanto para enriquecerse como para rociar con ello las favelas, este clientelismo escapó a su fase de "restos du coeur"(9) para convertirse en un sistema de corrupción generalizada.

A diferencia de las grandes "misas cantadas" del partido Fanmi Lavalas y a partir de mis contactos con la sociedad civil, me interesé por el movimiento de protesta que crecía en Haití. En diciembre de 2002, éste desembocó en un llamamiento solemne de 184 organizaciones y personalidades, representativas de un amplio consenso (desde la Cámara de Comercio hasta numerosos sindicalistas que antes habían apoyado a Aristide), que pedían la dimisión del Presidente y la vuelta a unas normas de funcionamiento más estables. El Llamamiento de 184 organizó una caravana por todo el país, que tuvo un gran éxito y redujo significativamente la influencia de Aristide.

Así que al final de mi segundo año, en 2003, no me limité a entregar mi informe anual y subirme al avión, con el deber cumplido. Me dirigí solemnemente a las cámaras y los micrófonos, haciendo mi propio llamamiento a Aristide dos. Debo señalar que, como experto independiente, hasta entonces había evitado reunirme en persona con este presidente elegido dos veces, para no provocar una confrontación directa.

Estaba dispuesto a ir a verle, pero sólo a petición suya, para una reunión de trabajo sobre la base de mis informes sobre los derechos humanos; pero al día de hoy, como era de esperar, ese encuentro no tuvo lugar.

---

(9) Fundados por Coluche en 1985, Les Restos du Creur es una asociación amparada por la ley de 1901, reconocida de utilidad pública, con el nombre oficial de "Les Restaurants du Creur - Les Reíais du Creur". Su objetivo es "ayudar y prestar asistencia voluntaria a las personas desfavorecidas, especialmente en el ámbito de la alimentación, mediante el acceso a comidas gratuitas, y participando en su integración social y económica, así como en cualquier acción contra la pobreza en todas sus formas". Fuente: www.restosducoeur.org (N. del T.)

El 5 de noviembre de 2003, justo antes de salir para el aeropuerto, di una conferencia de prensa en Puerto Príncipe. Pronuncié una arenga incisiva, en un estilo deliberadamente de "avalancha contra la avalancha", si se quiere, pidiendo al régimen haitiano que mostrara un mayor respeto por los derechos humanos, o corría el riesgo de derrumbarse:

"Señoras y señores, la situación es grave. Muy grave. Corre el riesgo de volverse extremadamente grave."

"Cuando, desilusionados o indignados, cada vez más policías de alto rango abandonan sus puestos."

"Cuando los graduados de las academias de policía que creen en su profesión -sí, he conocido a algunos de ellos...- observan impotentes cómo algunos son ascendidos de manera fulgurante al margen de todo criterio legal."

"Cuando, susurrando, otros policías hacen entender que se les pide que participen en misiones que su conciencia desaprueba o que, sencillamente, no guardan ninguna relación con la formación que han recibido en el marco de múltiples y costosos programas de cooperación."

"Cuando los jueces legalistas hacen gala de una profesionalidad que honra nuestra profesión -porque ésta es también la mía-, pero se les convoca, se les destituye, se les margina, se les neutraliza mediante hábiles acosos y presiones, o se les confina al exilio."

"Cuando los activistas -porque el activismo no es un delito...- intentan, a veces a riesgo de su vida, ejercer su derecho a manifestarse pacíficamente, como hicieron en Cité Soleil, se les criminaliza, como ayer mismo, tachándoles de "terroristas", o se les trata con desprecio, como a estas mujeres que sólo se manifestaban organizando una sentada pacífica...".

"Cuando una víctima dice: 'No, señor experto, no voy a presentar una denuncia: en mi ciudad, ser víctima ya es ser culpable...'. "

"Cuando a los defensores de los derechos humanos y a los responsables de las ONG se les llama invariablemente (como puede que me ocurra a mí

mañana) mentirosos, les digo: 'No bajen la cabeza', porque después de unos veintitrés años de servicio en la ONU, puedo decirles por experiencia que cuando la rueda de la historia gira por fin, la opinión internacional descubre con estupor que esas supuestas "mentiras" ¡estaban por debajo de la verdad!"

"A todos los autores de estas violaciones, a todos sus cómplices, les diría lo siguiente: 'Los tiempos están cambiando. Ahora existe la justicia internacional. Que tengan cuidado antes de que sea demasiado tarde con esta espada de Damocles..'. "

Esta solemne declaración tuvo efecto, y no sólo entre los "184". Los medios de comunicación haitianos se hicieron eco de ella y multiplicaron su impacto, a pesar de los escasos insultos que recibí entonces de los partidarios de Aristide.

2004: la exfiltración del padre de Aristide y la invención de una transición "a la haitiana

No supe nada del "complot" que siguió, ni de las acciones de los comandos que se multiplicaron a medida que se acercaba. En cualquier caso, terminó con una operación nocturna de un comando de las Fuerzas Especiales estadounidenses para "exfiltrar" al Presidente el 29 de febrero de 2004. Tras varias gestiones de Francia, Estados Unidos ofreció al depuesto presidente una "salida no letal", como dicen los forenses: Aristide se vio obligado a exiliarse como profesor honorario y huésped permanente en Sudáfrica. A pesar de sus protestas por haber sido engañado sobre la situación real, todo el mundo comprendió que Aristide dos estaba acabado(10).

Cumplido su papel, el llamamiento 184 pudo entonces disolverse en la fase de transición en la que yo colaboré. Sin

(10) Ocho años después, acusado por Aristide de haberlo "engañado", Régis Debray salió al frente: aclaró que en 2012, en Haití, solo le había sugerido a Aristide de "dejar el país para poder volver", antes que le ocurriera lo de Allende. Se entenderá hasta qué punto, con las manos metidas en la realidad de Haití, compartí la misma opinión.

Aristide, como se pudo, tuvimos que "salir del paso". Nos enfrentábamos a un vacío institucional abismal: sin gobierno ni parlamento, con una justicia en decadencia, una oleada de policías desertando con armas y bagajes, y una administración penitenciaria que daba cuenta pasiva, y a veces cómplice, de cientos de fugas. Era urgente crear instituciones de transición ex nihilo para garantizar al menos la continuidad de un Estado.

Este proceso de transición, muy original y muy haitiano, se vio facilitado -hay que ponerlo en su haber- por la actitud de Yvon Neptune, el último Primer Ministro de Aristide. A diferencia de la mayoría de sus colegas, no huyó. Permaneció en su puesto hasta el final y aceptó colaborar para garantizar el éxito de un original "plan de salida de la crisis". El primer paso fue el nombramiento consensuado de una troika, presidida por un alto funcionario de la ONU, el maliense Adama Guindo, rodeado de dos personalidades, una de sensibilidad "Lavalas", la otra vinculada a la oposición. Su misión: nombrar un "consejo de sabios" compuesto por siete personalidades, encargadas de acordar, por consenso, el nombre de un primer ministro.

Para evitar peleas de clanes, este consejo decidió, con nuestro apoyo, aplicar un procedimiento original que, que yo sepa, no tiene precedentes en la historia de la ciencia política: lanzó una convocatoria de candidaturas. El resultado fue una terna de candidatos al puesto de Primer Ministro. Los sabios eligieron por unanimidad la candidatura aparentemente apolítica de un antiguo alto funcionario de la ONU (especialmente del PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo): Gérard Latortue. Se había retirado a Florida hacía diez años, donde se dedicaba a los negocios y había creado una empresa de consultoría. De regreso a Haití el 10 de marzo de 2004, Latortue estableció un gobierno de transición, que tomó posesión inmediatamente y bajo la autoridad honoraria del Presidente del Tribunal de Casación, quien, en virtud del artículo 149 de la Constitución, se convirtió en Presidente provisional de la República.

La continuidad del Estado estaba así asegurada, salvo que los Constituyentes no habían previsto la posibilidad de una vacante del Parlamento. A la espera de elecciones legislativas, muy difíciles de organizar, no quedaba otra solución que legislar por decreto. Así, al margen de la Constitución, se pasó de un ejecutivo de transición a un legislativo de transición. De ahí la originalidad del visado, que pretendía legitimar este procedimiento subrayando que no se trataba de un periodo inconstitucional sino "a-constitucional". En la redacción jurídicamente cincelada de este visado, cada palabra fue objeto de un apasionado debate entre legalistas fundamentalistas y realistas pragmáticos. Al final, estos últimos, entre los que me incluyo, se impusieron, haciendo los siguientes malabarismos con las palabras: Visto el acuerdo convenido entre la comunidad internacional, las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos, creando la Comisión Tripartita y el Consejo de Sabios, teniendo en cuenta el consenso sobre la transición política adoptado el 4 de abril de 2004, y considerando que el poder legislativo es por el momento inoperante y que es necesario que el poder ejecutivo legisle por decreto sobre asuntos de interés público, decreta...", etc.

Obviamente, esta salida de la crisis provocó una "avalancha" de críticas en ciertos sectores. Cuando se intenta restablecer la legalidad constitucional y fomentar la vuelta al Estado de Derecho, los corruptos y traficantes de todo tipo se asustan y pueden volverse peligrosos. Una vez instaurado este poder legislativo sucedáneo, nos enfrentamos a una oleada de violencia sin precedentes, que incluyó secuestros, asesinatos, robos y violaciones. La prensa bautizó esta violencia como "Operación Bagdad", comparándola con las violencias insurreccionales cometidas en Irak. En este contexto, era difícil distinguir entre la delincuencia común y la violencia política orquestada por los "*chiméres*". Los perpetradores eran electrones libres, sin líderes identificables, lo que hacía que la violencia fuera muy difícil de controlar. Para algunos comentaristas, estas acciones procedían principalmente de los partidarios de Aristide: sólo provocaban este caos para justifi-

car su regreso. Pero vaya uno a saber... ¡Nada es sencillo en Haití!

Los contratiempos judiciales de un Neptuno fiel a sus principios

Entonces ¡habíamos convocado ni más ni menos que una "licitación" para un Primer Ministro interino! Y, mientras tanto, tuvimos que seguir adelante con un proceso de depuración de la policía - las Naciones Unidas lo llaman "lustración". Pueden imaginarse lo difícil que era, en un país tan pobre en el que se había disuelto el ejército, hacer funcionar un cuerpo de policía que Aristide acababa de reconstruir a su imagen y semejanza. Era partidista, inexperto, corrupto en el peor de los casos, decadente en el mejor.

Este importante *vetting* (procedimiento de aprobación) incluyó un momento muy "caliente", cuando setenta y nueve policías fueron repentinamente despedidos, entre ellos algunos de muy alto grado. Ante los medios de comunicación, el Jefe de Policía tuvo que dejar claro que los agentes despedidos no estaban acusados de enriquecimiento personal, sino de incompetencia, y que la purga continuaría paso a paso.

Pasemos a mi propio estatuto, que provocó algunas fantasías y calumnias. Por necesidad, tuve que dar un sentido mucho más activo a mi estricta misión de seguimiento como informante sobre derechos humanos. La ONU me exigió que asumiera el papel de un auténtico consultor, llamado a supervisar y asesorar sobre el proceso de transición. Sin embargo, no estaba previsto que un papel de este tipo se atribuyera sin un salario, mientras que, como experto independiente, mi trabajo siempre fue estrictamente voluntario, algo en lo que insistí absolutamente en nombre de esta independencia. Al final, la ONU encontró una solución que me permitió combinar mi condición de relator de derechos humanos con mi contribución al proceso de transición, por ambas partes, de forma totalmente gratuita.

La mayoría de los demás líderes pro-Aristide habían huido, salvo una docena de sus seguidores, entre ellos la famosa pasionaria Annette Auguste, conocida como "So Anne", que fue brutalmente detenida en plena noche en su casa por un comando de marines del ejército estadounidense en mayo de 2004. Fui a visitarla a la cárcel de mujeres de Pétionville. Debo decir que me sorprendió. Había adquirido una influencia muy positiva sobre las jóvenes delincuentes que la rodeaban. Las guardias estaban impresionadas por ella y le mostraban una gran deferencia. Todavía reflejaba algo del poder carismático de su campeón (fue puesta en libertad en agosto de 2006).

El caso del ex Primer Ministro Yvon Neptune fue difícil para mí. Se mantuvo firme, leal "hasta el final", y entregó el poder a Gérard Latortue. Pero toda revolución tiene sus chivos expiatorios. Como estaba "bajo control", sus adversarios empezaron a acumular pruebas contra él en relación con su supuesto papel en la represión del levantamiento contra Aristide en la ciudad de Saint-Marc en febrero de 2004: fue desde su helicóptero, puesto a disposición de la policía, desde donde se ametralló a la multitud en los últimos días de Aristide dos. Cuando Neptune supo que se había dictado una orden de detención contra él, se entregó inmediatamente a la policía el 27 de junio de 2004. Fue encarcelado en condiciones extrañas. Me enteré por un periodista hacia medianoche: Neptuno acababa de ser conducido al centro penitenciario por... ¡el propio Ministro de Justicia en persona! En los meses siguientes no compareció ante ningún juez para poder pronunciarse sobre la legalidad de su detención.

Un año más tarde (¡!), tras una huelga de hambre, fue conducido al tribunal de Saint-Marc para ser interrogado por el juez de instrucción, pero su comparecencia fue anulada porque ¡la magistrada estaba ausente! Simplemente no había sido informada, aunque, por ley, sólo a ella correspondía ordenar la comparecencia. Al final, su lealtad le costó a Neptune dos años de detención, hasta que en 2009 se anuló todo el procedimiento y se

retiraron los cargos, a raíz de una decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que condenó a Haití en 2008 por once claras violaciones de los derechos de Yvon Neptune.

El difícil renacimiento de una identidad post-macoute y post-avalancha

Así, el Estado haitiano tenía que reconstruirse por completo, hasta el catastro y el estado civil. Los "jueces de la tierra" encargados de los asuntos de tenencia de la tierra tuvieron grandes dificultades para resolver muchos litigios, debido a la poca fiabilidad de las pruebas catastrales. La gestión del estado civil era igual de artesanal. En París, incluso tuve que testificar a favor de haitianos de los que la OFPRA, de buena fe, sospechaba que utilizaban documentos falsos: sus agentes se dieron cuenta de que los sellos estampados en los documentos variaban de un expediente a otro; no podían imaginar que, como el legislador nunca había previsto dotar a los servicios de un sello oficial, ¡cada registrador civil estaba obligado a hacer fabricar su propio sello!

Antes de que pudieran celebrarse las primeras elecciones, tuvimos que elaborar un censo electoral fiable y primero pasar de nuevo por la "casilla" registro civil. Esto dio lugar a algunas escenas conmovedoras. Todavía tengo ante mis ojos el rostro devastado de una campesina haitiana cuyas lágrimas de alegría me llegaron al corazón. En 2006, en un pueblo tras otro, tuvimos que recibir a miles de haitianos, alineados en fila india: habían venido a recoger sus primeros documentos de identidad. La representante de la ONU que me acompañaba, Marie-Neige "Meyes" Ratynski, me advirtió de que me esperaban "momentos conmovedores". De hecho, mi recorrido de inspección por estas operaciones estuvo marcado por mujeres que lloraban de emoción mientras besaban sus carnés como si fueran iconos. Una de ellas se abrió paso entre la multitud con una revelación: fascinada por su tarjeta, firmada y sellada, con su foto, susurró como en éxtasis: "¡Yo existo!

Y si los libertarios no vieran en esta escena más que la captura alienante de una campesina analfabeta por la peor "ilusión del Estado", se equivocarían: para esta campesina, ese carné de identidad representaba la primera prueba social de que "existía" independientemente de su marido, de sus jefes y del cura, pastor o bokór, o incluso de los hijos que le habían hecho. Esta es la función liberadora básica del Estado: si no puede disolver las dependencias tradicionales, al menos puede suspenderlas, ofreciendo un punto de apoyo virtual para posibles liberaciones. Esta es una parte esencial de mis razones de Estado.

En febrero de 2006 se celebraron elecciones, aunque todavía "a la haitiana", con un alto índice de abstención y un gran número de incidentes, aunque no lo suficientemente graves como para invalidar la consulta. Se pasó la página de la "avalancha", o casi, ya que este proceso electoral devolvió a la presidencia a una antigua mano derecha de Aristide, René Préval, líder modesto y discreto de los "avalanchistas". (Una vez me dijo abiertamente: "¿Para qué dar discursos? Cuanto menos hablo, más popular soy...") Su autoridad se imponía. Sólo flaqueó ante el terremoto de 2010, ante la inmensa tarea y la monstruosa avalancha de retos que había que afrontar.

19 | Grandeza y servidumbre de las justicias "transicionales"

Extiendo aquí mis comentarios, más allá del caso de Haití y su período Latortue, a mi experiencia en el campo de la justicia transicional. Se trata del tipo de justicia que acompaña los procesos de transición, tras un acuerdo de paz, en caso de guerra civil, o que concluye la caída de un régimen autoritario, dictatorial o totalitario. La administración de justicia plantea problemas específicos, habida cuenta de los esfuerzos necesarios para restablecer progresivamente el Estado de derecho. En primer lugar, es necesario evitar que se reproduzcan violaciones masivas de los derechos humanos, pero también favorecer, a largo plazo y en la medida de lo posible, una conciliación nacional que estabilice la voluntad de convivir en un régimen democratizado. Aquí es donde entra en juego el juez, cuyo papel es fundamental en estas circunstancias.

Juzgar, en la medida de lo posible, en un período de "estado de excepción"

Antes (como al final de estos periodos, pero de forma diferente), el "estado de excepción", emblemático de estas situaciones de crisis, no es necesariamente sinónimo de dictadura o de régimen totalitario, pero siempre se trata de periodos de riesgo. Por lo tanto, debemos esforzarnos por limitar las posibles derivas mediante salvaguardias jurídicas, como el principio de proporcionalidad de las medidas excepcionales (que debe medirse en función de la gravedad de la crisis) o la protección de ciertos derechos fundamentales denominados "inderogables", como el *habeas corpus*, la libertad de opinión, la prohibición de la tortura y de toda forma de servidumbre, etc.

He comprobado en el terreno que todos los gobiernos que declaran este tipo de estado de sitio o de excepción, por buenas o

malas razones, rara vez respetan estos principios de precaución. El papel del juez se vuelve entonces muy difícil y expuesto. Si es legalista -y valiente- se ve obligado a asumir grandes riesgos y a idear estrategias para sortearlos. He aquí algunos ejemplos: los regímenes autoritarios manipulan el sistema atribuyendo la competencia exclusiva sobre las violaciones de los derechos humanos a los tribunales militares o a otros tribunales de seguridad del Estado. En respuesta, las estrategias de elusión consisten, para los jueces que yo calificaría de disidentes, en resistir luchando en el frente procesal, aunque ello signifique concluir que son incompetentes. ¿Qué sentido tiene esto? Esta prestidigitación permite por cierto al juez reunir el principio de prueba que le llevará a calificar estos hechos de violaciones de los derechos humanos y, por tanto, a declararse incompetente para juzgarlos, en aplicación de la ley sobre el estado de excepción.

En este caso, el juez ciertamente no podrá condenar a los autores, pero esas violaciones al menos habrán sido reconocidas como tales, en una especie de efecto rebote. Este tipo de justicia mínima es importante para las víctimas, sus familias y los defensores de los derechos humanos. Para ellos, no rendirse es ya el principio de una victoria sobre el opresor. En todos los estados de excepción, no hay nada peor que las situaciones en las que los derechos humanos son pisoteados en un clima de indiferencia general, organizado por la institución.

Si en estos casos empleo la palabra (poco jurídica) "resistencia", es por realismo: en estas situaciones excepcionales, hayan sido o no "proclamadas", como exige el derecho internacional, los magistrados encargados de la investigación y los abogados legalistas se ven todos obligados a entrar en resistencia judicial, a veces a costa de sus vidas. Pienso en particular en mi colega y amigo Guillermo Díaz Lestrem, de la Corte de Buenos Aires, con quien habíamos sentado las bases de una asociación clandestina de solidaridad entre magistrados progresistas. Murió torturado en noviembre de 1978, en el infierno de la ESMA (Escuela Supe-

rior de Mecánica de la Armada, que, en homenaje a las víctimas, se transformó en 2004 en "Espacio para la memoria y para la promoción y la defensa de los derechos humanos").

Pienso también en otro colega, el juez guatemalteco José Víctor Bautista Orozco, asesinado el 25 de abril de 2005 mientras dirigía varios juicios de corrupción muy delicados. La lista es larga. Pero la "rueda de la historia" siempre acabará girando. Entonces, ¿cuál es el papel del juez cuando se inicia un proceso de transición (siempre excepcional, pero a la inversa) hacia un régimen más democrático?

Ser juez, no sin riesgos, en una situación de transición

Una vez levantado el estado de excepción o en vías de serlo, ¿debe el juez, desde el inicio del proceso, respetar estrictamente todos los principios que garantizan los derechos fundamentales? En principio, sí, pero en la práctica este tipo de fundamentalismo legalista puede conducir a graves injusticias. Recordemos la máxima ciceroniana *Summum jus, summa injuria*, que he citado antes.

¿No deberíamos permitir cierta flexibilidad jurídica durante esos estados de transición para evitar que el juez se encuentre demasiado impotente? ¿Cómo puede aplicarse estrictamente el Estado de Derecho cuando, por ejemplo, el estado de emergencia ha terminado pero la institución judicial aún no se ha reconstruido y las leyes anteriores, en particular las que violan las libertades, siguen siendo aplicables? Mientras los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) no estén en condiciones de funcionar según las reglas de un Estado de derecho, permitiendo la derogación o la modificación de estas leyes destructoras de las libertades, ¿no deberían anticiparse los jueces, caso por caso?

Me enfrenté a este tipo de dilema en Timor Oriental, justo

después de la retirada en 1999 de las tropas indonesias que habían ocupado el país durante veinticuatro años. Poco conocida en Europa, aparte de Portugal, su antigua potencia colonial, la guerra de resistencia librada durante más de dos décadas por la independencia del millón de habitantes del este de esta isla fue respondida con la más brutal represión por el régimen militar indonesio que, para mantener su dominio del poder, masacró a decenas de miles de familias timorenses en esta región.

Un breve paréntesis dentro del paréntesis, mi memoria en efervescencia con el recuerdo de estas situaciones de transición y de los peores estados de excepción del planeta: un difícil periodo de transición siguió también a la caída, en 1998, de la dictadura indonesia del Presidente Sukarno, que en 1965 masacró a cientos de miles de familias de comunistas, o tildados de serlo, en sus propias islas.

Historia en la que me vi envuelto, sobre todo a través de mis amigos del restaurante Indonesia de París -¡una cooperativa cuyo libro de visitas merece la pena consultar!- a quienes tuve la suerte de poder anunciar el indulto de los últimos dirigentes del Partido Comunista Indonesio (PKI), encarcelados desde hacía más de cuarenta años, los últimos supervivientes de esta gran tragedia sangrienta de la Guerra Fría.

Volviendo a Timor Oriental, en septiembre de 1999 participé en una misión de la ONU para reconstruir el sistema judicial. Lo encontrado era terrible: juzgados quemados, archivos judiciales destruidos; expedientes, registro civil, catastro... todo había sido destruido. Tanto es así que, en el momento de la independencia, tras décadas de guerrilla y política de tierra quemada, quedó claro que los indonesios se habían retirado de la isla, dejando al país sin jueces. Salvo uno, el traidor: el Fiscal General timorense, que había aceptado encubrir la peor represión de su pueblo.

Ahora bien, durante el proceso de transición, la vida con-

tinúa, con su dosis de conflictos y sus formas de delincuencia. Las autoridades de la transición deben proceder a detenciones, ya sea para oponerse a la impunidad de los antiguos opresores o para garantizar un mínimo de orden. ¿Qué se puede hacer si ya no existen lugares legales de detención? Es necesario improvisar soluciones de sustitución que se aproximen lo más posible a la legalidad futura. Es lo que yo llamo "garantías sustitutorias" o "equivalentes de garantías".

La propuesta es la siguiente: cuando se declaran estados de excepción, el derecho internacional exige -como acabamos de ver- que se ofrezca un mínimo de garantías, para evitar que las autoridades cedan a la tentación de promulgar restricciones inaceptables de tal gravedad que comprometan los derechos más esenciales. Pero entonces, ¿por qué este mismo derecho internacional no admitiría el reconocimiento de "estados de transición" que, a contrario y con carácter temporal, autorizarían ya no restricciones sino derogaciones modulables? ¿Por qué no se aplica una especie de simetría inversa a estos dos tipos de situación, ya que estamos avalando la primera? Las derogaciones tendrían como finalidad, ya no limitar, para evitar abusos, las restricciones consideradas como admisibles en estado de excepción, sino de facilitar el restablecimiento de las libertades mediante un proceso gradual de extensión de sus espacios de configuración. De ahí el interés de recurrir, también en este caso, a la teoría de la "equivalencia de garantías", destinada a facilitar el restablecimiento gradual del Estado de Derecho.

"Estado de necesidad judicial temporal" en Haití

En 2004, me enfrenté directamente a este tipo de situaciones en Haití. Durante los disturbios que marcaron la caída de Aristide dos, muchas comisarías y prisiones habían quedado inutilizables por destrucción total o vandalismo. En muchos lugares, esta situación imposibilitaba de facto el cumplimiento de las normas de derecho aplicables a la detención. De ahí la búsqueda

de garantías alternativas, motivada por lo que llamábamos un "estado temporal de necesidad judicial". En aquella época, recibí una llamada de socorro de un magistrado de Gonaives, que me dijo: "Señor experto, la ONU acaba de entregarme una veintena de individuos que han cometido actos de violencia. Tras un examen sumario, al menos nueve de ellos deberían ser puestos en prisión preventiva. Pero no hay ningún lugar legal para detenerlos. Mi única opción es requisar temporalmente locales que no están legalmente disponibles, como un gimnasio o un almacén en desuso... ¿O ponerlos en libertad? ¿Qué hacer?"

Como "cazador" de la ONU de toda forma de detención arbitraria, finalmente tuve que aceptar la primera propuesta, a pesar de su fragilidad jurídica. Pedí al juez un mínimo de estas garantías alternativas para su "prisión", pero pidiéndole a ese juez de prever para "su" prisión un mínimo de esas garantías de sustitución. A petición mía, la orden de requisición especificaba que la ubicación de los locales provisionales debía hacerse pública, que el funcionario encargado debía estar identificado, que debía mantenerse al día un registro de asistencia y movimientos de los presos y que los locales debían ser accesibles a los controles legales.

Otra situación compleja se produjo en Haití durante una misión en Fort Liberté, en el momento de la instauración del gobierno de transición. Ante las insuficiencias de la policía, que había desertado, milicias armadas formadas por simples ciudadanos que protegían sus bienes habían detenido a una docena de personas responsables de robos y saqueos y las habían puesto a disposición judicial. Se planteó la cuestión de la legalidad de tal detención, dado que las detenciones eran claramente ilegales y que el porte de armas era ilegal. También en este caso, ¿qué hacer?

Como base legal, elegimos la disposición del Código de Procedimiento Penal que establece que, en caso de delito o falta flagrante, cualquier persona tiene derecho a detener al autor y llevarlo ante el fiscal. Esta base legal mínima parecía preferible a

su puesta en libertad, alegando que la legalidad de su detención era arbitraria. Es cierto que esta solución ocultaba el delito de "tenencia ilícita de armas", del que eran responsables los ciudadanos que habían llevado a cabo las detenciones, pero la puesta en libertad de los autores de estos delitos habría creado una perturbación del orden público mucho más grave que la ausencia de cargos por tenencia ilícita de armas. Si bien esta elección puede parecer obvia para un profano, lo es mucho menos para un jurista, en ausencia de principios establecidos para la práctica excepcional de la justicia transicional.

La situación se volvió aún más compleja cuando un fiscal remitió a estos delincuentes a los jueces de instrucción. Sus respuestas iniciales fueron diversas. Algunos decidieron seguir adelante con la instrucción de estos casos, considerando que a las víctimas les costaría entender que la justicia, escudándose en un argumento procesal, se convirtiera en cómplice de la impunidad. Otros, negándose a avalar una práctica que calificaron de "policía paralela", se limitaron a la formalidad del examen en primera comparecencia para preservar los derechos de las víctimas, a la espera de días mejores. Algunos de estos jueces, en función de la gravedad del caso, llegaron a dictar auto de prisión. Al final, a falta de algo mejor, opté por la primera de estas soluciones.

Un desilusionado colega mío haitiano concluía: "Señor experto, al final, en un período de transición, lo más difícil para el juez es tener que adaptarse constantemente para elegir el mal menor entre dos ilegalidades". Digamos que, en estas situaciones de transición, entre lo idealmente deseable y lo prácticamente posible, el juez a menudo tiene que elegir el segundo término de la alternativa, siendo el peor el inmovilismo por exceso de legalismo.

Cada vez se identifican más de estas prácticas alternativas de elusión o sustitución de garantías. Su sedimentación y creatividad están dando lugar gradualmente a una especie de derecho consuetudinario de la justicia transicional. Todavía está en pro-

ceso de formación y sería poco realista no perseverar en su enriquecimiento, como si un Estado de Derecho renacido tuviera que alcanzar *ab initio* su velocidad de crucero normal.

De la "conciliación" a la "reconciliación" nacional

A pesar de todo, no debemos perder de vista que todo período de transición deberá responder, tarde o temprano, al objetivo de la reconciliación nacional. Aunque, en un principio, creo que sería más prudente hablar de "conciliación" que, formalmente, de "reconciliación". La iniciativa de la reconciliación debe partir de las víctimas: nadie puede obligarlas a hacerlo. En cambio, la conciliación, como una especie de antesala de la reconciliación, permite iniciar un diálogo entre las partes implicadas, lo que puede al menos preparar la mente de las personas para la idea de dar vuelta la página, como se suele decir.

Pero, ¿cómo darle vuelta juntos? Esa es la cuestión. Porque para parle vuelta, es necesario que pueda ser leída. El perdón, acto privado, presupone que la víctima conoce al autor de las violaciones y que éste ha dado muestras de cierto arrepentimiento: para que se conceda, el perdón debe haber sido realmente pedido. La experiencia demuestra que no puede haber reconciliación justa y duradera si no hay una respuesta eficaz a la necesidad de justicia y, ante todo, de verdad. En estos periodos, la trilogía de la justicia transicional se plasma en la opinión pública: el derecho a saber, el derecho a la justicia y el derecho a la reparación.

Los argentinos y chilenos, al salir de sus periodos de dictadura, y luego los sudafricanos, del apartheid, fueron los pioneros de estos procesos. Estos últimos llegaron a crear una Comisión de Verdad y Reconciliación, que puso al descubierto las vilezas del "poder blanco" en sesiones de confrontación públicas (televisadas). De este modo, favorecieron inicialmente el derecho a saber frente al derecho a la justicia. Una serie de reparaciones individuales y colectivas (monumentos, memoriales, museos de

la opresión y conmemoraciones) sólo sirvieron para puntuar el derecho de las principales víctimas a ser reconocidas como tales, a plena luz del día, para devolverles colectivamente la dignidad escarnecida por el Estado opresor.

Eso llevó mucho tiempo. Era necesario. ¿Hay que recordar (como decía al principio, evocando a Mademoiselle Denise) que ya no estamos en los tiempos de la justicia popular, por no decir sumaria, que la primera mitad del siglo XX en Europa todavía permitía, incluida Francia? En mi departamento, Nievre, hubo ciento ocho ejecuciones sumarias en la Liberación, algunas de ellas motivadas por atroces actos de venganza. Y todo ello a pesar de que un juez como Étienne Bloch supo llamar muy pronto nuestra atención sobre las debilidades de esta purga chapucera, que fue frenada por una amnistía en 1947, lo que provocó el efecto boomerang de los casos Touvier y Papon[11] cuarenta años más tarde.

La cuestión decisiva de los "archivos de la opresión"

Si, en un primer momento, es el derecho a saber el que prima sobre los demás, es porque es la condición de toda justicia, aunque esté por llegar. En el plano individual, rompe el ciclo de la venganza y, en el plano colectivo, aporta una primera respuesta a la angustia de una sociedad que debe plantearse esta pregunta si quiere progresar hacia un futuro nacional: "¿Cómo hemos

(11) Los juicios a Papon y Touvier. En 1994, tras 23 días de debate, y 5 horas de deliberaciones, la Corte de Apelaciones de Versailles condenó a cadena perpetua a Paul Touvier, tras hallarlo culpable de crímenes contra la humanidad, en lo que constituye una sentencia histórica. Touvier es el primer francés condenado por ese crimen. El ex jefe regional del servicio informaciones de la milicia de Lyon durante el régimen nazi de Vichy, en la segunda Guerra Mundial, estaba acusado de haber hecho fusilar, el 29 de junio de 1944, en Rillieux-le-Pape (afueras de Lyon), a 7 rehenes judíos, en represalia por el asesinato del secretario de información del gobierno de Vichy, Philippe Henriot. Maurice Papon fue condenado por crímenes contra la humanidad en 1998 luego de 17 años de juicios y sentenciado a diez años de cárcel. Siempre reivindicó su inocencia e intentó fugarse a Suiza. Fue capturado y encarcelado durante 3 años. Fue liberado a los 92 años, en el 2002, por movitos de salud. (N. del T.)

llegado hasta aquí?" La importancia de preservar los archivos en estos tiempos es evidente. Quien destruye los "archivos de la opresión", ya se trate de la Gestapo, el KGB, la Stasi o cualquier otro cuerpo represivo, está privando a toda una sociedad de su derecho a saber cómo pudo soportar o tolerar tal o cual forma intolerable de desrazón estatal.

Este es el sentido del segundo principio (de los veintiocho) de mi informe sobre la impunidad: "El conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio y, como tal, debe preservarse mediante medidas apropiadas en nombre del deber de memoria del Estado. El objetivo de estas medidas es preservar la memoria colectiva del olvido, en particular para evitar el desarrollo de tesis negacionistas.(12)

Durante mi misión en Haití, la aplicación de este principio chocó con la manipulación, por parte de las autoridades estadounidenses, de los archivos de la dictadura militar del general Cédras. Estos archivos, que contenían documentos comprometedores sobre los grupos paramilitares (el FRAPH), habían sido llevados "prudentemente" a Estados Unidos. Tras un largo y penoso proceso, finalmente fueron devueltos a las autoridades haitianas, pero sólo después de haber sido censurados... Los pasajes más comprometedores para los agentes estadounidenses habían sido tachados, en aplicación de la Freedom of Information Act (¡sic!), es decir, la legislación estadounidense sobre el acceso a los archivos. Este episodio sirvió para recordar que la omnipresencia del poder estadounidense en el Caribe seguía siendo, en su opinión, una cuestión de derecho propio, y que Haití, no más que la ONU, no tenía nada que hacer, aunque fuera para reivindicar su verdadera historia.

(12) Louis JOINET, *La Question de l'impunité des auteurs des violations des droits de l'homme (civils et politiques)*, op. cit.

Aventuras en el techo del mundo

En agosto de 1993, durante una sesión en Ginebra del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, que yo presidía desde 1991, recibimos la visita del embajador de Bután quien nos invitó a visitar sus prisiones en las altas montañas. A decir verdad, sabía tan poco de Bután (admitido en las Naciones Unidas en 1971) que tuve que empezar por consultar el atlas. En el alto Himalaya, encajonado entre China e India, tres pequeños Estados independientes habían sobrevivido desde la Segunda Guerra Mundial: de oeste a este, Nepal, Sikkim y Bután (bajo la amenazadora anexión de la China de Mao a Tíbet y uno de los cuales acababa de desaparecer en medio de la indiferencia general).

Sikkim se había negado a formar parte de India en un referéndum celebrado en 1947, pero en 1975 votó a favor de unirse a India como vigésimo segundo estado de la Unión India. Desde el punto de vista de la ONU, Sikkim había desaparecido. Lo que había dado la vuelta a la situación en los últimos treinta años era el alto nivel de inmigración nepalesa, que se había convertido en mayoritaria y pro india. En estas condiciones, con la firme intención de no desaparecer a su vez, Bután, pequeño reino budista de 700.000 a 800.000 habitantes, tomó medidas en 1985 para expulsar masivamente o "favorecer la salida" de los 100.000 nepaleses que vivían en sus montañas. El pequeño Bután sólo tenía algunas cárceles y un reducido número de presos políticos (el principal era Tek Nath Rizal, portavoz de la minoría nepalí-butanesa, desde 1989). Por otro lado, Nepal albergaba a unos 100.000 refugiados nepaleses expulsados de Bután en varios campos, incluido el enorme de Jhapa. Visitamos ambos uno tras otro, en condiciones de investigación muy diferentes, entre otras para comprobar si esos campos de refugiados eran "abiertos" y no constituían una forma de detención.

A pesar de esta grave crisis "nepalí", Bután salía poco a poco de una especie de Edad Media feliz, si nos atrevemos a decir,

en todo caso nostálgica: una realeza autóctona, apenas templada hasta entonces por una asamblea monocolor muy conservadora, se apoyaba en los numerosos monasterios budistas y en los ancianos de las aldeas, dedicados a la agricultura tradicional en las altísimas montañas. El consenso en torno a las tradiciones locales parecía inquebrantable. Todo ello con un telón de fondo de impresionante esplendor, que justificaba drásticas restricciones al turismo de masas: los excursionistas y senderistas eran escasos, dado el precio que había que pagar por el derecho a acceder a esas cumbres. Y a los pocos visitantes, previo pago, se les concedía el privilegio de respirar el aire picante de las calles, admirar la belleza de la reluciente arquitectura con falos cubiertos con cintas de colores adornando las fachadas para ahuyentar los maleficios.

Tras informarme sobre la situación y la cultura judicial del país, concerté una cita con su embajador, quien me explicó que el Rey, educado en las mejores escuelas británicas, contaba con nosotros para ayudarle a modernizar su sistema judicial y promover el derecho de todos a un juicio justo. Esperaba que le asesoráramos para poner fin a las detenciones arbitrarias. Así pues, se nos encargó oficialmente una investigación sobre la situación de los detenidos en estos valles del Himalaya. Como en cada una de estas misiones, trabajé mucho en la preparación, recopilando información sobre la cultura butanesa, en particular sobre su arraigada creencia en la reencarnación. Su gran especialista francesa, Françoise Pommaret, también me ilustró sobre las prácticas concretas de su justicia tradicional.

Así, el 16 de octubre de 1994, mi colega senegalés y yo subimos al avión que nos llevaba a Bután, tras una larga escala en Nueva Delhi, donde se nos unió el experto de la Unión India. Tuve que tomarme un tiempo libre en busca de... zapatos. ¡Había salido de París con dos zapatos pie derecho en la maleta! Philippe Petit, embajador de Francia en Nueva Delhi, a quien había conocido en Matignon, me sacó del apuro en el último minuto: me proporcionó un magnífico par de zapatos con hebilla... ¡uno de los cua-

les se rompió muy rápidamente y en el momento fatal, justo en el momento de la audiencia real! Nos reímos tanto de ello que mi colega indio lo convirtió en un poema irónico, en inglés y francés, ¡una especie de verso con rimas impuestas sobre *Los Tamangos*! Los primeros días en Timbu, la capital de Bután, tuvimos que vivir en cámara lenta, mientras nos aclimatábamos al déficit de oxígeno...

En la guarida del "dragón"

"Bután" es un nombre transmitido por los británicos durante su protectorado, a partir de un nombre sánscrito para "Extremo-Tíbet". Los nativos lo llaman la "Tierra del Dragón" (Druk Yul). Este rey de los "dragonianos" que nos recibió, el cuarto de esa dinastía, coronado en 1974, fue Jigme Singye Wangchuck. En su palacio de madera tallada (la hermosa madera retorcida, integralmente pintada con las abigarradas iluminaciones de toda gran casa butanesa), nos recibió para almorzar con sus cuatro esposas, cuatro hermanas, a cual más bella. Nos dio carta blanca para inspeccionar todas sus prisiones. Fue una conversación extraña. Estábamos acostumbrados a rastrear casos de detenciones arbitrarias que los jefes de Estado nos ocultaban. Aquí, el propio rey admitió que había un centenar de ellas en sus prisiones y nos pidió que le ayudáramos a acabar con ellas. En esta cumbre del mundo, vivíamos en un mundo al revés... Es que él miraba mucho más allá de "barnizar" sus viejas prisiones: quería aprovechar una reforma general de la justicia para llevar a cabo una reforma estructural de la sociedad butanesa en su conjunto.

Durante nuestra visita a los dos principales centros de detención de Chamgang y Timbu, pudimos entrevistar a un gran número de detenidos para formarnos una opinión, sobre todo en el campo de Chamgang, destinado a los presos políticos, es decir, a los manifestantes nepaleses-butaneses, entre ellos su líder Tek Nath Rizal. Tras amargas pero sinceras negociaciones, fueron liberados gradualmente, con la excepción de Tek Nath Rizal. Con-

denado a cadena perpetua, recién fue puesto en libertad en diciembre de 1999. Le interrogamos mucho sobre su situación y sobre el fundamento de los cargos que se le imputaban por poner en peligro la seguridad del Estado. Se mostró algo evasivo. Cuando le propuse que nos reuniéramos en el patio, por miedo a que le pusieran "micrófonos ocultos" en su celda, me dijo, para mi asombro: "Si tiene miedo de los micrófonos espías, no intente burlarlos: ¡ya me los han implantado en el cerebro!" ¿Era ésta una expresión algo alocada, dado el estado de la tecnología, o la admisión fatalista de una especie de resignación? Este hombre, sin duda sincero y muy valiente, siguió siendo un misterio para nosotros.

Se podría sospechar que el consenso butanés posee un aspecto asfixiante, en contraste con la extraña libertad bonachona, incluso *rabelaisiana*, que permite el tantrismo de su religión nacional. ¿Podría exigirse al pequeño Bután la misma diversidad y todas las "excentricidades" de una megalópolis moderna? En cualquier caso, no antes de que la juventud butanesa, descubriendo al fin los medios de comunicación del resto del mundo, incluidas las delicias de Internet, adoptara su propia agenda.

El reformista butanés insistió mucho en que, antes de marcharnos y tras comunicarle nuestras principales conclusiones, llegáramos a un *gentleman agreement* que comprometiera a su gobierno. Nosotros mismos tuvimos que ponerle freno: ¡quería que las reformas recomendadas entraran en vigor en un plazo de seis meses! En cambio, para alivio de sus ministros, sentados juiciosamente en torno a la mesa, le propusimos un calendario más gradual, repartido en dos años. Al final de la misión, nos dimos cuenta de que el Rey, un político astuto, nos había invitado con una idea en mente. En su voluntarismo por doblegar la resistencia conservadora de su entorno, nos utilizó en su beneficio, diciéndoles: "Comprendo sus reticencias a la reforma, pero ya ven que es la ONU, de la que somos Estado miembro, la que nos lo exige...".

Una reforma de la justicia que integra los recursos locales

La clave de la modernización de la justicia pasaba por la formación de jueces dignos de ese nombre. Mientras que los juicios importantes eran juzgados por un puñado de jueces profesionales formados "en la marcha", la mayoría de los casos pequeños eran confiados a un buen juez a la "saint Louis", es decir, al sabio del pueblo, que se encargaba de equilibrar la balanza entre acusador y acusado.

Un miembro de nuestra delegación, el maravilloso juez senegalés Laity Kama - de 1995 a 1999, fue el primer Presidente del Tribunal Penal Internacional para Ruanda - apoyó mi posición cuando me opuse a nuestro colega indio que proponía, por razones pragmáticas, enviar a algunos buenos estudiantes a formarse en las facultades de Derecho de Nueva Delhi para producir rápidamente juristas "operativos". Mantuvimos una cortés discusión zanjada por mayoría (dos a uno). Mi experiencia me había demostrado que la contribución de los consultores internacionales injertada en las prácticas locales durante un periodo de pasantías era insuficiente para plantar las raíces de un desarrollo sostenible. Cuando se parte casi de la nada, hay que confiar mucho más en los recursos humanos locales. Por ello, abogamos por una formación más progresiva, basada en la cultura local, para transformar a sus mayores en "jueces de paz", no sin acelerar también un curso de estudios jurídicos para formar magistrados, pero también y sobre todo verdaderos abogados, con la ayuda de universidades británicas o de la Unión India.

"Nuestro hermano mayor", decía el presidente del Tribunal Supremo butanés, con un deje de ironía, en referencia a la Unión India, consciente del poco peso que tenía el pequeño Bután en relación con su gran vecino. Este alto magistrado era un hombre notable, muy abierto a la diversidad de sistemas jurídicos, con el que sintonizamos rápidamente. Desempeñó un papel fundamental en el progreso de estas reformas. Cuando volví dos años

más tarde para mi misión de evaluación, no sólo se habían vaciado las cárceles de todos sus antiguos presos (¡excepto uno!), sino que el nuevo sistema judicial se estaba aplicando según lo previsto. La licitación convocada por el presidente del Tribunal Supremo había atraído tantas candidaturas que los seleccionadores no habían tenido ninguna dificultad en seleccionar excelentes candidatos para la judicatura profesional.

El "país del dragón" en la hora de la FNB (Felicidad Nacional Bruta)

Durante la audiencia privada que el Rey me concedió, tras pedir a sus consejeros que se retiraran, me puso a prueba "confidencialmente" (como él mismo dijo) sobre un vasto proyecto que le importaba mucho: estaba decidido intensificar el cambio mucho más deprisa de lo que sus consejeros y su gobierno se atrevían a contemplar. Me confió que, además de reformar la justicia, quería emprender la modernización democrática de su reino.

Me asaltó una duda. ¿Hasta el punto de abandonar todas sus prerrogativas de soberano tradicional? Por supuesto. La prueba: en el momento de su gran reforma, en 1998, nombró como Primer Ministro a su antiguo embajador en Ginebra, Jigme Thinley, el mismo que me había informado sobre Bután dos años antes. El mismo rey que, al cabo de diez años de reinado, había sido responsable de la expulsión de 100.000 nepaleses, o considerados nepaleses, estaba, diez años más tarde, convencido de que el futuro del País del Dragón pasaba por la democracia. En efecto, se dedicó a ello en los años siguientes, y pude comprobar, durante esta segunda visita, que la situación progresaba: al final, como todo el mundo pudo verificar, él mismo abdicó solemnemente, en 2008, en favor de su hijo mayor, y en esta ocasión hizo adoptar una nueva Constitución de estilo anglosajón, que reconocía la separación de poderes. Como monarquía parlamentaria, el ejecutivo está controlado por un legislativo bicameral, cuyas leyes se aplican bajo la supervisión de jueces independientes. Siguiendo el modelo británico, el líder del partido que

gana las elecciones legislativas se convierte automáticamente en Primer Ministro y, al menos en principio, el Rey ya no interfiere en la política interior.

Se puso fin a la prensa oficial única. El diario Kuensel sigue siendo un periódico muy oficial, pero ya no es el único, y tres semanarios compiten en los quioscos. Hemos pasado de uno a dos canales de televisión, sin contar los canales extranjeros, que ahora son accesibles. Las primeras elecciones democráticas, en 2008, se celebraron en presencia de observadores internacionales.

Todavía hay una sombra en el panorama: el síndrome de Sikkim, es decir, el temor a una catástrofe demográfica y a una inmigración masiva pro india que sumerja a Bután y lo "ahogue" en India, como a Sikkim. Pero desde 2008, el nuevo rey, Jigme Khesar Namgyel Wangchuck, reina a partir de ese momento sobre un País del Dragón, "en vías de democratización", en nombre de la doctrina oficial del país: la "Felicidad Nacional Bruta" (FNB). Precisamente en nombre de esta noción muy "desarrollo sostenible" de felicidad nacional bruta (con sanidad y educación gratuitas en todas las aldeas), Bután ha decidido dar la espalda a los peligrosos espejismos de crecimiento del PNB. El “Premio Nobel de Economía 2001”[13], Joseph Stiglitz, lo ha convertido en su caballo de batalla, y el Primer Ministro de Bután ha convencido a la ONU (y en particular al PNUD) para que lo convierta en tema de debate.

Mal situado en términos de producto nacional bruto, enclavado entre dos de los más grandes países del mundo, ambos inmersos en una carrera por el crecimiento que sacude al planeta, Bután ha optado por mejorar su FNB por encima de todo. Entre los dos mayores "dragones" de la globalización, el país del dragón sigue su propio camino por la cresta, y yo sólo he visto

(13) Nombre reducido «del premio del Banco Real de Suecia en ciencias económicas en memoria de Alfred Nobel».

los primeros pasos. Otros dirán si esta mini "Suiza de Asia", perdida bajo los glaciares, se beneficiará de sus futuras represas o será arrollada por el desastre climático. Yo sólo puedo ser testigo de los inicios de un proceso, mencionándolo aquí únicamente para convencer a la gente de que, en efecto, estamos ante un reformador. En lo que respecta a la transición, me encontré ante un caso de "archi transicional": un "déspota ilustrado" se había comprometido a romper con tradiciones nacidas en la noche de los tiempos para saltar cautelosamente a la modernidad.

Bienvenidos a Katmandú... al campo tentacular de los expulsados de Bután

Al final de nuestra primera misión, nos desviamos a Nepal para ver qué había sido de los miles de expulsados de Bután. Allí, para nuestra sorpresa, como turistas, aterrizamos en el aeropuerto sin la menor autoridad en el horizonte que nos controlara, contrariamente a la costumbre. A pesar de que nuestra llegada estaba oficialmente programada. Pero el gobierno nepalí tenía otros asuntos urgentes de los que ocuparse: una guerrilla maoísta, que no escatimaba el terror en los valles que dominaba, le hacía la vida muy difícil a la vieja monarquía. Esta monarquía absoluta, a diferencia de la de Bután, se aferró al poder hasta que finalmente implosionó y se autoliquidó en 2008, abriendo las compuertas a una revolución republicana, donde las "zonas rojas" siguen dejando su huella.

Al negarse a reconocer como nepaleses a todos los expulsados de Bután, a los que Bután ignoraba como butaneses, las autoridades nepalesas fingieron no sentirse concernidas por nuestra visita. Las ONGs nepalesas, el PNUD y el ACNUR llenaron ese vacío. Ese campamento era impresionante: en sus peores momentos, albergaba a casi 100.000 refugiados. En 2012, este doloroso conflicto parecía estar resolviéndose poco a poco: 70.000 de estos refugiados habían sido reasentados en diversos países de acogida, entre ellos Estados Unidos y Canadá.

20 | "Aquí la sombra"... de miles y miles cárceles y campos del planeta

En 1983, tras haber sido nombrado de nuevo experto independiente de la Subcomisión de Derechos Humanos, empezó a tomar forma en mi mente un proyecto que tardé diez años en empezar a orquestar. En aquella época, la práctica de la detención administrativa con pretextos penales o psiquiátricos, que en realidad eran políticos, se extendía por la Unión Soviética contra todos los disidentes. La opinión pública mundial estaba cada vez más preocupada, en un mundo menos polarizado y menos salpicado de dictaduras, coloniales o no. ¿Podríamos levantar este tabú en una instancia de la ONU? ¿Podríamos incluir en el orden del día una mejora general del Estado de Derecho en todo el mundo, reduciendo el flagelo de las detenciones administrativas, que se auto eximían de todo control judicial?

El efecto Gorbachov sobre el flagelo mundial de las detenciones arbitrarias

Fue el 15 de marzo de 1985 cuando la Comisión de Ginebra, a iniciativa de la delegación francesa, adoptó una resolución que pasó casi desapercibida en sus efectos iniciales. En ella se encargaba a nuestro subcomité de expertos que "analizara la información disponible" sobre estas prácticas, con el fin de formular "recomendaciones". El gobierno francés, que había tomado la iniciativa de esta resolución, tuvo la buena idea de consultarme sobre la redacción del texto, lo que más tarde me ayudó mucho a explotar las "sonoridades" y ponerlo en práctica. Mis colegas expertos de la subcomisión me confiaron gustosamente el "análisis" en cuestión.

Este acontecimiento, aún sobre el papel, fue inmediata-

mente contestado por los expertos del bloque del Este, que hicieron todo lo posible para empantanarlo. El soviético Vsevolod Sofinski, apoyado por el sagaz experto cubano Miguel Alfonso Martínez, se lanzó al ruedo y juntos bloquearon la adopción del estudio durante tres años. Pero el tiempo estaba de nuestro lado: la crisis en la URSS se agravaba, y con ella llegó el famoso "efecto Gorbachov", llamado así por el último presidente del Soviet Supremo de la Unión Soviética. La "*glasnost*" superó todas las tácticas dilatorias de Sofinski y cayó el Muro de Berlín. A partir de entonces, la Comisión pudo crear nuestro Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria (GTDA).

Cuando se instaló el Comité en 1991, nos sorprendió poder contar con la experiencia de dos importantes colegas a quienes la vida les había enseñado lo que es la detención arbitraria: el checo Peter Uhl, firmante de la Carta 77, había pasado nueve años en prisiones soviéticas; y el abogado chileno Roberto Garretón era un superviviente de los tribunales militares de Pinochet.

¡La ONU enseña a tener paciencia! Y, por cierto, no lamento para nada nuestro "encendido retrasado", porque este periodo de postergación vio nacer un momento potencialmente mucho más fecundo que el mitigado de los años ochenta. Esta evolución nos permitió redefinir nuestra acción: más allá de la noción de detención "administrativa", las ONGs nos empujaron, en particular Reed Brody, de la Comisión Internacional de Juristas, a ampliar nuestro mandato a todas las formas de privación arbitraria de libertad, ya fueran administrativas, judiciales o de otro tipo.

Para su control, me incliné finalmente por un órgano colegiado, antes que la designación de un relator especial. Dicho relator vale para cuestiones como la lucha contra la tortura o las ejecuciones sumarias.

Como estas prácticas son ilegales por su propia naturaleza, no pueden ser discutidas, se constatan. En cambio, la legalidad

de una detención, en cuanto a sus modalidades, merece a menudo un debate, de ahí el interés, en este caso, de un colegiado en el que esté representada la diversidad de los sistemas jurídicos.

Me incliné también por una instancia colegial porque pretendía que tuviera una función -un procedimiento muy innovador para la ONU- no sólo de control de la legalidad, para garantizar que el derecho nacional aplicado se ajusta a las normas del derecho internacional, sino también una función cuasi jurisdiccional de evaluación de las acusaciones. Desde este punto de vista, gracias al presidente de la Comisión de Derechos Humanos, el peruano Enrique Bernales Ballesteros, la resolución 1991/42, por la que se creó el GTAD (Grupo de Trabajo sobre Detenciones arbitrarias), superó mis expectativas al asignarle dos misiones: investigar los casos de detenciones impuestas arbitrariamente y, además, garantizar la compatibilidad de dichas detenciones con las normas internacionales pertinentes.

En resumen, el GTAD se convirtió en una autoridad cuasi jurisdiccional en materia de detenciones arbitrarias en todo el mundo, un concepto que no se explicitó con el único propósito de evitar atraer la ira de los Estados. También en este caso llamamos a nuestras normas de procedimiento "métodos de trabajo" por "modestia" hacia los Estados que temían que nos transformáramos en un tribunal. Nuestro objetivo no era (o no era sólo) condenar, sino hacer progresar las prácticas de los distintos Estados en materia de privación de libertad, favoreciendo el consenso sobre las reformas fundamentales que debían emprenderse. En este contexto, para gran disgusto de ciertas ONGs que se negaban a todo compromiso con un régimen violador, nos vimos abocados a suspender el examen de las denuncias contra un Estado que prometía introducir reformas, así como, por supuesto, los medios para verificar su aplicación sobre el terreno. Nos resultaba difícil, por ejemplo, declarar desde Ginebra que un caso concreto de detención en China era arbitrario, cuando las autoridades nos invitaban a ir a comprobarlo sobre el terreno. Para

evitar, como me gusta decir, que "los falsos problemas se conviertan en problemas reales", organizamos largas reuniones preparatorias con las ONGs para explicarles toda la complejidad de las situaciones a las que nos enfrentábamos.

En consecuencia, nos comprometimos a dar prioridad a los procedimientos contradictorios, en particular entre las denuncias presentadas por las víctimas potenciales y las ONGs, por una parte, y los Estados implicados, por otra, introduciendo garantías lo más parecidas posibles a las de un tribunal de justicia, en particular las de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Para evitar tácticas dilatorias, sus normas estipulan que, si un Estado no responde en un plazo determinado, se presumen fundadas las alegaciones de violaciones contra él. Esta norma nos permitió exigir a cada Estado al que remitimos una queja que respondiera en un plazo de noventa días.

Por último, para proteger a algunos de nuestros colegas más expuestos, resolvimos que todas nuestras decisiones tomadas en votación secreta por la mayoría de los expertos del grupo se consideraran tomadas por unanimidad.

Cuando, en el caso vietnamita, pagamos "derecho de piso" de las misiones sobre las detenciones arbitrarias

Concretamente, ¿cómo funcionaba una investigación de la ONU sobre detenciones arbitrarias en un país? Inevitablemente, comenzaba con una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores del país. Los ministros de Justicia, Interior y Defensa, más directamente implicados, sólo venían después. Lo realmente serio sólo empezaba con los directores de los centros de detención, los fiscales y los representantes de los abogados.

En aquel momento, Vietnam se esforzaba en dar una buena imagen para impulsar su despegue económico y sus relaciones comerciales presentando su candidatura a la OMC. Fue el

primer país que nos invitó y esa primera vez nos dio la oportunidad de "pagar derecho de piso" sobre algunos métodos y elaborar un vademécum para los investigadores penitenciarios. Tras todo un año de intensas negociaciones en Ginebra, el embajador vietnamita anunció con orgullo, en septiembre de 1994, que su gobierno había decidido acoger nuestra "visita". En el lenguaje de la ONU se evita el término "investigación", ya que supondría un reconocimiento implícito de la existencia de violaciones - de hecho, fue de manera áspera, que el embajador de Argelia me recordó que la presunción de inocencia también se aplica a los Estados... Se acordó con Vietnam que visitaríamos no sólo algunas de sus prisiones, sino también algunos de sus llamados campos de "reeducación" o de "rehabilitación" mediante el trabajo.

Cuando llegamos el 23 de octubre, enseguida nos dimos cuenta de nuestra inexperiencia. Habíamos pasado por alto un hecho importante: Vietnam está situado en la zona de los monzones, lo que permitió que las autoridades pospusieran algunas de las visitas demasiado acrobáticas, para dejarnos enmohecer de aburrimiento en el hotel.

Las ONGs nos habían señalado tres campos y una cárcel para visitar prioritariamente: el campo n° 5 en la región de Tran Hoa, el llamado campo Z 30 en Ham Tan (provincia de Binh Huan), el campo A 20 en Xuan Phuoc (provincia de Phu Yen) y el gran centro penitenciario de Chi Ho Hoa en Ciudad Ho Chi Minh (antigua Saigón). Pero nuestra ignorancia sobre el clima vietnamita se vio igualada por el desconocimiento de su área de competencias por el Ministro de Justicia: escudándose en la "información secreta", ¡afirmó no poder facilitarnos ninguna estadística sobre la población carcelaria!

Parecía sin embargo un momento de distención. Un profesor de Derecho nos aseguró que, con ello, las autoridades vietnamitas se habían apuntado un tanto en contra, ya que podrían haber anunciado un claro descenso del número de presos, in-

cluidos los de conciencia, si no se hubieran empeñado, como el escorpión sobre la rana, en mantener esa información secreta por costumbre totalitaria...

Sin embargo, fuimos testigos directos de esta relativa distención. Una tarde, mientras visitábamos una gran prisión, divisamos un edificio cuya existencia se nos había ocultado, borrado de todos los planos. El director, avergonzado por nuestras preguntas sobre este edificio supernumerario, ya se apresuraba como si no fuera cuestión de hacer el menor desvío. Dio la excusa de que estaba anocheciendo, que amenazaba lluvia... Ante nuestra insistencia, cedió, pero dijo lo que no debía: "Al final, no necesito acompañarles. Su intérprete, que es una buena ciudadana vietnamita, se encargará de informarme". Prueba de que los tiempos estaban cambiando, la interesada se rebeló con un mordaz: "¡Señor Director, no soy de ciudadanía vietnamita, sino de la ONU!" ¡Yo la habría besado!

¿Qué descubrimos en este insólito lugar? Antiguos prisioneros de la guerra de Vietnam de los que ya nadie hablaba. Esta veintena de ex oficiales de Vietnam del Sur habían intentado oponerse a la entrada de los tanques del Norte en Saigón. Veinte años después, seguían detenidos, mientras que sus jefes, los generales anticomunistas que habían ordenado estas acciones dilatorias, ¡habían huido al extranjero o incluso acababan de ser amnistiados en 1992!

Otra sorpresa: ¡gracias a la corrupción de los guardias, la mayoría de las "informaciones secretas" que nos ponían por delante eran secretos de Polichinela! Esa noche, de vuelta al hotel, recibí una llamada de París. El Comité de solidarité avec les prisonniers du Vietnam (Comité de solidaridad con los prisioneros vietnamitas) se había puesto en contacto conmigo sin ningún problema aparente, y me explicó que nos habían engañado: "Ustedes llegaron al lugar a las ocho de la mañana, pero a las seis los prisioneros fueron evacuados a otros lugares de detención." Des-

pués de comprobarlo, resultó que se trataba de los ex oficiales que nos habían ocultado en vano. Pero el hecho de que nuestra "visita" pudiera seguirse paso a paso desde París decía mucho de las filtraciones a las que se entregaban algunos guardias. ¿Era por convicción, por corrupción o por ambas cosas? Fuera lo que fuese, se trataba de "filtraciones".

En la primera prisión en la que nos permitieron ingresar se produjo un incidente típico de estos regímenes: ¡un equipo de televisión apareció a nuestro lado para filmarnos! Era evidente que, a pesar nuestro, formábamos parte de una campaña de propaganda bajo el lema "Vietnam colabora con la ONU y abre sus cárceles a los expertos internacionales para demostrarles que respetamos los derechos humanos"... Tuvimos cuidado de no exigir la expulsión de este equipo y dar así la impresión de que teníamos algo que ocultar. Desenvainamos... nuestras cámaras y filmamos concienzudamente los aspectos menos brillantes de esa prisión. No tardó en aparecer un "comisario político" para recordarnos que las cámaras no formaban parte de esta misión. Le replicamos que las cámaras de televisión tampoco formaban parte del programa. El equipo de televisión, avergonzado, se retiró.

En cuanto expresábamos alguna crítica desde el punto de vista de las libertades fundamentales, nuestros contactos gubernamentales ensalzaban la Constitución recién aprobada: se suponía que los artículos 69 y 70 garantizaban la libertad de expresión y opinión, incluido el derecho de reunión e información. Pero la discusión se acababa pronto: no se nos había escapado que la reforma concomitante de la prensa no había suprimido la autorización previa de las publicaciones, es decir, la censura, que parecía incompatible con los dos artículos tan alardeados. Los únicos progresos constatados, como en el modelo chino, se referían únicamente a la llamada "economía socialista de mercado". Por lo demás, los arcaísmos totalitarios se esforzaban en mantener las libertades en las sombras.

En 2006, Vietnam ingresó en la OMC. En cuanto al balance penal de nuestra “visita", resultó ser muy mitigado. La información secreta seguía pesando sobre algunos detenidos, en particular los monjes budistas. No hubo el menor atisbo de reforma de las prácticas penales. Al menos, frente a maniobras dilatorias y manipuladoras, habíamos afinado nuestro "método de trabajo" y completado el vademécum del buen investigador penitenciario.

Tres lecciones generales: sobre todo, ¡no sonreír nunca! Y no olvidar ni a los presos comunes ni a los guardias

Para que la visita a un campo o a una prisión no sea un teatro de sombras en el que los visitantes son "paseados" como la Cruz Roja en el campo de concentración nazi de Theresienstadt en 1944, es fundamental exigir que muestren la distribución de la prisión, el registro de entrada y salida de los detenidos y el horario diario de los reclusos. Incluso cuando las autoridades ponían muchas trabas y reticencias, aprendimos a sortearlas. Por ejemplo, aprovechamos los trabajos en el campo, con la excusa de que nos interesaban esas condenas en un medio abierto. Esto nos permitió movernos entre los reclusos, lejos de los micrófonos y los oídos de los guardias, antes de que un comisario político apareciera a nuestro lado. Por supuesto, el éxito nunca es total. Nuestra única posibilidad, aleatoria, era multiplicar las oportunidades de testimonio cara a cara.

También descubrimos que hay otra regla imperativa: ¡no sonreír nunca, ni siquiera frente al bufón más cómico! Y menos aún al final de una visita, cuando el director reclama, con falsa ingenuidad a lo Columbo, "una foto con él para su mujer". De lo contrario, pronto uno aparece en la portada de un periódico gubernamental, con el titular "Todo va bien, *Madame la Marquise*" en nuestras cárceles modelo. Y, una vez haber escuchado el testimonio de un preso, no olvidar ni por un segundo la realidad tan básica: uno sale de una cárcel donde él se va a quedar...

También es importante no desatender a los guardias, ni desairarlos, por mucho que estén a las órdenes. El personal penitenciario es un elemento inevitable en nuestras investigaciones, encerrado durante largas jornadas con los presos. En todo el planeta, las cárceles son un mundo aparte, sobre todo estático y aburrido. El contacto con los guardias permite detectar, entre los muros más altos o las peores alambradas, si es o no perceptible un hálito de cambio y mejora.

La gran pregunta es si los presos estarán mejor protegidos tras nuestra visita o, por el contrario, más expuestos. En general, están mejor protegidos a corto plazo, pero ¿después? En general, los presos políticos son claramente conscientes de que corren el riesgo de sufrir represalias cuando cooperan con nosotros. Cuando nos presentamos, ponemos las cartas sobre la mesa: les garantizamos que, si su testimonio se incluye en nuestro informe, será sin revelar demasiado claramente su nombre ni su situación. Pero sabemos que el simple hecho de mantener una entrevista, incluso no solicitada, con un investigador puede presentar riesgos. Por eso les damos la opción de negarse a cooperar, aunque sabemos que la mayoría de ellos optan por hacerlo, sobre todo en nombre de sus compromisos militantes.

En la mayoría de los países, llegamos con listas de presos políticos transmitidas por las ONGs; nos sirven, sobre todo, como prueba para calibrar el grado de cooperación de las autoridades. Los demás presos que entrevistamos se eligen al azar o a partir de confidencias de los primeros. Y eso sin hablar de los casos emblemáticos: hasta los regímenes más obtusos comprenden que la "visita" será considerada nula y sin valor por la opinión mundial si niegan una entrevista con un Mandela en Sudáfrica, o un Gusmao en Timor.

Comienza la visita. Adquirí la costumbre de empezar con un breve recorrido por los pasillos. En muchas prisiones, las celdas no tienen puertas plenas: los reclusos están como en una jaula,

con barrotes o una reja, que da al pasillo o al pasadizo de acceso. La única ventaja es que podemos formarnos una primera opinión sin echar una ojeada indecente por la mirilla, que coloca al visitante en la misma posición que el carcelero sobre sus prisioneros.

Con este rápido vistazo, intentamos ver si hay algún herido, caras hinchadas, vendas improvisadas, presos que, recelosos de los demás presos, nos hacen discretas señales para llamar nuestra atención o que destacan entre los demás. Los sindicalistas, los "políticos" y los intelectuales son fáciles de reconocer: incluso en harapos, los más autodidactas de los campesinos militantes tienen un porte inconfundible, por no hablar de los religiosos en Irán ni los monjes budistas en Vietnam. Una advertencia, sin embargo... Me atrevo a decirlo: me he dado cuenta, por experiencia, de que hay una especie de parecido entre los presos políticos y el prisionero detenido por delincuencia financiera. Los estafadores son naturalmente buenos habladores y astutos. Su labia suele provocar una sonrisa... que no debemos permitirnos. A diferencia de los "tipos duros", ha elegido una forma de criminalidad que consiste en estafar a los demás, incluido el investigador de la ONU. Afortunadamente, esta preselección aleatoria (con sus callejones sin salida) no va más allá de una primera aproximación: sólo pretende hacerse una idea, antes de proceder a entrevistas en profundidad.

Interesarse por los presos comunes es una cuestión de equidad. En Perú, un director de prisión me felicitó una vez por ello; no se lo esperaba: "Sabe, en la cárcel todo se sabe al instante; cuando los presos comunes se dan cuenta de que las visitas de los expertos son privilegio de los políticos, hacen peticiones, o incluso se rebelan". Por ello, en cada país nos hemos impuesto la norma de visitar un cupo de presos comunes, a pesar de que las ONGs, a excepción del Observatorio Internacional de Prisiones (OIP), suelen mostrar poco interés por ellos por falta de tiempo o de recursos. Contrariamente a la creencia popular, los casos de detención arbitraria en régimen de derecho común son mucho

más frecuentes de lo que podría pensarse. Falta de comparecencia ante el juez durante meses, detención mantenida por negligencia, aunque la condena se haya cumplido o haya sido amnistiada, juicios chapuceros, etc. Estas frecuentes disfunciones se deben la mayoría de las veces a la negligencia de los jueces, por no decir a la pereza de algunos de ellos.

Penetrar lo impenetrable... de los campos y de las prisiones chinas

En 1997, China se abría a penas... al comercio con el resto del mundo. A lo más que accedió ese año fue a entreabrir sus cárceles a los observadores de la ONU, no sin mil precauciones burocráticas y policiales. Preparar esta visita había requerido casi tres años de conversaciones con la embajada china en Ginebra, aunque el embajador siempre se había mostrado muy abierto. Pero, como buen diplomático y buen conocedor de las autoridades de su país, me sugirió desde el principio que, si queríamos convencer a sus superiores, tendríamos que "dejar mucho tiempo al tiempo". Desde el principio, la misión estuvo a punto de cancelarse: los chinos insistían en elegir a los intérpretes, mientras que las normas de la ONU estipulan que sólo se trabaja con intérpretes jurados por la ONU.

Finalmente acordamos "una solución salomónica": cada una de las dos partes (el Estado chino y nuestra delegación) designaría a dos intérpretes. De hecho, una vez *in situ*, sólo utilizamos a "sus" intérpretes para las reuniones con los funcionarios y a los nuestros para las reuniones confidenciales con los detenidos. Nuestros interlocutores, por supuesto, no se dejaron engañar, pero este arreglo permitió a ambas partes salir airosas, sin que nadie se sitiera humillado, algo esencial en la cultura china.

La cuestión más delicada fue, por supuesto, la elección de los lugares a visitar. Es un país inmenso: las prisiones y los campos "florecen" de norte a sur y de este a oeste. Teníamos que asegurarnos de que las autoridades no nos pasearan en aviones y

limusinas, dejándonos de hecho un tiempo mínimo para ver a los presos. Por nuestra parte, no podíamos pedir ir a un lugar concreto sin tener una idea clara de su ubicación. Durante la preparación de la misión, con mapas en la mano, me dediqué a un minucioso trabajo de hormiga para cada lugar que había que visitar, sobre todo los más remotos. Me sumergí en una vieja guía topográfica bilingüe que llené de notas y que aún conservo en mis archivos. Las ONGs están muy bien informadas sobre los lugares sensibles de detención que nos sugieren visitar, pero en este inmenso país en el que a menudo se encuentran dispersos en rincones inverosímiles, ¡pocas de ellas saben decir cómo llegar, a qué altitud y cuántas horas de viaje harán falta!

La cooperación con las ONGs, en este caso, estuvo incluso a punto de romperse durante la fase preparatoria, cuando les comunicamos nuestra decisión de suspender (temporalmente) el examen de las denuncias que la ONU estaba recibiendo en Ginebra contra China: salvo perdiendo credibilidad, no podíamos pronunciarnos sobre el carácter arbitrario de estas detenciones basándonos únicamente en expedientes, justo en el momento en que los chinos, a petición nuestra, accedían a abrirnos las puertas de sus cárceles para que pudiéramos formarnos una opinión en el terreno.

En la primera de nuestras dos visitas, del 6 al 16 de octubre de 1997, pudimos visitar una gran cárcel "clásica", dos campos de "reeducación", un centro de detención preventiva, una cárcel de mujeres y una cárcel de menores. Siempre recordaré la sorpresa del director de la prisión N° 1 de Pekín cuando se dio cuenta de que también íbamos a visitar a presos comunes, preguntándose claramente por qué la ONU se interesaba por esos “nadies”. El ambiente en los campos de reeducación era opresivo, tanto para los presos -que al principio temían que los entrevistáramos, sin duda por miedo a represalias- como para los guardias, a quienes les costaba entender por qué las autoridades, que suelen calificar a la ONU de "anexo del imperialismo estadounidense", nos habían autorizado a venir a inspeccionarlos.

Un rodeo por Tíbet donde el monje detenido se transforma en Grito de Munch

Quedaba la cuestión del Tíbet. Una visita espinosa y prioritaria para nosotros. Nos habían dicho que en ningún caso se autorizaría. Para aumentar las probabilidades a nuestro favor, utilizamos una técnica clásica de negociación: dar a elegir a la persona con la que hablamos entre dos propuestas alternativas para que no quede como perdedor. Les propusimos visitar las cárceles de Tíbet o las de Sin Kiang. Dos regiones con "minorías" sensibles, ambas bajo imposición cultural masiva china... Habíamos calculado que probablemente nos prohibirían la entrada a Sin Kiang, una zona estratégica sometida a una fuerte vigilancia militar debido a sus instalaciones espaciales y nucleares. Además, el destino de la minoría musulmana uigur ya planteaba graves problemas allí, y China podía temer que nuestro informe los reavivara. Al final, habíamos visto bien, Tíbet ganó la partida.

¡Pero no sin sorpresa al arribo! Llegando a Lhasa a media tarde del 13 de octubre de 1997, tras dos días de viaje, descubrimos con estupor que el *apparatchik* que gobierna la región (llamada "autónoma") del Tíbet, a pesar de los compromisos contraídos al más alto nivel, estaba en total desacuerdo con nuestra visita y no se ocultó para hacérnoslo saber: nos desairó ostentosamente, como si no estuviera al corriente. Se negaron a concedernos los permisos especiales solicitados por las autoridades penitenciarias locales. Mientras nuestro colega indio intentaba negociar, nos fuimos a visitar el magnífico palacio del Dalai Lama en Lhasa, tras ser debidamente aleccionados: "Les recordamos que está estrictamente prohibido fotografiar a militares". El director del Departamento de Organizaciones y Conferencias Internacionales (DOCI) de la ONU, que había supervisado las negociaciones, fue alertado. Se subió a un avión para venir en persona a convencer a las autoridades locales de que nos concedieran el sésamo prometido.

Al día siguiente, entramos emocionados en la gran prisión de Lhasa, donde las autoridades locales, para hacerse perdonar ese bochornoso *pas de deux*, abandonaron poco a poco los controles y restricciones que pretendían imponernos. Pero surgió una dificultad imprevista: durante las tortuosas negociaciones sobre la cuestión de los intérpretes... de chino, no habíamos pensado que algunos presos sólo podrían expresarse en tibetano. Para no abandonar a su suerte a esta minoría, experimentamos una solución improvisada, no prevista en las normas de la ONU, pero que nos ha servido posteriormente en otras misiones. Consiste, a condición de que sólo se utilice con prudencia y con carácter excepcional, en identificar entre los presos comunes a un preso que hable la lengua en cuestión y contratarlo como intérprete de urgencia. Me pareció preferible recurrir a un preso común para esta función, que a un preso político que podría verse tentado de introducir ciertos sesgos menos " burdos " en sus traducciones.

En Lhasa, el director de la prisión, pensando que estaba haciendo lo correcto, sugirió que nos tomáramos un descanso a mediodía y visitáramos "su" taller de tejido, que según él era el orgullo de su establecimiento. Había una especie de ambiente religioso. ¿Se debía a la férrea disciplina o a la presencia de numerosos monjes budistas que fabricaban en silencio magníficas alfombras que los turistas comprarían sin duda a un alto precio, sin preocuparse de su procedencia? Probablemente a ambas cosas. Fue en este impresionante silencio cuando se produjo el fatal incidente: un joven tibetano, mudo, sentado frente a su telar, se levantó cuando pasábamos y gritó: "¡Larga vida al Dalai Lama!" El pánico cundió entre los guardias, inmediatamente lo rodearon para hacerle callar. ¿Qué hacer? Por supuesto, exigimos -y conseguimos- una reunión en privado con él para garantizar su protección. Tomamos nota de sus datos, las condiciones en que había sido detenido, el motivo de su detención y cuánto tiempo llevaba recluido.

Pero, ¿cómo podíamos estar seguros de que, en cuanto

volviéramos la espalda, los guardias no tomarían terribles represalias contra ese grito? Se trataba simplemente de un ejercicio de libertad de expresión, pero que humilló al director "ante la ONU" y en presencia del alto funcionario que había venido expresamente de la capital... Aprovechamos su presencia para hacerle responsable de la seguridad del preso. El director de la prisión firmó una carta comprometiéndose en ese sentido. Más tarde se nos informó de que "ese incidente aislado no había tenido ninguna consecuencia para el interesado [y no había sido seguido de], ningún tipo de represalia". Pero yo dudaba mucho de su suerte, tan grande había sido el riesgo corrido ese joven monje.

Luego hubo visitas a Tíbet de parlamentarios extranjeros y delegaciones de organizaciones internacionales. Pero fuimos los primeros -y creo que los únicos hasta la fecha- en entrar en las prisiones políticas chinas y poder hablar con los presos sin testigos oficiales ni comisarios políticos. Para nosotros fue muy importante haber sentado este precedente. Incluso para otros países, como veremos.

De Escila en Caribdis (o de mal en peor): una misión reveladora en el Irán de los mulás

El 15 de febrero de 2003, las condiciones en las que llegamos a Teherán ya eran de mal augurio: nada más salir del avión, un *pasdaran* ("guardián de la revolución islámica"), situado en lo alto de la pasarela, le entregó de oficio un velo a mi colega argelina, la jueza Leila Zerroughi. Le ordenó que se cubriera y tuve que insistir para que lo hiciera, por miedo a comprometer la misión antes incluso de que empezara. Cuando llegamos al pie de la escalera, me volví para darle las gracias: una lágrima corría por su mejilla. Me confió lo mucho que le estaba costando esta prueba, ya que nunca había dejado de luchar contra el uso obligatorio del velo en su país.

Desde los primeros días, sentimos la presión del clero chií

y de sus milicias, los Bassidjis, sucedáneos de los Pasdaran. Todas las instituciones de la República Islámica de Irán, falsas o poco democráticas, estaban bajo la égida del "Guía Supremo", que reinaba sobre los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Ni siquiera los religiosos escapaban a ese despotismo: desde nuestra primera estancia, visitamos la cárcel "de los clérigos", en el complejo penitenciario de Evin. Varios clérigos estaban recluidos allí en una sección especial. ¿Su delito? Haber hecho una interpretación de la charia distinta de la doctrina oficial, la más arcaica. Esta última institucionaliza la discriminación por razones de sexo, religión o nacionalidad, por no hablar de su práctica de castigos medievales como la flagelación, la mutilación por robo, etc., que el derecho internacional considera tortura o "tratos crueles, inhumanos y degradantes".

Nuestras otras visitas a prisiones, centros de detención y comisarías tuvieron lugar entre el 15 y el 27 de febrero de 2003 en Teherán, Shiraz e Ispahán la "espléndida". El balance de los primeros días era ya muy preocupante. La primera constatación fue que el aumento de las detenciones arbitrarias era claramente el resultado de la terrible represión de la prensa, llevada a cabo por el tristemente célebre Said Mortazavi, presidente del Tribunal de la Prensa. Encarceló a periodistas en masa y ordenó el cierre de un centenar de periódicos.

Tras haber podido asistir a audiencias (elegidas al azar por nosotros) en varios tribunales, mi colega argelina y yo nos quedamos estupefactos al descubrir que no funcionaba ninguna fiscalía: ¡terminados los fiscales! Esta reforma emblemática de la "justicia" islamizada se abandonaría pronto y se restablecería la figura de los fiscales, nos prometieron, pero esta supresión, combinada con la limitación más drástica de los derechos de los abogados, había provocado un inmenso e irreparable desastre judicial a lo largo de siete años.

Lo comprobamos en nuestras entrevistas con los presos

cuando nos hablaban de sus juicios: esta "justicia" se había convertido en una caricatura. Era el juez, en ausencia de fiscal, quien iniciaba él mismo la acusación, luego, transformándose en juez de instrucción, dirigía él mismo la "investigación". Y era el mismo juez quien, en la vista, dictaba la sentencia. Ni siquiera en las peores dictaduras latinoamericanas habíamos encontrado semejante confusión de géneros. Una legislación abiertamente discriminatoria agravaba esta parodia de justicia: los "daños" a una mujer se valoraban en la mitad que los de un hombre, cuyo testimonio, además, ¡valía tanto como el de dos mujeres! Una "justicia" cruel, en la que persistían el talión y la lapidación por adulterio, en la que la represión de la "fornicación" y la homosexualidad se repartía sin embages por infracción de la "ley divina"... Además, el principio de audiencia pública era muy a menudo suspendido arbitrariamente por el tribunal, por razones puramente regias. Y, sin embargo, durante esta visita, para asombro de muchos funcionarios de base y agentes del régimen para quienes nuestra visita constituía en sí una especie de revolución, pudimos respetar nuestros métodos de trabajo: nosotros mismos elegimos los lugares de detención que debíamos visitar, y seleccionamos a los detenidos que debíamos entrevistar (la mayoría al azar e in situ, pero algunos a partir de listas de casos "sensibles"), con nuestros propios intérpretes y sin otros testigos. Para garantizar la seguridad del procedimiento, elegíamos el lugar de las entrevistas en el último momento, fuera de la vista de las cámaras y cambiando de ubicación con frecuencia.

El descubrimiento in fraganti de la prisión secreta de Evin

Al inicio de esta misión, en un momento en el que Irán buscaba el deshielo de sus relaciones internacionales, las autoridades iraníes se esforzaron en respetar las reglas del juego. Incluso pudimos acceder sin previo aviso a una de las prisiones militares (en Shiraz), algo que pocos países nos concedieran. Una salvedad, sin embargo: algunas familias de prisioneros fueron molestadas, a veces delante de nuestros ojos, como cuando co-

metí el error de darle cita en mi hotel a un familiar de un prisionero, que fue detenido a la salida del hotel.

Peor aún, en Teherán e Ispahán, grupos de familiares de presos intentaron en vano en varias ocasiones ponerse en contacto con nosotros, plantados a dos pasos de nuestro hotel, hasta que los Pasdaran intervinieron por la fuerza. Manifestaciones "no autorizadas", nos dijeron los funcionarios, sin más explicaciones.

Fue en el gran complejo penitenciario de Evin, en las afueras de Teherán, donde se produjeron dos incidentes mayores que marcaron nuestra visita. Evin cuenta con numerosos edificios e instalaciones donde pudimos circular, pero me refiero en particular a su famoso "sector 209"... Las ONGs nos habían señalado esta auténtica "cárcel dentro de la cárcel", donde los peores torturadores tenían vía libre y que las autoridades iraníes siempre habían negado que existiera.

Mi plan era descubrirla *"in fraganti*". Así que tuve que localizarla con antelación y hacer que la abrieran por sorpresa. En los meses que precedieron a la misión, entrevisté a una treintena de exiliados y antiguos presos de Evin en París, Bruselas, Londres y Ginebra para reconstruir el plano de la cárcel como un rompecabezas. La suerte quiso que la última persona con la que me entrevisté fuera un arquitecto. A la luz de su conocimiento del lugar y de la información que yo había reunido, reconstruyó el plano de la prisión. Sabía que cuando subiera las escaleras de la cárcel de mujeres de Evin, me encontraría con una puerta metálica asegurada por un enorme candado: me serviría de punto de referencia para la especie de "GPS" que había grabado en mi cabeza.

Los funcionarios que nos acompañaban no vieron venir la jugada. Cuando les pedí que abrieran esa puerta misteriosa, el aprieto que se expresaba en sus rostros me hizo insistir, y el aluvión de objeciones fantasiosas que me opusieron me confirmó que, en efecto, estaba llamando a la puerta correcta. O más bien a

la peor puerta. ¡Pánico a bordo! Todos sacaron sus teléfonos móviles en busca de instrucciones de sus superiores para cubrirse la espalda. Las evasivas del director de la prisión se alargaban; afirmaba que ese local no era más que un depósito. Le respondí que, dadas las circunstancias, "puesto que teníamos prohibido visitar incluso un depósito", daríamos por terminada la misión y regresaríamos a Ginebra para informar de esta negativa a cooperar. Terminó cediendo y finalmente, nuestra delegación entró en la prisión, ¡que a partir de ese momento dejó de ser "secreta"!

Apenas comenzamos a visitar las estrechas celdas de aislamiento destinadas a la incomunicación y a entrevistar a un preso en esa mazmorra infernal, dos pasdaran, claramente furiosos por esta intrusión en su reino, surgieron como demonios y nos expulsaron blandiendo sus famosas cachiporras. Su cólera histérica era un espectáculo digno de verse: ¡era la confesión de una mentira de Estado! Las autoridades iraníes ya no podrían negar la existencia de esas mazmorras sobre las que reinaban sus esbirros, con el aval del Guía Supremo, sin ninguna garantía de justicia. A raíz de esta investigación, me gané de algunos de mis colegas de la ONU el divertido, pero sin duda usurpado, apodo de "Maigret de los derechos humanos".

El segundo incidente, que se resolvió más rápidamente, tuvo lugar en la sección femenina de la prisión de Evin. Sólo con seguir las expresiones de los rostros de las reclusas que reunimos para las entrevistas personales, me di cuenta de que algo no cuadraba. Sus ojos convergían subrepticiamente en una reclusa con mirada furtiva. Basándome en mi experiencia en Villa Devoto, comprendí rápidamente que se trataba de una "chivata", infiltrada entre ellas para espiar a las demás, o incluso para manipularnos. Tuve el valor de excluirla del grupo en tono directo: "¡Señora, salga de aquí! ¡Usted no tiene nada que hacer entre las detenidas! Ella obedeció inmediatamente. A continuación, protestamos ante el director, lamentando que se hubiera incumplido nuestro acuerdo de "cooperación leal", ampliamente negociado en

Ginebra. ¿Qué crédito podía darse a nuestra misión si las autoridades persistían en "pasearnos" por "cárceles Potemkin"[14] llenas de espías disfrazadas de prisioneras de un día?

Nuestra visita al barrio de las mujeres terminó con una escena profundamente conmovedora. Cuando nos íbamos, me incliné ante cada una de ellas en señal de despedida, ya que en Irán no es costumbre que un hombre dé la mano a una mujer. Pero mientras las demás me miraban asombradas, una de ellas alargó la mano, me la cogió y me dio un apretón "a la occidental". Me resistí a que corriera ese riesgo, así que me susurró unas palabras en voz baja. A la traducción del intérprete siguió un cierto silencio: "Señor, es mi forma de resistir...". Aún puedo ver sus labios temblorosos dedicándome una fugaz sonrisa. Volé de vuelta a Ginebra al día siguiente, llevándome sólo el fugaz recuerdo de su rostro. Se llamaba Taraneh.

En cuanto a las pretensiones, declaradas en su momento, de una reforma global del sistema judicial y penitenciario iraní, no sé qué fue de ellas tras nuestro informe extremadamente negativo, y más allá de las "tensiones" del régimen iraní que siguieron. Pero también soy muy consciente de que no dejaban de surgir nuevas formas de resistencia, entre ellas la de la admirable abogada Shirin Ebadi, que me había asesorado en la preparación de esta misión y a quien el mundo descubrió cuando le concedieron el Premio Nobel de la Paz en 2003.

El archipiélago de la retención, o la cara oculta de la felicidad australiana

Australia, como todo el mundo sabe, es una gran democracia anglosajona. Cuando fuimos allí del 24 de mayo al 6 de ju-

(14) En referencia a la expresión «aldeas Potemkin", cuando, según la leyenda histórica, se erigieron lujosas fachadas de cartón piedra a petición del ministro ruso Grigori Potemkin para disimular la pobreza de los pueblos durante la visita de la emperatriz Catalina II a Crimea en 1787. (N. del T.)

nio de 2002, pensamos que, por una vez, investigaríamos en un país donde la detención arbitraria sería la excepción que no confirmaría la regla. Pero tuvimos que rendirnos a la evidencia de que no era así. Ya tenía mis dudas cuando leí en el avión la Ley de Migración de 1958, uno de cuyos artículos era pura herejía jurídica: cualquier extranjero controlado sin visado, en cuanto pusiera el pie en territorio australiano, debía ser conducido inmediatamente a un centro de detención, sin examen previo por ninguna autoridad, ni plazo alguno, a la espera de la expedición de un hipotético visado o, mejor dicho, de una orden de expulsión.

Si bien existía un procedimiento de examen de las solicitudes de asilo, éstas se tramitaban esencialmente por videoconferencia, con las partes implicadas a miles de kilómetros de distancia. Se trataba sin duda de un método muy moderno, adaptado a este continente y que abarca tres husos horarios: permitía a un abogado de Perth defender a su cliente detenido en Villawood, ante una comisión reunida en Sydney... Pero este sistema impedía todo calor humano y la riqueza interactiva de los alegatos y debates.

El *Théatre du Soleil* lo convirtió en una obra de teatro, *Le dernier Caravansérail*, que se representó con éxito en Francia y Australia en 2003. La puesta en escena muy incisiva del momento fatal de una comparecencia a larga distancia ante un tribunal que decide la vida de un hombre basándose en detalles telegénicos aleatorios era uno de los momentos fuertes del espectáculo. El choque de esas sesiones de videoconferencia era muy traumático para todos aquellos *boat people* que, nada más desembarcar en Australia, pensaban haber pisado una tierra de libertad.

En los seis "centros" que visitamos (Port Hedland, Maribyrnong, Perth, Womera, Baxter -aún en construcción en aquel momento- y, sobre todo, Villawood, perdido en una región desértica, a ocho horas en coche de Adelaida), pudimos comprobar que el término "prisión" era más apropiado. A falta de los al-

tos muros tradicionales, el recinto estaba rodeado por una imponente red doble de alambre de púas, que relucía con miles de hojas de afeitar. Los detenidos -la mayoría procedentes de Irak e Irán, así como de Afganistán y China- estaban constantemente bajo la mirada de las cámaras de una omnipresente red de televigilancia, de la que las mujeres intentaban en vano escapar un momento, aunque sólo fuera para asearse: "Señor, haga algo: nos están confiscando la intimidad", me confesó una adolescente, avergonzada de tener que hablar de ello, aunque fuera evasivamente, con un hombre.

Durante los traslados para recibir tratamiento médico o dental, los pacientes eran conducidos esposados, como criminales, a la sala de espera. En el campo, cada seis horas, los detenidos tenían que ir a la zona de reunión, donde eran contados. Estas repetidas sesiones de recuento público colectivo eran insoportables: ¡cuatro al día, incluida una por la noche! Cada detenido era "llamado", pero deshumanizado, respondiendo a la llamada únicamente con su matrícula (¡tres letras seguidas de un número!). Esta despersonalización se aplicaba sistemáticamente, sin distinción de sexo ni edad: incluso los niños eran designados por su matrícula... para la desastrosa entrega de los "regalos de Navidad".

Esta situación opresiva provocaba lo que describimos en nuestro informe como un "síndrome de depresión colectiva". De un campo a otro, contamos intentos de suicidio (por ahorcamiento o absorción de detergentes), algunos de los cuales llegaron a su fin, y numerosos actos de automutilación. Algunos tenían la cabeza azul de tanto golpeársela contra las paredes, desesperados; otros, en huelga de hambre, ¡se habían cosido los labios! En señal de protesta, cuando llegamos, varios de los reclusos se habían arrojado sobre las hojas de afeitar de la alambrada: quedaron ensangrentados. Si hay países en los que un vuelo "te cuesta un ojo de la cara", allí, la Ley de Migración "merecía" cortarse un dedo, ¡según la práctica de algunos de los detenidos! Incluso entrevisté a uno que llevaba en su antebrazo la

cicatriz de la palabra "Libertad". Se la había entallado él mismo con una de esas hojas de afeitar.

Tardamos varios días en darnos cuenta de un hecho fundamental de este campo de detención: las tareas de guardia y vigilancia estaban subcontratadas a una empresa de seguridad, Australian Correctional Services (ACS), a su vez filial de una empresa estadounidense, Wackenhut Corrections Corporation. Esta forma de privatización resultaba tanto más chocante cuanto que esta empresa comercial ejercía prerrogativas de poder público, como negarse a permitir que un abogado se entrevistara con su cliente detenido sin tener que justificar su decisión, o ejercer poderes disciplinarios (aislamiento, etc.).

Cuando intenté obtener información acerca del acuerdo de subcontratación, para mi asombro la respuesta inmediata fue que se trataba de un *Business secret* en lugar de un *State secret*. Mi interlocutor equiparaba al Estado con un banal cliente comercial y a la ONU con una organización que se arriesgaba a divulgar los secretos de fabricación de su "mercancía" a sus competidores. Lo que demuestra que la tan cacareada "mano invisible" del mercado puede ser tan pesada como secreta... Según los términos de este contrato con el Estado, cada fuga se penalizaba con una multa, cuyo importe era reembolsado por Australia a la empresa sólo si se encontraba al fugitivo. Esto explicaba - muy "comercialmente"- la razón del draconiano régimen de vigilancia diaria al que se sometía a estos solicitantes de asilo. Se les vigilaba como a un "rebaño" numerado.

Pero estos campos no eran nada comparados con un minúsculo Estado insular vecino: Nauru, al que Australia arrendaba, por concesión, el derecho a mantener una "isla prisión", ¡de modo que no se pudiera mencionar que dicho campo estuviera situado en suelo australiano!

Los Robocops de Villawood: visita a un campo de detención en estado de insurrección

Nuestra llegada al campo de Villawood en mayo de 2002 estuvo dominada inicialmente por un terrible malentendido. Al desembarcar de coches marcados con las siglas de las Naciones Unidas (UN en inglés), ¡los prisioneros nos confundieron con una delegación de Estados Unidos! Esta confusión entre US y la UN puede operar como detonante en las regiones desposeídas del mundo. En el caso de estos prisioneros, aparcados "en tierra de nadie" por Australia sin esperanza de llegar a sus ciudades del Sur, su tumultuosa sublevación al acercarnos desencadenó la intervención de una brigada antidisturbios, los mercenarios "privados" de esta empresa de seguridad...

En estas situaciones de tensión extrema, hay que reaccionar muy rápidamente. Para evitar una represión de mano dura que nuestra presencia habría desencadenado y, a primera vista, consentido, exigimos la retirada inmediata de esta unidad de "contrainsurgencia", de agresivo aspecto de Robocops, enmascarados y equipados de la cabeza a los pies. Pedí a las autoridades australianas y a esta unidad de choque que se retiraran a unos cincuenta metros fuera del recinto de alambre de púas del campamento. Rápidamente localizamos a los líderes o portavoces de esta agitación y, encaramado a una silla, celebré una "reunión" en medio de ellos. Con la ayuda de los intérpretes, aunque no es su función habitual, me dirigí a la multitud de "insurgentes" y les convencí, con mi pasaporte en la mano, de que yo no era estadounidense y de que les convenía facilitarnos la continuación de nuestra visita. Por principio de precaución, les aclaré, para no suscitar falsas esperanzas, que probablemente no íbamos a conseguir su liberación ni su integración en Australia, pero que sin duda podríamos conseguir que mejoraran sus condiciones de vida y, sobre todo, que sus voces se oyeran por fin fuera de las alambradas.

Una niña descalza y un ministro obtuso

Una vez vuelta la calma, les expliqué cómo íbamos a proceder, mediante entrevistas individuales o en grupo. Al final de estas entrevistas, que ocuparon todo el día, un caso me llamó la atención más que los demás. Fue el caso de una madre de tres hijos que insistió en una entrevista cara a cara. ¿Por qué tanta insistencia? Esta anciana campesina de origen iraní se desahogó con lágrimas en los ojos, tan desorbitada parecía su petición: "Señor "ONU", ¿podría conseguirle a mi hija un par de zapatos?" ¡Llevaban allí tres años! Su hija no había llegado descalza, pero "en tres años, como comprenderá, a una niña le crecen los pies... Tener los mismos zapatos durante tres años le hace daño". Pero, ¿por qué pidió una entrevista confidencial para hacer una petición tan natural? Porque le daba "vergüenza" tener que hacer una pregunta así en público. Esta anciana con su chal es uno de los fantasmas que vuelven a visitarme.

Esta historia de zapatos para una niña que había venido desde Irán hasta el desierto de este campo australiano aún me atormentaba cuando el Ministro australiano de Inmigración nos recibió en Canberra. Era un antiguo militante de Amnistía y tenía ganas de hacerlo saber: detrás de su escritorio, lucía la insignia de la asociación, mientras nos explicaba que, para la mayoría de estos exiliados, todo iba de la mejor manera, en el mejor de los mundos. Resultaba grotesco.

Es mérito de Australia y de su democracia parlamentaria que al menos una parte de los resultados de nuestra misión aparecieran en la prensa australiana. Un famoso caricaturista de prensa resumió la situación. Su viñeta (publicada el día de nuestra partida) mostraba al Ministro siendo interpelado por uno de sus colegas, que le decía: "Señor Ministro, ¿sabe usted que el experto de la ONU salió de nuestras cárceles después de hacer un montón de preguntas? Y el Ministro respondía: "Pero, ¿quién lo ha liberado?" Furioso por los resultados de esta misión de la

ONU, el Ministro siguió indignado durante meses. Celebramos una rueda de prensa antes de marcharnos y, el mismo día de nuestra partida, miles de australianos manifestaron su solidaridad con los solicitantes de asilo en su país.

Este ministro australiano cogió su bastón de peregrino y visitó a los ministros del Interior de toda Europa, haciendo una serie de comentarios despectivos sobre sus "visitantes" de la ONU. Acabó haciendo una petición muy oficial en Ginebra, recibida por el difunto Sérgio Vieira de Mello, entonces Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos(15), para que me destituyeran. Uno de mis asistentes estaba en la reunión. Me contó la respuesta tan cortante del Alto Comisionado: "Escuche, señor Ministro, si espera que dé crédito a la idea de que el Sr. Joinet no es independiente, ha perdido de antemano. Si no le importa, pasemos a otra cosa."

(15) Nombrado pocos meses después representante del Secretario General de la ONU en Irak, Sérgio Vieira de Mello murió en Bagdad el 19 de agosto de 2003 en un atentado suicida contra la sede de la ONU.

21 | La primavera de Ginebra y la vuelta al "hielo" de 2006

Durante estos treinta y tres años, he asistido en primera fila a la evolución de las sociedades civiles en todo el mundo. Tuve la suerte de vivir la primera década de la posguerra fría (1989-2001). Conocemos demasiado bien cómo el enfrentamiento entre Estados Unidos y la URSS paralizó las instituciones de la ONU entre la guerra de Corea y la guerra de Afganistán, la lanzada en 1979 por los soviéticos, teniendo en cuenta que el ciclo de guerras en Afganistán está, por desgracia, lejos de haber terminado.

La condena de la URSS por su "golpe de Kabul"

La noche de Navidad de 1979, la Unión Soviética, cuyo declive estaba ya muy avanzado, tuvo la muy mala idea de enviar a su poderoso ejército a aterrorizar a su pequeño vecino para asesinar allí, primero, a su más cercano aliado "revolucionario" e instalar en su lugar en el poder a un fantoche más devoto, quien, por supuesto, reclamó a su "hermano mayor" del Norte una intervención militar, que ya estaba ampliamente en marcha. Esta aventura colonial como en los viejos tiempos, a la hora en que bien que mal los últimos conflictos nacidos de la descolonización se resolvían como se podía, tomó a todo el mundo a contrapelo y provocó la condena de la Asamblea General de la ONU en Nueva York.

A los soviéticos les daba igual: gracias a su derecho de veto en el Consejo de Seguridad, estaban a salvo de medidas de represalia, más allá del boicot a "sus" Juegos Olímpicos y otras medidas simbólicas. Entre ellas, el apoyo de los países occidentales y musulmanes a los guerrilleros afganos a los que perseguían en su maquis. No era la primera campaña de pacificación de Rusia contra ese tipo de "bandidos" de las montañas.

Estaban muy equivocados. En diez años, la URSS quedaría reducida a la Gran Rusia, en guerra perpetua con sus "bandidos" chechenos, después de que la coalición "islamo-estadounidense" la hubiera sumido en un atolladero que haría palidecer a todos los Vietnam. También se equivocaron con la ONU. Les demostramos que estaban equivocados. Su posición en el Consejo de Seguridad ya no los protegía de una condena por violación de los derechos humanos por parte de un puñado de expertos independientes.

Esto puede parecer bastante limitado en comparación con lo que estaba en juego en este asunto, pero cada uno interviene donde puede y asume sus responsabilidades. En el contexto general del año que siguió a la invasión de Afganistán, era importante que nuestra subcomisión hiciera valer su misión. Y lo hizo, para asombro de todos. Era la primera vez que se condenaba a un miembro permanente del Consejo de Seguridad por una acción que violaba los derechos humanos.

Al principio, la resolución presentada no fue tomada demasiado en serio por los expertos del Bloque del Este. Terminaría "en la papelera", como otras antes. Pero una vez que una resolución era presentada ante la subcomisión, quedaba en el purgatorio durante mucho tiempo. Y, sin embargo, tras muchas consultas en los pasillos, me di cuenta, cuando las líneas se habían movido un poco, en mi último recuento de las previsiones de voto, de que sólo hacía falta una abstención para obtener esta condena. Fue la de un experto rumano, predecesor de Mazilu, con el que había entablado amistad gracias a los acordeones. Aceptó ser cómplice de la siguiente estratagema: al abrirse la votación, uno de mis amigos, militante de una ONG, preguntaría por él a través de la cabina telefónica del ordenanza. El objetivo era que el ordenanza viniera ostensiblemente a buscarle a la sala, para que abandonara públicamente la reunión justo cuando iba a comenzar la votación. Esto se conoce como "votar con los pies" y en la ONU, se ha dado en llamar la "coartada del ordenanza".

Pequeño repaso: el dictador rumano Nicolae Ceausescu no manifestó sobre la comedia de la "independencia" en la cuestión afgana que desarrollaría más tarde respecto de los soviéticos. Se mantuvo solidario con ellos. Así, cuando mi colega y querido cómplice regresó a la sesión, fingiendo decepción, se mostró "bastante sorprendido" al descubrir que la URSS, en su ausencia, ¡acababa de ser condenada por mayoría de votos por la invasión de Afganistán! No cabe duda de que los tiempos estaban cambiando. Ni qué decir del ceño fruncido de nuestros colegas soviéticos y cubanos...

Pero una vez aclarado este punto sobre el bloque soviético, otros Estados empezaron gradualmente a albergar dudas. Algunos diplomáticos occidentales empezaron a plantearse serias dudas sobre posibles "abusos" del procedimiento: "¿En qué se inmiscuían estos expertos en derechos humanos condenando de esta manera a miembros permanentes del Consejo de Seguridad? Otras regiones del mundo empezaron a temer ser sorprendidas *in fraganti* por sus prácticas violadoras, en particular los regímenes autoritarios de los países árabes. Se urdieron diversos complots a largo plazo para "neutralizar" a los expertos de Ginebra, pero teníamos los alisios a favor por veinte buenos años: la rueda de la historia estaba girando en la dirección correcta, sin reaccionar todavía a los frenazos de unos u otros.

Y China fue condenada por la masacre de la paz celestial

Diez años después, la sesión de 1989, conocida como la "sesión Tiananmen", fue especialmente acalorada. La ocupación de la Plaza de la Paz Celestial por estudiantes chinos acabó en un derramamiento de sangre. El ejército intervino la noche del 4 de junio de 1989, matando e hiriendo al menos a varios centenares de manifestantes, muchos de los cuales fueron encarcelados y perseguidos arbitrariamente por muchos años.

Nuestra sesión plenaria, como todos los años, se celebraba

en agosto, menos de dos meses después. ¿Qué había hecho mientras tanto el entonces Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar? Se declaró "preocupado" por estos "acontecimientos" y aconsejó al gobierno chino "la máxima moderación". Pero, aterrorizado ya por haber mostrado tal osadía, consideró oportuno recordar que "la Carta de las Naciones Unidas prohíbe [a la ONU] toda injerencia en los asuntos internos de los países miembros, en particular en los de los Estados miembros del Consejo de Seguridad que tienen derecho de veto". En resumen, abrió de par en par el paraguas más amplio posible y se puso solemnemente a mirar hacia otro lado.

Algunos de nosotros en Ginebra estábamos completamente asqueados por esta política del avestruz. Con mi colega argentino Leandro Despouy, nos planteamos presentar una resolución condenando a China. Al menos para "salvar el honor" de la ONU. Era una apuesta audaz. Era la primera vez que China se arriesgaba a ser condenada por la ONU por violaciones de los derechos humanos, y cabía esperar que luchara con uñas y dientes para no quedar mal. Sondeamos con cautela lo que llamamos los "progres", es decir, los expertos que considerábamos más "progresistas". Sorpresa: surgía una fuerte minoría.

A la luz de ese sondeo, a pesar de los antiguos vínculos que China había forjado con muchos países descolonizados, no era intocable. Nos lanzamos a la aventure. Pero en cuanto este proyecto de resolución cuyos términos aún estábamos sopesando y discutiendo llegó a oídos de los chinos, éstos visitaron sistemáticamente a cada uno de los expertos de la subcomisión, jugando todas sus bazas. En cuanto al fondo del asunto, hicieron gala de la misma arrogancia que los soviéticos en el pasado: los diplomáticos chinos difundieron una y otra vez sus calumnias al estilo *apparatchik* contra sus "disidentes" a expertos en derechos humanos que ya lo habían visto todo antes y a quienes ese tipo de discurso dejaba fríos. Ya no eran tiempos de contar que ¡"todos esos manifestantes no eran verdaderos estudiantes, sino sólo una ma-

nada de criminales y vándalos"! El mundo entero ya los había visto y oído por televisión.

Como ONG reconocida por la ONU en su papel consultivo, la FIDH tuvo la buena idea de incluir en su delegación a uno de los líderes del movimiento estudiantil chino, Li Lu, que había conseguido salir de Pekín en el último momento, con la ayuda de Francia. Su conmovedor testimonio electrizó a la subcomisión. Furioso, el delegado de la China oficial le interrumpió por una cuestión de orden. Pero esta "llamado al reglamento", que me gustaba utilizar en sus momentos, es un arte difícil de aplicar en una asamblea: puede resultar contraproducente si el que interrumpe no ha ajustado bien su tiro. Al interrumpir a Li Lu desde su asiento, con los auriculares puestos, el delegado chino lanzó este breve mensaje, que resonó en todos los bancos a medida que era traducido a varios idiomas: "¡Este supuesto testigo es un testigo falso! ¡Está mintiendo! Este hombre es un criminal buscado por la Interpol."

A bocajarro, repliqué a su moción de orden mediante una contrapropuesta de orden.

Cuando China "se humilla" gracias... al amor por el circo

No iba a ir a este duelo sin provisiones: tenía una carta en la manga. El delegado chino había cometido un grave error al fanfarronear en un terreno en el que corría el riesgo de ser descubierto, o al confiar en agentes de la policía china que probablemente le habían jurado que ya habían transmitido a Interpol el llamado "expediente Li Lu". En cualquier caso, si los funcionarios chinos pensaron que esta mentira se mantendría durante unas horas, el tiempo suficiente para invalidar el testimonio de Li Lu y enterrar esta resolución, estaban profundamente equivocados. No tuvieron en cuenta una realidad central en la cultura china: ¡el circo!

Pues era el amor por el circo lo que me unía al británico

Raymond Kendall, durante muchos años jefe de la institución policial internacional conocida como Interpol. La sede está en Lyon, pero lo importante no era la proximidad de Lyon a Ginebra. Lo importante era que yo tenía la línea directa del jefe de Interpol y la garantía de que me contestaría en menos de una hora. Como asesor del Primer Ministro, había copresidido con él el comité que renegoció el acuerdo de sede entre Interpol y Francia. La renegociación transcurrió de la mejor manera posible, así que tuvimos tiempo de hablar con Kendall de una pasión compartida: el circo.

En cuanto el delegado chino tuvo el tupé de mencionar a Interpol, conociendo a mi Kendall, le seguí la corriente y dije, muy inocentemente: "Señor Presidente, Interpol tiene estatuto consultivo en nuestra asamblea. Por lo tanto, le ruego que compruebe con esta organización si existe tal orden de detención internacional contra este testigo". Y me precipité al teléfono. Explicando brevemente la situación a Raymond Kendall, le pedí que comprobara lo antes posible si Li Lu era efectivamente objeto de una orden de detención de Interpol. La respuesta llegó en menos de una hora: ¡ningún "Li Lu" en el fichero de Interpol! Cuando se reanudó la sesión, pude continuar con mi cuestión de orden y contradecir frontalmente las acusaciones chinas. En conclusión, dije: "El mentiroso, señor Presidente, no es el testigo."

Tras este victorioso episodio, sólo quedaba un obstáculo por superar: conseguir que la resolución se votara en secreto, para evitar el despilfarro que supone cada vez una votación a mano alzada, bajo la vigilante mirada de los Estados. Entre una firme convicción y el valor de exponerla públicamente durante la reunión, algunos de los expertos "vigilados" encontraron motivos para dudar. El experto cubano intentó una última maniobra exigiendo una votación pública del voto. ¡Ubuesco! Pero sin resultado. La mayoría confirmó que la votación sería secreta y votó a favor de la resolución que condenaba, por segunda vez, a un miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Un norcoreano perdido en Ardeche

Ese fue un momento fuerte en la larga "resistencia" de la Subcomisión para preservar su independencia y su capacidad de votar resoluciones contra los Estados que violan los derechos humanos. Ocho años más tarde, continuando su ofensiva contra los expertos independientes, nuestro máximo órgano, la Comisión de Derechos Humanos, que a su vez está formada por Estados, nos prohibió iniciar resoluciones relativas a los países que figuran en su orden del día. Para contrarrestar esta maniobra y su posible efecto asfixiante, pedí a la secretaría que me facilitara una lista completa de estos países. Por efecto boomerang, este documento reveló que, desde la creación de la Comisión, nunca se había pronunciado ninguna condena contra una quincena de países, entre ellos una de las peores dictaduras del planeta: Corea del Norte. Con la ayuda de varios expertos, en la reunión de nuestra subcomisión de agosto de 1997, tomé la iniciativa de proponer una resolución pidiendo cuentas a este régimen violador y, una vez más, hice el anuncio en un tono de lo más inocente.

Estas pocas palabras tuvieron el efecto de una bomba. Normalmente, el delegado norcoreano seguía los debates con un aire medio distraído, medio somnoliento, tan acostumbrado estaba a que la ONU durante décadas nunca cuestionara a su país. De repente, se removió violentamente en su asiento. ¿Qué iba a decir? De momento, nada. Su primer instinto, por supuesto, fue salir corriendo de la sala y "rendir cuentas". Cuando se levantó la sesión, se acercó a mí, fuera de sí. Me agarró de las muñecas y exclamó, sacudiéndolas con fuerza: "¡Señor Joinet! Lo que acaba de hacer es una vergüenza". Luego añadió, de forma extraña: "¿Tiene hijos? "Sí, cinco. (Pensé, desconcertado: ¿no amenazará a mi familia con represalias? Pero tal vez el régimen estaba amenazando a los suyos...) Finalmente me soltó, diciéndome: "¡Sí, me avergüenzo por sus hijos por lo que acaba de hacer!" Y se alejó refunfuñando.

Al día siguiente, su embajador me interpeló en un pasillo,

acusándome en tono amenazador de "jugar con fuego". Y añadió: "Si presenta esa resolución, mi delegación tomará la palabra para anunciar que mi país, que ha ratificado el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, retirará su firma. Espero que esté presente". Ese Pacto es "el" convenio fundamental de la ONU: recoge los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, pero los desarrolla más. A diferencia de la Declaración, ese Pacto es jurídicamente vinculante para los Estados que lo han ratificado. En resumen, Corea del Norte amenazaba con "dar un portazo" y desvincularse de un tratado esencial para el sistema de las Naciones Unidas.

Lo que siguió fue asombroso. A finales de agosto de 1997, estaba de vacaciones en nuestra casa familiar de Valos, en Ardeche. Mi asistente me telefoneó: "Acabo de recibir una llamada del embajador de Corea del Norte en Ginebra: quiere ir a verle..." "Dígale que estoy de vacaciones, que le veré cuando vuelva y que, en cualquier caso, estoy en un pueblo muy aislado al que es difícil llegar..." Le pedí que le disuadiera de sus planes de visita veraniega, pero mientras esperaba, acordé que le diera mi dirección de vacaciones, para que él pudiera escribirme si lo deseaba.

Muy mal hecho. Tres días más tarde, una buena mañana, dos suntuosos Mercedes con matrícula diplomática y cristales ahumados llegaron a mi Ardeche profunda, sin olvidar a los guardaespaldas, que también llevaban lentes ahumados. El hombre de Corea del Norte había venido a Valos dándose por vencido. Le invité a almorzar. Como suele ocurrir con los diplomáticos, charlamos de varias cosas, nos andamos por las ramas antes de hablar del motivo de su visita. A las dos de la tarde, aún no habíamos llegado al meollo de la cuestión. Le invité a tomar un café en Valgorge, un pueblecito acogedor donde la comitiva diplomática llegó con bombos y platillos, para sorpresa de los atónitos lugareños. Recién a las tres de la tarde comprendí su problema: incapaz de retirarse legalmente del Pacto, había venido hasta Ardeche para pedirme que le propusiera - "informalmente", insistía- una solución "honorable".

En resumen, este diplomático había venido a transmitirme un SOS: "Ayúdame a salir de ésta...". ¿Temía realmente por su propio futuro? Hacia las 17.00 horas de aquel día, se encontró una solución política, aunque no jurídica, para que el problema se empantanara sin que Corea del Norte diera un mal ejemplo y se convirtiera en un paria entre las naciones al intentar retirarse del Pacto. Nos separamos sin un ápice de controversia. Nunca volví a verle.

Después del 11 de septiembre: ¿una regresión pasajera?

Los espectaculares y mortíferos atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre de 2001 nos introdujeron en un siglo nuevo y extremadamente peligroso, incluso antes de la gran crisis económica que comenzó en 2008. No quiero entrar en demasiados detalles sobre una historia apenas esbozada, pero me gustaría señalar como último ejemplo de la positiva labor de nuestra Subcomisión de Derechos Humanos que tomó medidas (antes de ser "desconectada") para condenar a Estados Unidos por su prisión "expatriada" de Guantánamo, símbolo de la arbitrariedad en esta nueva era.

A los defensores de los derechos humanos les preocupaban varios aspectos de la política estadounidense de la época, en particular el hecho de que Estados Unidos se reservara el derecho de designar Estados "delincuentes" contra los se autorizaban a ejercer la "legítima defensa" preventiva. De ahí la guerra contra Irak y sus mentiras.

El 11 de septiembre de 2001, hacia las 16.00 horas, yo presidía una sesión del GTAD en el Palacio Wilson de Ginebra. Mi asistente me trajo un despacho en el que se confirmaba el atentado terrorista contra el World Trade Center de Nueva York. Justo cuando nos disponíamos a guardar un minuto de silencio por las víctimas de Pinochet, me vi obligado a proponer otro, por las 3.000 víctimas de las Torres Gemelas. No me imaginaba entonces que las secuelas de este excepcional atentado ocuparían gran

parte de nuestra agenda durante los dos años siguientes.

Tras el 11 de septiembre, en 2002 recibimos denuncias de ONG sobre detenciones arbitrarias en la base naval estadounidense de Guantánamo (Cuba). Como sabemos, esta zona se convirtió en una prisión de alta seguridad para personas sospechosas de estar implicadas en el atentado o detenidas por complicidad con Al Qaeda en Afganistán, Pakistán y varios otros países.

También en este caso éramos conscientes de la dificultad de cuestionar a un miembro permanente del Consejo de Seguridad por violaciones de los derechos humanos. ¿Cómo reaccionaría Estados Unidos? Para comprobar sus reacciones, el 22 de enero de 2002 enviamos una carta por vía diplomática pidiendo ir al lugar para examinar ciertos casos de detención que nos habían sido denunciados como arbitrarios. No recibimos respuesta. Tras una carta recordatoria, que seguía sin obtener respuesta, decidimos aplicar un artículo muy eficaz de nuestro reglamento interno. En él se estipulaba que, si el Estado en cuestión no respondía en el plazo de tres meses, las denuncias se consideraban fundadas. Esta disposición supuso una súbita llamada de atención para Estados Unidos, como potencia detenedora.

Cuando al derrumbe de las torres le sigue el desmoronamiento de los grandes principios

Dejemos a un lado la cuestión del estatuto de Guantánamo, de por sí frágil desde el punto de vista jurídico, ya que esta zona fue arrancada a Cuba en 1903, en una época en que los cubanos no podían negar nada a Estados Unidos (¡Les fue concedida por un "presidente" cubano tan dependiente de ellos que exhibía con orgullo su nacionalidad estadounidense!) La lucha contra el terrorismo exige sin duda la adopción de medidas específicas que limiten ciertas garantías, entre ellas las relativas a la detención y al derecho a un juicio justo. El artículo 4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) prevé tales restricciones "en el

caso en que un peligro público excepcional amenace la existencia de la nación". Pero se autorizan siempre que se cumpla el procedimiento de notificación, según el cual "los Estados Partes [...] que hagan uso del derecho de suspensión informarán inmediatamente a los demás Estados Partes, por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas, de las disposiciones cuya aplicación hayan suspendido y de los motivos que las justifiquen". Estados Unidos se negó a hacerlo.

Entre Ginebra y Washington comenzaron entonces lentas y largas discusiones, aparentemente muy jurídicas, pero en realidad muy políticas. Nuestros interlocutores estadounidenses trataron de hacernos un increíble juego de prestidigitación para escapar a un difícil dilema: la cuestión era saber si se trataba de "prisioneros de guerra", en cuyo caso se aplicaban los convenios de Ginebra; si no, se aplicaría el convenio general, es decir, el mencionado Pacto que protege a todas las demás categorías de prisioneros. En ambos casos, por tanto, estos prisioneros estaban protegidos contra la detención arbitraria por textos firmados por Estados Unidos. Ahora bien, para evitar que la detención pueda calificarse de arbitraria, estos dos textos exigen que los detenidos tengan un juicio justo, incluida la consulta a un abogado, lo que ciertamente no era el caso de los detenidos (durante mucho tiempo anónimos) de Guantánamo. Dado que Estados Unidos había ratificado estos dos textos, no podía en ningún caso escapar a nuestra sanción.

En un intento por salir de este atolladero jurídico, nuestros interlocutores argumentaron que no se podía aplicar ninguna de estos convenios, porque los prisioneros no eran ni prisioneros de guerra, ni prisioneros políticos, ni prisioneros de derecho común, sino... ¡"prisioneros combatientes"! Nos quedamos estupefactos al descubrir esta nueva categoría *sui generis*, desconocida del derecho internacional, aparentemente sacada de un sombrero tejano de ala ancha con el único fin de permitir que Guantánamo eludiera cualquier control internacional. Esta nueva categoría dio lugar a

una polémica que trascendió las fronteras estadounidenses. Por muy jurídico que fuera, estábamos en condiciones de señalar que, en caso de controversia o duda sobre la calificación jurídica de la detención, la Convención de Ginebra dispone (artículo 5) que corresponde a un tribunal, y no al gobierno interesado, decidir al respecto, y que, mientras se espera la sentencia de un tribunal, los detenidos deben beneficiarse de la protección de la Convención, es decir, del derecho a un abogado y a un juicio justo.

Nuestro interlocutor norteamericano cada vez más en aprietos...

El caso se remitió al Tribunal de Distrito de Columbia en EE.UU. que rápidamente se declaró incompetente alegando que Guantánamo se regía por el acuerdo de 1903 entre Cuba y Estados Unidos y, por tanto, se encontraba fuera del territorio estadounidense. De ese modo, ningún tribunal estadounidense podía tener jurisdicción, según ese tribunal. Pero el Departamento de Estado parecía ignorar que en 1995 nuestro grupo de trabajo había obtenido permiso para visitar a los solicitantes de asilo haitianos detenidos en Guantánamo, y que finalmente esta visita había sido aplazada *sine die* a raíz de una decisión del Tribunal de Distrito del Estado de Nueva York. Este tribunal, al que había recurrido la ONG Human Rights Watch, ¡finalmente se declaró competente y ordenó la liberación de los detenidos! De ahí, ante los expertos del subcomité, el creciente aprieto de nuestro interlocutor, un diplomático de la Misión Permanente de Estados Unidos en Ginebra, que dio la clara impresión de no conocer su expediente en sus aspectos más norteamericanos: ¡había habido un precedente!

Nuestro "cerco" se cerraba: en caso de que el estatuto de prisionero de guerra no fuera reconocido por un tribunal, la protección de los prisioneros quedaría amparada por el Pacto, que también garantiza, por supuesto (artículos 4 y 9), el derecho a un juicio justo. En conclusión, el Grupo de Trabajo instó a las autoridades estadounidenses (de nuevo sin el menor efecto) a llevar el caso ante un tribunal competente con carácter de urgencia, para

que se pronunciara sobre el estatuto de las personas detenidas en Guantánamo. Nuestra iniciativa tuvo escasa influencia en la suerte de los detenidos, pero no estuvo exenta de efectos colaterales: las ONGs y el público en general hicieron suya la causa, desatando finalmente el caso de las "cárceles secretas de la CIA". En cualquier caso, tuvimos la clara sensación de haber contribuido a salvar el "honor" de la ONU en este asunto.

22 ¡Hacia una justicia que "remonte el tiempo"!

A pesar de estas repercusiones negativas del 11 de septiembre, que es de esperar sean pasajeras, parece haber pasado el tiempo en que los torturadores y los autores de violaciones masivas de los derechos humanos podían actuar libres de testigos, de los medios de comunicación y de la opinión pública. ¿Quién hubiera imaginado, en tiempos de Franco, que Pinochet sería un día detenido en Londres, aunque sólo fuera por unos días, y luego procesado en Madrid por el juez Garzón? ¿Y quién hubiera imaginado, en Francia, que el mismo Pinochet sería también juzgado (en rebeldía) ante un tribunal francés? Yo no me habría atrevido a esperarlo, ni siquiera hace diez años, cuando testifiqué en su juicio en París a petición de las familias de los desaparecidos. Tanto es así que Pinochet también acabó, a pesar del proceso de "autoamnistía" que se había montado en su país, siendo alcanzado antes de su muerte, incluso en Francia, por las acusaciones de un juez de Santiago.

Por poner ejemplos más cercanos, ¿quién iba a pensar que un tirano como Slobodan Milosevic moriría en 2006 en una prisión holandesa, durante su juicio ante un tribunal internacional, o el de su general Ratko Mladic, juicio abierto a su vez en 2012? E incluso hemos visto a víctimas de torturas en cárceles argelinas que, en 2001, lograron presentar una demanda ante un tribunal francés contra el general Khaled Nezzar, el "padrino" de la junta argelina durante los largos años de la guerra civil de 1992-1999. Esta acción, obligó al gobierno francés, si no a ampararse inmediatamente de ese presunto criminal, a remitir al toque a su invitado de Argel, a su país de origen. Estos ejemplos se multiplican, advirtiendo a los dictadores y a sus agentes que ya ninguno de ellos está a salvo.

Veintiocho principios rectores para cerrar el paso a la impunidad

Con la fuerte sensación de que las opiniones y las sociedades civiles de todo el mundo avanzaban rápidamente en esta dirección, dediqué mis últimos años en la ONU a mi informe de 1997, ya mencionado, sobre los principios de la lucha contra la impunidad. Este es uno de los problemas clave de cualquier sistema de justicia, si es que ha de tener algún sentido. Y este problema es aún más grave cuando se trata de la impunidad que los dictadores tratan de asegurarse. Conseguir que la ONU adoptara los veintiocho principios rectores de este informe me ha permitido condensar la lucha de toda una vida, librada en nombre de ¡Nunca más![16] La clave de estos veintiocho principios, que muchos juristas denominan "Principios de Joinet" y que las ONGs han hecho suyos desde que fueron adoptados por la comunidad internacional, reside en el derecho a conocer la verdad. Es un derecho fundamental de las víctimas y de sus familias que la justicia busque para ellas la verdad sobre quienes destruyeron sus vidas o sus familias, ya sea a nivel de un individuo o a nivel de una sociedad.

Vayamos más lejos: creo que una justicia moderna debería estar cada vez menos sujeta al paso del tiempo, en detrimento de las víctimas de delitos que soportan el peso de procesos interminables. La justicia debería en lo sucesivo domesticar el tiempo, hasta el punto de liberarse de él en ciertos casos emblemáticos. Esto no quiere decir que una sociedad, en particular a través de sus leyes y procedimientos judiciales, no deba organizar voluntariamente las formas necesarias de olvido de los crímenes y delitos que se han cometido en su seno. Las amnistías y los indultos forman parte de la vida, siempre que estén regulados legalmente. Pero, desde que en el siglo XX se han creado delitos imprescriptibles y que los recursos científicos permiten encontrar el ADN de Tutankamón, ya no hay ninguna razón -lo digo con una pizca

(16) En español en la edición original en francés. (N. del T.)

de provocación- para que la justicia no procure retroceder en el tiempo todo lo que sea necesario.

A condición de que los magistrados dispongan de los medios para respetarla, se restablece así una jerarquía legítima entre los delincuentes comunes y los autores de crímenes masivos imprescriptibles, los cuales deberán saber que se les perseguirá hasta que mueran... ¡y más allá! Digo "más allá", sin el menor delirio místico. Porque si su muerte extingue la acción de la justicia contra los responsables de esos crímenes, no debe sobre todo extinguir el derecho de las víctimas a conocer la verdad y, para los familiares de los "desaparecidos", a poder recogerse ante sus tumbas. Por lo tanto, cada vez más tendremos que perseguir la memoria de los criminales hasta que se encuentren rastros de los cuerpos de sus víctimas. Nuestro trabajo no es, desde luego, el de los historiadores, pero tanto mejor si su labor de desciframiento del pasado llega a basarse también, gracias a nosotros, en las huellas científicas y personalizadas de los crímenes masivos.

Esta convicción sostiene mi labor en la adopción del Convenio Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (adoptado por la ONU en diciembre de 2006 y que entró en vigor en diciembre de 2010) y en mi informe a la ONU contra la impunidad, pero también mi encuentro con dos hombres excepcionales. Uno de ellos, el profesor Clyde Snow, me introdujo en los misterios del ADN, de fosa común en fosa común en la antigua Yugoslavia. El otro es más conocido en Europa: mi colega español, el juez Baltasar Garzón.

El convenio contra las desapariciones forzadas

Cuando, en 1997 y 1998, presidí el grupo de expertos encargado de redactar el anteproyecto del convenio contra las desapariciones forzadas, señalé que la lucha contra estos crímenes es, ante todo, una batalla jurídica contra el paso del tiempo. Suspender el tiempo hasta que se esclarezca el caso fue nuestro principal objeti-

vo al adoptar los artículos 5 y 8 del convenio internacional.

El artículo 5 estipula que "la práctica generalizada o sistemática de la desaparición forzada constituye un crimen de lesa humanidad", lo que, "de conformidad con el derecho internacional aplicable", significa su imprescriptibilidad. Sin embargo, esta imprescriptibilidad es más relativa que absoluta, ya que las acciones judiciales, aunque sean imprescriptibles, se extinguen necesariamente con la muerte del autor. En otras palabras, estas barreras contra el olvido desaparecen cuando la acción pública se extingue, como ocurre en cualquier Estado de Derecho, por la muerte del autor o los autores del delito.

Pero si el derecho a la justicia se "extingue" de ese modo -o más bien se neutraliza-, queda pendiente una pregunta: ¿esta extinción del derecho a la justicia conlleva la extinción del derecho a saber y, por tanto, del derecho a seguir emprendiendo acciones para localizar a los desaparecidos, mientras no se esclarezca el caso? Es muy importante aclarar este punto. De lo contrario, existe un gran riesgo de que ciertos Estados, demasiado deseosos de dar vuelta la página, incluida la de la historia, hagan del "derecho a conocer la verdad" no un derecho autónomo, sino accesorio del derecho a la justicia. Su tesis consiste en que, si la persecución penal se termina por la muerte del autor, las investigaciones que tratan de responder a la persistente pregunta "¿Dónde están?[17] deben cerrarse por estar relacionadas. Lo que está en juego, pues, es el derecho fundamental de las familias de las víctimas y de sus descendientes -y ello, a mi juicio, sin límite generacional y, por tanto, sin límite temporal- a que se lleven a cabo investigaciones para localizar las fosas comunes, a que se exhuman los cadáveres, se los identifique y, finalmente, se los restituya.

Recuerdo aquí las poderosas palabras de Nassera Dutour, portavoz del *Collectif des familles de disparus en Algérie*, en una reu-

(17) En español en la edición original en francés. (N. del T.)

nión de solidaridad en 2000: "Nosotros les dimos a luz... Que nos devuelvan sus cuerpos para que podamos enterrarlos... Todo el mundo tiene derecho a una tumba, y nosotros tenemos derecho a recogernos ante sus tumbas y a ir a llorar ante sus tumbas". No hacía más que expresar, en términos estremecedores, lo que reconoce el artículo 24 del Convenio: "Toda víctima tiene derecho a conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición forzada, la evolución y los resultados de la investigación y el destino de la persona desaparecida [...] y en caso de fallecimiento, a la localización, el respeto y la restitución" del cuerpo, que se convierte así en parte integrante del derecho a la reparación.

El derecho ha sabido dar pruebas de creatividad para consagrar esta forma de tiempo suspendido, pero debemos aprovecharlo mejor, como ya podemos hacerlo gracias a las nuevas tecnologías, en particular genéticas, que la ciencia ofrece hoy a la criminología.

La lección del profesor Snow sobre una justicia "que remonte el tiempo"

La descodificación del ADN ha revolucionado la ciencia forense, como saben todos los telespectadores de seriales policiales. Incluso ha permitido establecer la identidad de los faraones a partir de sus restos momificados. En interés del derecho a saber de las familias de los desaparecidos, es importante aprovecharlo y apoyarse en el carácter continuado del delito de desaparición para librarse de la extinción de las actuaciones por fallecimiento y proseguir así la lucha en el marco no de acciones penales, sino civiles y administrativas.

Permítanme citar lo que me enseñó sobre eso el profesor Clyde Snow. En 1997, este notable antropólogo y forense estadounidense se unió al equipo del relator especial sobre la situación en la antigua Yugoslavia, Tadéusz Mazowiecki, del que yo era uno de los relatores adjuntos. Cuando intentábamos localizar fosas comunes, discutíamos a menudo un tema, más filosófico

que jurídico, que me fascinaba: ¿cómo controlar el tiempo en la necesaria y persistente lucha contra las desapariciones forzadas?

Recuerdo que al final de una de nuestras discusiones más intensas, me dijo: "Vea, Joinet, nos complementamos. Usted, con su derecho, puede suspender el tiempo mediante la imprescriptibilidad, pero no más allá de la muerte del autor. Nosotros, con la antropología forense, podemos 'remontarnos en el tiempo' en interés de los descendientes de los desaparecidos, de generación en generación, mientras el caso siga sin resolverse. Por lo tanto, tendrá que poner en perspectiva su futuro convenio, es decir, ser consciente de que, cuando sea aplicable, será operativo por tiempo indefinido, en lo que a la búsqueda de cadáveres se refiere, gracias a la antropología forense." Y añadió con una sonrisa: "Por los siglos de los siglos...".

De las fosas comunes yugoslavas a las fosas comunes de Franco

Tomé conciencia de la importancia de esta cuestión cuando la FIDH[18] me nombró observador en España en marzo de 2010, en solidaridad con mi colega Baltasar Garzón. En aquel momento, se enfrentaba a un proceso penal ¡por "prevaricación"! ¿De qué se le acusaba? Simplemente de haber empezado a investigar la denuncia de una ONG contra los crímenes del franquismo, en particular los casos de desapariciones, lo que le llevó a investigar la localización de fosas comunes.

Cuando se remitió el caso al juez en 2008, habían transcurrido más de treinta años desde la muerte de Franco en 1975. Como la mayoría de los autores de las masacres y desapariciones de la Guerra Civil española habían muerto, los procesos penales contra ellos se habían extinguido y, en consecuencia, el sistema de justicia penal se había vuelto cada vez más ineficaz para en-

(18) Fédération Internationale des droits humains (N. del T.)

contrar los cuerpos de las víctimas.

Esta situación da lugar a otras complicaciones relacionadas con el "paso del tiempo". Para peor, las fosas comunes suelen excavarse de forma precipitada e improvisada sobre el terreno, como pude observar durante mis misiones en la antigua Yugoslavia. Como consecuencia, décadas después, las búsquedas tropiezan con obstáculos jurídicos imprevistos, ya sean de derecho civil o administrativo. Como tal fosa común que, con el paso del tiempo y los cambios en el catastro, de transferencias en herencias, se encuentra, décadas después, en una propiedad privada cuyo propietario es, por ejemplo, pro-franquista, o simplemente tiene prisa por explotar las promesas financieras de sus tierras. No dejará de ampararse en el sacrosanto derecho de propiedad para obstaculizar la búsqueda. Como la vía penal ha quedado obsoleta, habrá que recurrir entonces a la vía contenciosa, civil o administrativa, para obligarle a aceptar la búsqueda.

Cuanto más retrocedemos en el tiempo, más nos encontramos con este tipo de dificultades. Y cuanto más tiempo pase, más se planteará la cuestión de retroceder así en el tiempo para responder a la necesidad de conocer la verdad sobre el destino de los desaparecidos. Hablando con las ONGs que representan a las familias de los desaparecidos en España, me sorprendió hasta qué punto los descendientes de tercera generación, más que sus padres y abuelos, todavía marcados por las secuelas de la dictadura, están motivados por estas investigaciones: hablando de sus antepasados, están decididos a encontrarlos y a poder por fin recogerse, con dignidad, ante sus tumbas.

Los comprendo tanto más cuanto que yo mismo firmé el llamamiento de los "Amigos de la Comuna de París" para que se rehabilite a los combatientes de la Comuna de 1871, incluidos los ciento cuarenta y siete federados que fueron fusilados y arrojados a una fosa común cavada en el lugar donde más tarde se erigió el Muro de los Federados. La amnistía votada el 11 de julio de

1880 no fue suficiente: aunque había borrado las condenas de los Comuneros, no tenía ningún efecto sobre los crímenes por los que habían sido llevados ante los consejos de guerra, o incluso condenados sin juicio. Esto equivale a legitimar a sus asesinos. Se trata de honrar, entre estos rebeldes, a tantos desaparecidos anónimos, ejecutados sumariamente por las tropas de Versalles, cuando lo único que querían era el advenimiento de la República para todos. ¡La verdadera, la "Social"!

Un día de primavera, ¿veremos triunfar la investigación sobre el ADN hasta el pie del Muro de los Federados, para identificar por fin a los que dieron su vida por un mundo mejor? Poner la tecnología punta al servicio del derecho a saber para consolidarlo como derecho civil o administrativo autónomo, cuando el derecho penal ya no sea capaz de dar una respuesta, era el objetivo del debate que mantuve con mis colegas sobre la cuestión de las desapariciones y del tiempo.

Homenaje final
¿Dónde están?

Al suspender este ejercicio de Memoria con una evocación furtiva de los Comuneros y la memoria viva de los Republicanos españoles, despliego voluntariamente referencias que fueron las de mi generación. Alimentaron nuestras utopías y siguen siendo para mí una forma de expresar mi confianza en el futuro. Espero que este relato de mis "aventuras" no haya dejado nunca la impresión de haber vivido un solo día de mis primeros setenta y nueve años como un hombre vuelto hacia el pasado. Todo lo que he podido decir sobre los oficios de la justicia y mis "razones de Estado" implica una dialéctica política y jurídica: la de la regla y de la excepción. Sin olvidar nunca que el régimen jurídico nazi, de 1933 a 1945, se basó teóricamente en esta especie de estado de excepción en el que la mera suspensión de los pocos artículos que garantizaban las libertades individuales y colectivas se convirtió en la regla, la regla más omnipresente: el peor sistema de gobierno que pueda existir.

De ahí la importancia de analizar, de forma muy política, todas las situaciones en las que nos vemos obligados, entre dos males, a elegir el menor, para no sucumbir al fundamentalismo legalista que, hipócritamente, aboga por un equilibrio "igualitario" entre opresor y oprimido. ¡Como si fueran iguales ante la injusta ley del más fuerte!

Pertenezco a una de las generaciones que tuvo que aprender por las malas que, con demasiada frecuencia, "el mañana canta"[19]... ¡mal! Y tan horriblemente mal que algunos olvidan por qué luchaban. Sin duda, nuestros predecesores se equivocaron.

(19) *Lendemain qui chante* : promesa de días mejores (N. del T.)

Ya que tuvimos que empezar de nuevo, sobre una base más clara, ¿debíamos y podíamos aspirar a hacer borrón y cuenta nueva, como se decía en "*le temps des cerises*"[20], sin hacer el juego al peor de los caos? Siempre la obstinación y la perseverancia en la búsqueda de la justicia. Siempre retomando el acordeón, en casa de Gégene, como en Matignon o en la ONU, para que desde hoy empiecen a acabarse los "días malos".

Un chico de Nevers o un adolescente soñador de las orillas del Loira aparecen a veces a mi lado, en la plaza de la República o en los muelles del Sena. ¡Qué tortuosa y lenta es la historia de la humanidad "y qué violenta es la esperanza"! "¿Dónde están?" repetían las Madres de la Plaza de Mayo, y tantas otras en todo el mundo. "¿Dónde están? ¿Qué han hecho con ellos?" Y mi memoria se debate entre mil recuerdos de mil y un rostros. "¿Dónde están? ¿En qué se han convertido?"

¿Dónde están Mademoiselle Denise, Norma y Juliana? La peluquera rapada y la activista torturada y destrozada, y la abogada de Río, atormentada por los fantasmas de los torturadores que la persiguieron. Y la abuela con mil arrugas que me abrazó al final de aquella misión brasileña, y la joven Madonna de Trelew, y la campesina haitiana conmocionada por la revelación de su carné de "identidad". Cuando miro atrás y veo a la niña iraní de pies desollados por la banal indiferencia de un burócrata australiano obtuso, veo detrás de ella a la joven Taraneh, en la prisión de Teherán, que me estrecha la mano ostensiblemente, precisamente porque sus carceleros se lo prohibían.

Afortunadamente, junto a estos rostros desfilan también los nombres de "terroristas" que fueron encarcelados durante

(20) Le Temps des cerises es una canción cuya letra fue escrita en 1866 por Jean Baptiste Clément y cuya música fue compuesta por Antoine Renard en 1868. Aunque la canción es anterior a la Comuna, está fuertemente asociada a la Comuna de París de 1871, ya que el propio autor fue un comunero que luchó durante la Semana Sangrienta. (N. del T.)

años y años antes de convertirse en presidentes o diputados, en artistas o simplemente en ciudadanos libres cuando la historia volvió a ponerse de pie: de Gusmao a Pepe Mujica, de Mazilu a Ter-Petrossian, de Carmen Castillo a Otelo de Carvalho. ¿Qué ha sido de ellos, qué será de ellos? A veces sueño con un rincón del "paraíso", florecido de nomeolvides, donde pueda reencontrarme con ellos tomando un vaso de vino o un té a la menta. Quiero dedicar estos recuerdos a Norma y a todos ellos. Como agradecimiento por haberme ayudado tanto a convertirme en lo que soy.

Índice

Sobre esta edición 7
Editorial sitiosdememoria.uy

Presentación de la edición en español 9
Asociación ¿Dónde Están?-Francia

Prólogo 13
Mariana Mota

Contratapa de la edición original en francés 21
Éditions La Découverte

Introducción. Por qué escribí este libro y contra qué desrazones del Estado 23

Parte I
Los caminos imprevistos de un magistrado sindicalista

1. De Nevers en 1944 a París en los años 50: en camino hacia la calle 28
"Mademoiselle Denise", un recuerdo de la infancia tan duro como una roca (28) - La fiesta liberadora y mi pasión por el circo (29) - Los trampolines de mi "periodo azul" (30) - Los Joinet: una estirpe de vendedores ambulantes (32) - Recuerdos de infancia en una Francia de mesa compartida (33) - Un scout atraído por el semanario Les Lettres françaises (34) - 1952: camino a París de un hijo menor de Nevers (35) - ...que acaba en Joinville-le-Pont, pronto atrapado por las carreras de caballos (37) - 1952: la revelación de los "Equipos de Amistad" del psiquiatra Hubert Flavigny (39) - 1955: educador de jóvenes en situación de calle en el "vientre de París" (43) - Las batallas que se avecinan en nuestros "años en Charonne" (45) - Al rescate de jefes de bandas y... de un prófugo (47) - 1957-1958: un maestro... atrapado por la guerra de Argelia (48)

2. Mi guerra de Argelia 50
Cuando el militar de los cazadores alpinos parte al djebel reculando (50) - La trágica emboscada de mayo de 1959 en Cherchell (53) - La "último cuarto de hora" de 1959 (56) - ¡Mi coronel! (57) - Cuando La Cuestión se plantea, cada vez más cruel (59) - La ceremonia de despedida (61) - El futuro alcalde de París me echa una mano (62)

3. Un magistrado sale del camino trillado 65
Promoción Beaumarchais (65) - El té obligatorio con "Madame la premiere" (68) - Un año en Bordeaux, como en el teatro, a derecha e izquierda: la alergia a la rutina... (71) - El caso Ben Barka y las prácticas judiciales de la época (74) - Mi entrada en la Plaza Vendóme (Ministerio de Justicia) y primer contacto con el ministro Jean Foyer (78) - Cómo no fui contratado por el Banque de Paris et des Pays Bas (82) - Cuando De Gaulle prohibió el Tribunal Russell (84)

4. 1968: Creación del Sindicato de la Magistratura 87
El proyecto sindical como "terapia de grupo" para un gran cuerpo judicial enfermo (87) - Una fundación innovadora... en el ojo del huracán (90) - En camino para la aventura con un buen millar de magistrados (de 4.000) (93) - 1970: los "acuerdos de Matignon" de la magistratura (95) - Fundación, represión y cobertura mediática (98) - Cuando el ala dinámica del sindicato cruza la órbita de las grandes centrales sindicales (101) - El combate a proseguir de la Asociación de Magistrados Alérgicos a las Condecoraciones... (102)

5. La efervescencia de los años 70 105
La etapa MAJ (Mouvement d'Action Judiciaire) como pizarra mágica (105) - Días "tranquilos" en el Juzgado Letrado de Melun (106) - 1970: el decano Carbonnier y la reforma de los estudios de derecho (110) - Experiencias dolorosas en el Juzgado letrado penal (111) - 1972: Desembarco en el nuevo mundo de la informática (112) - El juicio teatral de los reos de Nancy en 1972: ¡bienvenidos al Théatre du Soleil! (114) - Mis años "tejiendo" el embrollo de la propiedad de la tierra en Larzac (116) - El auge de la autogestión y el tesoro de guerra de los obreros de "Lip" (120) - El caso Ceccaldi: si los petroleros hacen la ley, los magistrados hacen huelga... (123) - Los magistrados atacan la delincuencia económica y financiera (126)

6. 1978: la tumultuosa creación de la CNIL 128
Con Michel Foucault, de Goutelas a Vincennes (128) - De la ley Informatique et Libertés a la dirección de la CNIL (132) - La CNIL en la mira del poder y el largo rastreo del "fichero de judíos" (134) - Mi exclusión de la CNIL (136) - 1981: cuando mi despido, fracasado a medias, se convirtió en el "caso Joinet" (137)

7. 1974-1976: misiones por los Derechos Humanos en Uruguay y Argentina 141
Creación del Tribunal Permanente de los Pueblos (141) - La enseñanza de Lelio Basso (143) - El compromiso de Germaine con el PSU (Parti Socialiste Unifié) y el Cedetim (Centro de estudios e iniciativas de solidaridad internacional) (146) - El papel de la poesía y del pescado en la financiación clandestina de los resistentes chilenos (147) - Un "cuartel general" anti-Condor en la habitación de servicio de nuestra casa (149) - 1974: Misión de la FIDH en Montevideo (150) - Los riesgos de la improvisación... (154) - Un juez... que tuvo que cuadrarse (156) - 1975: El terror argentino en la época de la "Triple A" (157) - Mi visita clandestina a la "madona" superviviente de Trelew (158) - Los "chivatos" de Villa Devoto desenmascarados (160) - En la celda-capilla de un inspirado sindicalista, Raimundo Ongaro (162) - En el Hotel Presidente, el fantasma del "Alto Rubio"... (163) - El recuerdo de "el Cordobazo"... o cómo librarse de él (164) - La estruendosa irrupción del Comandante Vaca Narvaja (165) - El salvavidas de un simple número de teléfono y el interminable calvario de los marinos de Valparaíso (167) - Testimonios en Roma contra los bárbaros con galones de Montevideo (170) - Último fuerte abrazo con el senador Zelmar Michelini (172) - Réquiem por Norma, defenestrada por el Plan Cóndor (173)

8. En la lucha por el fin de las dictaduras latinoamericanas 175
Brasil, 1977: el registro corporal a Mario Stasi y la anciana muy digna (175) - Escapada matrimonial al "paraíso" de Enver Hodja (177) - Cuando la "diva" de Sao Paulo me secuestra en el aeropuerto (180) - Sao Paulo, julio de 1979: conferencia homérica por la amnistía (184) - 1978: el boicot al Mundial de fútbol de Argentina y la ardiente solidaridad del Théatre du Soleil (185) - El apartado francés del caso Astiz y el "Nuremberg" argentino (187) - 1987: una misión entre los sin tierra y los torturados "habituales" en Brasil (189) - He visto, con mis propios ojos, el retorno de la libertad en todo el Cono Sur (192)

9. 1978: mis primeros pasos como experto de la ONU en la subcomisión de Ginebra 194

Nicole Questiaux y Stéphane Hessel "engañan" al Quai d'Orsay (194) - Una subcomisión de la ONU... que la ONU quería cortar de raíz (197) - 1985: cuando la acción de las ONGs salva a la subcomisión que no quiere morir (199) - El caso de estudio del "párrafo 30" (201) - La cuestión armenia rebota con fuerza, y otras con ella (204)

Parte II
Mis años de trabajo en Matignon: de Mauroy a Fabius y de Rocard a Bérégovoy

10. En el frente de las reformas 208

Mayo de 1981: después de la fiesta de la Bastilla, mi llegada a Matignon (208) - "Un asesor de Matignon no 'piensa', coordina..." (211) - Cuando Maurice Faure va reculando al asalto del Tribunal de Seguridad del Estado (213) - Badinter y el fin de la guillotina (216) - La "ley antidisturbios" : ¡a enterrarla, inmediatamente! (218) - ¡Y más aún! La justicia militar sufre un último revés (221) - Conspiración para obtener la objeción de conciencia en los jardines del Museo Rodin (222) - La mesa ovalada de Matignon: los objetores salen del monte (224) - Un espectro me acecha: el fantasma de las "razones de Estado"... (226)

11. Vigía del nuevo poder 229

El espía que volvía al frío (229) - Matignon en tiempo (peor que) completo, pero nunca abandonar a la ONU (232) - El clima de paranoia que atravesó la derecha francesa... (236) - El dinero elige su bando y su país, Suiza... (237) - Marzo de 1982: los bancos franceses juegan contra Francia (240) - El día en que Carlos reinyectó la violencia política en Francia... (242) - Cuando Jacques Verges se "pavonea"... entre Carlos y la Stasi (246)

12. La "doctrina Mitterrand" o la paz de los italianos en los "años de plomo 250

Plomo, por el que murieron 128 personas, y los "renunciantes" de las Brigadas Rojas (250) - El papel de catarsis del 10 de mayo y de la izquierda en el poder (252) - El espectro devastador del deus ex machina: Il Grande Vecchio (254) - La muy pragmática "doctrina Mitterrand" (255) - El largo combate de los italianos candidatos a residir de manera no violenta en Francia (257) - Cuando resurge el caso Hypérion, sin la menor prueba (259) - "¡Las Brigadas Rojas están en París!" ¿Dónde? ¡Calle de Nanteuil! (261) - ¡Cuando se murmura que dirijo una "célula secreta" en Matignon! (264) - Cuando los gendarmes del Elíseo me inventaron una amante secreta (266) - A falta de amnistía en Italia, la pacificación a la francesa demostró su eficacia (268)

13. También para el falsificador de moneda, la guerra de España ha terminado (improvisación en filigrana) 270

Mi primer encuentro interrumpido con Lucio Urtubia Jiménez (270) - Lucio el libertario, el "Quijote" de Cascante (272) - El caso de los GARI (Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista) y el del "gato y el ratón" (273) - La rendición del rey de los falsificadores pasa por una jugada arriesgada (275)

14. La cuestión armenia resurge con bombas 277

La irrupción de ASALA en la escena europea (277) - Una llamada amenazante del feroz "Hagop Hagopian" (278) - La horrible bomba de Orly, que hizo "saltar por los aires" a ASALA (280) - Cuando Defferre me "fusila", antes de abrazarme... (281) - Al cuidado del Presidente de la joven Armenia independiente (283)

15. Aquel día aciago, en el filo de la navaja, cuando se iba a resolver la eterna cuestión vasca (286) 286

"El asunto está en estudio"... mientras ajustamos nuestros relojes (286) - Recuerdo español de los "Jueces por la democracia" (288) - Los GAL importan su "guerra sucia" en Francia (289) - La radicalización de ETA (291) - Novela negra sin salida en un chalet aislado al norte de los Pirineos (293) - Después de la desaparición de Txomin en Argelia, otro golpe para nada... (295)

16. Un acuerdo kanako-caldoche arrebatado y el "derecho consuetudinario" ensangrentado 298
La "desactivación de minas" efectuada por Edgard Pisani (298) - La cuestión kanak en la ONU (300) - La apuesta de Michel Rocard (302) - El lado positivo de una forma de "razón de Estado" (305) - "Kam odavi vi mala da" (¡No olvides ese día!) (307)

17. Mis cinco Primeros Ministros, las grandes escuelas de circo y mi paso por el Elíseo 309
En el tren de la izquierda profunda (309) - Laurent Fabius: el "joven" Primer Ministro y el Arzobispo de Ciudad del Cabo (312) - De mi relación serena con la plaga de las escuchas como escuchado intermitente (315) - Implicado sin saberlo en la "guerra de las embajadas" franco-iraní de 1987 (317) - Mis visitas al misterioso grupo de control de escuchas y el asunto de las "escuchas del Elíseo" (319) - Las "Madres de Argel" y el comodín GLAM (Groupe de liaisons aériennes ministérielles) (322) - Édith Cresson en Matignon: Recibo, en su lugar, la Gay Pride... (325) - El "anti-Joinet" se desvanece y me visto de "hombre del siglo" (326) - De la escuela de circo a las compañías de espectáculos callejeros: ¡Bienvenidos a Aurillac! (328) - Dos años en el Elíseo, asesor "para la memoria"... (331) - La segunda gracia de Philippe Maurice (333)

Parte III
Onusiano a largo plazo

18. En el "caldero" del drama haitiano 338
Experto independiente de la ONU: treinta y tres años tejiendo la "utopía necesaria" (338) - A mis colegas de pericia "independiente" perseguidos (340) - 2002-2008: mi misión como Relator Especial en Haití (342) - Un apoyo a los haitianos que venía de muy lejos (344) - Cómo Francia se encontró con Bébé Doc "en los brazos" (345) - De Aristide uno a Aristide dos (347) - "¡Alto el fuego! ¡Dejen pasar al experto!" (349) - El "llamamiento de los 184" y mi "declaración solemne" (351) - 2004: la exfiltración del padre de Aristide y la invención de una transición “a la haitiana (355) - Los contratiempos judiciales de un Neptuno fiel a sus principios (358) - El difícil renacimiento de una identidad post-macoute y post-avalancha (360)

19. Grandeza y servidumbre de las justicias "transicionales" 362
Juzgar, en la medida de lo posible, en un período de "estado de excepción" (362) - Ser juez, no sin riesgos, en una situación de transición (364) - "Estado de necesidad judicial temporal" en Haití (366) - De la "conciliación" a la "reconciliación" nacional (369) - La cuestión decisiva de los "archivos de la opresión" (370) - Aventuras en el techo del mundo (372) - En la guarida del "dragón" (374) - Una reforma de la justicia que integra los recursos locales (376) - El "país del dragón" en la hora de la FNB (Felicidad Nacional Bruta) (377) - Bienvenidos a Katmandú... al campo tentacular de los expulsados de Bután (379)

20. "Aquí la sombra"... de miles y miles cárceles y campos del planeta 380
El efecto Gorbachov sobre el flagelo mundial de las detenciones arbitrarias (380) - Cuando, en el caso vietnamita, pagamos "derecho de piso" de las misiones sobre las detenciones arbitrarias (383) - Tres lecciones generales: sobre todo, ¡no sonreír nunca! Y no olvidar ni a los presos comunes ni a los guardias (387) - Penetrar lo impenetrable... de los campos y de las prisiones chinas (390) - Un rodeo por Tíbet donde el monje detenido se transforma en Grito de Munch (392) - De Escila en Caribdis (o de mal en peor): una misión reveladora en el Irán de los mulás (394) - El descubrimiento in fraganti de la prisión secreta de Evin (396) - El archipiélago de la retención, o la cara oculta de la felicidad australiana (399) - Los Robocops de Villawood: visita a un campo de detención en estado de insurrección (403) - Una niña descalza y un ministro obtuso (404)

21. La primavera de Ginebra y la vuelta al "hielo" de 2006 406
La condena de la URSS por su "golpe de Kabul" (406) - Y China fue condenada por la masacre de la paz celestial (408) - Cuando China "se humilla" gracias... al amor por el circo (410) - Un norcoreano perdido en Ardeche (412) - Después del 11 de septiembre: ¿una regresión pasajera? (414) - Cuando al derrumbe de las torres le sigue el desmoronamiento de los grandes principios (415) - Nuestro interlocutor norteamericano cada vez más en aprietos... (417)

22. ¡Hacia una justicia que "remonte el tiempo"! 419
Veintiocho principios rectores para cerrar el paso a la impunidad (420) - El convenio contra las desapariciones forzadas (421) - La lección del profesor Snow sobre una justicia "que remonte el tiempo" (423) - De las fosas comunes yugoslavas a las fosas comunes de Franco (424)

Homenaje final ¿Dónde están? 427

SITIOS DE MEMORIA URUGUAY

Un proyecto colectivo

La edición de este libro es un aporte a las luchas por memoria, verdad y justicia. Todos nuestros libros están disponibles en versiones digitales con licencia libre en la página web sitiosdememoria.uy

En nuestra editorial

Carlos Chassale : Un maestro comunista en La Teja
Miguel Millán

Ya vuelvo
Mariela Salaberry

Materialidad y memoria : Estudios sobre siete espacios represivos de Canelones y Montevideo
Carlos Marín-Mariana Risso (comp)

Héctor Castagnetto : Vivo en nuestra memoria
Varios/as autores/as

Las historias que no nos contaron
Víctor L. Bacchetta

Vivir sin pasado
Miguel Millán

Para terminar, en este tiempo en que surgen cuestionables líderes sin trayectoria conocida que promueven la desintegración de las estructuras estatales, con el debilitamiento de sistemas de protección de los derechos, vale recordar lo que dice Louis al respecto: “de un extremo al otro del planeta, los seres humanos socavan cualquier autoridad lanzada en paracaídas desde arriba para reconstruir obstinadamente comunidades habitables”. Sin duda que, en esta extensa trayectoria, pudo comprobar esa afirmación, por un lado quienes se lanzan a la aventura de someter la voluntad del pueblo, avasallando derechos humanos y denigrando los mecanismos establecidos de convivencia y frente a ello, la pertinaz resistencia de la sociedad logra, siempre, recuperar sus derechos y exigirle al Estado el cumplimiento cabal de sus obligaciones esenciales.

Mariana Mota

SITIOS DE MEMORIA URUGUAY
sitiosdememoria.uy

VÉRITÉ JUSTICE MÉMOIRE
Association Où sont-ils ? France
Asociación ¿Dónde Están? Francia

CRYSOL
Asociación de ex pres@s políticos del Uruguay

ISBN: 978-9915-9310-6-7